BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 21 DE MAYO DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.652

2ª **1.** CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS **2.** CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES **3.** EDICTOS JUDICIALES **4.** PARTIDOS POLITICOS **5.** INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALEPH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/4/2001. 2) Atilio Oscar Márquez, arg., casado, com., nacido 15/2/25, L.E. 4.014.861, y Carmen Teresa González de Márquez, arg., casada, com. nacida el 29/6/33, LC. 3.200.064, ambos domiciliados en Nazarre 3434, Cap. Fed. 3) Domicilio Social: Perú 345, piso 10º "D", Cap. 4) 99 años de duración. 5) Objeto: La explotación de fletes aéreos y marítimos, despachos aduaneros, embalajes y especialmente operar en carácter de agente de cargas aéreas y marítimas, pudiendo en consecuencia importar y exportar por cuenta de terceros toda clase de productos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles y/o inmuebles, tomar y dar dinero en préstamos, aceptar y constituir hipotecas, prendas y otros derechos reales o personales, celebrar contratos de sociedad, con empresas ya establecidas y/o establecerse ya sean sociedades civiles o comerciales. La sociedad no hará operaciones financieras de las previstas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.). 6) Capital social pesos doce mil. 7) La dirección y administración de uno a cinco Directores por tres ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) El 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Carmen Teresa González de Márquez; Vicepresidente: Atilio Oscar Márquez; Direc. Suplente: Roberto Oscar Márquez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 614

ARLA FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 21 de noviembre de 2000 se ha resuelto el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires fijando como nuevo domicilio el de la calle Blanco Encalada 170, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, reformando en consecuencia el artículo segundo del estatuto.

Autorizado - José Fernández Iriarte
Nº 10.776

— ACLARACION —

BANKBOSTON N.A.

En la edición del 17 de mayo de 2001, en la que se publicó la mencionada sociedad extranjera, se deslizó en el título el siguiente error de imprenta:

Donde Dice: BANKBOSTON N.A. SOCIEDAD ANONIMA

Debe Decir: BANKBOSTON N.A.

Nº 10.546

BULL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 53, de fecha 10 de diciembre de 2000, se resolvió el aumento de capital de $ 12.000 a $ 4.000.198 en acciones ordinarias de $ 1 cada una, integrándose con un aporte de la accionista Bull do Sistemas de Informaçao Ltda. y la reforma del artículo 3 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "Capital y Acciones Artículo 3º: El capital formado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1.- (un peso) cada una será de $ 4.000.198.- (pesos cuatro millones ciento noventa y ocho) representado por 4.000.198 de acciones ordinaria de 1 voto cada una. Las acciones se numerarán por orden correlativo y estarán firmadas por el Presidente y el Vicepresidente y/o un Director. Podrán emitirse títulos de una o más acciones. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas y en el Libro de Registro de Títulos Nominativos". Instrumento en la Escritura Pública Nº 39 de fecha 14 de mayo de 2001 por el escribano Horacio Antonio D'Albora, Registros 1437 folio 104.

Autorizada - Mariana Arcuri
Nº 10.727

CANTERAS EL CHINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Edicto conf. de art. 10 de Ley 19.550: 1) Germán Varde Freire, 30 años de edad, solt., hijo de Antonio Francisco Vardé y de Stella Maris Freire, argentino, maestro mayor de obra, domiciliado en Brasil 1718, P.B., "A" de la Ciudad de Buenos Aires, DNI: 23.544.179, CUIT: 23-23544179-9; y Manuel Blanco, 76 años de edad, solt., hijo de Josefa González y de Manuel Blanco, argentino, comerciante, domiciliado en Aldecoa 750 de Avellaneda, DNI: 1.998.255, CDI: 20-01998255-7. 2) 07/05/2001. 3) "CANTERAS EL CHINO S.A.". 4) Uruguay 330, 14º "C", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del Exterior, a las siguientes actividades: Minería: Mediante la extracción, fragmentación, elaboración y lavado, de arena, piedra, ripio, canto rodado y conchilla, en cualquiera de sus clases, y cualquier otro tipo de producto, fruto, mercadería y sus derivados, explotación de canteras propias o de terceros. Comercial: Mediante la venta, permuta, y/o comercialización de cualquier forma que sea, de los productos, frutos, mercaderías o sus derivados, obtenidos de las canteras, presentándose en licitaciones públicas o de cualquier tipo que éstas sean. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, de propiedades inmuebles, inclusive las de la Ley 13.512, administración de inmuebles urbanos y rurales y explotación de los mismos, fraccionamientos, loteos. Pudiendo realizar operaciones de Leasing Inmobiliario, previsto en la Ley 24.441, ejecución de proyectos, dirección de obras viales, caminos, rutas, puentes, pasos de cualquier tipo, pavimentación y cualquier tipo de construcción de carácter público y/o privado. Transporte: Realizar el transporte de mercaderías, productos, frutos, y sus derivados, ya sea por vía fluvial o marítima, terrestre o aérea. Importación y Exportación: Mediante la importación de máquinas, repuestos, accesorios, útiles, vehículos y exportación de lo producido en la cantera. Y a tal fin la Sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Presidente: Manuel Blanco; Director Suplente: Germán Varde Freire. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 30/4 de c/año.

Notario - Ricardo M. Culler
Nº 13.585

CHUBASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ el 20-2-80, bajo Nº 292, 1º 93, Tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 7-5-01, se protoc. Acta de Asamb. Nº 37 del 29-8-00, en la cual se resolvió: 1) Escindir parte del patrimonio de la sociedad escindente CHUBASCO S.A., constituyéndose en consecuencia la sociedad escisionaria Viejo Cimarrón S.A.; 2) Reducir el Cap. Social de $ 888,43 a $ 718,72; y 3) Modif. el Art. 4º del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)
Nº 13.603

CLALCIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea general unánime elevada a escritura 499, ambas del 11.05.2001, de "CLALCIN S.A.", modificó su objeto social, quedando el art. 3º redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, comisión, mantenimiento y todo otro tipo de comercialización de productos y servicios relacionados con la informática; transporte de car-

gas generales; compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, comisión y mantenimiento de todo tipo de bienes muebles. Asimismo la asamblea aceptó la renuncia del presidente del directorio, Anahí Gisela Alzogaray Melendres y designó el nuevo directorio: Presidente: Humberto Antonio Agüero y Director suplente: Felipe Santiago Belmont Serrano.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 13.559

COMBUSTIBLES QUEQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14-05-2001, ante Esc. Mirta R. Rostagno, folio 125, Registro 1349, Cap. Fed., se constituyó: "COMBUSTIBLES QUEQUEN S.A.". Socios: Abel Osvaldo Serrano, nacido 26-02-1944, LE 5.330.811, CUIT 20-05330811-3, casado 1as. nup. con Marta Alicia Ortiz: Mario Néstor Serrano, nacido 29-08-1945, LE 5.386.873, CUIT 20-05386873-9, casado, 1as. nup. con Gladys Elvira Peirano; ambos domiciliados calle 578 Nro. 2778, Quequén, Pdo. Necochea, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes. Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 50 años desde inscripción. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros u otra forma de explotación el siguiente detalle de actividades: Comerciales: Explotación de Estaciones de Servicio, y/o distribución de combustibles con venta de combustibles líquidos y/o gaseosos, lubricantes, aditivos, repuestos, accesorios neumático, artículos de consumo, revistas, cigarrillos, golosinas, y demás artículos necesarios para las actividades agropecuarias, del transporte, comerciales e industriales. Servicios: a) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, gomería y demás servicios vinculados a los rodados en general; b) Explotación de servicios de refrigerio y comidas a través de lugares anexos a las Estaciones de Servicio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 10 miembros. Tres ejercicios. Prescinde sindicatura. Representación: Presidente directorio o vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31 diciembre cada año. Directorio: Presidente: Abel Osvaldo Serrano. Director Suplente: Mario Néstor Serrano. Sede Social: Mariscal Antonio José de Sucre 2346, 8vo. piso. Depto. "A", Capital Federal.

Escribana - Mirta R. Rostagno
Nº 13.572

CONSTRURED

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1.549.273. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4 de mayo de 2001 resolvió disminuir el número de miembros del directorio a un mínimo de uno y un máximo de diez, de acuerdo a lo que resuelva la asamblea, en oportunidad de cada elección de autoridades. Se reforma en consecuencia el artículo 8º del Estatuto Social.

Autorizado - Maximiliano Stefanescu
Nº 13.598

CORNING CABLE SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/4/2001 resolvió cambiar su denominación por la de "OPTEL ARGENTINA S.A." reformando el art. 1º del estatuto.

Autorizado -Carlos Alberto Vadell
Nº 10.743

CUESSET

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 185.320. Por A.G.E. del 7/5/01 se modificó Art. 15º del Estatuto Social: el ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Bs. As. 15 de mayo de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
Nº 615

DELTATIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 07-05-2001, ante Esc. Mirta R. Rostagno, folio 105, Registro 1349, Cap. Fed., se constituyó: "DELTATIGRE S. A.". Socios: Angélica Rolendia Montero, nacida 03/09/1953, D. N. I. 10.934.823; CUIT 27-10934823-1, casada 1as. nupcias con Rodolfo Antonio Barros, domicilio Chubut 2465, Tigre; Mario Rubén García, nacido 20-05-1973, D. N. I. 23.028.721; CUIT 20-23028721-0, casado 1as. nupcias con Liliana Esther Redes, domicilio Arroyo Tuyú Paré, San Fernando; ambos Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes. Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 50 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Explotación maderera en toda su línea; forestación y reforestación; instalación de aserraderos, producción, industrialización y fabricación de cualquier producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera, y en especial de cajones de maderas en todos sus tipos; II) Fabricación de cajas o envases de embalaje hechos de cartón de cualquier tipo; canastos y otros envases de palma, carrizos o mimbre y otras cañas; III) El ejercicio de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Pudiendo la sociedad realizar todo acto permitido por las leyes que esté relacionado directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros. Dos ejercicios. Prescinde sindicatura. Representación: Presidente Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31 marzo cada año. Directorio: Presidente: Angélica Rolendia Montero; Director Suplente: Mario Rubén García. Sede Social: Avda. Luis María Campos 1160, 2° piso, Depto. "D", Cap. Federal.

Escribana – Mirta R. Rostagno
N° 13.571

DOCUCAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 146 del 4/5/01. Socios: Osvaldo Menoyo, 54 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Av. de Mayo 695, Ciudad de Bs. As., D. N. I. 8.263.020; Ricardo Luis Menoyo, 44 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Italia y Rey Moro, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 13.091.049, María Soledad Menoyo, 23 años, soltera, argentina, licenciada en economía, con domicilio en Buenos Aires 1646, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 26.407.543; Ricardo Germán Giménez, 41 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Sáenz Peña 488, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 13.477.806 y Horacio Ramón La Giglia, 53 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Carabobo 479, 7° "A", Ciudad de Buenos Aires, D. N. I. 5.220.530. Denominación: DOCUCAX S. A. Domicilio: Chacabuco 145, Oficina 79, Ciudad de Bs. As. Objeto: Fabricación, montaje, importación, exportación, venta, compra, arrendamiento, representación, mandato y comisión y en general cualquier acto comercial o industrial relacionado con los siguientes rubros: a) copiado y reproducción gráfica por sistemas existentes o a crearse; b) Máquinas para computación, productos electrónicos y electromecánicos, c) Calculadoras; d) Computadoras, procesadores de palabras y facsímiles; e) Papeles y cartones; f) Servicio de copiado, impresión, procesamiento de información y transmisión electrónica u otros sistemas de datos, importación y exportación. Los rubros antes mencionados incluyen los accesorios, suministros, repuestos, herramientas y servicio técnico; g) Comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos de informática y telecomunicaciones, así como su servicio técnico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, franchising, leasing, locación otorgando las franquicias que resulten menester. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 directores titulares por tres años. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Osvaldo Menoyo; Vicepresidente: Ricardo Luis Menoyo; Director Titular: Horacio Ramón La Giglia; Directores Suplentes: Ricardo Germán Giménez y María Soledad Menoyo. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre.

Abogada – M. María Amelia Etchelecu
N° 10.717

DON FRANCISCO II

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14-05-2001, ante Esc. Mirta R. Rostagno, folio 119, Registro 1349, Cap. Fed., se constituyó: "DON FRANCISCO II S. A.". Socios: Abel Osvaldo Serrano, nacido 26-02-1944, L.E. 5.330.811, CUIT 20-05330811-3, casado, 1as. nupcias con Marta Alicia Ortiz; Mario Néstor Serrano, nacido 29-08-45, L.E. 5.386.873, CUIT 20-05386873-9, casado 1as. nup. con Gladys Elvira Peirano; ambos domiciliados calle 578 N° 2778, Quequén, Pdo. Necochea, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes. Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 50 años desde inscripción. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros u otra forma de explotación, el siguiente detalle de actividades inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas o parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio 1 a 10 miembros. Tres ejercicios. Prescinde sindicatura. Representación: Presidente directorio o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año. Directorio: Presidente. Abel Osvaldo Serrano. Director Suplente: Mario Néstor Serrano. Sede Social: Mariscal Antonio José de Sucre 2346, 8° piso, Depto. "A", Capital Federal.

Escribana – Mirta R. Rostagno
N° 13.575

ELLAZO.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2000, Protocolizada por escritura N° 75, de fecha 07/03/2001, ante la Esc. P. A. Rossetti, Registro N° 1745, la Soc. "ELLAZO.COM S. A." aumentó su Capital Social en 4.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 5 votos por acción, pero con una prima de emisión de $ 24 cada una, es decir que por cada acción ingresan en la Sociedad $ 25; siendo su capital social de $ 30.000, con una prima de emisión de $ 96.000.- Se modificó el artículo cuarto.

Escribana – Paola A. Rossetti
N° 10.772

F.V.C.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 7 de mayo de 2001, ante Registro 13, Capital. 2) Socios: José Luis Sánchez Cabezudo, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 10.561.168, 48 años, domiciliado en Laprida 1061, San Isidro, Buenos Aires y María del Mar Sánchez Cabezudo, argentina, soltera, estudiante, 23 años, D. N. I. 26.316.981, domiciliada en Virrey Olaguer y Feliú 2456, P.B., "2", Capital. 3) Denominación: F.V.C. S. A. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Domicilio: Maipú 325, 1° piso "A", Capital Federal. 7) Objeto: Inmobiliaria: Compra venta, permuta, arrendamiento, administración, y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles, urbanos o rurales destinados a viviendas, oficinas, locales de comercio, garages o plantas industriales. b) Financiera: Otorgar préstamos a terceros y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantías; negociación de títulos, acciones y otros valores, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Presidente: José Luis Sánchez Cabezudo y Director Suplente: María del Mar Sánchez Cabezudo. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Prescindencia de Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año.

Presidente – José Sánchez Cabezudo
N° 13.590

GEOTARGET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrit. 39 del 15/5/2001, Reg. 384, C. Fed. Accionistas: Santiago Casaux Alsina, arg. solt., empresario, nac. 30/9/67, D. N. I. 18.460.796, domic. C. Villate 809, Olivos, Pcia. Bs. As.; Gabriel Mauricio Melzi, arg., empresario, casado, nac. 3/2/61, D. N. I. 14.431.102, domic. Aranguren 1868, C. Fed.; Raúl Fabián Melzi, arg., cas., empresario, nac. 3/2/61, D. N. I. 14.431.101, domic. Rivadavia 1581, Temperley, Pcia. Bs. As. Objeto: Consultora y de servicios: Toda clase de serv. de consultoría, análisis de marketing geográfico y estratégico, investig. y asesoram. en todas las ramas de marketing y estudios de mercado, desarrollo y diseño de planes comerciales; evaluación técnica, económ. y financ. de proyectos de inversión y otros, control de gestión, organiz. de ferias, congresos y exposiciones internacionales o su participación en ellas. Representaciones y Mandatos: Representac. mandatos, comisiones, consig. gestiones de negocios, todo tipo de intermediación; administrar y explotar licencias, permisos, concesiones y autorizaciones que se relacionen con el punto anterior. Si alguna de las actividades mencionadas requiere de profesional matriculado, la actividad se realizará asociada a éste. Capital: 12.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 30 de junio. Fiscalización: Sin síndicos. Domicilio: Rivadavia 717, Of. 402, C. Fed. Directorio: Mínimo 1 máximo 5, mandato 3 años. Presidente: Santiago Casaux Alsina, Vicepresidente: Gabriel Mauricio Melzi, Director Suplente: Raúl Fabián Melzi.

Escribano – Alfredo F. Savastano
N° 10.750

INSTITUTO INTERAMERICANO DE PELUQUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 30-4-2001, se constituyó la sociedad. Socios: Julio Mario Berges, D. N. I. 10.232.846, 7-8-52, Dr. Rebizzo 5835, Caseros; Jacinta Isabel Simone, 29-8-54, D. N. I. 11.423.359, Europa 2618, Libertad, ambos casados; Celia Norma Simone, divorciada, D. N. I. 8.780.084, Barrio Espora, Edif. 8, 3° "A", 25-6-39, ambos: arg., comerciantes. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Explotación e instalación de peluquería, belleza, higiene de cutis, manicuría, escultura física y sus derivados tanto para damas como para caballeros. Enseñanza de los oficios de peluquería, manicuría, cosmética y afines. Compra-venta, distribución, comercialización, representación de artículos y productos que hagan a la belleza, perfumes y derivados. Importación y Exportación en general; Capital: $ 12.000; Presidente: Julio Mario Berges; Vicepresidente: Jacinta Isabel Acevedo, Director Suplente: Celia Norma Simone. Cierre de ej.: 31-3 c/año; Sede: Federico Lacroze 2449, Pta. Alta, Capital.

Presidente – Julio Mario Berges
N° 10.805

KAMBRI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por actas de asamblea de fecha 20-11-2000 y 01-03-2001 se resolvió aumentar el capital social a $ 300.000, reformándose por lo tanto el art. 4° del Estatuto social, quedando el mismo del siguiente modo: "Artículo 4°: El capital social se fija en la cantidad de $ 300.000, dividido en trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una y de un voto por acción...", y modificar la composición del Directorio, siendo designados en el mismo Ezequiel Segal y Hernán London como Presidente y Director Unico el primero y Director Suplente el restante. También se resolvió por acta de Directorio del 28-12-2000 modificar la sede social a la calle Suipacha 576, piso 5°, Oficina 6.

Abogado/Autorizado – Pablo Fernando López
N° 612

LE PARC DE GIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano de la Cruz Stefanich, 11 de Septiembre 2628, 8° "3", Capital, argentino, soltero, D.

N. I. 23.968.021, Licenciado en Comercio, 30/5/74, y Diana Alicia Veiga, Plaza Oeste 3448, Capital, divorciada, D. N. I. 5.290.226, empleada, 23/1/45, argentina. 2) Escritura Pública del 14/5/01. 3) "LE PARC DE GIAN S. A.". 4) Once de Septiembre 2628, 8° "3", Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Mantenimiento general de edificios industriales, comerciales, civiles y afectados a cualquier otro destino. Realización y mantenimiento de parques, jardines y todo tipo de espacio verde. Control de plagas en interiores y/o exteriores de muebles e inmuebles en general. Limpieza en general. Comerciales: Mediante la compra venta y distribución de materias primas, insumos, maquinarias y demás productos destinados al cumplimiento del objeto de servicios. 7) Doce mil pesos. 8) Representación legal y uso de firma social: Presidente del Directorio o Vice-presidente en su caso. 9) Directorio 1 a 5 miembros, mandato 1 ejercicio. Presidente: Maximiliano de la Cruz Stefanich. Director Suplente: Diana Alicia Veiga. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 11) Prescinde de la Sindicatura.

Autorizado – Aldo Rubén Quevedo
N° 13.610

MACTUB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 137 del 11/5/01. Accionistas: Gustavo Guillermo González, 37 años, argentino, casado, empresario, D. N. I. 16.877.051, Tegucigalpa 2089, Tortuguitas, Liliana Mabel Margadant, 33 años, argentina, casada, lic. en ciencias de la comunicación, D. N. I. 18.360.525, Tegucigalpa 2089, Tortuguitas. Denominación: "MACTUB S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Elaboraciones e investigaciones periodísticas. Editorial. Consultora de empresas dedicadas a la elaboración, corrección, comercialización, impresión y distribución de material gráfico o periodístico a editar en medios o soporte, papel, magnético o internet y lo referente a bases de datos de empresas. Brindar ayuda a las empresas en la organización de las áreas y en aportes de metodologías de trabajo; dictado de cursos de capacitación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Gustavo Guillermo González; Director Suplente: Liliana Mabel Margadant. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 609

MAILER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Estela María Arenales, nacida el 16/8/58, D. N. I. 13.221.059, Andrés Bello 2320, L. de Zamora y Ariel Fernando Grossolano, nacido el 5/4/77, D. N. I. 25.836.769, Quirno 220, 2° E, Capital, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 4/5/01. 3) Lautaro 142, Capital. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como Correo Privado Almacenaje, grúa y estibaje. La compra venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicio, estacionamiento, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Estela María Arenales. Suplente: Ariel Fernando Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/4 de c/año.

Presidente – Estela María Arenales
N° 13.586

MARTIN PROFESSIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 1-11-00 designa Presidente Edgardo Omar Boque Directores Titulares María Fernanda Puerta y Peter Rannsgaard Hold y Suplentes Claudia Schegtel Mirta Isali y Kasper Gissel. Reforma Art. 4° fijando el capital en $ 720.000.

Presidente - E. O. Boque
N° 10.722

PREMOLDEADOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Es. N. 111, 3-5-2001, R. 1, V. López, R. A. Vargas. Socios: Arturo Gibaut, arg., nac. 24-6-46, 54 años, cas. 1as. nup. Elida Norma Farías, comerciante, D.N.I. 7.989.823, CUIT 20-07989823-7, dom. Avellaneda e/22 y 23 S. Fernando, Pcia. Bs. As. y Hugo Francisco Márquez, uruguayo, nac. 17-1-53, 48 años, div. 1as. nup. Alicia Carmen Marchionda, comerciante, D.N.I. 92.590.719, CUIT 20-92590719-8, dom. Fco. Lacroze 3357, P.B., Bs. As. Denominación: "PREMOLDEADOS DE ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación y venta de materiales de construcción. Capital: $ 12.000. Administración: Mín. 1 Máx. 3. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejer. 30-9. Directorio: Pte.: Hugo Francisco Marque, Dir. Sup.: Arturo Gibaut. Sede: Tronador 3157, Ciudad Bs. As.

Notario - Raúl Andrés Vargas
N° 622

PROINSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo 7727, del 18/4/2001 la Insp. Gral. de Justicia Observó el artículo 3°. Artículo 3°, Construcción de obras públicas y privada, de instalaciones, trabajos y servicios comprendidos o relacionados con el ramo de la construcción, obras mecánicas, electromecánicas, viales, puentes, subterráneos, sanitarios, canalizaciones y toda obra de ingeniería como asimismo estudios de proyectos, asesoramiento y auditorías técnicas, importación de maquinarias, equipamientos y sistemas ensamblados o en partes y sus repuestos para uso propio o venta a terceros, representación de empresas nacionales, extranjeras fabricantes de insumos para ingeniería, comercialización de sistemas informáticos explotaciones agropecuarias, comercialización de cereales y oleaginosos, compra, venta de ganado y explotación de servicios derivados de los mismos, asesoramiento en organización y métodos, relaciones públicas e institucionales estudios de factibilidad de mercados y de opinión pública, realización de todo tipo de actividades financieras, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todo otra que requiera el concurso público. La realización de todo tipo de actividades inmobiliarias en compra, venta administración explotación, alquiler, leasing y arrendamiento de inmuebles propios o de terceros, urbanos suburbanos o rurales. La compra venta alquiler leasing en bienes inmuebles incluidos automotores, la Importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Publicidad y propaganda, explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada por medio de producción periodística para prensa escrita, oral, radial, televisiva, carteleras, impresos películas cinematográficas y demás métodos usuales a tal fin, explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como por medio de impresos, la realización, fabricación, distribución chapas afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, la compra venta, arrendamiento de espacios publicitarios de cualquier tipo producción creación y elaboración de campañas publicitaria, crear diarios, revistas libros y todo material relacionado con medios televisivos, radiales o escritos. Realizar eventos culturales, científicos presentación institucional, lanzamiento de actividades y otros, asesoramiento, organización, montaje e instalación de radios, televisión y distintos medios de prensa oral o escrita, sondeos de opinión y encuestas públicas.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 10.702

R.U.A. REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL

Inscripción: del 15-12-1971 N° 4608, F° 300, L° 75, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Se hace saber que por escritura del 14-5-01 ante Guillermo J. Kent, al F° 215, Reg. 1180 CF, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30-3-01, la que resolvió aumentar el capital social de "R.U.A. REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL" a la suma de $ 3.500.000 reformando el art. 4° del estatuto social. Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.

Escribano - Guillermo Julián Kent
N° 10.700

RED LOGISTICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrit. 26 del 11/4/2001, Reg. 384 C. Fed. Accionistas: Carlos Horacio Zanzottera, arg., cas., empresario, LE 5.220.897, Cnel. Díaz 2142, P. 21 C. Fed.; Horacio Enrique Roust, arg., div., abogado, LE. 7.826.278, San Martín 306, 3-A, Morón, Pcia. Bs. As.; Edmundo Isaac Berensztajn, arg., solt., comerc., DNI. 13.137.627, Caracas 1564, 5-C, C. Fed. Objeto: a) Comerciales: Transporte nac. e internac. de alimentos, bebidas, mercaderías, prod. agropecuarios, fletes, acarreos, equipajes, maquinarias, cosas muebles, por cuenta propia o de terceros. Estibaje, almacenamiento, recepción, estadía y despacho de bienes y mercaderías antes citados, cualquiera sea la forma de su embalaje o en contenedores; operaciones de carga y descarga en general. La contratación de personal y provisión de servicios a terceros; operaciones multimodales (transportes combinados de todo tipo), coordinación de transportes de mercaderías y/o personas en medios terrestres, aéreos y/o marítimos, excluyéndose expresamente el transporte público o la explotación de concesiones o servicios públicos. b) Financieras: financiación y/o préstamo con o sin garantías en la instalación o explotación de los negocios mencionados, su participación en empresas mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, c-vta. de títulos, acciones y valores mobiliarios, la comercialización, administración y explotación de sistemas de tarjetas de crédito, de compra y descuento, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 100.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Fiscalización: Sin Síndicos. Domicilio: Av. de Mayo 953, 10-G. C. Fed. Directorio: Mínimo 1 máximo 5, mandato 2 años. Presidente: Carlos Horacio Zanzottera, Director Suplente: Edmundo Isaac Berensztajn.

Escribano - Alfredo F. Savastano
N° 10.749

SERVICIOS AGROPECUARIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Esc. 501, 14-5-01. 2. Marcelo Carlos Alberto Pérez de Villa, 8-4-48, contador, DNI 7.611.671, y Alvaro Gaydou, 10-9-55, DNI 11.985.943, com., ambos solt., arg., y con dom. en San Martín 66, 2, 223. Cap. 3. San Martín 66, 2, 223. 4. Agropecuarias: comercialización de cereales, semillas y oleaginosas, acopiadora de cereales, corredor de bolsa de cereales, consignataria de cereales, productora agropecuaria, exportadora e importadora de granos participar en licitaciones públicas y privadas, otorgar y recibir concesiones, comercializar productos derivados de la explotación agrícola ganadera. Combustibles: comercialización, distribución, consignación, importación y representación de combustibles líquidos y sólidos, lubricantes para todo tipo de productos derivados del petróleo o de la industria petroquímica. Comercialización de todo tipo de productos de uso en la industria, automotores, embarcaciones y estaciones de servicio. Importación y exportación de combustibles y lubricantes. Servicios: transportes terrestres y acuáticos con medios propios o de terceros, a nivel nacional o internacional. Inmobiliarias: adquirir el dominio de toda clase de bienes inmuebles o muebles, créditos, acciones y otros objetos, ya sea por compra, permuta, cesión, dación en pago o por cualquier título, con facultad de vender, hipotecar, gravar, enajenar bienes de esa naturaleza. Celebrar contratos de locación, renovarlos, modificarlos, rescindirlos, cobrar y pagar arrendamientos. Financieras: solicitar dinero en préstamo a Bancos oficiales, privados e instituciones de crédito. Mandataria: aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y gestiones de negocios en general. 5. $ 12.000. 6. 1 a 5 por 3 años. Prescinde de síndico. 7. 99 años. 8. Presidente o vice en su caso 9. Presidente: Alvaro Gaydou. Suplente: Marcelo Carlos Alberto Pérez de Villa 10. 31-12. Marcelo Pérez, Autorizado.

Presidente - Alvaro Gaydou
N° 618

SERVICONFORT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. IGJ el 14-8-98, bajo N° 7624, L° 2 de Soc. p/ Acciones. Se hace saber que por escrt. del 8-5-01, se protoc. Actas de Asam. N° 4 y de Direct. N° 21, ambas del 21-3-01, en las cuales se resolvieron: 1) Aumentar el cap. social de $ 1.000.000 a $ 2.000.000; 2) Modif. el Art. 4° del Estat. Social; y 3) Designar nuevas autoridades, quedando el directorio compuesto de la siguiente forma: presidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Miguel Barceló Vilarrasa y S. Bradford Rives; y Directores Suplentes: José Castel Ruiz de León, Marcelo Enrique Paciorek y Gustavo María Gallino.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 13.604

SHARKS SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.199 del 14-5-2001, ante María Leticia Costa, Escrib. Titular Reg. 920 C.F., F° 910; se ha resuelto constituir una S.A. Socios: Carlos Juan Molinari, arg., nac. 3/11/1950, divorc. de 1° nupc. c/María Beatriz Sarachu, empresario, DNI 8.382.572 CUIT 20083825724 domic. en Av. del Libertador 2221 11° "A" de CF, Héctor Guillermo Villar, arg., nac. el 8/12/1945 divorc. de 1° nupc. de Mirta Susana Genijovich, empresario, LE 4.541.781 CUIT 20045417817 domic. en Av. Federico Lacroze 1913 8° P. C.F.; Rafael Angel Sánchez Cabezudo, arg., nac. el 1/3/1958 divorc. de 1° nupc. de Claudia Zanon abogado DNI 11.900.400 CUIT 20119004005 domic. en Obispo Terrero 425 San Isidro Pcia. Bs. As. y Diego Molinari, arg., nac. el 24/2/1962 cas. en 1° nupc. c/Roxana Verónica Soares empresario DNI 28.366.857 CUIT 20283668577 domic. en Maure 1740 4° A C.F. Denominación: "SHARKS SPORTS S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones a las que podrá concurrir a formar o constituir, las siguientes operaciones: Prestación de servicios de representación a empresas, clubes, asociaciones y cualquier otro tipo de Sociedad o Asociación, con o sin fines de lucro, dentro del país o en el exterior. Prestación de servicios de gerenciamiento a empresas, clubes, asociaciones y cualquier otro tipo de sociedad o asociación, con o sin fines de lucro, dentro del país o en el exterior. Prestación de todo tipo de servicios de representación de deportistas, con el propósito, entre otros, de transferir sus derechos federativos y/o cederlos a préstamos en el país de origen o en el exterior no resultando el presente enunciado taxativa. Importación, exportación y comercialización interna de todo tipo de artículos relacionados con los servicios a prestar a terceros. Asesoramiento, dirección, estudio, planificación, control y ejecución de planes de Empresas, realizados a través de profesionales en relación de dependencia o contratados al efecto. En especial se realizarán estudios de administración. La construcción de obras públicas o privadas, proyecto, dirección, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias y relacionadas con la Arquitectura e Ingeniería Civil. La realización de todo tipo de promociones, con personal propio o contratado, para la divulgación de productos o servicios. La publicidad y propaganda en todas sus formas, por vía pública, radial, televisiva, fotográfica, cinematográfica o internet. La producción, diseño, impresión y comercialización de revistas, afiches, folletos, publicaciones, libros, productos promocionales, páginas web, sitios en internet. La organización de espectáculos deportivos, artísticos y culturales, eventos, ferias, congresos, videoconferencias, desfiles, exposiciones, juegos y concursos. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales o extranjeras, leasing, fideicomisos. Envíos promocionales, telemercadeo, televentas, ventas directas y servicios comerciales y ventas por internet. La fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, donación, y distribución de todo tipo de artículos, productos y materiales relacionados con el objeto citado precedentemente. Explotar patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, aceptar, usar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras y servicios. Efectuar aporte e inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda

clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para compras en cuotas o no; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000, y se divide en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de VN de $ 1 c/acción, con derecho a 1 voto c/u. Designación del Directorio: Presidente Diego Molinari. Director Suplente: Rafael Angel Sánchez Cabezudo. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea, elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Cierre de ejercicio: 31/12/c/año. Sarmiento 539, Tercer Piso de Capital Federal.

Escribana - María Leticia Costa
N° 10.751

TEXPAMPA CORRIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 137, F° 316, 11-5-2001, Reg. 1670. Socios: Nicolás Fernando Briet, arg., 23-1-63, divorciado, DNI: 16.345.187, Elortondo 2049, Beccar, Prov. de Bs. As.; Juan Máximo Bassi, italiano, 21-4-57, casado DNI: 92.861.535, Barrio Buen Retiro UF: 72, Villa Rosa, Prov. de Bs. As.; Presidente: Juan Máximo Bassi, Vicepresidente: Nicolás Fernando Briet, Directores Suplentes Cristian Briet, arg., 19-5-32, divorciado, LE: 4.355.506; Omar Rubén Menardi, arg. 12-7-65, divorciado, DNI: 17.318.909. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la Rep. Arg., y/o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, industrialización, comercialización, exportación, representación de toda clase de hilados, lanas, fibras y mezclas y toda otra actividad afín de su objeto y relacionada con la industria textil, para tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables. Cierre del ejercicio social: 31/3. Sede social: Alem 424, Piso 3, Of. "301", Cap.

Abogada - Elizabeth Verónica Gutiérrez
N° 10.734

THE BISTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 11-5-2001, Javier Ignacio Cano, arg., soltero, DNI 25.227.225, nacido 8-3-76, comerc., Aráoz 2350, Piso 1° "G", Carolina María Cano, arg., soltera, DNI 18.519.257, nacida 19-1-67, comerc., Salguero 1983, 5° "B", ambos en Cap. Federal, Plazo; 10 años. Objeto: Explotación de restaurantes, bares, pub., pizzerías, cafeterías, cervecerías, casas de lunch, caterings, deliverys, despacho de bebidas, alcohólicas, y sin alcohol, servicios de café y leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otra clase de productos alimenticios, ya sea en locales propios y/o de terceros, asimismo podrá comprar, vender, distribuir, exportar, producir y realizar todo tipo de operaciones comerciales relacionadas con productos, mercaderías e insumos del rubro gastronómico, capital: pesos doce mil, Adm/Repres. Mínimo. Uno, máximo tres, por tres ejercicios, Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/8, Presidente: Javier Ignacio Cano, Director Suplente; Carolina María Cano, Sede Social; Tucumán 320, Piso 5° "D", Cap. Fed.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 10.701

TUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por escritura Nro. 109, de fecha 7-5-2001, pasada al folio 364 del Registro Notarial de Capital Federal 939, a cargo del Escribano Rodolfo Jorge Pondé, se modificó el artículo noveno del estatuto social, que cambia el quórum para sesionar y el régimen de mayorías para resolver de la sociedad "TUMAN SOCIEDAD ANONIMA", en el sentido que el quórum y la mayoría no podrá ser menor al 75% del capital social emitido.

Escribano - Rodolfo Jorge Pondé
N° 13.600

TUMBAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 45, del 10-5-2001, folio 126, Registro Notarial 1442 de Capital Federal, la sociedad TUMBAYA S.A. modificó su denominación por la de CEREALES SANTAFECINOS S.A., por lo cual modificó su artículo primero, que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "Artículo Primero: La sociedad se denomina CEREALES SANTAFECINOS S.A., continuadora jurídica de TUMBAYA S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero". Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.

Escribano - Luis José Ayerza
N° 13.621

VIEJO CIMARRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escrt. N° 830 del 7-5-01, Reg. 359, Cap.; 2) se escinde parte del patrimonio de la sociedad escindente Chubasco S.A., constituyéndose en consecuencia la sociedad escisionaria VIEJO CIMARRON S.A.; 3) José Evaristo Uriburu 1059 7° "41" Cap.; 4) 77 años; 5) Explotación y administración de establecimientos de agricultura y de ganadería; la adquisición y administración de propiedades rurales de todo tipo; la compra, venta y cultivo de granos y demás productos vegetales; la compra, venta, engorde y producción de ganados, haciendas de todas clases y demás productos agropecuarios; 6) $ 169,71; 7) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 8) Directores Titulares de 1 a 5, con mandato por 3 ejercicios; 9) 30 de junio de cada año; 10) Prescinde de sindicatura; 11) Presidente: Jorge Luis Linck; Director Suplente: María de los Angeles Linck.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 13.605

WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA

S.A.I.C.

Reg. Púb. Com. 24-7-68 N° 2259, Libro 76, Tomo A Sociedades Anónimas. Fusión. Modificación Art. 1° del Estatuto Social. Se hace saber que por disposición de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29-12-2000 que la fusión que aprobó la fusión por absorción de Editorial Lagos S.R.L. y Editorial Pigal S.A. se modificó el Art. 1° del Estatuto: "Bajo el nombre de WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A. continuará funcionando la sociedad que fuera constituida con la denominación 'EDITORIAL MUSICAL KORN S.A.I.C.' y que posteriormente adoptara la denominación 'EDITORIAL MUSICAL KORN-INTERSONG S.A.I.C.'. Bajo la misma denominación continuarán funcionando las sociedades absorbidas EDITORIAL PIGAL S.A. y EDITORIAL LAGOS S.R.L.". Aumento de Capital: La misma Asamblea dispuso aumentar el capital de la suma de $ 0,02475 a $ 2.475 representado por 2.475 acciones ordinarias, nominativas de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. Integración mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital". El Art. 4° del capital social se modifica: "El capital social es de $ 2.475, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea hasta un quíntuplo de su monto".

Presidente - Jorge Najmanovich
N° 13.566

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AV. CORDOBA 906

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E. P. 57. Ricardo Daniel Bril, 05-01-57, DNI: 12.601.069, Córdoba 1364, 6º B, Cap. y Mónica Beatriz Costa, 09-04-57, DNI: 13.415.896, Salguero 540, 4º 11, Cap. ambos argents., casados, contadores y Gerentes. 1) 30 años. 2) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento todo tipo de bienes inmuebles, toda clase de operaciones inmobiliarias, explotación bienes inmuebles propios o de 3ros., realizar e intervenir en cualquier acto que se relacione con el objeto. 3) Pesos veinte mil. 4) Uno o más gerentes indistintamente socios o no. 5) 30.06 de c/año. 6) Córdoba 1364, 6º B, Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone
Nº 10.720

BICABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Gustavo Santiago Lena, arg., nac. 02-10-67, chef, 33 años, DNI: 18.353.619, dom. Virrey Loreto 1563, P. 1º "B", Cap. Fed., Fabiana María Lena, arg., nac. 22-6-65, economista, 35 años, DNI Nº 17.500.084, dom. Alicia M. de Justo 1848, P. 3º "15", Cap. Fed. Héctor Luis Lena, arg., nac. 14-3-30, comerciante, 71 años, L.E. 4.796.263, dom. O'Higgins 2243, P. 6º "B" Cap. Fed. y Pietro Croci, italiano, nac. 18-2-47, chef, de 54 años, Pas. Italiano Nº 657419 F, dom. Camp Bowie 5139, Fort Worth Texas, E.E. U.U. 2) Doc. privado del 7-5-01. 3) BICABA SRL. 4) Rep. Arabe Siria 3330 de Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a la instalación y explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, casas de lunches, fabricación y venta de tortas, masas, y locales afines. 6) 99 años desde registración. 7) $ 10.000. 8) Gerentes socios o no por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

Abogada – Claudia Manzino
Nº 10.768

BIORAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 10/5/2001 por esc. púb. Reg. 44 Cap. Fed. se constituyó "BIORAM S.R.L." con los siguientes socios: Víctor Daniel Lamas, cas., nac. 09/8/1954, DNI 11.176.548; y Federico Luis Lama, solt., nac. 31/1/1979, DNI 27.088.950; ambos args., comercs., dom. Martín García 875, Cap. Fed. Sede Social: Defensa 441, Cap. Fed. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a: I) Servicios: mediante la reparación de equipos de computación, sus partes y accesorios, redes informáticas, su instalación y mantenimiento, aparatos eléctricos en general; II) Comercial: mediante la compra, venta, distribución, consignación de aparatos electrónicos, sus partes, repuestos, accesorios, y afines, software, programas para computadoras; III) Industrial: construcción, fabricación, diseño y armado de aparatos electrónicos, sus partes y accesorios; IV) Producción: distribuir, comprar, vender, y explotar como locadora o locataria, fabricar elaborar toda clase de material fílmico, videos digitalizados y/o analógicos, productos audiovisuales, medios gráficos ya sea panfletos y/o afiches. Construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la producción de video y realizar todas las instalaciones inherentes; y V) Importación y Exportación. Plazo: 99 años a partir de la insc. en RPC. Cap. Social: $ 5.000. Adm. A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: Víctor Daniel Lamas. Cierre: 31/01 cada año.

Escribano – Miguel Ernesto Guinle
Nº 10.709

CAFFERATA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E. P. 50. Se aprobó una reforma de los estatutos sociales en su art. 2do. Artículo Segundo: el plazo de duración se fija en 5 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia.

Autorizado – José Mangone
Nº 10.718

CHOUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión Unánime de socios 16/10/00. Escrit. 63/01 Reg. 412, Cap. Fed. Aumenta Capital a $ 950. Modifica contrato, art. 4º, adaptándolo.

Escribano - Osvaldo C. Civelli
Nº 619

CLOVER GESTION Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc. 48, Fº 207, Reg. 1417, del 16/05/01. 1) Victoria María Varela, con D.N.I. 21.388.833, nacida el 26/12/69, domicilio Crámer Nº 2865, 5º D; Ana Teresa Varela, D.N.I. 18.041.696, nacida 6/03/66, domicilio Núñez Nº 2210, 7º "C", ambas argentinas, solteras, comerciantes, vecinas de Capital Federal. 2) CLOVER GESTION Y SERVICIOS S.R.L. Domicilio-Sede Social: Ciudad de Buenos Aires, calle Núñez Nº 2210, piso 7º, depto. "C". 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria. mediante la compra, venta, intermediación, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles rurales o urbanos, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, mediante la realización de operaciones de créditos hipotecarios, personales, y créditos en general, con garantías o sin ellas, con fondos propios y/o de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. 4) 99 años. 5) Capital: $ 2.000. 6) Administración: uno cualquiera de los gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 7) Cierre ejercicio: 30 abril. 8) Gerente: Victoria María Varela.

Escribana – María Cristina Pardi
Nº 4201

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Francisco Capobianco, argentino, 9/10/54, casado, D.N.I. Nº 11.538.632, comerciante, Domingo Savio 2880, San Isidro, Bs. As.; Félix Alberto Roma, argentino, 2/6/56, casado, DNI. 12.001.965, empleado, Loria 1170, dpto. 2, Lomas de Zamora, Bs. As.; Alberto Birino Ogando, argentino, 24/12/33, divorciado, DNI 4.126.458, comerciante, Virrey Liniers 1457, Cap. Fed. y Carlos Orestes Dante Signoli, argentino, 24/2/46, casado, DNI 4.536.464, comerciante, Senillosa 12, Cap. Fed. 2) Esc. Nº 225 de fecha 11/5/01, Fº 1237, escrib. M. B. Oyhanarte. Reg. 590 de Cap. Fed. 3) COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD S.R.L. 4) Pichincha 1572, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Telecomunicaciones: Prestar servicios de telecomunicaciones y/o de radiodifusión y/o telemáticos, y/o electrónicos y cualesquiera otros vinculados y/o relacionados con los antes referidos servicios; comprar, vender, arrendar, dar o tomar en leasing, importar, exportar, desarrollar registros, bases de datos y cualesquiera otra clase de información; importar, exportar, representar y distribuir toda clase de productos, equipos, contenidos y/o software. b) Seguridad Electrónica: Instalaciones de equipos electrónicos, compraventa, importación o exportación de bienes y/o servicios en general y especialmente los relativos a seguridad. Para el desarrollo de este objeto podrá la sociedad realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software, y cualquier otro medio existente o a crearse y en idioma nacional o extranjero. Asesoramiento en seguridad. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad. 6) Capital Social: $ 6.000. 7) Plazo de duración: 99 años a contar desde su insc. en el R.P.C. 8) Administración y representación: estará a cargo de 1 a 8 gerentes socios o no en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Duración: 3 ejercicios siendo reelegibles. Gerencia: Carlos Francisco Capobianco, Alberto Birino Ogando, Félix Alberto Roma y Carlos Orestes Dante Signoli. 9) Cierre ejercicio social: 31/06 de cada año.

Escribana - María Belén Oyhanarte
Nº 13.619

CONTEINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de fecha 1º-2-01, los socios Carlos César Juan Engelhard, Héctor Simonetti y Aldo Livio Simonetti cedieron la totalidad de las cuotas sociales a: Fabián Eduardo Mac Gowan Maigan, argentino, nacido 31-12-68, casado, comerciante, DNI. 20.606.502; Magdalena María Clariá, argentina, nacida 31-3-78, casada, comerciante, DNI. 26.542.512, domiciliados Blanco Encalada 2068, 3º "10", Capital; María Guadalupe Clariá, argentina, nacida 25-9-76, soltera, comerciante, DNI. 25.598.550 y Josefina María Clariá, argentina, nacida 24-11-79, soltera, comerciante, DNI. 27.769.413, domiciliadas en Paraná 981, 1º, Capital: Se aumentó el capital de $ 0.0005 a $ 50.000. Se modificó objeto: Artículo IV: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes acti-

vidades: a) Representaciones, compra, venta, importación y exportación, instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y sistemas de computación, electrónicos en general, eléctricos y/o mecánicos para registro, como asimismo análisis y control de procesos industriales y de laboratorio, así como de instrumentos y sistemas de espectrometría para análisis cualitativos y cuantitativos de elementos químicos, tanto para la investigación científica como para el control de calidad en procesos industriales. b) Prestación de servicios postales, ya sea por la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas, dentro de la República y desde o hacia el extranjero, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esta actividad. En el desempeño de estas funciones la sociedad podrá inscribirse en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales. c) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de estas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, ante las autoridades competentes. d) El asesoramiento en general y consultoría.

Autorizado – Fabián Eduardo Mac Gowan Maigan
Nº 10.740

ELECTRAYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 7/5/01. Socios: Carlos Moisés Abitboul, arg., casado, comerciante, nacido el 28/5/41, DNI. 4.370.919; y Federico Abitboul, arg., soltero, comerciante, nacido el 5/3/72, DNI. 22.651.453, ambos domiciliados en Migueletes 736, 7º, A, Cap. Domicilio: Migueletes 736, 7º A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) compra, venta, reparación, instalación de equipos de aire acondicionado. Ejercer por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la fabricación y comercialización de todo tipo de material destinado a la construcción. Y b) Importación y exportación. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. Legal: Carlos Moisés Abitboul por 5 ejercicios. Cierre: 31/3.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
Nº 10.739

FARMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8902, del Libro 101, Tomo de S.R.L. Por instrumento privado el Sr. Gabriel Diego Dabah, D.N.I. 21.478.265, cedió a la Sra. Sandra Aldao, C.I. 20.443.293, la cantidad de cien (100) cuotas por un valor nominal de $ 1, cada una que poseía en FARMORE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. La cesión se realizó por la totalidad de cuotas que el Sr. Dabah poseía en la sociedad de referencia. Siguen vigentes todas las demás cláusulas del Estatuto de constitución de sociedad. Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.

Autorizada – Ethel Celia Wasserman
Nº 623

FREIRE SQUASH PADDLE Y GIMNASIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 11/5/2001 el socio Julio César Murro cedió la totalidad de sus cuotas a Karina Ingrid Marino, soltera, argentina, ama de casa, nacida el 30/12/65, D.N.I. 18.285.206, domiciliada en Montañeses 2377, Cap. Fed.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 10.744

GALVANO TERMICA LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura N° 91 del 27/04/2001. Socios: Norberto Ruiz, nac. 29/03/48, casado, LE. N° 7.793.492, CUIT. N° 20-07793492-9, domicilio: 2 de Mayo N° 3801, Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. Pedro de Vega, nac. 4/03/19, viudo, LE. N° 1.915.768, CUIT N° 20-01915768-8, domicilio: Gral. Miller N° 3087, Lanús Oeste, Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As., ambos arg., comerc. Duración: 20 años. Objeto: Realizar p/cta. prop., de 3° y/o asoc. a 3°, las sig. actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y la laminación de hierros, aceros y otros metales, la trefilación, rectificación, tratamiento térmico y galvánico de hierros y aceros, la mecanización de todo producto elaborado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Contrato, inclusive para la disposición de todos o cualquiera de los bienes mencionados en esta cláusula, previa reunión de socios. Capital: $ 10.000. Administración, Representación y Uso Firma Social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 21/12. Sede Social: Bernardo de Irigoyen N° 1378, piso 9° "I", Cap. Fed. Domicilio Administrativo, Comercial y Fiscal: 25 de Mayo N° 1514, Lanús, Pcia. Bs. As. Gerentes: Norberto Ruiz y Pedro de Vega.

Escribano – Eduardo Domingo Ferrari
N° 13.599

LEZA CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Norberto Luis Cuirolo, argentino, casado, nacido el 01/05/50, comerciante, D.N.I. 8.326.757, con domicilio en Murguiondo 1452, 2° "3", Cap. Fed., y Andrea Lorena Cuirolo, argentina, casada, nacida el 28/09/75, comerciante, D.N.I. 24.823.413, con domicilio en Corvalán 1315, Cap. Fed., capaces: A) Denominación: LEZA CONFECCIONES S.R.L. B) Fecha instrumento de Constitución: 14/05/2001. C) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios; b) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos; c) Elaboración o fabricación de bordados y estampados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. D) Capital Social: $ 60.000. E) Fecha cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. F) Domicilio Social: Monte 7289, Cap. Fed. G) Duración: 99 años. H) Administración, representación y uso de la firma social: 1 o más gerentes, pudiendo representarla en todas sus actividades sin limitación de sus facultades, por el término de 3 ejercicios. Gerentes: Norberto Luis Cuirolo y Andrea Lorena Cuirolo.

Autorizada – Liliana Vázquez
N° 13.581

MAYRA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 421, F° 525, 27/4/01, Reg. 1777, C. Fed. Constit. Socios: Angel Moed, arg., div., 27/1/39, LE. 4.560.402, com., dom. Velazco 227, 4° D, C. Fed.; y Héctor Fabián Kirschenbaum, arg., solt., 28/5/74, D.N.I. 23.968.052, com., dom. Acevedo 421, 13° C, C. Fed. Objeto: Industriales: Fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de toda clase de productos destinados o relacionados directa o indirectamente con la industria textil en general; Comerciales: Compra, venta, permuta u otro contrato de adquisición, enajenación o acopio; Importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semi elaborados relacionados en el punto anterior, así como sus accesorios y/o maquinarias en general, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. Duración: 50 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 5.000. Administración: Gerencia. Designación de gerente: Angel Moed. Plazo: por el tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscaliz.: socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Lavalle 2148, C. Fed.

Escribana – Valentina Rebeca Mighanie
N° 10.783

PEBERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Por Escrit. 123 F° 391, del 9/5/01, se constituyó "PEBERT S.R.L.". Socios: Alejandro Javier Hibbert, arg., nac. 27/7/57, casado, comerciante, D.N.I. 13.180.876, domic. Alto Perú 159, San Isidro, CUIT 20-13180876-4 y Fernando Pérez Morales, arg., nac. 8/3/59, casado, comerciante, D.N.I. 13.415.979, domic. J. Díaz 2017, San Isidro, CUIT 20-13415979-1. Duración: 99 años a partir de inscr. I.G.J. Domicilio: Timoteo Gordillo 425, Bs. As. Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta y toda forma de comercialización inclus. importac. y exportac. de material cultural, libros, cd, equipos, programas de computación y toda clase de material; y explotaciones gastronómicas, como servicios de bar y restaurantes, cafés y bares literarios; centros de canje y organización de eventos culturales; Importadora y Exportadora de bienes, servicios y productos que se relacionen con el objeto. Capital: $ 10.000 div. en 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u con derecho 1 voto por cuota. Adm.: 1 o más gerentes. Gerentes: Alejandro Javier Hibbert y Fernando Pérez Morales. Cierre del ejercicio: 30 abril de c/año.

La Escribana
N° 10.777

PRODUBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Manuel de Armas, 44 años, divorciado de primeras nupcias con Nora Elizabeth Villanueva, comerciante, D.N.I. 12.792.083 domiciliado en 11 de Septiembre 2802, piso 9 "A", Capital y Jorge Germán Schulze, 44 años, casado en primeras nupcias con Mercedes Isabel Andino, comerciante, D.N.I. 13.416.506 domiciliado en Membrillar 338 piso 1 "A" Capital, argentinos, han constituido "PRODUBAIRES S.R.L." con domicilio en Av. Santa Fe 1284 piso 1° Capital, duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Grabación, producción, realización integral de imágenes y sonido, en publicidad, programas, promociones, comerciales, espectáculos, estudios de grabación fijos y móviles, discos, importación, exportación, compra, venta de material, derechos, programas de radio, televisión, imagen y sonido a través de internet en cualquiera de sus formas. Para sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital social de $ 5.000. Representación legal y uso de la firma social, gerentes: José Manuel de Armas D.N.I. 12.792.083, y Jorge Germán Schuze D.N.I. 13.416.506, indistintamente, cargo por tiempo indeterminado, hasta que la reunión de socios por mayoría decida su cambio. Cierre del ejercicio 30 de abril de cada año.

Escribano/Autorizado - Carmelo Maenza
Nº 10.778

ROBALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/5/2001 Hernán Rodolfo Murias y Leandro Javier Murias cedieron 2000 cuotas sociales a Alvaro Manuel Blasco, arg., 25/7/73, casado, licenciado en administración de empresas, DNI 23.469.943, Ugarte 3221, Olivos, Pcia. Bs. As., Miguel Martín Gagliardi, arg., 26/8/74, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 24.017.433, Wineberg 3431, Olivos, Pcia. Bs. As., Guillermo Cingolani, arg., 29/1/75, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 24.343.565, Wineberg 3137, Olivos, Pcia. Bs.As., Damián Lucas Aleson, arg., 22/7/74, soltero, auditor, DNI 23.846.285, San Luis 632, La Lucila, Pcia. Bs. As., Guillermo Julián Magnetto, arg., 29/5/74, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 23.969.122, Asunción 4380, Cap. Fed. y Sebastián Crespo, arg., 28/9/73, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 23.516.876, Agüero 1857, 2° "B". Proporciones: Aleson, Magnetto, Blasco y Crespo 333 cuotas cada uno y Cingolani y Gagliardi 334 cuotas cada uno. Leandro Murias renunció al cargo de Gerente y se designa a Roberto Luis Lewis como nuevo Gerente. Se reformó el Art. 3°: "explotación comercial de negocios gastronómicos, en especial confiterías, cafeterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, bares, clubes nocturnos, restaurantes y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos".

Abogado - Pablo G. Traini
Nº 10.754

SANGUINETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 9 de mayo de 2001. 2) Socios: Orlando Raúl Sanguinetti, argentino, nacido el 5/3/1953, casado, contador público, DNI 10.777.940, domiciliado en Av. San Juan 4153, 3° B, Cap. Fed. y Evelia Silvina Sanguinetti, argentina, nacida el 16/9/1963, casada, contadora pública, DNI 16.939.010, domiciliada en Cabildo 645 6° B de Cap. Fed. 3) Denominación: "SANGUINETTI SRL". 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en la IGJ. 5) Capital social: $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de un peso cada una. 6) Sede Social: Corrientes 311 7° piso de Cap. Fed. 7) Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. 8) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. 9) Gerente: se designa al Sr. Orlando Raúl Sanguinetti.

Abogada - Susana Graciela Centarti
Nº 13.611

SATARIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 11/5/2001. Socios: Gabriel Juan Garayalde, arg., casado, docente, DNI 16.125.751, Segurola 35, Libertad, Pcia. de Bs. As.; José Luis Iglesias, arg., casado, téc. mecánico, DNI 20.771.315, Le Breton 4621, Villa Tesei, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Alberto Pisitelli, arg., casado, téc. mecánico, DNI 11.252.647, Avda. General Paz 941, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Eduardo Sosa, arg., casado, ing. mecánico, DNI 17.335.271, Bufano 3049, Castelar, Pcia. de Bs. As. Denominación: "SATARIP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; kiosco, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, como así también toda clase de artículos y productos alimentarios. Capital: $ 80.000. Administración y representación: Gerente: Ricardo A. Pisitelli. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Cabildo 548, Cap. Autorizada: M. Cecilia Ricaldoni Galmarini, DNI 21.842.964.

Autorizada - M. Cecilia Ricaldoni Galmarini
Nº 13.589

SOFT XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 493 F° 614, 10/5/01, Reg. 1777, C. Fed. Constit. Socios: Hilda Susana Kaplan, arg., casada, 26/11/49, DNI 6.219.041, analista de sist., dom. Lascano 5482, PB, C. Fed.; y Teófilo Fernández Carcel, español, casado, 2/5/43, pasap. español 19.470.963, com., dom., Lascano 5482 PB, C. Fed. Objeto: consultoría, estudio informático, fabricación, desarrollo, importación, comercialización de software y componentes de computación. Duración: 30 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 5.000. Administración: Gerencia. Designación de gerente: Hilda Susana Kaplan. Plazo: 2 años, reelegible. Representación: gerente. Fiscaliz.: socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede Social: Lascano 5482 PB, C. Fed.

Escribana - Valentina Rebeca Michanie
Nº 10.782

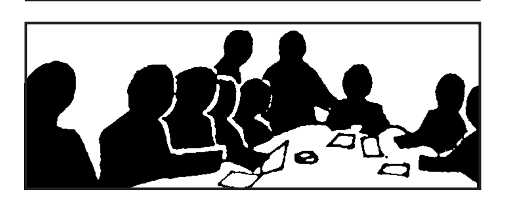
WAR-GOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato. Privado del 15/5/2001. Socios: Gabriel Hernán Ejerman, arg., cas., comerc., Capdevilla 2785, 4, Depto. "B", Capital, 30 años, DNI 22.147.658; Raquel Perelman, arg., cas., comerc., Darwin 32, Capital, 60 años, DNI 3.944.383. Denominación: "WAR-GOM S.R.L.". Sede Social: Darwin 32, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta al por mayor y menor, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, y explotación de artículos de goma, accesorios y repuestos para el automotor. Plazo: 20 años. Capital: pesos 10.000, divididos en 10.000 cuotas de $ 1, c/u v/nom. Adminis.: un gerente, socio o no. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente Raquel Perelman.

Abogada - María Rita Giammarino
Nº 10.770

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de asociados, a efectuarse en Av. Belgrano 2975, Cap. Fed. el 21/6/01 a las 19:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) tratamiento de la exclusión de dos miembros titulares de la Junta Fiscalizadora por incumplimiento de los deberes a su cargo.
3º) Designación de dos nuevos integrantes de la Junta Fiscalizadora. El Consejo de Administración.

Presidente - Víctor Hugo López Monti
e. 21/5 Nº 13.646 v. 21/5/2001

"B"

BARCA PESQUERA S.A.M.C.I. (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de BARCA PESQUERA S.A.M.C.I. (en Liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria, que se ha de llevar a cabo el día 19 de junio de 2001 a las doce horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1º piso "C" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Inventario y balance del patrimonio social al 14 de diciembre de 2000.
3º) Balance final y proyecto de distribución.
4º) Retribución de los liquidadores. Los Liquidadores.

Liquidador - Luis Leonardo Barillari
e. 21/5 Nº 13.592 v. 28/5/2001

BARCA PESQUERA S.A.M.C.I. (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de BARCA PESQUERA S.A.M.C.I. (en Liquidación) a la Asamblea General Ordinaria que se ha de llevar a cabo el día 19 de junio de 2001 a las nueve horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1º piso "C" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la demora en la convocatoria.
3º) Documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2001.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Remuneración a directores y síndicos.
6º) Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandatos. Los Liquidadores

Liquidador - Luis Leonardo Barillari
e. 21/5 Nº 13.594 v. 28/5/2001

"C"

CAMARA DE COMERCIO BELGO-LUXEMBURGUESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la CAMARA DE COMERCIO BELGO-LUXEMBURGUESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar a las 17:30 horas del día 6 de junio de 2001, en la sede social sita en San Martín 663, piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Revalúo Técnico del inmueble. Aprobación de la fecha de efecto; diferencia a contabilizar y destino de la reserva.

Presidente - Hugo De Clercq
e. 21/5 Nº 13.643 v. 21/5/2001

"M"

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los señores accionistas que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 19 de junio de 2001 a las 9 horas en el local de la calle Heredia 535, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del número de directores.
3º) Elección del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Alberto Molins
e. 21/5 Nº 13.596 v. 28/5/2001

"Q"

QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se ha de llevar a cabo el día 19 de junio de 2001 a las quince horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1º piso "C" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la demora en la convocatoria.
3º) Documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2000.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Fijación honorarios al Directorio, en exceso de la previsión del art. 261 Ley 19.550.
6º) Remuneración a síndicos.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de mandatos.
9º) Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandatos. El Directorio.

Presidente - Luis Leonardo Barillari
e. 21/5 Nº 13.593 v. 28/5/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa al comercio que Enrique Rega con domicilio en Julio Cortázar 3576, Capital, transfiere su local de casa para fiestas privadas ubicado en AV. SAN MARTIN 4867, PLANTA BAJA, PLANTA ALTA y SOTANO Capital a Enrique Fernando Rega con domicilio en Bolivia 3130, Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 21/5 Nº 13.582 v. 28/5/2001

"C"

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público con oficinas en Rojas 1285, Cap. Fed. avisa que Manuel Bustelo Espasandin, con domicilio en Gutemberg 3276, Cap. Fed. vende a Julio Carlos Tuhay con domicilio en Fitz Roy 2493, Cap. Fed. el negocio de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil, etc. (601020) Com. Min. Despacho de pan y productos afines (601050) com. min. de helados (sin elaboración) sito en CUENCA 3938 P.B. Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 21/5 Nº 13.614 v. 28/5/2001

"G"

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Sarmiento 1190, 8º Cap. avisa: Diana C. Donati domic. Barzana 1947, Piso 7º Dto. E Cap. vende a Pamela Mercau Murua domic. Conesa 2171, Piso 8º Dto. F Cap. su lavadero de ropa, sito en GORRITI 3440, Cap. Reclamos en nuestras of.

e. 21/5 Nº 10.771 v. 28/5/2001

"O"

Gil y Gil Asociados representados por Jorge O. Rodríguez, corredor público con oficinas en la calle Viamonte 903 P. 1Of. 1 Capital, avisa que Roberto Hugo Payes domiciliado en Olazábal 2581, Capital vende a María Cecilia Fustiñana, Arnaldo Leonardo Bechini y Hernán Javier Radovitzky todos domiciliados en Roosevelt 2331, Cap., el negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc., com. min. despacho de pan y prod. afines, com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elab.) sito en calle OLAZABAL 2581, P.B. Reclamos término de ley nuestras oficinas.

e. 21/5 Nº 13.615 v. 28/5/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.D.M. S.A.

Comunica: Cambio de la sede social, por acta de directorio Nº 32 de fecha 26/4/01, se fija como nueva sede social la de la calle Paraná 439, piso 5º of. 29, Capital Federal.

Presidente - Carlos Alberto Reingart
e. 21/5 Nº 13.597 v. 21/5/2001

AETNA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 27/8/99 y reuniones de Directorio del 26/8/99 y 27/8/1999, se resolvió: i) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Rajendra Appadoo y Emilio B. Chanfreau al cargo de Directores Titulares; ii) Designar a los Sres. Miguel Arturo Vargas Cruz y Eugene M. Trovato como directores titulares. Por asamblea del 19/4/2001 y reuniones de Directorio del 19/4/2001 se resolvió: i) acepar las renuncias de los Sres. Eugene M. Trovato, Enrique Garrido, Pablo G. Louge y Carlos Tomás Albarracín a sus cargos de Directores Titulares y Director Suplente respectivamente; ii) designar al Sr. Miguel L. Celorrio como Vicepresidente y al Sr. Claudio F. Cazalá como Director Titular de la Sociedad. De esta manera, el Directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Miguel A. Vargas Cruz; Vicepresidente: Miguel L. Celorrio; Director Titular: Claudio F. Cazalá.

Autorizado - Jorge I. Mayora
e. 21/5 Nº 13.573 v. 21/5/2001

AETNA SALUD S.A.

Por Acta de Directorio Nº 12 del 26/8/2001 se resolvió: 1) aceptar las renuncias presentadas al Directorio por los Sres. Rajendra Appadoo y Emilio B. Chanfreau; ii) designar a los Sres. Miguel Arturo Vargas Cruz y Eugene M. Trovato como directores titulares.

Autorizado - Jorge I. Mayora
e. 21/5 Nº 13.577 v. 21/5/2001

ALHEC TOURS Sociedad Anónima, Cambio, Bolsa y Turismo

Hace saber que mediante Acta de Directorio Nº 353 celebrada el 17/5/1996, procede a trasladar la sede social a la calle Paraguay número 641 de Capital Federal.

Autorizada - Roxana Verónica Tasende
e. 21/5 Nº 13.560 v. 21/5/2001

ASEGURADORES INTERNACIONALES S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea y reunión de Directorio del 14/3/00 de ASEGURADORES INTERNACIONALES S.A., el Directorio ha quedado integrado como sigue: Presidente: José Tomás Guzman Dumas; Vicepresidente: Juan E. Cambiaso; Director Titular: Roberto Angelini Rossi; Director Suplente: Gustavo Pablo Escriña

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan E. Cambiaso
e. 21/5 Nº 14 v. 21/5/2001

A.T. KEARNEY ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1.614.538. Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 02-11-00 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Elías Kasulas a su cargo de Director Suplente. Mediante Asamblea General Ordinaria del 30-11-00 se designó al Sr. Mark Essle para el cargo de Director suplente. Por Acta de Directorio del 14-02-01 se aceptó la renuncia presentada por los Directores titulares, Paul Richard Menmuir y Esteban Carlos Bruzzon. Mediante Asamblea General Ordinaria del 16-02-01 se designó a los Sres. Gabriel Villarubia Lor y Mark Essle como Directores titulares y al Sr. Esteban Carlos Bruzzon como Director suplente, por el mismo plazo que le resta completar al director actualmente en ejercicio. Mediante Acta de Directorio del 16-02-01 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera. Presidente: Mark Essle; Vicepresidente: Gabriel Villarubia Lor, Director titular: Pablo Javier Alliani y Director Suplente: Esteban Carlos Bruzzon.

Abogada - Andrea I. Lofvall
e. 21/5 Nº 13.644 v. 21/5/2001

"B"

BLUESAT S.A.

El Directorio en su reunión del 30/4/01 resolvió fijar la sede social en Sarmiento 1652, Planta Baja, Oficina "D" de Capital Federal.

Autorizado - Osvaldo Puente
e. 21/5 Nº 10.788 v. 21/5/2001

BUENOS AIRES CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

Nº Correlativo 1.592.607. Por asamblea del 25/10/2000 se declaró la disolución de la sociedad, designándose liquidador al Sr. Daniel José D'Alessandro.

Autorizado - Javier Pitar
e. 21/5 Nº 13.595 v. 21/5/2001

"C"

CADEAL BIOMEDICOS S.R.L.

E. P. 17-01-01, Bárbara Noelia Porcario renuncia al cargo de Gerente ocupando dicho cargo Carlos Ernesto Cisneros.

Autorizado - José Mangone
e. 21/5 Nº 10.719 v. 21/5/2001

CAPITAL MARKETS ARGENTINA Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

Hace saber que la Comisión Nacional de Valores, con fecha 4 de mayo de 2001, ha aprobado el texto de los Reglamentos de Gestión de los Fon-

dos Comunes de Inversión "CMA Ahorro", "CMA Protección", "CMA Renta" y "CMA Retiro", conforme las Resoluciones Nº 13.802, 13.800, 13.799 y 13.801 respectivamente. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad Gerente. CAPITAL MARKETS ARGENTINA S.A. sita en Esmeralda 130, Piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Vicepresidente - Diego Madotta
e. 21/5 Nº 4212 v. 22/5/2001

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

Comunica por esc. 171 del 7/5/01 Reg. 1444. Cap. Fed., que por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 4/4/01, se ha nombrado nuevo directorio, el cual está constituido de la siguiente forma: Presidente: Carlos Casanovas Giménez, DNI 37.652.374, español, casado, nacido 02/09/62, domicilio Córcega 299, 5º piso, Barcelona, España, CUIT 20-60249183-9; Vicepresidente 1º Juan Molins Amat, DNI 37.591.242, nacido 29/1/42, español, casado, domicilio C.N. 340 Km. 329 Sant Vicens del Horts, Barcelona, España, CUIT 20-30179919-8; Vicepresidente 2º Jorge Juan Heller, CI 4.659.864, nacido 17/7/37, argentino, divorciado, domiciliado en Defensa 113, 6º piso Cap. Fed., CUIT 20-05863268-7; Directores Titulares: Javier Molins López-Rodó, DNI 37.617.708, nacido 6/6/46, español, casado, domiciliado C.N. 340 Km 329, Sant Vicens del Horts, Barcelona, España, CUIT 20-60249192-8, Miguel Rumeu Milá, DNI 46.119.157, nacido 18/8/60, español, casado, domiciliado en Córcega 299, 5º piso, Barcelona, España, CUIT 20-60249192-8, Angel Cercós Caselé, CI 12.534.738, nacido 25/7/58, español, casado, domiciliado en Defensa 113, piso 6º Cap. Fed., CUIT 20-92778510-3; Miguel Angel de Anquin, DNI 13.686.467. nacido 10/10/57, arg., casado, domiciliado Defensa 113, 6º piso de Cap. Fed., CUIT 20-13686467-0; José Kosanc, DNI 4.415.021, nacido 2/4/37, arg. divorciado, domicilio Defensa 113, 6º piso, Cap. Fed., CUIT 20-04415021-3, Héctor Alberto Grinberg, DNI 4.338.843, nacido 12/7/39, arg., casado, domiciliado en Reconquista 336, 2º piso, Cap. Fed., CUIT 20-04289529-7; Directores suplentes: Santiago Molins Amat, DNI 37.639.058, nacido 26/7/50, español, casado, domicilio C.N. 340 Km. 329 Sant Vicens del Horts, Barcelona, España; Ignacio Fradera Torella, DNI 46.123.251, nacido 26/09/66, español, casado, domiciliado en Córcega 299, 5º piso, Barcelona, España; Mario Alberto Félix Sacchi, DNI 4.309.125, nacido 12/12/39, argentino, casado, domicilio Reconquista 336, 6º piso, Cap. Fed. CUIT 20-04309125-6.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
e. 21/5 Nº 607 v. 21/5/2001

CONSTRUCCIONES GANINO S.R.L.

Por instrumento privado del 7/5/01 renunció al cargo de gerente el Sr. Alberto José Ganino; se designó gerente al Sr. Diego Javier Ganino.

Autorizado - José Luis Prat
e. 21/5 Nº 608 v. 21/5/2001

"D"

DEL PRADO AGROPECUARIA Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria 3-12-2000 resolvió disolución anticipada, designó liquidadores a Carlos Alberto Olivares y Rodolfo Alberto Aiello y guarda libros a Rodolfo Alberto Aiello.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 21/5 Nº 613 v. 21/5/2001

DIGISOFT S.A.

Renuncia de Directorio. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de julio de 2000, fueron ratificadas las renuncias presentadas por el Directorio de los Sres. Jorge Miguel Alvarez, Norberto Alvarez Vitale, Germán Muller como Directores Titulares y de la Sra. Susana Beatriz Vitale como Directora Suplente.

Abogada/Autorizada - Silvina S. Panichelli
e. 21/5 Nº 10.745 v. 21/5/2001

DIGISOFT S.A.

Renuncia de Directorio. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre del 2000, fue ratificada la renuncia presentada por el Directorio de la Sra. María Susana Alvarez Vitale como Presidente.

Abogada/Autorizada – Silvina S. Panichelli
e. 21/5 Nº 10.748 v. 21/5/2001

"E"

EMO S.A. (EXCELENCIA EN MODERNA ODONTOLOGIA)

Por escritura del 09/05/01 Fº 373 reg. 1025 C. Fed. se transcribió el acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28/02/01, por la que se acepta la renuncia de los integrantes del Directorio: Presidente: Elbio Norberto Nordi; Directora: Juana María Music. Y se designa como Presidente: Cristian José Villarruel; Directora Suplente: Juana María Music. Se traslada el domicilio social de Maipú 429 2º ofs. "5 y 6", C. Fed. a Maipú 359 11º of. "134" Cap. Fed.

Escribana – Laura M. Puentes
e. 21/5 Nº 13.587 v. 21/5/2001

ESTAMPADOS TEXTILES CARLA S.R.L.

Por inst. priv. del 14/05/2001 de acuerdo a la vista dada por IGJ, Héctor Bautista Carnelli, LE 3.245.779, por derecho propio y en representación de Nery Alberto Chaparro Colman, en mérito al poder especial del 14/07/2000, Escrit. 126, Reg. 30 San Isidro, se designa como gerente a Héctor Bautista Carnelli.

Abogado – Gustavo Marcelo Cusnier
e. 21/5 Nº 10.763 v. 21/5/2001

ESTUDIO D'AIELLO S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/4/00 y de Directorio del 2/5/00 se designaron los miembros y se distribuyeron los cargos respectivamente del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Néstor Federico D'Aiello. Director Suplente: Bernardo Lanardonne.

Escribana – Laura Graciela Medina
e. 21/5 Nº 13.631 v. 21/5/2001

"F"

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de mayo de 2001 ha procedido a calificar el Programa Global de Obligaciones Negociables por U$S 1,500 millones del Citibank N.A., Sucursal Buenos Aires para su tramo No Subordinado y su tramo Subordinado.

El mencionado Programa era originalmente por un monto de U$S 500 millones y fue aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 11.418 del 26 de agosto de 1996. Posteriormente, fue ampliado a U$S 1,500 millones mediante resoluciones del representante legal de la entidad de fechas 21 de mayo de 1998 y 19 de abril de 1999, aprobadas por la CNV por Resoluciones Nº 12.297 del 8 de julio de 1998 y Nº 12.677 del 6 de mayo de 1999. Adicionalmente, la Sucursal ha postergado la finalización del Programa por un período de cinco años, siendo actualmente su nuevo vencimiento en octubre de 2006.

El Programa ha sido calificado con categoría "AAA" con Perspectiva estable para los títulos No Subordinados y los títulos Subordinados.

La calificación otorgada se fundamenta en la calidad crediticia de su Casa Matriz y el respaldo que le otorga el grupo al cual pertenece (Citicorp). Se ha tenido en cuenta la calificación internacional de la casa matriz del Banco otorgada por Fitch Ltd de AA y F1+ para el largo y corto plazo respectivamente, ya que si bien la evolución de las principales variables de la entidad es buena, no es suficiente para alcanzar las categorías asignadas.

Dicha calificación se basa en los estados contables al 31/12/2000. La calificación "AAA" tiene el siguiente significado: "Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país."

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 7mo. Piso.

Apoderado – Carlos A. Boxer
e. 21/5 Nº 13.624 v. 21/5/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de mayo de 2001 ha calificado las siguientes emisiones del Banco BI Creditanstalt S. A.:

a) Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por U$S 250.000.000

b) Programa de US Comercial Papers por un monto de U$S 85.000.000 El Programa Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por U$S 250 Millones era originalmente por un monto de U$S 100 Millones luego se decidió su ampliación a U$S 250 millones. Las obligaciones que se emitan dentro del Programa tendrán un plazo de emisión que será de 30 días a cinco años. Mientras que el Programa de US Comercial Papers por U$S 85 Millones está garantizado por una letra de crédito a ser emitida por Barclays Bank PLC Miami Agency o cualquier otra entidad financiera en condiciones de hacerlo, que sea aceptada por el emisor y el organizador. El papel se emitirá con un plazo máximo de 364 días desde la emisión de la carta de crédito. Ambos Programas han sido calificados con categoría "AA" Perspectiva Estable. Las calificaciones otorgadas a Banco BI Creditanstalt se fundamenta en el buen posicionamiento y amplia experiencia en el mercado mayorista, la muy buena performance de sus resultados, la eficiencia en la gestión y la celeridad en la toma de decisiones como así también en el respaldo que le brinda uno de los accionistas de la entidad, Bank Austria Creditanstalt AG (50%). Dicha calificación se basa en los estados contables al 31/12/2000. La calificación "AA" tiene el siguiente significado: "Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país". Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663 7mo. Piso.

Apoderado – Carlos A. Boxer
e. 21/5 Nº 13.625 v. 21/5/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de mayo de 2001 ha calificado las siguientes emisiones del Banco Municipal de La Plata.

a) 5ª Serie Obligaciones Negociables Subordinadas Clase "A" por un monto de U$S 5.000.000.

b) 6ª Serie Obligaciones Negociables Subordinadas Clase "A" por un monto de U$S 5.000.000.

c) 7ª Serie Obligaciones Negociables Simples Ordinarias no convertibles en aciones Clase "A" por un monto de U$S 6.000.000.

Banco Municipal de La Plata ha emitido y se han colocado el 2.12.97 Obligaciones Negociables subordinadas Clase "A" - 5ª Serie autorizada por Ordenanza Nº 8781 de la Municipalidad de La Plata. Mientras que ha emitido el 18.05.98 y ha colocado el 3.08.98 Obligaciones Negociables subordinadas Clase "A" - 6ª Serie autorizada por Ordenanza Nº 8781 de la Municipalidad de La Plata. Por último la emisión de las Obligaciones Negociables Simples Ordinarias no convertibles en acciones Clase "A" ha sido dispuesta por Resolución de Directorio del banco Nº 0052/00 de fecha 30.05.00, transcripta bajo el número de acta 5249, autorizada por Ordenanza Municipal Nº 9129 emitida por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata el día 5.05.00.

La 5ª y 6ª Serie de Obligaciones Negociables Subordinadas Clase "A" por un monto de U$S 5.000.000 cada una han sido calificados con categoría "BBB"- Perspectiva Negativa.

La 7ª Serie de Obligaciones Negociables Simples Ordinarias no convertibles en acciones Clase "A" por un monto de U$S 6.000.000 ha sido calificada con categoría "BBB" Perspectiva Negativa.

Las calificaciones otorgadas a Banco Municipal de La Plata se fundamenta en el compromiso de la Municipalidad de La Plata en brindar apoyo a la entidad el cual está establecido en el artículo 3º de su Carta Orgánica además en la importante presencia con que la entidad cuenta en la región. Dicha calificación se basa en los estados contables al 31/12/2000. La calificación "BBB" tiene el siguiente significado: "Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores". Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa, dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 7mo. Piso.

Apoderado – Carlos A. Boxer
e. 21/5 Nº 13.628 v. 21/5/2001

FLOPAR S.A.

Hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria unánime el 25/1/2001 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes. Siendo reelectos para ocupar el cargo de Director Titular el Sr. Walter Nelson Elbio Meloni quien ocupará la presidencia del Directorio y Directora Suplente a la Dra. Adriana Alicia González.

Autorizada – Roxana Verónica Tasende
e. 21/5 Nº 13.563 v. 21/5/2001

"G"

GENERAL MOTORS DE ARGENTINA Sociedad Anónima

R.P.C. 25/08/93 Nº 7934, Lº 113. Tº A de S.A., comunica que por Asamblea Ordinaria, Autoconvocada y Unánime de accionistas del 4/5/2001, "GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.A.", resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Arturo Segundo Elías y Luis Gerardo Ribe Mora a sus cargos de Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente, resolviéndose designar nuevo Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Jaime Ardila (Presidente), Guillermo Sarmiento Reguera (Vicepresidente), Gualterio Wieland y Walter Othero. Director Suplente: Edison Casciano.

Autorizada Especial – Marisa A. Galante
e. 21/5 Nº 13.627 v. 21/5/2001

GORZA Y CIA S.R.L.

Instrumento 14/5/01. Renuncia como gerente Sandra Judith Elizabeth Gorza y aceptación. Gerente: Ramón Gabriel Uroz.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 21/5 Nº 10.737 v. 21/5/2001

HENRY MANN SECURITIES CORPORATION (Extranjera)

Por Acta del 10/10/00 se ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina, designando representante a John Ewing; fija domicilio en Viamonte 1181, 5º.

Representante - J. Ewing
e. 21/5 Nº 10.723 v. 21/5/2001

HIDRO-MECANICA ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de febrero de 2001, procedió a la elección del nuevo directorio de la sociedad y por Acta de Directorio de igual fecha se procedió a la distribución de cargos: Presidente: Winfried E. Rohde; Vicepresidente: Sonia E. Stocker de Rohde; Director Titular: Claudio Rohde. El Apoderado

Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 21/5 Nº 10.725 v. 21/5/2001

"K"

KEYTECH S.A.

Renuncia de Directorio. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de julio de 2000, fueron ratificadas las renuncias presentadas por el Directorio del Sr. Norberto Alvarez Vitale como Vicepresidente, de los Sres. Edgardo Cañibano, María Susana Alvarez Vitale, Jorge Miguel Alvarez como Directores Titulares, de Germán Muller y de Susana Beatriz Vitale como Directores Suplentes.

Autorizada/Abogada - Silvina S. Panichelli
e. 21/5 Nº 10.747 v. 21/5/2001

"L"

LATIN CONTROL S.A.

Insc. 3/4/2001 Nº 3750, Lº 14, Tº Soc. por Acc. Por Acta de Directorio del 11/5/2001 modificó sede social a calle Francisco Acuña de Figueroa 1737, Capital Federal.

Abogada - Vanessa Giannotti
e. 21/5 Nº 621 v. 21/5/2001

LOTUS DEVELOPMENT EUROPEAN CORPORATION - Sucursal Argentina

Expte. IGJ Nº 1.523.476. Se hace saber que por reunión de Directorio de LOTUS DEVELOPMENT EUROPEAN CORPORATION llevada a cabo el 18 de junio de 1996, se resolvió en forma unánime enmendar el primer artículo del Acta Constitutiva, modificando el nombre por el de LOTUS DEVELOPMENT INTERNATIONAL CORPORATION, en consecuencia, la sucurdal argentina pasa a denominarse LOTUS DEVELOPMENT INTERNATIONAL CORPORATION Sucursal Argentina.

Abogado - Diego Fernando Viviani
e. 21/5 Nº 13.561 v. 21/5/2001

LUCYSOL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/1/2001 se designa determinar el número de Directores Titulares y Suplentes, fijando en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes. Designando: Director Titular y Presidente de la firma al Sr. Antonio Saric y Director Suplente Dra. Adriana Alicia González. La Autorizada

Roxana Verónica Tasende
e. 21/5 Nº 13.562 v. 21/5/2001

"M"

MADERIN S.A.

Cambio miembros del Diectorio de MADERIN S.A. Escrt. del 24/4/2001, escrib. J. A. Glikin, Reg. 221. Presidente: Rita Gladys Luque, arg., cas., cmerc., DNI 13.615.395; Vicepresidente: Lidia Nancy Carrizo, arg., soltera, DNI Nº 21.543.551, ambas domiciliadas Mozart y Gelly s/Nº, Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires.

Autorizada - Celia Bareiro
e. 21/5 Nº 13.629 v. 21/5/2001

"N"

NEW THERMICAL S.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 29 de marzo de 2001 se designó a las siguientes personas para integrar el Directorio, todas ellas con mandato hasta el día 31 de octubre de 2002. Presidente: Sr. Eliseo Iezzi; Vicepresidente: Ing. Damián Iezzi; Director Titular: Ing. Héctor Alberto Gineste; Director Suplent: Ing. Hugo Leonardo Iezzi; Director Suplente: Sr. Raúl Toscano. Sin más temas a tratar, se levanta la sesión a las 19:25 horas, firmando la presente Acta de conformidad la totalidad de los asistentes.

Vicepresidente - Damián Iezzi
e. 21/5 Nº 10.806 v. 21/5/2001

"O"

OVERSEAS BECHTEL, INCORPORATED Sucursal Argentina

Por resolución del Directorio del 25/4/01, la Casa Matriz resolvió (i) revocar los poderes otorgados a favor de los Sres. Ricardo Hearne y Joseph Andrew Scarpino y (ii) otorgar poder general de administración a favor de los Sres. Federico J. Dumas, Pablo G. Louge, Gustavo E. Garrido, Carlos T. Albarracín, Carlos M. Melhem, David Gurfinkel y Diego Botana.

Abogada - Paula L. Carreiro
e. 21/5 Nº 13.576 v. 21/5/2001

"P"

PREVIENDO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/3/01 y reunión de Directorio del 19/3/01, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Pitta; Vicepresidente: Juan Carlos Gligo; Directoras Titulares: Marta Susana Muggeri y Graziela H. Perroto; Directora Suplente: Loreley Gligo.

Abogada - María Beatriz Valin
e. 21/5 Nº 13.616 v. 21/5/2001

"Q"

QUIMICA HAZA S.A.

Disolución y liquidación de sociedad. QUIMICA HAZA S.A. (7/12/1973, Nº 3044, Fº 489, Lº 78, Tº A de Est. de S.A.). Se hace saber por un día que según escritura de fecha 16/5/2001, se resolvió: 1) La disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1). 2) La liquidación de la misma, designándose al Directorio como órgano liquidador. 3) Aprobación del balance final de liquidación. 4) La cancelación de la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. 5) Designación de los doctores Jorge V. Gradin y Jorge Vicente Gradin (h.) en forma indistinta como custodios de los libros y demás documentación de la sociedad liquidada.

Escribano - Alfredo Soares Gache (h.)
e. 21/5 Nº 13.568 v. 21/5/2001

"R"

REAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 3/4/2001 se resolvió: 1) La revocación de los poderes a los Sres. Mario Iannantuono, Manuel Meilan Fiunte, Rúben Pedro Gehrke, Sebastián Baldim, Erico Pereira Da Rosa Filho y Antonio Carlos Viera, otorgado por escritura Nº 570 al folio 2760 de fecha 21/4/99, Reg. Not. Nº 15 de Cap. Fed. de la adscripción del escribano Ernesto J. Tissone y 2) Otorgar poder general amplio a favor de los Sres. Daniel Alberto Fuentes y Gustavo Alfredo Chirio.

Autorizado - Ernesto Brondo
e. 21/5 Nº 610 v. 21/5/2001

REBECCA Sociedad Anónima

Registro Nº 1.677.696. Por Asamblea del 30/4/01 se designó Presidente a Andrés Thompson y Director Suplente a Santiago Tagtachian, ambos hasta 31/12/01.

Presidente - Andrés Thompson
e. 21/5 Nº 10.741 v. 21/5/2001

ROYAL CENTURY Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio del 27/4/2001 la sociedad decidió establecer una representación en la República Argentina, con domicilio en Córdoba 827, 9º, Cap. Fed. y designar representante a Itatí Nelli.

Escribana - Mariana C. Massone
e. 21/5 Nº 13.607 v. 21/5/2001

"S"

SAT 21 S.R.L.

Hace saber que por escritura del 15/05/2001, fº 256, Registro 1649 Cap. Fed.: 1º) Se designó gerentes a Miguel Vinitski y Sebastián Abel Kaler, por 3 ejercicios, en forma indistinta. 2º) Se estableció la sede social en Av. Córdoba 1646, 12º 299, de Cap. Fed.

Autorizada - María Virginia Agudo
e. 21/5 Nº 10.758 v. 21/5/2001

SIRTI ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/04/01 y Acta de Directorio Nº 337 del 16/4/2001 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Bruno Rondinella y Antonio Caroppo al cargo de Director Titular.

Abogada - Analía M. D'Oria
e. 21/5 Nº 13.579 v. 21/5/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 14 de mayo del 2001, ha calificado las siguientes emisiones:

• Títulos de Deuda Hipotecarios, Serie 1996-1 del Fideicomiso Hipotecario BHN I, Clase A1 por un monto de U$S 60.291.600 y Clase A2 por un monto de U$S 18.778.800, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, autorizada por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 944/95, 958/95, 409/96 y 802/96, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Excelente 3.- Flujo de fondos: Excelente.

• Títulos de Deuda Hipotecarios, Serie 1996-1 del Fideicomiso Hipotecario BHN I, por un monto de U$S 9.302.400, Clase B, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, autorizada por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 944/95, 958/95, 409/96 y 802/96, como "raA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

• Certificados de Participación, Serie 1996-1 del Fideicomiso Hipotecario BHN I, con un monto de U$S 4.651.299, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en calidad de fiduciario, autorizada por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 944/95, 958/95, 409/96 y 802/96, como "raBBB-r".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Adecuada 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

• Títulos de Deuda Hipotecarios, Serie 1997-1, del Fideicomiso Hipotecario BHN II, Clase A1 por un monto de U$S 44.554.000 y Clase A2 por un monto de U$S 51.363.000, autorizado por Resoluciones de Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 944/95, 958/95, 409/96, 802/96, 958/96 y 298/97, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Excelente 3.- Flujo de fondos: Excelente.

• Títulos de Deuda Hipotecarios, Serie 1997-1, del Fideicomiso Hipotecario BHN II Clase B, por un monto de U$S 3.730.000, autorizado por Resoluciones de Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 944/95, 958/95, 409/96, 802/96, 958/96 y 298/97, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "raA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

• Certificados de Participación, Serie 1997-1, del Fideicomiso Hipotecario BHN II, por un monto de U$S 6.927.337, autorizado por Resoluciones de Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 944/95, 958/95, 409/96, 802/96, 958/96 y 298/97, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en calidad de fiduciario, como "raBBBr".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Adecuada 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

• Títulos de Deuda Hipotecarios Serie 1997-2, del Fideicomiso Hipotecario BHN III, Clase A1 con un monto de U$S 14.896.000 y Clase A2 con un monto de U$S 82.090.000, autorizado por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 370/97 del 12 de junio de 1997 y 510/97 del 26 de agosto de 1997, con First Trust of New York N.A., Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Excelente 3.- Flujo de fondos: Excelente.

• Títulos de Deuda Hipotecarios Serie 1997-2, del Fideicomiso Hipotecario BHN III Clase B, con un monto de U$S 5.060.000, autorizado por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 370/97 del 12 de junio de 1997 y 510/97 del 26 de agosto de 1997, con First Trust of New York N.A., Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "raA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

• Certificados de Participación Serie 1997-2 del Fideicomiso Hipotecario BHN III, con un monto de U$S 3.374.027, autorizado por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 370/97 del 12 de junio de 1997 y 510/97 del 26 de agosto de 1997, con First Trust of New York N.A., Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "raBBBr".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos: Adecuada 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

Significado de la calificación 'raAAA':

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de Calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Sumamente Fuerte.

Significado de la calificación 'raA':

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquéllas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la calificación 'raBBB':

La calificación 'raBBB' implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Standard & Poor's distingue algunas de sus Calificaciones agregando el símbolo "r" con el fin de alertar a los inversores acerca de la posibilidad que ciertos instrumentos de deuda puedan experimentar bruscas fluctuaciones o una alta volatilidad en sus retornos esperados, debido a significativos riesgos no crediticios. Las Calificaciones de riesgo de Standard & Poor's se refieren solamente al riesgo crediticio. Por lo tanto, el agregado del símbolo "r" no tiene el fin de modificarlas, sino de ampliar la información brindada.

Las Calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, Piso 3º, TE: 54- 11 4891-2100.

Autorizado - Patricio Cabrera
e. 21/5 Nº 13.640 v. 21/5/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 14 de mayo del 2001, ha calificado las siguientes emisiones:

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión I+ Balanceado, con Investis Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 28 de fecha 28 de septiembre del 2000, como "Categoría A, FV-3".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión I + Corto Plazo, con Investis Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 32 de fecha 29 de enero del 2001, como "raBBB+f".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Adecuado.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión I+ Crecimiento, con Investis Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 33 de fecha 29 de enero del 2001, como "Categoria A, FV-3" (Nuevo).

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión I+ Renta Fija, con Investis Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 28 de fecha 28 de septiembre del 2000, como "raBBB+f".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Adecuado.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Invesco Ahorro Dólares, con Invesco S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 84 del 31 de enero del 2001, como "raAAf".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Invesco Latin America Technology and Telecommunication Fund, con Invesco S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 64 del 26 de mayo del 2000, como "Categoría A, FV-3".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Invesco Patagonia Fund, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 64 de fecha 26 de mayo del 2000, con Invesco S.A. como Sociedad Gerente, como "raAA-f".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Invesco Puma Fund, con Invesco S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 83 de fecha 31 de enero del 2001, como "raA+f".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Ahorro Dólares, con MBA Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 283 de fecha 20 de noviembre de 1997, como "raAA+m".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Ahorro Pesos, con MBA Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 283 de fecha 20 de noviembre de 1997, como "raAA+m".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Maxidólares, con MBA Asset Management S.A. S.G.F.C.I. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 294 de fecha 14 de agosto de 1998, como "raAf".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Dinero Provincia Pesos, con Provinfondos S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 72 de fecha 29 de mayo de 1998, como "raAAAm".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Dinero Provincia Dólares, con Provinfondos S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 72 de fecha 29 de mayo de 1998, como "raAAAm".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Provincia Renta en Dólares con Provinfondos S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 11 de junio de 1998, como "raAAf".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Provincia Renta en Pesos con Provinfondos S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 11 de junio de 1998, como "raAAf".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno.

Significado de la calificación "raAAAm": Los Fondos calificados "raAAAm" poseen la más alta calificación de acuerdo a la escala nacional de Standard & Poor's para Argentina. Estos Fondos, en relación con otros Fondos de dinero o Fondos Comunes de Inversión compuestos por certificados de depósito a plazo fijo y/o activos de renta fija de corto plazo calificados en la escala "ra", exhiben una mejor capacidad para mantener el valor del capital comparada con Fondos calificados en categorías inferiores.

Significado de la calificación "raAAm": Los Fondos calificados "raAAm", en relación con otros Fondos de dinero o Fondos Comunes de Inversión compuestos por certificados de depósito a plazo fijo y/o activos de renta fija de corto plazo calificados en la escala "ra", exhiben una mejor capacidad para mantener el valor del capital comparada con Fondos calificados en categorías inferiores.

Significado de la calificación "raAAf": Los Fondos calificados "raAAf" difieren levemente de la más alta calificación de acuerdo a la escala nacional de Standard & Poor's para Argentina. La protección de estos Fondos ante pérdidas provenientes de cesaciones de pago, en relación con otros Fondos calificados en la escala "ra", es Muy Fuerte.

Significado de la calificación "raAf": La protección de estos Fondos ante pérdidas provenientes de cesaciones de pago, en relación con otros Fondos calificados en la escala "ra", es Fuerte.

Significado de la calificación "raBBBf": Los Fondos calificados "raBBBf" ofrecen Adecuada protección ante pérdidas provenientes de cesaciones de pago, en relación con otros Fondos calificados en la escala "ra".

Significado de la calificación "Categoría A, FV-3":

Esta calificación será asignada a aquellos Fondos que demuestren cualidades de gestión y de consistencia en las inversiones sobre el promedio, con retornos ajustados por riesgo por encima del promedio con respecto a Fondos considerados en el mismo sector.

Con el término "Nuevo" se designa a aquellos fondos de renta variable que no poseen un valor histórico de cuotapartes relevante.

Las Calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, Piso 3º, TE: 54- 11 4891-2100.

Autorizado - Patricio Cabrera

e. 21/5 Nº 13.642 v. 21/5/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 14 de mayo de 2001, ha calificado las siguientes emisiones:

· Programa Global de Obligaciones Negociables, por un V/N U$S 400 millones, aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 1994 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 1995 y 30 de abril de 1996, con términos y condiciones detalladas en Acta de Directorio de fecha 11 de enero de 1995, 25 de abril de 1995 y 30 de abril de 1996, de Sociedad Comercial del Plata S.A., como "raD".

La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 31/12/00. Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: sector de riesgo medio bajo. 2.- Posición Competitiva: Regular. 3.- performance Operativa: Regular. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Mala. 5.- Fortaleza del Balance: Mala. 6.- Gestión y Management: Adecuados. 7.- Análisis de Sensibilidad: Malo.

• Serie "D" por un monto de U$S 300 millones con vencimiento en enero del año 2004, Serie "E" por un monto de U$S 177 millones con vencimiento en abril del año 2002 y Serie "F" por un monto de U$S 400 millones con vencimiento en julio del año 2007. Series vigentes emitidas bajo el Programa de Títulos a Corto y Mediano Plazo por U$S 1.200 millones vencido en junio de 1998, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992, 18 de noviembre de 1994 y 30 de noviembre de 1995 y Actas de Directorio de fechas 1 de octubre de 1992, 18 de febrero de 1993, 29 de noviembre de 1994, 5 de diciembre de 1995, 19 de octubre de 1995 y 25 de marzo de 1997, de Pecom Energía S.A. (ex Pérez Companc S.A., según surge del cambio de denominación autorizado por la IGJ en fecha 14 de julio del 2000), como "raAA+".

• Programa de Títulos a Corto y Mediano Plazo, aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 1998 y Actas de Directorio de fecha 17 de abril de 1998, por un monto de U$S 1.000 millones, de Pecom Energía S.A. (ex Pérez Companc S.A., según surge del cambio de denominación autorizado por la IGJ en fecha 14 de julio de 2000), como "raAA+".

• Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo (el presente programa ha sido emitido anteriormente por PASA S.A., y debido a la fusión por absorción de PASA S.A. por Pecom Energía S.A., el mismo ha quedado bajo la titularidad de esta última) por un monto máximo de U$S 200 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 13 de marzo de 1997, con términos y condiciones establecidos en Actas de Directorio de la Compañía de fecha 18 de abril de 1997, de Pecom Energía S.A. (ex Pérez Companc S.A., según surge del cambio de denominación autorizado por la IGJ en fecha 14 de julio de 2000), como "raAA+".

CreditWatch Negativo. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables al 31/12/00.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del sector Industrial: Sector de riesgo medio bajo. 2.- Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Performance Operativa: Muy buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Muy buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

• Serie III por un monto de U$S 50 millones con vencimiento en octubre de 2004, Serie IV por un monto de U$S 46 millones con vencimiento en junio de 2002, Serie V por un monto de U$S 24 millones con vencimiento en junio de 2004, Serie VII por un monto de U$S 20 millones con vencimiento en marzo de 2003. Series vigentes emitidas bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables simples, por un monto de U$S 300 millones vencido en marzo de 1999, autorizado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 1993 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de noviembre de 1994, con términos y condiciones establecidas en Acta de Directorio de fecha 21 de diciembre de 1993, 18 de septiembre de 1996, 21 de mayo de 1997 y 4 de marzo de 1998, de Transportadora de Gas del Norte S.A., como "raAA+".

• Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones ordinarias a mediano plazo, autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 1996 y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de mayo de 1996, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 15 de julio de 1996, por un monto de U$S 320 millones, de Transportadora de Gas del Norte S.A., como "raAA+".

CreditWatch Negativo. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables al 31/12/00.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de bajo riesgo. 2.- Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Performance Operativa: Muy buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Muy buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

• Obligaciones Negociables por un monto de U$S 100 millones con vencimiento en diciembre del año 2002, emitidas bajo el Programa Global de Títulos de Corto y Mediano Plazo por U$S 500.000.000, vencido en diciembre de 1998, emisión de U$S 350.000.000, autorizada por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 27 de agosto de 1993, y ampliada en U$S 150.000.000 por Asamblea Ordinaria de fecha 6 de marzo de 1996, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directrio de fecha 27 de agosto de 1993 y 14 de noviembre de 1997, de Transportadora de Gas del Sur S.A., como "raAA+".

• Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto, Mediano y Largo Plazo, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 1998, ratificada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 1999, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 9 de junio de 1999, por un monto máximo de U$S 500 millones, de Transportadora de Gas del Sur S.A., como "raAA+".

• Programa Global de Títulos de Corto y Mediano Plazo, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2000, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 6 de septiembre de 2000, por un monto de U$S 300 millones, de Transportadora de Gas del Sur S.A., como "raAA+".

CreditWatch Negativo. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables al 31/12/00.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de bajo riesgo. 2.- Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Performance Operativa: Muy buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Muy buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

• Acciones Ordinarias en circulación Clase B, V/N $ 1, de 1 voto c/u, de Pecom Energía S.A., como "1".

Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena.

Liquidez: Alta.

La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 31/12/00.

• Acciones Ordinarias en circulación Clase B de 1 voto c/u, V/N $ 1, de Transportadora de Gas del Norte S.A., como "2".

Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena.

Liquidez: Baja.

La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 31/12/00.

• Acciones Ordinarias Escriturales en circulación Clase B, de 1 voto c/u, V/N $ 1, de Transportadora de Gas del Sur S.A., como "1".
Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena.
Liquidez: Alta
La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 31/12/00.
Significado de la calificación 'raAA':
Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.
Significado de la calificación 'raD':
Las obligaciones argentinas calificadas como 'raD' son aquellas que se encuentran en situación de no pago o el responsable de la obligación se ha declarado en quiebra. La calificación 'raD' se utiliza cuando los pagos de principal o intereses no se realizan en la fecha correspondiente, aún en los casos en que el período de gracia no haya expirado, a menos que Standard & Poor's crea que los pagos se harán durante dicho período.
Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio el volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).
Significado de la calificación "2": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Baja. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el tercer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).
Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, piso 3º, Tel. 54- 11 4891-2100.
Autorizado - Patricio Cabrera
e. 21/5 Nº 13.645 v. 21/5/2001

"T"

TECNICAS ELECTRICAS INDUSTRIALES DE GALICIA, S.L. (Teiga S.L.)

Constituida bajo las leyes de España, con domicilio en calle Pasteur 39, La Coruña, España:
Comunica: Que por Acta de fecha 3 de mayo de 2001, resolvió la apertura de una representación permanente en la Ciudad de Buenos Aries, República Argentina, fijando como domicilio y sede social en Avenida del Libertador 602, piso 11º "B", Ciudad de Buenos Aires; y designar como representantes permanentes a los señores: Juan Carlos Pecoroff, argentino, casado, empresario, nacido el 19/10/1936, DNI Nº 4.191.108, domiciliado en Av. del Libertador 602, piso 11º "B", Capital Federal, CUIT Nº 20-04191108-6; y Daniel Jorge Bugallo Olano, argentino, casado, abogado, nacido el 19/3/1948, LE Nº 4.754.409, domiciliado en Av. Córdoba 1309, piso 2º "B", Capital Federal, CUIT nº 20-04754409-3, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada, alternada y/o indistintamente.
Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)
e. 21/5 Nº 13.591 v. 21/5/2001

TRADE TEXTIL S.A.

Instrumento 14/5/01. Renuncia de Orlando Calzini como Director Suplente y designación del nuevo Director Suplente: Adrián Gustavo Pantaleón Fernández, resuelto por Asamblea del 20/11/00.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 21/5 Nº 10.738 v. 21/5/2001

"U"

UNITED AGRI PRUDUCTS ARGENTINA S.R.L.

Inscripta en el R.P.C. 16/6/98, Nº 4437, Lº 108, Tomo de S.R.L. Comunica que por reunión de socios de fecha 11/5/2001 UNITED AGRI PRUDUCTS ARGENTINA S.R.L. resolvió designar gerentes a los Sres. Ulrik Ekonen, Jeffrey Jay Eggleston, Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira.
Autorizada Especial - Lorena Fraschetti
e. 21/5 Nº 611 v. 21/5/2001

"W"

WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C.

EDITORIAL PIGAL S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

A los fines del art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días: Sociedad absorbente: WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C., con domicilio legal en la Av. Córdoba 1351, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 1968, bajo el Nº 2259, del Libro 76, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: EDITORIAL PIGAL S.A., con domicilio legal en la Av. Córdoba 1351, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de agosto de 1966, bajo el Nº 2152, Folio 252, Libro 62, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. La valuación del Activo y del Pasivo de las sociedades fusionadas al 30/11/2000 era el siguiente: a) WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C. Activo $ 6.758.821,94. Pasivo $ 6.080.367,38. Patrimonio Neto $ 678.454,56. b) EDITORIAL PIGAL S.A. Activo $ 80.977,21. Pasivo $ 64.036,82. Patrimonio Neto $ 16.940,39. El compromiso previo de fusión fue suscripto por los respectivos representantes legales el 26 de diciembre de 2000 y aprobado por las respectivas Asambleas el 29 de diciembre de 2000. Los resultados de las sociedades que se fusionan se encuentran consolidados en su Activo, Pasivo y Patrimonio Neto en la sociedad controlante WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C., por lo tanto la incorporación del Patrimonio Neto de la sociedad absorbida no produce aumento de capital alguno. Las oposiciones deberán presentarse en 25 de Mayo 460, 1º piso, G. Breuer, Ciudad de Buenos Aires, At. Dr. Miguel Angel Emery - Jorge Najmanovich - Presidente: WARNER CHAPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C. - Jorge Najmanovich - Presidente y Enrique Raúl Martínez - Director Titular EDITORIAL PIGAL S.A.
Presidente - Jorge Najmanovich
e. 21/5 Nº 13.569 v. 23/5/2001

WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C.

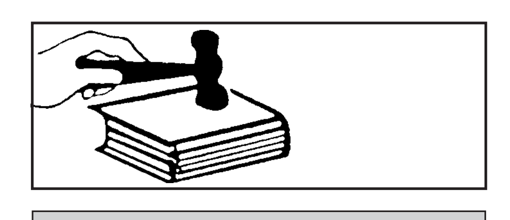
EDITORIAL LAGOS S.R.L.

— FUSION POR ABSORCION —

A los fines del art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días: Sociedad absorbente: WARNER CHAPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C., con domicilio legal en la Av. Córdoba 1351, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 1968, bajo el Nº 2259, del Libro 76, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: EDITORIAL LAGOS S.R.L., con domicilio legal en la Av. Córdoba 1351, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de julio de 1977, bajo el Nº 1920, del Libro 74 de Contratos de Responsabilidad Limitada. La valuación del Activo y del Pasivo de las sociedades fusionadas al 30/11/2000 era el siguiente: WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C. Activo $ 6.758.821,94. Pasivo $ 6.080.367,38. Patrimonio Neto $ 678.454,56. b) EDITORIAL LAGOS S.R.L. Activo $ 70.343,87. Pasivo $ 67.550,09. Patrimonio Neto $ 2.793,78. El compromiso previo de fusión fue suscripto por los respectivos representantes legales el 26 de diciembre de 2000 y aprobado por las respectivas Asambleas el 29 de diciembre de 2000. La incorporación del Patrimonio Neto de la sociedad absorbida no produce aumento de capital alguno, la incorporante ha reemplazado en su estado patrimonial el valor de las cuotas representativas de capital de la incorporada, por los rubros integrantes de este patrimonio. Las oposiciones deberán presentarse en 25 de Mayo 460, 1º piso, G. Breuer, Ciudad de Buenos Aires, At. Dr. Miguel Angel Emery - Jorge Najmanovich - Presidente WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C. - Jorge Najmanovich y Enrique Raúl Martínez: Socios Gerentes EDITORIAL LAGOS S.R.L.
Socio Gerente - Jorge Najmanovich
e. 21/5 Nº 13.564 v. 23/5/2001

WEPEL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura Nº 90 del 26/3/01, al folio 268 del Reg. Nº 40, Pdo. San Martín, Pcia. de Bs. As., ante esc. Carlos A. Sáenz, se procedió al cambio de domicilio de la sociedad, fijando su nuevo domicilio en la Avda. de los Constituyentes 4966 de la Ciudad de Buenos Aires.
Escribano - Carlos Agustín Sáenz
e. 21/5 Nº 10.789 v. 21/5/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 5 de julio de 2001 a partir de las 15 hs en J.D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Simoes, Juan Manuel	Scania P 94 GA 4x2 NZ 220 1999	DRC 208	38.530
Ulloa Héctor César	Renault PREMIUM 300.19 1998	CDK 275	35.000

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con perdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de mayo del 2001.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.
e. 21/5 Nº 13.609 v. 23/5/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 1 de junio de 2001 a partir de las 15 hs en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Castro Hnos.	Mercedes Benz LK 1218 R 1999	DAR 840	33.085
Atmosféricos La Nueva S.A.	Mercedes Benz LK-2318 Año 1996	ARP 455	36.010
Bagatello, Hugo Roque	Scania R113 H 4x2 42 DSC 360 Año 1997	BLF 466	49.400
Bagatello, Hugo Roque	Scania R113 H 4x2 38 DSC 360 Año 1997	BLF 467	49.400

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs.As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con perdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de mayo del 2001.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.
e. 21/5 Nº 13.602 v. 23/5/2001

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BBVA Banco Francés S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de mayo de 2001 a las 15 hs. en Pte. Perón 1233 - Capital Federal, un automotor Marca Fiat, Modelo Siena HLD, 4P, año 1997, motor marca Fiat nº 176A50002031448, chasis marca Fiat nº 8AP178698 V4007182, Dominio BMX278, un automotor marca Renault 19 RE, año 1998, motor marca Renault nº AB85496, Chasis Marca Renault nº 8A1L53SEZWSO27659, Dominio CQJ 682, un automotor marca Asia, tipo transporte de Pasajeros, modelo Topic 12C, Motor marca Kia SS071604, Chasis Marca Asia KN2FAD2A1S0055489, Dominio AYH912, un automotor marca Renault Berlina 4 ptas. Megane RT TRIC, año 1999, motor marca Renault nº AC24214, chasis marca Renault nº 8A1L64GTZWS017690, Dominio CRY305, un automotor marca Mercedes Benz, tipo Combi, año 1999 motor marca Mercedez Benz nº 632 999 10 502471, chasis marca Mercedes Benz nº 8AC690341WA518977, Dominio CLG 827 en el estado en que se encuentran y exhiben en la Avda. Maipú 680, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, los días 23, 24 y 28 de Mayo de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10 % más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Avda. Callao 1777 - Planta Baja - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta

subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Juárez Walter Osvaldo, Horacio Traba, Ricardo Luis Suzal, Juan Rafael Degani, Carlos Alberto Rivero.

Buenos Aires, 15 de Abril de 2001.

Alvaro Barros, martillero

e. 21/5 Nº 13.613 v. 23/5/2001

El martillero Eduardo Saravia, comunica por 3 días por cuenta y orden de "VW. Compañía Financiera S.A.",(conf. Art. 39 ley 12.962 y art. 585 del C. Com.) por ejecución de prendas rematará el día viernes 31 de mayo de 2001 a partir las 13:30 hs. en A.C.A.R.A., calle Lima 265 piso 12 Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben de lunes a sábado desde el 26 de mayo de 2001 de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, a saber:

Deudor	Automotor	Dominio	Mod.
ROMERO, Atilio César	VW. Polo Classic SD, sedán 4 puertas	CNL-614	1998
ORTIZ, María Ester	For Ka, tipo sedán 3 puertas	CFP-728	1998
BARONE Verónica H.	Ford Fiesta CL, tipo sedán 3 puertas	AOY-249	1996
BARCOS Eduardo Adolfo	VW. Pick UP Saveiro 1.9 SD	CQX-503	1999
ROLDAN Irma	Ford Fiesta CLX 1.3, tipo sedán 5 puertas	BIJ-613	1996
FORCLAZ Lidia Beatriz	VW. Gol Plus, tipo sedán 3 puertas	CWB-507	1999
DOME Rosa del Carmen	VW. Gol GLD, tipo sedán 3 puertas	BYY-711	1997
CURIEL, Ricardo Teodoro	VW. Pointer CL	AYR-103	1996
PERALTA Carlos Alberto	VW. Golf GL 1.8 MI, tipo sedán 5 puertas	COK-096	1999
PERTUSSI, Juan Carlos	VW. Sedan tipo sedán 4 puertas	SJJ-972	1994
CHESINI, Ricardo Zoilo	VW. Pick Up Saveiro 1.9 D	CDF-190	1998
CAYOS, Faustino C.	VW. Polo Classic SD, sedán 4 puertas	BQG-093	1997
MIÑO, Jesús Mario O.	VW. Gol GL 1.6 MI, tipo sedán 3 puertas	BZM-569	1998
ALZA Guillermo R.	VW. Pointer GL/95, tipo sedán 4 puertas	AKX-659	1995
CAMPAGNA, Carlos M.	Renault Twingo tipo berlina 3 puertas	ALA-460	1995
MARTINEX Cruz G.H.	VW. Gol GL 1.6 MI, tipo sedán 5 puertas	CAC-164	1998
MOYANA Estela Edith	VW. Senda nafta, tipo sedán 4 puertas	AFY-083	1995
BURNA, Horacio M.	VW. Pick Up Saveiro D	BLC-841	1997
BENITO Pedro Eduardo	VW. Polo Classic SD, tipo sedán 4 puertas	BLB-008	1997
NUÑEZ, Héctor Macelo	VW. gol GLI 1.8 tipo sedán 3 puertas	BKF-857	1997
LAGOS Irma	VW. Gol GL	TWT-603	1992
PELLEGRINO Olando J.	VW. Pick Up Saveiro CL 1.6 D	BXL-606	1998
MARTINEZ Catalina	VW. Polo Classic SD, tipo sedán 4 puertas	BWL-867	1998
DIAZ Susana Olga	VW. Polo Classic 1.6 nafta, sedán 4 puertas	CAG-525	1998
TALIN Marta Susana	VW. Gol GL D, tipo sedán 5 puertas	BQM-191	1998
GOMEZ Rafael A.	VW. Caddy 1.9 SD, tipo furgón	DBA-864	1999
CAMINO, Francisco	Peugeot PUP 504 GD, tipo pick-up	THR-504	1990
GEREZ Martiniano	VW. Gol GL 1.6 MI, tipo sedán 3 puertas	BZV-170	1998
GUERRA, Enrique Javier	VW. Senda nafta, tipo sedán 4 puertas	RWO 560	1994
WAGNER Osvaldo E.	VW. Pick Up Saveiro CL 1.6 D	BZC-012	1998
CECILIA, Gabriel E.	VW. Golf, tipo sedán 5 puertas	BES-794	1997
FLORES Adrián Gonzalo	VW. Golf GTD full, tipo sedán 5 puertas	BXJ-029	1998
PEREZ Ricardo P.	VW. Polo Classic SD, sedán 4 puertas	CDW-461	1998
BAILETTI, Rodolfo Luis	VW. Gol Country 1.6 MI, rural 5 puertas	CDV-741	1998
LAPAZ Raquel Alicia	VW. Gol GL 1.6 D, tipo sedán 3 puertas	CNY-733	1999
BERTI Bernardo Martín	Renault RE 19, tipo sedán 4 puertas	BMO-344	1997
MONTIEL Eduardo R.	VW. Senda nafta, tipo sedán 4 puertas	AFP-960	1995
CHAVEZ Eduardo O.	VW. Gol GLD, tipo sedán 3 puertas	BFC-758	1997
RIOS Amaro Raúl	VW. Pick up Saveiro CL. 1.6 MI	COO-577	1999
ROSAS Víctor Hugo	VW. Polo Classic 1.6 N, sedán 4 puertas	BXA-202	1998
CORREA Gerardo H.	VW. Gol GL 1.6 MI, tipo sedán 5 puertas	BZI-055	1998
MONTEMAGGI Viviana	Fiat Spazio TR, tipo sedán 2 puertas	AMD-646	1995
UREZ Edgardo G.	VW. Polo Classic SD, sedán 4 puertas	CBK-524	1998
LUCERO Eduardo Daniel	VW. Pick Up Saveiro D	BRR-224	1997
SIERRA Elisa Beatriz	VW. Caddy tipo (furgón o Pick Up)	CGR-434	1998
BLOCK Alejandro A.	VW. Gol Plus 1.6 MI, tipo sedán 5 puertas	CEU-579	1998
ARANITI, Pedro	VW. Gol GL 1.6 D, tipo sedán 3 puertas	CNM-886	1999
VIDAL, Rubén Darío	VW. Pick Up Saveiro CL 1.6 D	CGA-317	1998
LANGSAM, Ana María	VW. Quantum 2000, tipo rural	BLG-361	1997
MARTIN, Manuel R.	VW. Polo Classic SD, sedán 4 puertas	BPM-224	1997
LORCA, Héctor	VW. Polo Classic 1.6 Nafta, sedán 4 puertas	CQK-614	1999
IBAÑEZ Myriam E.	VW. Golf GL 1.8 tipo sedán 5 puertas	BKJ-888	1997
TASILE Ester M.	Fiat Duna Diesel 1.7, tipo sedán 4 puertas	RYN-145	1993
GOMEZ, Mirta del Valle	VW. Gol GL 1.6 D, tipo sedán 3 puertas	BXG-358	1998
NAVARRO, Diego M.	VW. Gol GL D, tipo sedán 3 puertas	BJB-886	1997
ROZZETO, Luis Alberto	VW. Transporter, tipo furgón	BVC-692	1998
MOLINA, Juan Domingo	VW. Polo Classic 1.6 nafta, sedán 4 puertas	CHO-945	1998
EIDMAN, Berta Estela	VW. Polo Classic SD C/AA, sedán 4 puertas	BZB-988	1998
BENEDETTI, Ruiz F. J.	VW. Passat TDI/1999, tipo sedán 4 puertas	CUB-851	1999
MASSUT Luis Roberto	VW. Gol GLD, tipo sedán 3 puertas	BQA-408	1997
CASTRO Adolfo	VW. Polo 1.8 sport, tipo sedán 4 puertas	CVM-658	1999

Sin base. Seña $ 1.000 en efectivo. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 48 hs. en la cuenta corriente en pesos Nº 331/3 135/1 del Banco de Galicia, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado a favor del acreedor. Las deudas de patentes serán informadas en el momento del remate y se dejará constancia de las mismas en el boleto de venta. Estarán a cargo del comprador el pago de la deuda de patentes impagas, los gastos y trámites de transferencia. Venta sujeta a aprobación de la parte vendedora. Se entregará el automotor contra presentación a su cargo, dentro de los 10 días de la subasta de certificado de cobertura contra daños a terceros por orden de VW. Cía. Financiera S.A.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.

Eduardo Saravia, martillero.

e. 21/5 Nº 13.641 v. 23/5/2001

Martillero Emilio Lescano, comunica por un día, que la subasta a realizarse el 24/5/2001, hs. 11,20, corresponde al Nº 1972 y no 1962 de Córdoba, B. Vista Bs. As. por error consignado. Autos: "RUSSO DE IAZZOLINO, ROSSINA y Otros c/ DERUDI, ZULMA VERONICA s/ Ejecución Hipotecaria" (Ley 24.441). Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría única, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2001.

Emilio Lescano, martillero público.

e. 21/5 Nº 13.756 v. 21/5/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de VW Compañía Financiera (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 31/05/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Miriam C. Batalla	VW, 3 ptas., Gol CLI/97	BJL 479	18.192
Reimundo Corzo	Renault, 5 ptas., R 19 RN Inyec (BIC)/95	AID 470	12.160
Cristina R. Giménez	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BGS 016	13.032
N. Sánchez González	VW, pick up, Saveiro D/97	BSI 116	25.920
Manuel A. Jesús	VW, furgón, Transporter /96	BBL 877	22.710
Sandra M. Cuña	Peugeot, 4 ptas., 504 SR TF/91	THI 589	6.264
Fausto E. Molina	VW, 3 ptas., Gol GL/94	WHA 299	8.172
Teresita J. Bordón	VW 4 ptas., Pointer GL/96	ATG 696	21.120
Julio A. Pérez	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/97	BUZ 882	35.940
Héctor A. Gallardo	VW, 5 ptas., Golf GL 1.8/98	BVE 363	31.860
Juan C. Tache	VW, 3 ptas., Gol GLI 1.8/97	BNH 717	20.448
A. Romero Fernández	Fiat, 4 ptas., Duna CS DA/96	AUB 502	11.376
Raúl O. Denis	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/00	DCP 980	9.828
Fernando E. Plata	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6 MI/97	BUK 212	19.260
Juan M. Bee	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BSZ 735	19.800
María A. Rodríguez	VW, 5 ptas., Gol plus 1.6D/99	CNE 139	7.620
Néstor Lukach	Renault, 4 ptas., R 21 GTX/92	UTF 122	10.440
Pedro Alabert	VW, pick up, Saveiro CL 1.6 D/98	CBX 510	25.080
Juan Pampalone	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	CHF 591	31.998
Roberto D'Innoccenzo	VW, 3 ptas., Gol Plus 1.6 MI/98	BVJ 956	19.920
Mariana Barranco	VW, 5 ptas., Golf GL 1.8 MI/98	BUB 592	11.900
Aldo R. Valdez	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	CJB 436	25.680
Ricardo A. López	VW, 3 ptas., Gol CLD/97	BTZ 435	19.488
Francisco R. Vuodo	Renault, 4 ptas., R 18 TS Break/94	WGX 080	7.236
Oscar E. Godoy	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/99	CZR 268	9.796
Ricardo R. Lezcano	Chevrolet, 3 ptas., Corsa GL 1.4 E. F. I./96	ASX 820	6.552
Juan C. Molinas	VW, 3 ptas., Gol GLI/97	BOZ 470	14.208
Humberto Mazzucco	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BVT 041	28.287
Fernando A. Sarrias	VW, furgón, Transporter /97	BOP 309	28.800
Enrique O. Maranguello	VW, rural, Gol Country 1.6/98	BVH 888	16.320
Néstor H. Murgan	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/00	DJD 383	14.208
Ramona González	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BGR 998	13.860
Julio César López	VW, 5 ptas., Golf GL 1.8 MI/98	BWI 463	32.540
Justino M. Gómez	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BYB 192	30.132
Santiago C. Mouche	VW, 3 ptas., Gol CLD/97	BOH 803	19.680
Ana M. Ferrari	Ford, 4 ptas., Galaxy 2.0 L/94	VTH 187	5.472
Víctor H. Ferrari	VW, pick up, Saveiro 1.9 SD/99	CPM 685	7.944
Albino Medina	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BZK 437	23.808
Natalia L. Vitacca	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BTE 742	10.808
Jorge C. Lima	VW, 3 ptas., Gol GLI/97	BOK 166	15.600
Margarita Barbolini	Renault, 4 ptas., R 21 TXE/92	TTQ 139	10.404
Carlos E. Guzmán	VW, 3 ptas., Gol CLI/97	BOZ 484	13.536
Jose S. Luna	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/97	BTL 344	36.120
Aldo N. Lopez	VW, 3 ptas., Gol GLI/95	ARJ 325	6.048
P. Taboada Rojas	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX/96	ARP 867	8.892
René E. Barboza	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BTM 731	28.980
Nelso Coronel	VW, 3 ptas., Gol GLI/97	BHU 821	20.592
José H. Sánchez	Peugeot, 4 ptas., 504 SLD AA/98	BYS 082	25.740
Elvio H. Fernández	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6D/98	CBJ 366	15.552
Jorge E. Ranguiman	Fiat, 4 ptas., Duna SD/94	TLB 866	4.632
Maria S. Bravo	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/97	BKG 651	27.660
Milagro Acuña	VW, rural, Gol Country 1.6 MI/98	CAX 042	28.800
María C. Pittaluga	Ford, 5 ptas., Sierra Ghia SXJ92	RVY 658	6.660
Carlos A. Peralta	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	CWG 679	7.056
Jorge R. Fernández	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/99	CUL 142	7.992
Miguel A. Rech	VW, 5 ptas., Golf GL 1.8 MI/98	CBA 061	11.952
Pedro C. Haag	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6D/98	BUE 160	19.980
Juan R. Acosta	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	CAJ 644	32.820
Ernesto Colombo	Fiat, 2 ptas., Spazio TRD/93	RXS 300	5.400
Juana R. Rodas	VW, furgón, Transporter /98	CMV 988	15.232
L. Orquera Vázquez	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	CNX 226	23.040
José L. Abdala	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6D/98	BYI 004	31.080
Ramón E. Rivero	Fiat, 4 ptas., Duna CS AA/97	BJY 786	14.976
José R. Sosa	VW, 3 ptas., Gol GLI/96	BDK 529	15.156
Sonia G. Alfaro	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BXS 166	35.820
Walter Lucero	Fiat, 2 ptas., Spazio TR/95	AAL 744	8.274
Beato Ayala	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	BYA 456	24.560
Mario A. Tehan	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BUW 806	14.580
Juan O. D'Ambrosio	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	CEB 886	35.940
Hector O. Montenegro	VW, 5 ptas., Golf GL 1.8 MI/99	CRC 725	10.794
Miryam G. Candia	VW, 3 ptas., Gol Plus 1.6 MI/98	BXE 666	16.200
Miguel A. Saucedo	Ford, 4 ptas., Galaxy 2.0/95	AKC 082	7.488
Zunilda Barbuyani	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	CBV 495	21.600
Reynaldo P. Giménez	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BZZ 068	27.000
Fidencio Villalba	VW, 3 ptas., Gol GLI/98	CFM 169	20.220
Raúl F. López	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BWL 897	29.580
Luis S. Gómez	Ford, furgoneta, Courier /98	CAC 273	28.320
Marta C. Casares	VW, 3 ptas., Gol GLD/97	BLQ 452	23.520
Carlos E. Sotelo	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BWI 368	21.936
Mirna G. Fernández	VW, 5 ptas., Gol Plus 1.6 MI/98	CAV 904	13.860
Isabel Osorio	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	CMS 882	20.928
Rodolfo E. González	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6D/98	BXF 485	25.740
Basilio M. Maidana	Ford, 3 ptas., KA /99	COP 184	16.080
Pedro T. Cano	VW, 3 ptas., Gol Plus 1.8 MI/99	CKZ 177	14.688
Alberto V. Astuena	VW, 5 ptas., Golf GTD/99	CQG 863	11.970
Marcelo A. Vacaflor	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6 MI/99	CLJ 217	6.600
Sergio F. Magno	VW, 3 ptas., Gol GLD/96	BDB 483	18.000
Vilma Vera	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	BZA 515	18.528
Ruben Medina	VW, 5 ptas., Gol GL 1.9 SD/98	COS 830	28.080
Alicia E. Taliercio	VW, 3 ptas., Gol CL/95	AJV 413	10.932

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap, Fed.

Bs. As. 16/05/01.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/5 Nº 13.771 v. 23/5/2001

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2212/2000, caratulados "KACOLIRIS, TEODORA s/Infracción Ley 24.421", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio a AMERIS VANINA FERRARESE (DNI 22.849.356), lo que a continuación se transcribe "Buenos Aires, de mayo de 2001. ... desígnase a la Señora Perito Calígrafo Oficial Amanda Tinto ...". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló. Secretario. La pericia ordenada tendrá por objeto determinar si los textos, números y firmas insertos en las Solicitudes de Afiliación N° 0499896 y 0536735 de "Previsol AFJP", pertenecen al puño y letra de AMERIS VANINA FERRARESE y/o TEODORA KACOLIRIS, tomando como elementos referenciales la nota de fecha 08/02/99 y la presentación de reclamo N° 9058 de fecha 28/12/98, suscriptas por aquella, y los textos manuscritos y rúbricas insertas en la documentación que conforma el legajo personal de esta última, y como indubitables las firmas y grafías estampadas en los formularios de trámite de Cédula de Identidad y/o Pasaporte y/o certificados correspondientes al Legajo de Identidad CI N° 11.923.151 y en el Legajo de Antecedentes Serie 101 N° 262.196 y en las fichas correspondientes a las Matrículas Individuales N° 22.849.356 y N° 5.150.865.

Secretaría, 11 de mayo de 2001.

Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 21/5 Nº 351.420 v. 28/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 5° piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELESTINO JOSE CHIARUTTINI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 21/5 Nº 10.677 v. 23/5/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica de la Dra. Raquel Elena Rizzo, ubicada en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5, de Capital Federal, en los autos caratulados: "ALVAREZ, SERGIO y Otro c/RIVAS, JORGE SANTIAGO y Otros s/Escrituración" (Expte. 93.609/98), cita y emplaza a los herederos de CARLOS PEDRO PANELLI para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2001.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 21/5 Nº 10.760 v. 22/5/2001

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220 Piso 3ro., Capital Federal, cita y emplaza a RODOLFO ABEL MOLOGNI para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados PELUCCHI GLADYS MARTA c/MOLOGNI RODOLFO ABEL s/Privación de patria potestad, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Mónica Beatriz Orlandelli, secretaria interina.

e. 21/5 Nº 10.735 v. 22/5/2001

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro G. Petrucci, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal, notifica por dos días la sentencia dictada, en los autos "LOFT GARAY S.R.L. c/TATO, PEDRO CARLOS s/Rescisión de Contrato" (Expte. N° 67.038/98), que en su fallo dice: "Buenos Aires, once de mayo de 2000. Y Vistos... Resulta: ... y Considerando... Fallo: I. — Haciendo lugar a la demanda entablada. En consecuencia, declaro resuelta la operación de la que da cuenta el boleto de compraventa glosado a fs. 166/169, por exclusiva culpa del comprador, quedando a favor de la actora la suma abonada, en concepto de indemnización compensatoria. II. Condénase asimismo al demandado PEDRO CARLOS TATO a reintegrar la posesión del departamento designado como Unidad Funcional N° 19, letra "A", del 5° piso y dos espacios guardacoches, todo del inmueble de Avda. Garay 523 de esta ciudad, dentro de los 10 (diez) días de notificado, bajo apercibimiento de lanzamiento. III. Las costas del juicio se imponen al demandado que resulta vencido (art. 68 del Código Procesal). En atención a la naturaleza, calidad, mérito y extensión de la labor profesional desplegada, regúlanse los honorarios del letrado apoderado de la parte actora en la suma de $ 13.600 (pesos trece mil seiscientos) - conf. arts. 1, 6, 7, 9, 23, 39 y concs. del arancel. Asimismo se regulan los emolumentos de la Sra. Mediadora Elba Rosana García en el importe de $ 585 (pesos quinientos ochenta y cinco) - conf. arts. 21, 23 y concs. del decr. 91/98, reglamentario de la ley 24.573. Todos los honorarios se pagarán dentro de los diez (10) días corridos y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 505 del Código Civil. IV. Cópiese, regístrese, notifíquese a las partes y a la Sra. Mediadora por cédulas que se confeccionarán por Secretaría y oportunamente, archívese. Fdo.: A. Rosa Vila de Gene. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 21/5 Nº 13.632 v. 22/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en calle Av. Callao 635, P. 1, Capital Federal (1022), cita por cinco días a SWET FOOD SA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar la quiebra en los autos caratulados "COOP. DE CRED. CONSUMO Y VIVIENDA FINCOOP LTDA. c/SWET FOOD SA s/Pedido de quiebra". El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, abril de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 21/5 Nº 10.706 v. 22/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 6, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARCIA LOPEZ, HECTOR y Otra s/Cobro de Pesos", Expediente N° 18.487/96; notifica a los demandados HECTOR GARCIA LOPEZ y LIDIA SOTO BARRIO GARCIA que se los ha declarado rebeldes en las presentes actuaciones, y les hace saber que las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art. 133 del C.P.C.C.N. A tal efecto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Viviana J. Malagamba, secretaria federal.

e. 21/5 Nº 350.979 v. 22/5/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Marcelo Gota, sito en Libertad 731 piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CRENEX S.A. y Otros s/Ejecución prendaria" Expte. 2508/97, intima de pago y cita de remate, emplazando a ELIAS RICARDO HILU, MARIO ARTURO RODRIGUEZ CEBALLOS y PATRICIA NORA MAZZITELLI, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2001.

Marcelo Gota, secretario.

e. 21/5 Nº 351.047 v. 22/5/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad 731, piso 9° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESTABLECIMIENTOS METALURGICO BERNAL S.A.I.C.I. y Otros s/Proceso de ejecución", Expte. 57.057/95 cita y emplaza a CARLOS ABELARDO OLIVERA, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a Derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2001.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 21/5 Nº 351.049 v. 21/5/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, Secretaría 21, sito en la calle Libertad 731, 7mo. piso, cita al demandado VICTOR NIEWDACH para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "ESTADO NACIONAL - ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA c/NIEWDACH VICTOR y Otros s/Cobro de pesos", Expte. 21.240/96, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente (arts. 145, 146 y 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.

Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 21/5 Nº 13.601 v. 22/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 19.292 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 y 183 del Código Penal, a DIEGO AMITRANO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/5 Nº 351.364 v. 28/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 37.285 instruida en orden al delito de "usurpación" (art. 181 inciso primero del Código Penal), a CELIA BENITO TAPIA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/5 Nº 351.363 v. 28/5/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 10.573 seguida por el delito de amenazas y daño, previsto y reprimido por los arts. 149 bis y 183 del C. Penal. Cita y emplaza a CARLOS ALBERTO VILLEGAS el cual registra como último domicilio conocido en la calle Luján 2273, Pablo Podestá, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse ser declarado rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de mayo de 2001. "... no conociéndose el domicilio del imputado CARLOS ALBERTO VILLEGAS, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.

Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

e. 21/5 Nº 351.355 v. 28/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 51.881 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza: a YURI MARCIAL LAYZA HONORES del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 8 de mayo de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a YURI MARCIAL LAYZA HONORES, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez: Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

e. 21/5 Nº 351.340 v. 28/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfonofax N° 4374-8905, en la causa N° 51.688 seguida contra VICTOR ANTONIO ZERPA por el delito previsto en el artículo 162 del Código Penal. Cita y emplaza a: VICTOR ANTONIO ZERPA, titular del D.N.I. N° 24.153.129, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 9 de mayo de 2001... Cítese por edictos a VICTOR ANTONIO ZERPA, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la

última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri. Secretario.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Carlos Horacio Aostri, secretario.
e. 21/5 Nº 351.344 v. 28/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905, en la causa N° 50.589 seguida contra MARIA ELENA MARTINEZ y Otras por el delito previsto en el artículo 89 del Código Penal. Cita y emplaza a: MARIA ELENA MARTINEZ, titular del D.N.I. N° 17.889.386, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 9 de mayo de 2001... Cítese por edictos a MARIA ELENA MARTINEZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri. Secretario.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Carlos Horacio Aostri, secretario.
e. 21/5 Nº 351.346 v. 28/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 51.885 seguida por el delito de Lesiones art. 89 del C.P. Cita y emplaza: a JUAN JAVIER DEXTRE MANTILLA del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 11 de mayo de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a JUAN JAVIER DEXTRE MANTILLA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez: Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario".
Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
e. 21/5 Nº 351.349 v. 28/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.105 seguida por el delito de Hurto art. 162 del C.P. Cita y emplaza: a MARTIN MIGUEL ACOSTA del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 11 de mayo de 2001. Atento a lo solicitado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a MARTIN MIGUEL ACOSTA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez: Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario".
Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
e. 21/5 Nº 351.353 v. 28/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 43

Juzgado de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente, a STELLA MARIS VALLE (D.N.I. 17.500.839, domiciliada en la calle San Vicente 2875 de la localidad de José León Suárez), a fin de que comparezca ante este tribunal en la causa Nº 103.684/97, que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de revocársele la excarcelación oportunamente concedida, declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Adriana Galafassi, secretaria.
e. 21/5 Nº 350.963 v. 28/5/2001

Nº 45

Juzgado de Instrucción Nº 45, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por tres (3) días, a MARIA ESTER SETAU titular del D.N.I. 10.070.088, a fin de que se ponga a derecho bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Esteban C. Rodríguez Eggers, secretario.
e. 21/5 Nº 351.409 v. 21/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 1, Secretaría nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a EMILIANO LOBO (D.N.I.Nº 23.123.702), para que comparezca ante este Tribunal y causa, a fin de notificarse de la regulación de honorarios profesionales dispuesta en favor de su letrado defensor — Dr. Luis Fernando Charró— en la suma de tres mil pesos ($ 3.000), y que dentro del tercer día de notificado, procesa a impugnar la misma, bajo apercibimiento, en caso de ausencia, de tener por constituido su domicilio ante los Estrados del Tribunal. Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos. Aires, 30 de abril de 2001. Notifíquese por edictos a EMILIANO LOBO (D.N.I. Nº 23.123.702) la regulación de honorarios ordenada en el presente incidente de regulación de honorarios del Dr. Luis Fernando Charró como letrado defensor de EMILIANO LOBO en causa Nº 4077 'PERROTTI OSVALDO s/Contrabando"... a fin de que dentro del tercer día de notificado, comparezca a impugnar la misma, bajo apercibimiento, en caso de ausencia de tener por constituido su domicilio en los Estrados del Tribunal... Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, Juez Nacional. Ante mí: Valeria Rosito. Secretaria".
Buenos Aires, 30 de abril de 2001
e. 21/5 Nº 351.555 v. 28/5/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, del Dr. Carlos A. Liporace —interinamente a cargo del Dr. Horacio A. Artabe—, Secretaría Nº 8, de la Dra. Celia Arrastia Heredia —interinamente a cargo de la Dra. Amanda A. Ruiz Ramírez—, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2º, Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE ARMANDO BERHO (argentino, nacido el 10/5/50, D.N.I. Nº: 8.308.490) a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 15 de junio del corriente año a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2001. ...cítese por edicto por el término de cinco días a ENRIQUE ARMANDO BERHO, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se llevará a cabo el día 15 de junio del año 2001, a las 10.00 horas...". Fdo.: Horacio A. Artabe, juez (P.R.S.). Ante mí: Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria (P.R.S.).
e. 21/5 Nº 351.186 v. 28/5/2001

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JORGE JOSE ARCIDIACONO a fin de notificarse del auto de fojas 759, el que se transcribe a continuación: "///nos Aires, 30 de abril de 2001... No habiendo JORGE JOSE ARCIDIACONO proveído a su defensa, desígnase al Señor Defensor Oficial del Fuero que por turno corresponda, debiendo notificarse al nombrado por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese oficio en la forma de práctica. Notifíquese". Fdo.: Horacio A. Artabe, juez nacional.
Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 21/5 Nº 350.953 v. 28/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a MARGARITA DAMIANO DE FAMULAR a fin de notificarse lo dispuesto a fojas 19 y vta., y fojas 25 que a continuación se transcriben: fojas 19 y vta.: "///nos Aires, 19 de marzo de 2001... Resuelvo: No hacer lugar al planteo de incompetencia formulado por Omar Daniel Trevisan a fs. 1/2". Fdo.: Horacio A. Artabe, juez nacional. Auto de fojas 25: "///nos Aires, 19 de abril de 2001... Y Vistos: Concédese el recurso de apelación interpuesto a fojas 21 y vta., por Omar Daniel Trevisan, contra el decisorio de fojas 19 y vta., debiendo en consecuencia elevarse oportunamente el presente Incidente al Superior en la forma de estilo, ... Emplázase al apelante para que comparezca a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada en el término de tres días a contar desde que las actuaciones tuvieren entrada en aquél (art. 451 del Código Procesal Penal)". Fdo.: Horacio A. Artabe, juez nacional. Asimismo se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 2 de mayo de 2001... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco días notificando a MARGARITA DAMIANO DE FAMULAR lo dispuesto a fojas 19 y vta., y fojas 25": Fdo. Horacio A. Artabe, juez nacional.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 21/5 Nº 350.958 v. 28/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. SILVIO MOTAÑO BRAÑES, boliviano, hijo de Juan y de Cirila Brañes, albañil, soltero, nacido el 11/1/79 en el Departamento de Cochabamba, República de Bolivia, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de que se le reciba ampliación de su declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como la prevista en el artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, por ignorar este Tribunal el lugar de residencia del nombrado, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 14 de mayo de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/5 Nº 351.398 v. 28/5/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. LORENZO WENCESLAO HUFFMANN, argentino, DNI 10.195.965, hijo de Mauricio y de Margarita Elena Engels, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de que se le reciba declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como la prevista en el artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, por ignorar este Tribunal el lugar de residencia de la nombrada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 14 de mayo de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/5 Nº 351.573 v. 28/5/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. ANTONIO DANIEL LOPARDO, argentino, DNI 8.037.715, nacido el día 27/1/50 en Capital Federal, hijo de Antonio y de Alicia Gentile, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de que se le reciba declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como la prevista en el artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, por ignorar este Tribunal el lugar de residencia de la nombrada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 14 de mayo de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/5 Nº 351.397 v. 28/5/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° Unico a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Conjuez Federal, Secretaría N° Unica a mi cargo; sito en la calle 2 de Abril y Carlos Pellegrini, de esta Ciudad, notifica al Sr. PAULO ROBERTO KIRSNER la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/KIRSNER, PAULO ROBERTO s/Sumario", Expte. N° 36.736: "Comodoro Rivadavia, 17 de octubre de 2000... A lo solicitado en el escrito en despacho líbrese nuevo edicto a los mismos fines que el ordenado a fs. 27. Fdo.: Ricardo A. Napolitani. Conjuez Federal". Resolución de fs. 27: "Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 1999. A lo solicitado en el escrito en despacho y atento que el demandado no reside en el domicilio real denunciado, conforme surge de la diligencia de fs. 25/vta. y desconociendo su actual domicilio, conforme manifestaciones del accionante, se procede a la notificación por edictos - art. 145 del C.P.C.C., de la providencia de fs. 21, los que se publicarán por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y diario El Patagónico de esta Ciudad, en la forma precripta por los arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C. Fdo.: Ricardo A. Napolitani. Conjuez Federal. Resolución de fs. 21: ///modoro Rivadavia, 27 de octubre de 1999. Proveyendo el escrito en despacho, atento lo solicitado y por resultar que el demandado, debidamente notificado, conforme surge de las constancias de fs. 19/20vta., no ha comparecido, conforme lo dispone el art. 59 del C.P.C.C., declárese su rebeldía y se le hace saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista en los arts. 59 y 113 del C.P.C.C. Notifíquese.
Comodoro Rivadavia, 30 de octubre de 2000.
Aldo Suárez, secretario.
e. 21/5 Nº 13.633 v. 21/5/2001

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Conjuez Federal, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional de la Dra. Ana Pereyra, en los autos caratulados: "SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA c/SEGURA, ADALBERTO OMAR p/Ejecución Fiscal", (Expte. N° 26.209), se ha dispuesto citar a la accionada para que comparezca al proceso, en el término de cinco (5) días, mediante edictos que se publicarán por un (1) día en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica de esta ciudad, en la forma prescripta por los arts. 145, 146, 147 y 531, inc. 2 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio, si no compareciere.
Comodoro Rivadavia, 30 de abril de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 21/5 Nº 351.527 v. 21/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	14/05/01	CESAR AUGUSTO CROSBY	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	2/05/01	DIEGO MAXIMILIANO IMBROGNO, ARGENTINO, D.N.I. 25.965.323, CUYOS DEMAS DATOS SE DESCONOCEN	3	Nº 35.032/01 - ESTAFA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	7/05/01	HUGO SANTOS FERRARIS (LE 5.245.936)	3	Nº 78.566 (104.058/00)
42	106	LAURA G. BRUNIARD	7/05/01	HUGO SANTOS FERRARIS (LE 5.245.936)	3	Nº 77319 (90.928/00)
46	134	SANTIAGO LLAURO	10/05/01	GUSTAVO ADRIAN RODRIGUEZ - DNI 16.213.776 -	3	ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	10/05/01	SUSANA MABEL DIAZ, DNI 24.358.627	3	ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	4/05/01	JOSE DAVID CORONADO, D.N.I. 12.530.638	3	ESTAFA EN TENTATIVA
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	26/04/01	ANALIA SOLEDAD MIRANDA	3	Nº 48.111/00/8 - ENCUBRIMIENTO
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	26/04/01	NATALIA YESSICA MIRANDA	3	Nº 48.111/00/8 - ENCUBRIMIENTO

e. 21/5 Nº 67 v. 23/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	15/05/01	RAUL LOTERO	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	15/05/01	OLGUIN WILSON MOTECINOS	3	HOMICIDIO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	24/04/01	EDUARDO LUIS VECCHIO - TITULAR DEL D.N.I. Nº 16.208.631 -	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	24/04/01	SANDRA ISABEL CALVETE - TITULAR DEL D.N.I. Nº 18.195.855 -	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	23/04/01	CARLOS ALBERTO ARRAÑA	5	Nº 91.787/2000 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
3	110	CECILIA C. BRIZZIO	26/03/01	RICARDO FRANCISCO MONTEVERDE	3	Nº 47.440/97 - QUIEBRA FRAUDULENTA
6	118	DOMINGO MONTANARO	15/05/01	LUIS CESAR VIALE, D.N.I. 8.447.140	3	Nº 51.758/01 - HURTO CON USO DE GANZUAS
8	125	YAMILE BERNAN	14/05/01	VIOLETA MORA RIVEIRA DE MORAN	3	Nº 69.980/98 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	2/05/01	ANGEL DELL' AQUILA, L.E. Nº 4.640.007	3	DEFRAUDACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	23/03/01	FEDERICO ANTONIO OLIVIRRI	5	Nº 9.677/2000
12	137	SUSANA PARADA	17/04/01	DIEGO FABIAN LUCAS ACOSTA	5	Nº 52.740/00 - HURTO
14	143	MARIO MARTIN MEDINA	20/04/01	RAMON OSVALDO RAMIREZ - DNI 8.440.959, ARGENTINO, CASADO, NACIDO EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1948, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN MI ESPERANZA 4840 DE ISIDRO CASANOVA, PCIA. DE BUENOS AIRES	5	Nº 140.344/00 - ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	4/05/01	LIONEL GERARDO GARRIDO (DNI Nº 25.101.508)	5	Nº 15.296/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	27/04/01	CARLOS DOMINGUEZ, D.N.I. Nº 6.614.075	5	DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	27/04/01	JAVIER VICTOR GONZALEZ	3	-
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	25/04/01	ALEJANDRO ALEGRE, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE DESCONOCEN	5	Nº 5.457/2000 - AMENAZAS CON ARMAS O ANONIMAS
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	11/05/01	SANTIAGO DAVALOS	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	30/04/01	ADRIANA NANCY VILELLA	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	2/05/01	FRANCISCO HUMBERTO VILLAVERDE -D.N.I. Nº 4.385.357 -	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	8/05/01	JUAN CARLOS CHAVES	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/05/01	MARIA CRISTINA ASSAD	5	FALSIFICACION DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/05/01	CLAUDIO JAVIER BALBUENA	5	HOMICIDIO AGRAVADO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/05/01	MARTIN GOINZALEZ, ALIAS "JULIO BOCCA"	5	HOMICIDIO AGRAVADO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/05/01	RENE SOSA	5	HOMICIDIO AGRAVADO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	9/04/01	MARCOS PINTO FERREYRA	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	4/04/01	ENRIQUE OMAR ALEXIS GONZALEZ	5	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	28/03/01	MARIA ANGELA IORFINO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	10/04/01	ALFREDO HORACIO QUINTANA, DNI 4.552.428	5	-
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	9/04/01	NICOLAS FELIX MOSCOLONI	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
37	129	CRISTINA BANDIN	20/04/01	ROBERTO SCHAMUS y HORACIO GUSTAVO CAROSIA	5	ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	3/05/01	LIN YING, DNI Nº 93.991.003	10	ASOCIACION ILICITA Y ENCUBRIMIENTO
46	134	SANTIAGO LLAURO	8/05/01	LUIS ALBERTO SCALISE, D.N.I. 13.565.100	5	ROBO CON ARMAS
47	136	JORGE A. DE SANTO	9/05/01	JUAN TOMAS PANGARO, TITULAR DE D.N.I. Nº 20.203.970, ARGENTINO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE PIEDRABUENA 4759, PISO 2, DEPTO. 32 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 24487/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	27/04/01	CARLOS ALBERTO ROLON (D.NI. Nº 10.892.127)	3	DEFRAUDACION POR CONTRATO SIMULADO

e. 21/5 Nº 68 v. 28/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	30/04/01	CARLOS ALBERTO COLLAZO	5	INFRACCION A LA LEY 24.769
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	23/04/01	LUIS ANGEL GUEREÑO	5	-

e. 21/5 Nº 69 v. 28/5/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado de Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Deiuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 20 de agosto de 1998 se ha declarado la conclusión del Concurso Preventivo de JUAN JOSE SARMIENTO, con domicilio real en la calle Andonaegui 2034 de la Ciudad de Buenos Aires, en los términos de LCQ. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 21/5 N° 10.708 v. 21/5/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días, que el día 26 de abril de 2001, en los autos “ALMA CONSTRUCCIONES S.R.L. se procedió a la apertura del concurso preventivo, fijándose hasta el día 16 de agosto de 2001, para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 L.C. El Síndico designado es el Contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Avda. Córdoba 3515, piso 1° “B”, Buenos Aires, donde deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado para los días 28 de setiembre y 12 de noviembre del 2001. La audiencia Informativa será celebrada el día 11 de marzo de 2002 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 21/5 N° 13.580 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, comunica por cinco días que en autos “MASTER PLAY S.A. s/ Quiebra”, se ha dictado, con fecha 24 de abril de 2001, el auto de quiebra de la fallida MASTER PLAY S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8 de octubre de 1992 bajo el n° 9659 del libro 111 Tomo A de S.A., estableciéndose el plazo hasta el día 10 de agosto de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos a la síndico designada Cristina Alicia Mattioni, domiciliada en Uruguay 385 piso 7 “704”. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 24 de septiembre de 2001 y 6 de noviembre de 2001 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes y documentos que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos o entregar bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 21/5 N° 351.465 v. 28/5/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “KATHMANDU S.R.L. s/ Quiebra (Expedido de quiebra x Julio Azar e Hijos S.A.), Expte. N° 64.776”, con fecha 08 de mayo de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Grieco, Mario José, con domicilio en Av. de Mayo 1260, piso 2° “O”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/07/2001 de Lunes a Viernes de 15:00 a 18:00 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires a 11 de mayo de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/5 N° 351.394 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de “LA MAGA PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra”, C.U.I.T. 30-69684381-7 Expte. N° 76.988, habiéndose designado síndico a Oscar Alfredo Arias, Carlos Pellegrini 1063, 11°, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-7-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires a 11 de mayo de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 21/5 N° 351.392 v. 28/5/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, Capital en los autos “AMIL RIVAS MANUEL s/Quiebra” comunica que ante oferta realizada en dichos autos por el Sr. Mauricio Hugo Demarco, respecto del inmueble de Av. Directorio 3998, Capital Federal, de $ 20.010.- y atento a que el Juzgado pretende obtener el mejor precio en la venta se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada por dicho bien en el porcentaje indicado. A los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 300.- la oferta expresada. Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Por ello con fecha 10/04/01, el Juzgado ha resuelto: a) tener por formulada la nueva oferta realizada a fs. 207 respecto del 14,5% del inmueble del fallido de la Avda. Directorio 3998, Capital Federal: b) ordenar un llamado a mejorar la misma mediante avisos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación entre el 21 y el 24 de mayo de 2001. En los avisos aquí ordenados deberán destacarse —a modo de título— las principales características del bien que se intenta enajenar. c) el local podrá visitarse con asistencia de la síndica o con la persona que ella indique y en el horario por ella propuesto, entre los días 4 y 6 de junio de 2001. d) las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 27 de junio de 2001 a las 10 hs., debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta; e) el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se deberá incurrirse para efectuarse un nuevo llamado; f) dispónese también que queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; g) fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 27 de junio de 2001 a las 11 horas, en el despacho del suscripto y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas, en la forma indicada en el punto 4. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 21/5 Nº 351.387 v. 22/5/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 2001 se decretó la quiebra de DE ROMANIS SRL (CUIT 20152541342),en la cual se designó síndico al Señor Rubén Eduardo Suez con domicilio en la calle Gral. César Díaz 2324. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de julio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de septiembre de 2001 y 17 de octubre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 21/5 N° 351.467 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, hace saber por dos días en los autos caratulados “DOS MUÑECOS S.A. s/Quiebra” se presentó proyecto de distribución de fondos para acreedores privilegiados, el que será aprobado de no ser observado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 21/5 N° 10.787 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CONIL PAZ CESAR ALBERTO habiéndose designado síndico a la contadora Beatriz Domínguez con domicilio en Av. Rivadavia 2151 9no. H. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de agosto de 2001 y 2 de octubre de 2001 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/5 N° 351.474 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 10 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de LOGIS S.A. (CUIT 30-57889804-5), en la cual se designó síndico al contador Adrogué Ricardo con domicilio en la calle Bouchard 468 5° I. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 21/5 N° 351.472 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de abril de 2001 se decretó la quiebra de LA NUEVA AMERICANA S.A. (CUIT 33-67669785-9), en la cual se designó síndico a la Señora María Cristina Pomm (DNI 10.633.257) con domicilio en la calle Libertad 370 2° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de agosto de 2001 y 04 de octubre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 21/5 N° 351.470 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 2001 se decretó la quiebra de BEMBI JOSE LUIS (DNI 11.467.334) en la cual se designó síndico al señor Luis M. Traverso, con domicilio en la calle Corrientes 2548, 1° “B”. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de julio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 29 de agosto de 2001 y 10 de octubre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 21/5 N° 351.468 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de NAON MARIA LUISA ENCARNACION habiéndose designado síndico al contador Jorge Daniel Serrano con domicilio en Uruguay 662, piso 5° “A”. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de julio de 2001 y 12 de setiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/5 N° 351.476 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MICHAEL MAIER ARGENTINA S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Verónica Paula Bartella con domicilio en Lugones 1585. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 24 de agosto de 2001 y 5 de octubre de 2001 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 21/5 N° 351.477 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 2001 se decretó la quiebra de DACOM S.R.L. (30-63457948-2), en la cual se designó síndico al señor Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8° "B". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de julio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de septiembre de 2001 y 18 de octubre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 21/5 N° 351.455 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 2001 se decretó la quiebra de ABASERV S.R.L. en la cual se designó síndico al señor Rubén Eduardo Suez con domicilio en la calle General César Díaz 2324 (CUIT 20-07608437-9). Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de julio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 7 de septiembre de 2001 y 22 de octubre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 21/5 N° 351.461 v. 28/5/2001

N° 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Gardinieri, sito en la calle Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1211, 2° piso de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 22 de marzo de 2001 se ordenó la apertura del concurso preventivo del Sr. LUIS ALBERTO DUJAN, LE N° 4.474.079 en el que se ha designado síndico al contador público Julio D. Bello con domicilio en Uruguay N° 660, piso 3° "D", por ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2001. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de agosto y 2 de octubre de 2001 respectivamente. Publíquense por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en diario La Razón. Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/5 N° 13.612 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de CANEPA MAGDALENA CELIA. Asimismo se dispuso la continuación del síndico María Cenatiempo con domicilio en la calle Av. de Mayo 1365, piso 7° Of. 65 de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 21/5 N° 351.481 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de MAYET S.A. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 2° "C" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 21/5 N° 351.483 v. 28/5/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "GARFUNKEL ISAAC GUSTAVO s/Quiebra 3/5/01", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 3 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de GARFUNKEL ISAAC GUSTAVO, DNI 14.042.640. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador José Eduardo Obes, con domicilio constituido en Lavalle 1619, piso 11 "D", Tel. 4374-4264 de Capital Federal hasta el día 27 de junio de 2001. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22 de agosto de 2001 y 3 de octubre de 2001 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición el síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue a síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 28 de agosto de 2001 a las 11 horas.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 215 N° 351.361 v. 28/5/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8/2/2001 se decretó la quiebra de VIDAL RAUL OSVALDO, DNI 4.585.145, CI 4.571.402, CUIT 2004581452 haciéndole saber a los terceros que deberá hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Miguel Adolfo Kupchik con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360, 1° Of. 101, domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/6/01.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 2175 N° 351.449 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2° de Capital Federal, hace saber por 1 día que con fecha 13 de febrero del 2001 se ha resuelto homologar el acuerdo preventivo, y declarar finalizado el Concurso Preventivo de PROPERNST S.A., con domicilio en Cerrito 836 piso 5° "M" de Capital Federal. Publíquense por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 21/5 N° 10.721 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de abril de 2001 se decretó la quiebra de ARIEU JUAN JOSE MARIA con D.N.I. N° 4.379.746 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4°, 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Donato Antonio Sarcuno con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° "36", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20 de junio de 2001.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 21/5 N° 351.444 v. 28/5/2001

N° 15

El Juzgado en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, comunica por un día que ha homologado el 9 de marzo de 2001 el acuerdo preventivo en los autos: "OLMOS, MARIA DEL PILAR s/Concurso Preventivo" y se decretó la conclusión del presente concurso preventivo y el cese de la intervención de la sindicatura en los términos del art. 59 L.C. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.

e. 21/5 N° 13.565 v. 21/5/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Talcahuano 550, piso 6°, ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "CUESTAS CIGORRAGA, EDUARDO s/ Quiebra", Expte. N° 39.495, que con fecha 09/04/2001 se ha decretado la quiebra de "CUESTAS CIGORRAGA, EDUARDO - D.N.I. 6.505.445", cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a calle Perú 764 y Juncal 1360, de la C.A. de Bs. As. Se pone en conocimiento del fallido que deberá: Cumplir con los requisitos exigidos en los incs. 4) y 7) del art. 88° de la Ley 24.522 en 24 hs. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 86° 2° párrafo). Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1657, piso 4° Oficina "A", de esta Ciudad (C.P. C 1050 AAG), hasta el día 25 de setiembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 07 de noviembre de 2001 y 19 de diciembre de 2001 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/5 N° 351.457 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Talcahuano 550, piso 6°, ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "ESTIU, JUAN ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 39.498, que con fecha 09/04/2001 se ha decretado la quiebra de "JUAN ALBERTO ESTIU - D.N.I. 4.504.985", cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a calle Olazábal 3082, 8° piso Depto. "42" y Bulnes 2659, de la C.A. de Bs. As. Se pone en conocimiento del fallido que deberá: Cumplir con los requisitos exigidos en los incs. 4) y 7) del art. 88° de la Ley 24.522 en 24 hs. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 86° 2° párrafo). Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1657, piso 4° Oficina "A", de esta Ciudad (C.P. C 1050 AAG), hasta el día 25 de setiembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 07 de noviembre de 2001 y 19 de diciembre de 2001 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/5 N° 351.462 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Talcahuano 550, piso 6°, ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "LEGNAZZI, LIDIA SUSANA s/Quiebra", Expte. N° 39.497, que con fecha 09/04/2001 se ha decretado la quiebra de "LIDIA SUSANA LEGNAZZI - D.N.I. 6.430.492", cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a calle Larrea 1161 y Av. Eva Perón 1449, de la C.A. de Bs. As. Se pone en conocimiento del fallido que deberá: Cumplir con los requisitos exigidos en los incs. 4) y 7) del art. 88° de la Ley 24.522 en 24 hs. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 86° 2° párrafo). Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos

pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1657, piso 4° Oficina "A", de esta Ciudad (C.P. C 1050 AAG), hasta el día 25 de setiembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 07 de noviembre de 2001 y 19 de diciembre de 2001 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/5 N° 351.463 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Talcahuano 550, piso 6°, ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "PEREZ, JORGE JOSE s/Quiebra", Expte. N° 39.496, que con fecha 09/04/2001 se ha decretado la quiebra de "PEREZ, JORGE JOSE - D.N.I. 7.605.905", cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a calle W. Morris 42, Don Torcuato (Prov. Bs. As.) y Av. Franklin Roosvelt 2246, 2° piso "A", C. de Bs. As. Se pone en conocimiento del fallido que deberá: Cumplir con los requisitos exigidos en los incs. 4) y 7) del art. 88° de la Ley 24.522 en 24 hs. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 86° 2° párrafo). Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1657, piso 4° Oficina "A", de esta Ciudad (C.P. C 1050 AAG), hasta el día 25 de setiembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 07 de noviembre de 2001 y 19 de diciembre de 2001 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/5 N° 351.464 v. 28/5/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 Secretaría N° 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan C. Mata, hace saber que en los autos "LEATHER'S VAL S.R.L. s/Quiebra", con fecha 27 de febrero de 2001, se ha decretado la quiebra de "LEATHER'S VAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 477 del Libro 95 de S.R.L., con fecha 29/01/92, con domicilio real en calle San Luis N° 3164 6° "B" de Capital Federal, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, decretándose la incautación de los bienes de la fallida, intímasela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Intimar a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 18 de junio de 2001 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cra. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquélla sito en calle Hipólito Yrigoyen 1388 2do. piso Depto. "D" de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/5 N° 351.360 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, Sec. N° 33, (sito en Talcahuano 550 p. 6, Capital Federal), hace saber por dos (2) días que en los autos "LUSABEL S.A. s/Quiebra" se han regulado honorarios y se ha presentado nuevo proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24.522). Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación". Dr. Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/5 N° 351.427 v. 22/5/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra a JASNIS Y BASANO S.A. inscripta en la IGJ el 22/3/90 bajo el N° 1404 del m L° 107 T° "A" de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de agosto de 2001 presenten al síndico Benigno Fernández con domicilio en la calle Pte. J. E. Uriburu 1010 piso 6° "J", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decreto la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "JASNIS Y BASANO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 21/5 N° 351.475 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de VOGLIA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta con fecha 23.09.83, bajo el Nro. 6.815, Lo. 98, To A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 10 de agosto de 2001 presenten al síndico Osvaldo R. Nicolini, con domicilio en Alvarez Thomas 3036, 14° Cuerpo, "B" de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "VOGLIA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 21/5 N° 351.469 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de SLENDER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta con fecha 02.03.87, bajo el Nro. 830, Lo. 87, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 4 de julio de 2001 presenten al síndico Norberto Rubén Moliné, con domicilio en Avda. Rivadavia 2530, 2° cuerpo, 1° piso, Of. "8" de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "SLENDER S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 21/5 N° 351.471 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de BITTY DAFOND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta con fecha 29.05.86, bajo el Nro. 2.153, Lo. 86, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 28 de agosto de 2001 presenten al síndico Osvaldo R. Nicolini, con domicilio en Alvarez Thomas 3036, 14° Cuerpo, "B" de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "BITTY DAFOND S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1° de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 21/5 N° 351.473 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de TELPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA inscripta en el Registro Público de Comercio el día 23 de junio de 1993, bajo el N° 5.460, L° 113 T° A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 31 de agosto de 2001 presenten al síndico Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en Florida 537, 15° Piso de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la Ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TELPLATENSE S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 21/5 N° 351.395 v. 28/5/2001

N° 21

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., hace saber que en los autos "PASZTOR JOSE EDUARDO s/Quiebra, se ha decretado en fecha 27-4-2001 la quiebra del Sr. PASZTOR JOSE EDUARDO, DNI N° 10.439.760 habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevido 734, 2° "B", Cap. Fed. 19-6-2001; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q. 16-08-2001; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LCQ 28-09-2001.Asimismo, queda citado el fallido para que la audiencia del día 4-9-2001 y supletoriamente para el día 17-9-2001 ambas a las 8.30 hs. a brindar las explicaciones que la Sindicatura y el tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/5 N° 351.466 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 26 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de "PUBLICIDAD Y ARTES GRAFICAS SEBASTIAN J. STAMATE S.A.". El síndico designado en autos es el Cdor. Juan Raúl Belli, con domicilio en Santa Fe 962, 7° Piso, of. "23" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 12 de julio de 2001 y 10 de septiembre de 2001, respectivamente. Se fija hasta el 29 de mayo de 2001 para que los acreedores soliciten ante la Sindicatura la verificación de sus créditos y presente los títulos justificativos de los mismos. Se fija fecha para la audiencia de explicaciones el día 29 de agosto de 2001 a las 8.30 hs., la supletoria (mediante la fuerza pública) el día 14 de septiembre de 2001 a las 8,30 hs. Se intima al fallido para que entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al Síndico dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de abril de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/5 N° 351.434 v. 28/5/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, hace saber por dos días en los autos NAZARIO J. RIVERA Y CIA. SAICA s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles", Expediente Nº 39.196. Llama a mejora de oferta de U$S 235.000. De tres galpones en block "Desocupados" sitos en esta Capital Federal, a saber: Avda. Cnel. Roca Nº 2.662/64, entre Culpina y Varela, Edif. sobre los lotes 24 y 25 de la manz. E, según plano de englobamiento que consta en su título miden en conjunto: 17m32 en su frente al N.O., igual medida en su contrafrente, por 35m15 de fondo al N.E. y 34m93 al S.O. Cuenta con entrada vehicular y personal, entrepiso con oficinas y dependencias. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. 52, Manz. 87, Parcela 9 a. Matrícula Nº 1-12898. Beron de Astrada Nº 2.641, entre Culpina y Varela. Edif. en el Lote 6 de la Manz. E, que mide: 8m66 de frente al S.E., por 50 mts. de fondo. Cuenta con entrada vehicular y personal, con oficinas administrativas y dependencias. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. 52., Manz. 87, Parcela 28. Matrícula Nº 1-3849. Beron de Astrada Nº 2.657, lindero al anterior. Edif. en los Lotes 8 y 9 de la Manz. E, que unidos miden: 17m32 de frente al S.E., por 50 mts. de fondo. Posee entrada vehicular, contando con entrepiso, oficinas administrativas, técnica, laboratorio, depósito, baños y vestuarios. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. 52, Manz. 87, Parcelas 26 y 27. Matrícula Nº 1-12911. Venta del Pliego de Condiciones: En las oficinas del Sr. Síndico Ernesto A. Panelli hasta el 13 de junio de 2001 de lunes a viernes de 13 a 19 horas, en calle Uruguay Nº 618, piso 4º of. G, Capital Federal, con un costo de $ 100.-, siendo indispensable su adquisición para participar en el procedimiento; los adquirentes del pliego de condiciones podrán inspeccionar los bienes hasta el día 28 de junio de 2001, concertando previamente día y hora con el martillero designado Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, con oficinas en Tucumán Nº 893, piso 3º G, Capital Federal, Tel. 4322-1277/5585. La presentación de las propuestas será admitida hasta el día 5 de julio de 2001, a las 9 horas y demás condiciones establecidas en autos.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 21/5 Nº 351.510 v. 22/5/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "BUCCI, MARIA ELISA s/Quiebra" "Expte. N° 34.865" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "11 de junio de 2001", ante el Síndico designado Contadora Susana L. Erusalimsky, con domicilio constituido en Lavallol 2574, Piso 5° "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "6 de septiembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "el día 19 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/5 N° 351.381 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SCARLATTA AMALIA AURORA s/su Propia Quiebra" "41004", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "29 de junio de 2001", ante el Síndico designado Contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Uriburu 1054, Piso 7°, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de agosto de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "10 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/5 N° 351.370 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GANHOR S.A. s/Quiebra" "Expte. N° 39.487" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "25 de junio" ante el Síndico designado Contador Roque Alberto Pepe, con domicilio constituido en Av. Argentina 5785, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "22 de agosto de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "3 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 30 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/5 N° 351.366 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GANARGEN S.A. s/Quiebra" "Expte. N° 34.650", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "6 de julio de 2001", ante el Síndico designado Contador Graciela Lisarrague, con domicilio constituido en Pte. J. D. Perón 1509, Piso 2° "F", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "4 de septiembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "17 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/5 N° 351.376 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "ESCALA S.A. s/Quiebra (Cuerpo II - Antes p./q por Julio César Sapis)" "Expte. N° 32.099", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "11 de julio de 2001", ante el Síndico designado Contador Angel R. Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, Piso 1° "C" de Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "6 de septiembre de 2001 y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "19 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/5 N° 351.377 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "DOVEL S.A. s/Quiebra" "Expte. N° 38.938", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "6 de julio de 2001", ante el Síndico designado Contador Enrique José Battellini, con domicilio constituido en Paraná 774, Piso 3° "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "4 de septiembre de 2001 y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "17 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/5 N° 351.378 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "CONSTRUCCIONES METALICAS TESTA HERMANOS S.A.C.I.C.I.F. s/Quiebra (Por Fernández José)" "Expte. N° 39.314", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "11 de julio de 2001", ante el Síndico designado Contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio constituido en Lavalle 1948, Piso 1° "H", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "6 de septiembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "19 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/5 N° 351.379 v. 28/5/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DOBERS S. A. s/Quiebra", que con fecha 10 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de DOBERS S. A., la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 05-07-90, bajo el N° 4307 L° 100, con domicilio en Esmeralda 1375, Piso 1°, C de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 21/5 N° 351.369 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "NEUMATEX S. C. A. s/Quiebra", que con fecha 04-05-2001, se decretó la quiebra de NEUMATEX S. C. A., la que se encuentra inscripta con fecha 15-02-67, bajo el N° 113, L° 243 con domicilio en Galicia 1852, P.B. Síndico: Kainsky, Pablo, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4°, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-07-2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14-09-2001, y el informe general (art. 39 LC) el día 29-10-2001. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 21/5 N° 351.368 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "RESORT'S CLUB S. A. s/Quiebra", que con fecha 03-05-2001, se decretó la quiebra de RESORT'S CLUB S. A., la que se encuentra inscripta con fecha 20-03-98, bajo el N° 3054, L° 123, T° A, con domicilio en Lima 369, Piso 4°, G. Síndico: Palma, Héctor Eduardo, con domicilio en Montevideo 734, piso 2°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-07-2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11-09-2001, y el informe general (art. 39 LC) el día 24-10-2001. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 21/5 N° 351.367 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "RESE, MAXIMILIANO DANIEL s/Quiebra", que con fecha 04-05-2001, se decretó la quiebra de RESE MAXIMILIANO DANIEL, D. N. I. 23.463.061, se domicilia en Donado 1990, piso 1°. Síndico: García, Ernesto, con domicilio en Montevideo 536, Piso 1°, I, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-08-2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18-09-2001, y el informe general (art. 39 LC) el día 31-10-2001. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 21/5 N° 351.365 v. 28/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DE DIOS, ANGEL s/Quiebra", que con fecha 11 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de DE DIOS, ANGEL, D. N. I. 4.090.499, domiciliada en Trole 544, Depto. A de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 21/5 N° 351.371 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S. A. s/Liquidación Forzosa", que con fecha 8 de mayo de 2001, se dispuso la disolución y liquidación judicial forzosa mencionada, la que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 3-12-65, bajo el N° 2473 L° 59 F° 411, T° A, con domicilio en Av. de Mayo 878 de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 21/5 N° 351.374 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "MORENO, OMAR VICENTE s/Quiebra", que con fecha 8 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de MORENO, OMAR VICENTE, L.E. 4.031.053, domiciliado en Uruguay 1133, P.B. A de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 21/5 N° 351.372 v. 21/5/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DECIMA NOMINACION RESISTENCIA - CHACO

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial, Décima Nominación, de Resistencia, Chaco, sito en French N° 166, 1° Piso, ciudad, Dra. Norma A. Fernández de Schuk, Secretaría del Dr. Roberto A. Leiva, hace saber por cinco (5) días que en autos: "DEMETRIO BEZUS E HIJOS S. A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 3287/01, a fecha 23/04/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo, con fecha de presentación 28/03/2001, de DEMETRIO BEZUS E HIJOS S. A. (C.U.I.T. N° 30-56328570-9, Arturo Frondizi N° 123, Resistencia, Chaco), designándose Síndicos al Estudio Contable integrado por las C.P.N. Susana L. Baldo y Marisa L. Pérez Dudiuk, domiciliadas en Necochea N° 1055, ciudad; fijándose estos plazos: 1) Fecha hasta la cual pueden presentarse solicitudes de verificación de créditos, 05/07/2001. 2) Fecha en que el Síndico presentará informe individual, 04/09/2001. 3) Fecha en que el Síndico presentará el informe general, 17/10/2001. 4) Señalar audiencia informativa para el 20/03/2001, 17:30 hs., en sede del Tribunal.

Resistencia, 10 de mayo de 2001.
Teresa Rúa de López, prosecretaria.
Roberto Agustín Leiva, secretario.
e. 21/5 N° 10.786 v. 28/5/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

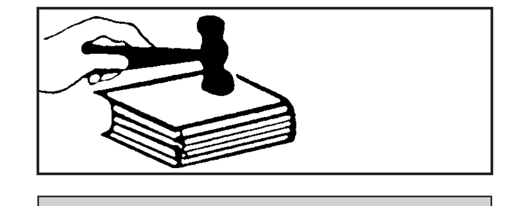
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/5/2001 - Vence: 23/5/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	14/05/01	MARIO JALABE	10616
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	14/05/01	OLGA TERESA ACRI	10582

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/05/01	RODRIGUEZ OTILIO	10644
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/05/01	WELSH GUILLERMO CARLOS COSME	10578
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	7/05/01	MAGDALENA BIGLIA	10613
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/04/01	FRANCISCO CAÑAL	13496
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/05/01	ARTURO ANGEL NAVARRO	10579
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/04/01	RAFAEL AMADEO AMEGHINO	10583
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/04/01	LUCIA TARRIO PEREZ	13515
21	U	HORACIO RAUL LOLA	4/05/01	AMALIA MIGUEZ	10633
21	U	HORACIO RAUL LOLA	8/05/01	MARTINEZ DOMINGO PASCUAL Y TURNES MARTIN MANUELA	10678
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/05/01	MAXIMINO GARCIA	10585
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/04/01	AURELIO CELESTINO IBAÑEZ Y ROSALIA DESIMONI DE IBAÑEZ	10596
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/04/01	CARLOS ALBERTO RAMAGNANO	10605
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/04/01	ANGELA GIANOLLI	10676
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	14/05/01	LYDIA EMILIA YUBEL	10607
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/05/01	ARACELIS NELLY CRUBELLATI	10621
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/05/01	CARLOS NESTOR SARAPURA	10668
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/05/01	MUZIO LEONIDAS JOSE	10631
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	8/05/01	MARIO ORDAS	595
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/04/01	ISRAEL FELDMAN Y ELVIRA MATZKIN	10584
36	U	MARCOS GALMARINI	15/05/01	SARA PAULA TERESA STURLA Y AGUSTIN JULIO STURLA	553
36	U	MARCOS GALMARINI	10/05/01	IDEL ALTMARK	10595
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	8/05/01	ERNESTO JORGE FOX	13487
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/05/01	LIDIA SUSANA NAZARDIN	10624
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/05/01	RUBEN JORGE PARDO	582
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/05/01	ROBERTO ERNESTO LAGO	10612
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/05/01	REGINA ELIA BAFFONI	10623
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/04/01	ELSA EDITH SILVA	10626
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	11/05/01	EMILIO ALVARO IBARRA	10641
45	U	MARISA S. SORINI	14/05/01	HAYDEE SEVERINA MARGARITA TORRE	10620
45	U	MARISA S. SORINI	11/05/01	AUGIER FRANCISCO DANIEL	10630
45	U	MARISA S. SORINI	11/05/01	MANUEL LOPEZ	10674
47	U	SILVIA R. REY	11/04/01	ALICIA DORA ARRAUSI	10588
47	U	SILVIA R. REY	9/05/01	VICTORIA FARANNA	10662
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/04/01	ENRIQUE RAMON LAPORTILLA	10697
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/05/01	DULITZKY BERTA	10651
54	U	JAVIER FERNANDEZ	7/05/01	MABEL ELENA TARBOULIER Y JUAN CARLOS GARIBOTTO	10661
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/05/01	DIEZ HAYDEE ROSA CATALINA	566
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	2/05/01	NORA BEATRIZ GRINGAUZ	13528
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	7/05/01	MONICA TERESA CALLEGARI	600
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/05/01	MARIA ISABEL NANOTTI Y CATALINA VIOLETA STEFANO	10671
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/05/01	ENRIQUE ARMANDO LLAMBI Y CATALINA LISCHET SERE	10657
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/03/01	GUSOVSKY BERTA	10687
71	U	SUSANA A. NOVILE	10/05/01	LUIS ANTONIO GOMEZ	10622
73	U	DOLORES MIGUENS	16/04/01	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ	13539
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	25/04/01	JOSE MARIA BIRD	10625
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	11/05/01	ELVIO VICENTE BOVE	10592
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	11/05/01	MARTHA EULALITA DE ARISQUETA	10608
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	9/05/01	REYNO GRONDONA MONICA MARIA	588
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/04/01	VICTOR LUIS FERNANDEZ AMORIN	10586
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/04/01	LEON TIREL	603
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	9/05/01	ABRAHAM ROBERTO GARZON	10634
107	U	PABLO M. AGUIRRE	14/05/01	AMELIA DECINA	10614
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	4/05/01	BELIA AZUCENA VIVER	586
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	10/05/01	CELINA SALVADORA SCHIAVONE	10587
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	20/04/01	CARLOS RUANOBA	10577

e. 21/5 N° 84 v. 23/5/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BILLINGHURST 1742 c/BAILAQUE MIGUEL OSCAR s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo" Expte N° 80.432/98, el Martillero Rodolfo José Pernice, rematará al dia 28 de mayo de 2001 a las 12,00 hs. en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Billinghurst 1742, Piso 6° UF N° 14, de esta Capital. Según resulta del acta de constatación practicada el inmueble consta de: Living comedor, cocina y baño completo, dos dormitorios, hall de entrada y hall de distribución. Sup. Tot. aprox. 48m2. Ocupado por el demandado y su familia. Nomenclatura Catastral: Circ.19; Sec. 15; Manz. 24; Parc. 24. Matr. 19-1683/14. Deudas: GCBA (fs. 102) al 14/4/00 $ 617,18 - Ag. Arg. (fs. 70) al 21/10/99 $ 589,21 - OSN (fs. 96) al 23/3/00 $ 242,37. Exp. comunes (fs. 94) al 8/11/99 $ 4.099,08. La venta es Ad-corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión ni cesión de boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta que serán abiertas por el martillero el día de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cód. Proc., y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, según doctrina fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Se fijan para exhibición los días 22, 23 y 24 de mayo de 2001 de 14.00 a 18.00 hs. y el 26 de mayo de 2001 de 10.00 a 14.00 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 21/5 N° 10.804 v. 22/5/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano N° 550, Piso 6°, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "FERRARI DE DEL BENE, DORA EMILIA s/Sucesión Ab-Intestato" expdte. N° 102.126/97 que el Martillero Bernardo T. Kasparian (4441-1273) subastará el 6 de junio de 2001 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. (Corp. de Remat.) los 3/8 pertenecientes a doña Roxana Del Bene y Ferrari y el 1/8 perteneciente a Roberto Francisco Del Bene del inmueble sito en la Avda. Gral. Las Heras 3301/05/09/11/15/17, esq. Bulnes 2514/18/22/24, por entrada independiente por la Avda. Las Heras 3309, U.F. 23. 2° P., depto. C, de Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 40; Parc. 22; Mat. 18-3865/23. Sup. Total 39 m2 83 dm2. Porc. 3,27%. El inmueble consta de: 1 dormitorio; living-comedor con salida al balcón; cocina y baño; todo en mal estado. "Ad-Corpus". Desocupado, según mand. const. Adeuda: GCBA al 8/6/99 S/D fs. 543; O.S.N. $ 138,92 fs. 576 al 26/10/99; Aguas Argentinas al 19/5/99 sin deuda fs. 539; Expensas $ 74,80 fs. 714 al 10/12/00, todo a actualizar. Visitar de 10 a 11 hs. los días 4 y 5/6/01. Base: $ 20.000 al contado y mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%, arancel 0,25% segun acordada 24/00, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. Se hace saber que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de cien pesos en cada uno de los casos (art. 34, inc 5° D y E del C.P.). El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPR), bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 CPR. No correponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno 18/02/99 en autos "Sevicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hip.". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "Gaceta de Paz" de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 21/5 N° 10.800 v. 22/5/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart (interinamente), Secretaría Unica del Dr. Fernando Lucio Spano, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "GARRAFFO, ANGELA ASENCION c/HERRERA POLAK, MARIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria", Expte.: 40.448/96, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de mayo de 2001 a las 9,00 horas en el local de la Corporación de Martilleros con sede en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el bien que será exhibido los días 22, 23 y 24 de mayo de 2001 en el horario de 12,30 a 14,30 horas: inmueble sito en Bolivia 1040/42/44 entre Gaona y Neuquén P.B. U.F. 4 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 65; Mza. 60; Parcela 37; Matrícula: 5-1715/4; Superficie: 63,11 m2, Porcentual 17,42%. Al contado y al mejor postor. Base: $ 28.000. Se deja constancia que el comprador deberá abonar al 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N., Seña 30%, Comisión: 3%, Deudas: al 2-8-2000 Fs. 236 Gobierno de la Ciudad $ 764,85; Fs. 237 Aguas Argentinas $ 19,49; Fs. 238 O.S.N. $ 20,77. Según informe de Fs. 74. Se trata de un inmueble sito en la calle Bolivia 1040/42/44 entre la Av. Gaona y calle Neuquén, constatando que se trata de un edificio antiguo reciclado; a la U.F. 4 se accede

por el Nº 1044 de la calle Bolivia por pasillo común, revestida en parte las paredes con imitación ladrillo visto domado y piso de mosaicos; la unidad en cuestión consta de patio, en parte cubierto, habilitado como estar, comedor y cocina tipo americano, con artefactos de cocina y calefón a gas, mesada y muebles debajo y colgantes. Dos dormitorios, un de ellos con parte de cielo raso desprendido por filtraciones de humedad y baño con lavatorio tipo vanitory, inodoro y bidet con duchero, escalera a planta alta con una construcción de características modernas, techo a un agua de machimbre a la vista con 1 dormitorio, baño completo con bañera y cocina con artefactos a gas y muebles de fórmica, pisos cerámicos y pequeña terraza. Según título la unidad consta de una superficie propia en P.B. de 38,01 m2 en P.A. de 21,02 m2 y galería de 3,68 m2 lo que confirma una superficie total propia de 63,11 m2, una superficie común de 15,88 m2 y un patio cubierto común de 150 exclusivo de 11,49 m2 y una azotea-terraza de 23 m2. El bien se encuentra ocupado con falta de pintura sobre todo en P.B. Fs. 267. El inmueble se halla desocupado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/5 Nº 13.649 v. 22/5/2001

Nº 27

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6to. de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "COMPAÑIA KARNAK S.A. c/ONLY PRODUCTOS BASICOS S.A. y Otros s/Ejecución de Alquileres" (Exp. 53.884/95) que el martillero Oscar A. Luchetti, con domicilio en Suipacha 62, P.B. Tel. 4345-4732, subastará el día 29 de mayo de 2001 a las 11,40 horas, en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el bien sito en la calle Lavalleja 705/9, esquina Loyola 99, Unidad Funcional Nº 7, piso 1º (Matrícula FR: 18-9899/7), de esta Ciudad. Según mandamiento de fs. 344/346 se encuentra desocupado y mantenimiento bueno en general. Consta de tres ambientes con dependencia de servicio, baño completo, toilette, y balcón corrido. Superficie total: 95 m2 64 dm2. Porcentual: 6,17%. Deudas: A.B.L. $ 215,76 al 26/4/2000 (fs. 304/308). A.A. $ 35,18 al 31/5/2000 (fs. 309/311). O.S.N. no adeuda al 6/4/2000 (fs. 301/303). Expensas: $ 154 al 31/3/2000 (fs. 298). Nomenclatura Catastral: Circ. XVIII, Secc. 31, Manz. 48, Parc. 12. Base $ 45.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en el acto en dinero efectivo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Vistas: Días 22, 23 y 24 de mayo de 2001, de 14 a 16 horas. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente. El boleto se extenderá únicamente a nombre del último postor.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 21/5 Nº 13.558 v. 22/5/2001

Nº 29

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 29, Sec. Unica, Capital Federal en autos: "GONZALEZ MABEL JULIA c/DIAZ MARIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 22.629/97, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 4 de junio de 2001, a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), Subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Esteban de Luca Nº 744 de Aldo Bonzi, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III; Secc. O, Mza. 719c, Parc. 24. Matrícula 36334 su lote de terreno mide 11,40 m. fte. x 15,50 m. fdo. Sup.: 176,70 m2. Consta de living de aproximadamente 4 m. x 3 m., comedor 7 m. x 3 m.; cocina 3 m. x 3 m., dormitorios de las siguientes medidas 3 m. x 3 m., 4,50 m. x 3 m. y 3,50 m. x 3 m.; el baño de 3 m. x 2,10 m. y el garage de 3 m. x 3 m., patio de 8 m. x 2,50 m. Las paredes están sin revocar, los pisos de cemento alisado, el baño con una instalación muy precaria, luz eléctrica, gas natural y agua corriente. Estado general regular, ocupado por Mario Díaz con su esposa Susana Alvarez y 3 hijos menores de edad según mandamiento de constatación en autos. Adeuda: Inmob.: $ 43,56 al 29/10/99 Fs. 152; Municip. $ 1.460,59 al 27/9/99 Fs. 164; O.S.N.: $ 74,45 al 21/10/99 Fs. 190; Aguas Argentinas: $ 30,53 al 11/5/01. Visitas: 30 y 31/5/2001 y 1,2, 3/6/2001 de 9 al 6 hs. Base: $ 11.250. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1% más 0,25% del precio de compra, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas (conf. C.N. Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. De no existir postores, transcurrida 1/2 hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario EL Cronista Comercial de la Ciudad Bs. As.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 21/5 Nº 10.704 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "GIOVANNETTI ADOLFO y Otros c/FERNANDEZ FAUSTINO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 59.776/2000, que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, tel./fax 4371-1063, rematará el 31 de mayo de 2001 a las 13,40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la exhibición los días 24, 28, 29 y 30 de mayo de 2001 de 14 a 18 hs. El inmueble sito en la calle Lavalle 3633/35 entre Bulnes y Mario Bravo, Unidad Nº 1, planta baja y sótano, Matrícula 9-462/1 de Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: 9; Secc.: 13; Mza. 10; Parc.: 28. Sup. s/títulos: 125 m2 86dm2: Porcentual 24 con 10 centésimos. Según constatación realizada por el martillero obrante en autos: Ocupado por el señor Luis Carlos Soliani en calidad de inquilino. El inmueble es un local de negocio taller de reparación de automotor parte eléctrica y consta de cortina metálica ciega de enrollar con puerta de escape color verde, amplio salón de aproximadamente 6,50 de frente por 13,50 de fondo, hacia los fondos sobre la derecha pequeña cuarto de aproximadamente 2,50 por 1,50 precaria cocina, baño instalado pequeño, en regular estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente y cloaca. Hay un sótano de aproximadamente 6 m. por 4,50 m. en mal estado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 24.000. Seña: 30%. Acordada 24/00: 0,25%, Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El adquirente, dentro de los cinco días de aprobada el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 90 $ 736,74 al 13/11/2000, a O.S.N. s/fs. 88 partida sin deuda al 6/11/2000; a A.A.S.A. s/fs. 87 $ 0,00 al 6/11/2000. El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, nueve de mayo de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 21/5 Nº 13.617 v. 22/5/2001

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESPOSITO SALVADOR OSCAR y Otros c/BRITO ROSA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 19.758/00, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 30 de mayo de 2001, a las 09,00 horas, en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Camarones 1827/1829, entre Sánchez y Terrero, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 59; Manzana: 43; Parcela: 41; Superficie de frente 8 mts. 66 dm. al SE. 30 mts. al NE. 83 mts. y al SO. 39,82 mts. Matrícula: 15-20978. Se trata de un inmueble de Planta Baja y Primer Piso. En la Planta Baja, por el Nº 1827, se ingresa a un garage, local o depósito, que se comunica a una habitación u oficina, a continuación de ésta existe otra habitación que da a un patio y a un pasillo, que tiene su ingreso por el Nº 1829. Posee además en Planta Baja tres baños, y dos depósitos. Por medio de una escalera de material ubicada casi en el fondo del terreno se accede a la Planta Alta, donde existe al frente un depósito o lugar de corte de telas, y dos habitaciones chicas. Y en el sector contrafrente existe una vivienda que tiene las siguientes comodidades: un living, una cocina y comedor diario, tres habitaciones y dos baños, un pequeño patio o terraza y a continuación de éste un depósito chico y lavadero. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por el Sr. Samuel Misrahi, con su cónyuge y dos hijos menores, según constatación agregada en autos a Fs. 285 Vta. y 286. Todo en normal estado de uso y conservación. Se exhibe los 28 y 29 de mayo de 2001, de 11:00 a 12:30 horas. Base $ 87.000, Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% según lo dispuesto en la Acordada Nº 24/00, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en el acto del remate y el saldo del precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Deuda informada en autos: Fs. 65 Obras Sanitarias $ 115,32 (al 28/09/00); Fs. 65 Aguas Argentinas $ 131,83 (al 28/09/00); Fs. 66 Alumbrado Barrido y Limpieza $ 4.170,43 (al 28/09/00). No procederá la compra en comisión. Asimismo no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del Cód. citado

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 21/5 Nº 10.780 v. 22/5/2001

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 46 a cargo del Doctor Carlos Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/GARCIA FABIAN OSVALDO y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 55.739/99 que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 30 de mayo de 2001 a las 13,30 hs. en la Of. de la Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la finca ubicada en Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, con frente al Pasaje Aguirre Nº 1048 e/calles Martín Capello y Monteagudo, sobre terreno de 10 mts. de frente al E.; igual medida en el contrafrente; 30,78 mts. en costado N. y 30,85 mts. en su otro costado al S (Nom. Cat. Circ. V, Secc. C., Manz. 67 "a", Parc. 7, Mat, 16.606). Desocupada. Tiene un portón para ingreso de autos; en la parte de adelante hay una casa que consta de cocina-comedor sin artefactos, baño y un dormitorio; en el fondo hay otra construcción de 2 plantas de 10 x 15 mts. aproximadamente con entrada para camiones chicos que se trata de dos grandes ambientes, uno de cada planta. Registra deuda a Rentas Pcia. de Bs. Aires $ 1.464,10 al 31-05-00; a Ag. Arg. $ 118,51 al 27-04-00 y a la Municip. de Lomas de Zamora $ 5.202,28 al 05-05-00. Exhibición: 28 y 29 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 74.932. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo suscribirse el mismo con la persona que efectivamente realice la última oferta. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 21/5 Nº 10.799 v. 22/5/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 3° de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. BELGRANO 2486/88/90 c/MÜLLER HERIBERTO CONRADO y Otra s/Ejecución de Expensas (Ejecutivo)" Expte. N° 90.605/98, el martillero Carlos Manuel Bentureira, rematará el día 4 de junio de 2001 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la Av. Belgrano 2486/88/90, UF N° 31, Piso 6° de esta Capital. Según acta de constatación practicada el inmueble consta de: living comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos, lavadero y balcón. Contrafrente, luminoso. Regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Iván Sánchez en carácter de comodato gratuito transitorio. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Sec. 20; Manz. 25; Parc. 15A. Matr. 10-2452/31. Deudas: GCBA (Fs. 74) al 23-2-99 $ 1.092,19. OSN (fs. 79) al 4-3-99 sin deuda. Ag. Arg. (fs. 66) al 22-2-99 $ 343,71. Expensas comunes (fs. 365) al 16-3-01 $ 5.711,29. Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de Ley 13.512. Cof. C.N. Civ. Plenario del 18-2-99 en los autos: "Servicios Eficientes c/Yabra Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria". La venta es Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.302,07. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. No procederá la compra en comisión. Se fijan para exhibición los días 1 de junio de 2001 de 14.30 a 16.30 hs. y 2 de junio de 2001 en el horario de 10,00 a 12,00 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 21/5 N° 10.755 v. 22/5/2001

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CARBALLO EGUEZ, MARIA DE LOURDES c/ROSALES, RAMON EDUARDO, EULOPIO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 123.720/96, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 28 de mayo de 2001 a las 13.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 877, Nro. 4750 del Partido de Quilmes, Paraje denominado Villa La Florida, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. O. Manz. 9. Parc. 17. Matrícula 87.547. Quilmes (86). Mide 10 mts. de frente por 35,20 mts. de fondo. Superficie total 352 mts2. El inmueble consta de living-comedor pequeño, cocina, dos dormitorios y baño, todo ello en regular estado y falta de mantenimiento, siendo su construcción humilde y con materiales de mediana calidad. La vivienda se encuentra ocupada por el señor Ramón Eduardo Rosales, quien manifestó en el acto de constatación ocupar el inmueble

en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa e hijos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 13.666,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas S.A. al 24-5-00 $ 961,05 Fs. 121. Municipalidad de Quilmes al 9-6-00 $ 2.915,38 Fs. 142, Dirección Prov. de Rentas al 23-5-00 $ 1.044,08 Fs. 128. O.S.N. No cuenta con servicios suministrados por esta empresa Fs. 146. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos (Art. 598 inc. 7° del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 23, 24 y 26 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. Se hace saber a los interesados que para mayor información se podrá compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2001.

María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 21/5 N° 13.754 v. 22/5/2001

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MIERES HORACIO ALFREDO s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 109.623/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 30 de mayo de 2001 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La unid. func. N° 3, Pta. Baja y Primer piso, del inmueble ubicado en esta Ciudad, con frente a la calle Práctico Poliza N° 1014, entre las de Suárez y Olavarría. Nom. Cat. Circ. 4 secc. 10 manz. 112 B, parc. 4. La unid. func. tres consta de una sup. total de 130m, 75dm2, porcentual de 39,46%. Según acta de constatación de fs. 72 realizada por el escribano designado, el inmueble sito en la calle Practico Poliza 1014, dto. 3, al cual se accede por un pasillo al fondo y se encuentra ubicado en la pta. alta y no en la pta. baja como indica el testimonio, se trata de una propiedad que tiene living al ingresar, con piso de cerámico, pasillo, tres habitaciones, cocina-comedor, lavadero, patio pequeño y terraza, en regular estado de conservación, observándose deterioros, cuenta con línea telefónica y no se abona suma alguna en conceptos de expensas ni existiendo administrador, ocupado por la Sra. Rosa Batriz Villasante (D.N.I. 17.046.709) en carácter de inquilina junto con su hermano Néstor Villasante, su madre Eugenia Nan y su tío abuelo Eduardo Villasante, sin exhibir contrato alguno, a continuación procedió a intimar a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 62. G.C.B.A. $ 545,65 al 23-5-00 y fs. 66 G.C.B.A. $ 97,94 al 26-6-00 - fs. 55 O. Sanit. sin deuda al 14-6-00 - fs. 48 A. Arg. $ 41,14 al 22-5-00. Exp. no hay lo dice el acta de fs. 72. Base Ad-Corpus $ 12.693. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la Ley adjetiva. Visitar los días 28 y 29 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 21/5 N° 10.796 v. 22/5/2001

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de esta Capital comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALTA 324/26 c/BRINTEL S.A. s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 19.505/99, el martillero Manuel Wancier, rematará el día 29 de mayo de 2001 a las 10,40 hs. en J. D. Perón 1233 de esta Capital el inmueble ubicado en Salta 324/26, Piso 8°, U.F. N° 9, de esta Capital. Se deja constancia que según resulta del acta de constatación practicada el inmueble consta de: tres ambientes amplios con tabiques divisorios, doble entrada, alfombrado, con ventana sobre la calle Salta. Unica en el piso, con baño en el palier del mismo. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Sec. 12; Manz. 54; Parc. 12. Matr. 13-3039/9. Deudas: GCBA al 30-3-00 la de $ 5.624,74 (fs. 91). OSN al 18-2-00 la de $ 401,26 (fs. 64). Ag. Arg. al 9-2-00 la de $ 1.450,87 (fs. 49). Expensas Comunes a Febr. de 2000 la de $ 2.264.- (fs. 55). La venta se realiza Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá depositarse, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5° día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se deja constancia que las deudas por expensas que tuviere el inmueble, como todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Serán a cargo del adquirente sólo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. Se fijan para exhibición los días 24 y 28 de mayo de 2001 en el horario de 14,00 a 16,00 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 21/5 N° 10.756 v. 22/5/2001

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 68, de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/GUEDE, RICARDO NORBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 42.812/97, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 7 de junio de 2001, a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La UF 3, 1er. piso, del edificio sito en la calle 288 Mariano Acosta 1727 y sin número, entre las de Brandsen y Asunción, Localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección F, Manzana 65, Parcela 22, Polígono 01-02- Superficie cubierta 33,69 m2; descubierta 9,23 m2, total 42,92 m2 de acuerdo al plano PH 117-269-91; porcentual 15,10%, Matrícula 28.789/3. Este bien, según acta de constatación efectuada por el martillero, se encuentra totalmente libre de bienes, efectos personales y ocupantes. Su estado es regular con el deterioro lógico del tiempo. Consta de un dormitorio con salida a pequeño patio, un baño, una cocina con comedor; un patio con lavadero. Está ubicado en el primer piso con acceso por escalera. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 5 y 6 de junio próximos, de 10 a 11 hs. Base: $ 10.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 136) por $ 249,93 al 31/3/99; en Aguas Argentinas (fs. 143) por $ 50,96 al 30/3/99; en Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 184/185) por $ 15,57 al 26/4/99; encontrándose sin deudas en OSN (fs. 152) al 29/4/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2001.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 21/5 N° 10.798 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "AMMANN, CHRISTIAN c/CASALASPRO Y FERREYRA, MARGARITA SILVANA s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. 86.341/1999, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 28 de mayo de 2001 a las 11,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle San Isidro N° 523 (ex San Julián 953), entre las de Liniers y Avellaneda, localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora; Pcia. de Buenos Aires, Mat. 42.724, designado según plano 63-126-73, como parcela 3"e" manzana 93 "a" - Nom. Cat: Circ. VIII, Secc. C, Manz. 93a, Parc. 3e- Partida 191.990. Superficie del terreno 255,50 m2. Dominio e Inhib. fs. 97/101. Plancheta Catastral fs.134. Conforme surge de fs.132/136, se trata de una casa de material ubicada en el frente del lote, y que posee: pequeño alero, living o estar, ambiente de distribución, dos dormitorios, baño completo, cocina comedor, otro ambiente utilizado como dormitorio desde el cual se accede al patio techado y desde éste al fondo del inmueble donde se ubica un lavadero, parrilla de material y construcción compuesta de dos ambientes, uno utilizado como depósito. Jardín en el frente y fondo de la propiedad. En general en normal estado de conservación. La señora Natalia Verónica Marchi, manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su madre y dos hermanas, ausentes en este acto, haciéndolo en calidad de inquilinos, abonando $ 250 por mes más impuestos y servicios; manifiestan asimismo ser parientes de la demandada y que atento dicho vínculo no suscribieron contrato de locación alguno. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 48.801.- Seña 30%. Comisión 3%, sellado 0,5% y arancel 0,25% Acordada N° 10/99 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado, el remate (cfr. art. 580 CPCC). No corresponde la compra "en comisión". No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas: Rentas (fs. 82/83) al 2/10/00 $ 1.778,58. Municip. Lomas de Zamora (fs. 110) al 27/9/00 $ 391,90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 22 y 23 de mayo de 2001 en el horario de 10,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 21/5 N° 10.794 v. 22/5/2001

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 comunica por dos días en los autos "DE LUCA ARMANDO ENRIQUE y Otro c/BRUNO ROBERTO EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 50.583/98) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 28 de mayo de 2001 a las 12:30 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en White 47/49, entre Av. Rivadavia y Ramón L. Falcón, de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: 1, Sec.: 60, Mzna.: 141 A, Parc.: 30 A, Mat.: 1-65189. El bien mide, según título, 7 m 40 cm. de fte. con 12 m 16 cm de fondo costado S. a la terminación de los cuales se miden en dirección S. 48 mm a la terminación de esta línea en dirección O. 1 m 30 cm desde este último punto en dirección al NO en el costado O se mide 7 m 88 cm y desde este último punto en E., costado N hasta dar con la línea del fte. se miden 13 m 42 cm linda fte. calle dicha O Parte lote 13 N lote 5 S con el ffcc O. Según informe del Martillero de fs. 184, el inmueble posee una parte en planta baja por el N° 47 y otra en planta alta por el N° 49, habiéndose caído el N° 7 del correspondiente el N° 47. Ingresando por el N° 49 al bien se accede por escalera a primer piso donde se encuentra una cocina comedor, tres dormitorios, uno de ellos con balcón y comunicación por puerta del balcón a otro dormitorio, un baño, y escalera a piso superior donde se encuentra una terraza, quincho cubierto, lavadero, parrilla y baño. Todo en buen estado de conservación. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Patricia Claudia Boghossian conjuntamente con su esposo el Sr. Roberto Eduardo Bruno y dos hijos del matrimonio. Ingresando por el N° 47 existe una vivienda en planta baja compuesta por pasillo de entrada, hall, comedor, cocina, patio, lavadero, dos dormitorios y baño en buen estado de conservación. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Eugenia María Ríos de Boghossian, en carácter de esposa del fallecido excopropietario del inmueble, y en carácter transitorio por el Sr. Fabián Paulo Boghossian y su esposa la Sra. Betina Mariela Danzi. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. No podrán haber posturas inferiores a los cien ($ 100). Base: U$S 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSJN 24/00 0,25% a cargo del comprador. Visitar: 23 y 24 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.Pr. Deudas: Fs. 91: Rentas $ 2.000,11 al 28-7-99; Fs. 83; OSN sin deuda al 22-7-99; Fs. 80: Ags. Args. sin deuda al 21/7/99.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2001.

Eduardo Parody, secretario.

e. 21/5 N° 13.758 v. 22/5/2001

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis González, ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Capital Federal comunica por dos días en el Expte. N° 45.115/96 "GALLEGOS, RAUL SERVANDO ADOLFO y Otros c/KORYLKIEWICZ, IGNACIO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Sr. Jorge Federico Mombelli rematará el día martes 29 de mayo de 2001, a las 12,40 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble de la calle Arenales 72, de la localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. El inmueble se halla totalmente desocupado y es un edificio que en su oportunidad era un establecimiento educacional, con las siguientes comodidades: al frente amplio patio con portón de entrada para vehículos; 1 oficina o aula a la calle con persianas de metal; luego siguen 3 aulas y 2 oficinas, patio con piletas y baños para los alumnos y una escalera que conduce a la terraza. Por un pasillo se accede a otro grupo de 3 aulas y 1 oficina y 1 fondo con jardín. Todo en buen estado de material y habitable. Base de venta: $ 60.000.- Seña 30% comisión 3%, en dinero en efectivo. El comprador abonará el sellado fiscal de ley. Nomenclatura Catastral: Lote 9, Manzana B: Circ.II; Sec. N, Manz. .45; Parc. 5 "a". Matrícula 91.600. Ubicación, medidas, superficie y linderos: Ubicado en Bernal, Pdo. de Quilmes, con frente a la calle Yapeyú (hoy Arenales) y mide: 8 mts. 66 cms. de frente al Nord Este por 27 mts. 58 cms. de fondo con una superficie de doscientos treinta y ocho metros setenta y seis decímetros cuadrados. Lindando unido al lote 10 de la Manzana B, por su frente con la calle Yapeyú al Sud Este con fondos de los Lotes cinco, seis, siete y ocho, al Sud Oeste con fondos de los lotes cuatro y cinco y al Nord Oeste con el lote once, todos del plano especial a que se refieren sus antecedentes. Nomenclatura Catastral: Lote 10 de la Manzana B: Circ. II; Sec. N, Manz. 45, Parcela 5 "a". Matrícula 91.601. Ubicación, medidas, superficie y linderos: Ubicado en Bernal, Pdo. de Quilmes, con frente a la calle Yapeyú (hoy Arenales) y mide: 8 mts. 66 cms. de frente al Nord Este por 36 mts. 24 cms. de fondo con una superficie de trescientos trece metros, setenta y tres decímetros cuadrados. Lindando unido al Lote nueve de la Manzana B. Por su frente con la calle Yapeyú; al Sud Este con fondos de los lotes cinco, seis, siete y ocho, al Sud Oeste con fondos de los lotes cuatro y cinco y al Nord Oeste con el lote once, todos del mismo plano especial a que se refieren sus antecedentes. El inmueble se podrá visitar de lunes a viernes de 14 a 16 hs. por haber cuidador. El comprador o compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas del inmueble: a fs. 200 Aguas Argentinas; $ 148,54; a fs. 207 a 209. Municipalidad de Quilmes $ 4.822,046.317,19; Rentas de la Prov. de Bs. As. (Inmobiliario): a fs. 201: $ 456,19; a fs. 202: $ 129,50; a fs. 203: $ 673,50; a fs. 204: $ 443,90. Hágase saber que el precio de la subasta se de-

positará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
José Luis Gonzalez, secretario.

e. 21/5 N° 10.769 v. 22/5/2001

N° 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "GIMENEZ ZAPIOLA S.A. DE AH. Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/COSMAGRO S.A. s/Ejec. Hip.". Expte. N° 22.136/96, Reservado, que el martillero Alberto Davel rematará el día 29 de mayo de 2001, a las 14 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) N° 1233, 3° piso "A" Capital, lo siguiente: 3 (tres departamentos en calle Colombres N° 142/44/48/52 entre Don Bosco y Avda. Hipólito Yrigoyen, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 36; Manz. 137; Parcela 17A. Piso 4° U.F. 29 "C", Interno, 28,20 m2. Deudas: ABL $ 933,18 a fs. 3619 al 1-3-2001 Ag. Arg. $ 1.315,81 fjs. 3687 al 27-2-2001. O.S.N. $ 220,67 al 6-3-2001 a fjs. 3744. Expensas $ 125,83 al 5-3-2001 fjs. 3626. Base $ 12.600.- Piso 5° U.F. 37 "C", interno. 28,20 m2. Deudas: ABL $ 850,12 a fjs. 3690 al 27-2-2001. Ag. Arg. no adeuda. OSN $ 220,67 fjs. 3745 al 6-3-2001. Expensas: $ 2.240,44 fjs. 3626 al 5-3-2001. Base: $ 12.600.- Piso 12° U.F. 94 "H" interno. 28,20 m2. Deudas: ABL $ 1.315,81 fjs. 3692 al 27-2-2001. Ag. Arg. no adeuda. OSN $ 220,67 fjs. 3746 al 6-3-2001. Expensas $ 2.982,57 fjs. 3626 al 5-3-2001. Base $ 12.600.- Condiciones de venta. ad-corpus al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% en concepto de lo dispuesto por acordada 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas sin perjuicio que, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". No procederá la compra en comisión. Las ofertas sucesivas que se efectúen no podrán ser inferiores a U$S 100, respecto de la anterior. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrá por notificado en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Exhibición se realizará los días 26 y 28 de mayo de 2001 de 10 a 12 horas. 2 días Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.

e. 21/5 N° 351.490 v. 22/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LAISSUE OLGA MARIA (DNI: 3.944.551) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 79.370, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 30 de mayo de 2001 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Vivace CL / 1997, motor- 159 A2 0388331351, chasis 8AS147000 T8382569, dominio BDZ 824. Base: $ 2.576,50. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.300. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.007,35 al 1-12-00 hasta 10° c/00 (fs. 60). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quién deberá denunciar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/5 N° 10.803 v. 22/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 3 Secretaría 6 con sede en la Av. Callao 635 piso 6° de Capital Federal hace saber por dos días en los autos "LLOYD'S BANK BLSA c/SCARVACI SEBASTIAN y Otros s/Ejecutivo", que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 30 de mayo de 2001 a las 12,40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, dos lotes de terrenos situados sobre el Camino General Belgrano (Ruta Nacional 1) entre las calles 424 y 425 esta última una media calle dado que allí comienza el Parque Pereyra Iraola con el arco de entrada a unos 80 metros del lugar, localidad de Gutierrez Partido de Berazategui (Provincia de Buenos Aires), los lotes están designados como lote 10 y 11 de la manzana 164, datos catastrales Circunscripción VI sección O manzana 164 parcelas 10 y 11, matrículas 29862 y 29737, cada lote tiene un frente de 10 metros frente al Camino General Belgrano por 45 metros de fondo lo que da una superficie de cada parcela de 450 m2 cada uno. Sobre el lote 11 hay una estructura de hormigón de planta baja y altos y techo a dos aguas, ambas parcelas están desocupadas (ver constatación, plancheta municipal y fotografías agregadas en autos). Visitas debido a que se trata de terrenos baldíos y una estructura de hormigón desocupada se pueden visitar libremente. Adeuda impuestos Municipalidad de Berazategui Alumbrado Barrido y Limpieza Manzana 164 lotes 10 años 93/99 $ 1.568,96 (fs.68); Servicios sanitarios y conservación de la vía pública $ 1.239.- (fs. 69) Manzana 164 lote 11 Alumbrado Barrido y Limpieza años 93/99 $ 1.568,96 (fs. 71) Servicios sanitarios y conservación de la vía pública años 93/99 $ 1.239.- (fs. 70) Impuesto Inmobiliario fs. 66 Manzana 164 lote 10 $ 487,74 años 1992/99; Manzana 164 lote 11 $ 487,74 años 1992/99. Base $ 15.000.- en conjunto al contado, en caso de no haber ofertas a la media hora se realizará la venta sin base y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% más IVA, sellado boleto 1%, Arancel 0,25% sobre la Venta Acordada 10/99, todo lo que el comprador debe abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del CPCC, en caso de que el comprador adquiere los bienes en "comisión". Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/5 N° 10.713 v. 22/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sitos en la Avda. Callao 635, piso 6° de esta Capital Federal, comunican por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PUNZO, JUAN MANUEL HORACIO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 84.121/96; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, (15) 4181-9581 y 4551-2300; rematará el día 29 de mayo de 2001, a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita e la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital; la propiedad ubicada en la calle Las Lilas 874 de la localidad de Unión Ferroviaria, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, señalada como lote 19, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección C, Manzana 179, parcela 19, matrícula 48.296 (ciudad de Ezeiza-Bs. As.), con la base $ 7.988; equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal; seña 30%, comisión 3%, más el 0,50% de sellados de ley y el 0,25% según dispuesto por la Excma. Cámara del Fuero, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Será a cargo del adquirente las deudas que pesen sobre la propiedad. En caso de corresponder el IVA, deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidades otra notificación. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas, del día anterior a la subasta y se procederá a su apertura en audiencia pública a las 12 horas del día citado. La propiedad es ocupada por Mariana Nazarena Medina, su esposo y tres hijos. La vivienda se compone de living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, patio y guardacoches, el estado de conservación es regular. Dicha propiedad se visita los días 26 y 27 de mayo de 2001 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 21/5 N° 10.731 v. 22/5/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "6", Secretaría "12", sito en la Av. Roque S. Peña 1211, piso 2°, comunica por dos días en el juicio "OLCESE, EDGARDO s/Quiebra" (Expte. N° 34.590/99), (CUIT 20-00397758-8), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día miércoles 23 de mayo de 2001 a las 12:20 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, las acciones propiedad del fallido que da cuenta fs. 224 y se trata de 1.000 cuotas sociales de Coracela (fs. 240/42). Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Regl. de la Excma. Cámara del Fuero).

Buenos Aires, 21 de abril de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 21/5 N° 351.492 v. 22/5/2001

N° 7

El Juzgado Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 2°, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CRUZ, LUIS ALBERTO (D. N. I. 13.025.125) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 67.341, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 30 de mayo de 2001 a las 11:13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Uno SCR 3 ptas./1996, motor 159 A3 0388306440, chasis 8AS146000 T5242173, dominio AWR 116. Base: $ 3.284. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá con base de $ 1.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.807,09 al 21-12-00 hasta 3°c/00 (fs. 70) que se encuentran a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/5 N° 10.791 v. 22/5/2001

El Juzgado Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 2°, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASARES, MIGUEL ANGEL (D. N. I. 13.858.552) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 70.876, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 30 de mayo de 2001 a las 11:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 306 XR 16V/1999, motor 10KJZ20009624, chasis 8AD7BLFYWY5346892, dominio CYH 815. Base: $ 5.800. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.092,64 al 18-12-00 hasta 3°c/00 que se encuentran a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/5 N° 10.792 v. 22/5/2001

N° 8

Juzgado Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BELLUARDO, MARCELO GABRIEL (D. N. I. 18.552.662) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 71.450, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 30 de mayo de 2001 a las 10:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 9 RL/1996, motor AA28097, chasis 8A1L428ZZTS107666, dominio AWL 644. Base: $ 1.700. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. (Ac. 24/00) Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.269,62 al 5-2-01 hasta 1°c/01 (fs. 51) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, ... de mayo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 21/5 N° 10.795 v. 22/5/2001

N° 12

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARTIN ROSA PILAR (D. N. I. 4.554.570) s/Ejec. Prendaria", Expte. 66.700, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 30 de mayo de 2001 a las 10:53 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Volkswagen Pointer CL/1996, motor UVA815072, chasis 8AWZZZ557TJ011306, dominio AXH 769. Sin base. Seña 30% Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.027,40 al 27-4-00 hasta 4°c/00 (fs. 44/47) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 29-V-01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en depósito de calle Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 21/5 N° 10.793 v. 22/5/2001

N° 13

Juzgado Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FLAMMA, LUIS (C.I. N° 4.811.854) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 71.929, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 30 de mayo de 2001 a las 11:28 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1994, motor 159 A2 0388192089, chasis 147 BBO 07305266, dominio SOK 568. Base: $ 2.305. De no haber oferentes, a la ½ hora saldrá con base de $ 1.200. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.229,73 al 26-12-00 hasta 3°c/00 (fs. 127). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a fecha de toma de posesión del automotor. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 21/5 N° 10.802 v. 23/5/2001

N° 14

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Sec. N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "GODOFREDO THALER S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Muebles y Automotor", Expte. 77.517, que el martillero Alberto M. Toschi (4778-0386) rematará el día 1° de junio de 2001, 12,30 hs. en J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los bienes de la fallida: Camioneta Ford F-100, mod. 1986, patente VEI 040. Base: $ 4.500; y Muebles para niños, juguetes y accesorios infantiles ubicados en Costa Rica 5530, Cap. Fed. Máquinas para carpintería: Pegadora de cantos IDM; Encoladora doble Marzica; Tarugadora; Prensa manual 7 caballetes; Sierra radial; colocadora de tarugos; Prensa Volumétrica; ubicados en Río Salado 8765, Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero (Transp. Barea): Sin base; en el estado en que se encuentran, consta en autos y son exhibidos: Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, Arancel Of. de Subastas 0,25%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores para la base de la F 100, a la media hora saldrá con base reducida en 50%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., y deberá indicar dentro del 3° día el nombre de su eventual comitente. Los gastos por acarreo, entrega e inscripción son a cargo del comprador.

Exhibe los días 29 y 30 de mayo de 14 a 16 hs. CUIT del Martillero: 20-00407809-9; CUIT de la fallida 30-50432026-6.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/5 N° 10.801 v. 22/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 2°, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "MULIERE, MARIO RUBEN s/Quiebra s/Inc. de Subasta Mar de Ajó, Paraje San Bernardo, Mat. 24.617 (Lote B, Manz. 50, U.F. 37), Municipio Urbano de la Costa", Expte. 75.592 (por cuerda 77.549, 77.550, 77.551, 77.552 y 77.553), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día 14 de julio de 2001 a las 11.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en el Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires: 1) Balneario Las Toninas: a) Importante chalet sito en calle 3 N° 1948 (ent. 2 casas s/número y 1940), ent. calle 42 y Av. 44, designado en el plano 42-278-73 y s/tít. lote 12ª manz. 43. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. R, Manz. 43, Parc. 12ª, Mat. 50.369, Sup. Terreno 400 m2. Se desarrolla en Planta Baja y Primer Piso. En planta baja: living comedor con hogar, dos dormitorios, baño y cocina. En primer piso: ambiente de estar, un dormitorio y jardín de invierno. En exterior patio, baño, lavadero, otra habitación y un ambiente de depósito; finalmente el garage para dos coches y contiguo el sector de quincho o parrilla. Espacio verde, techo teja francesa y su frente con piedra Mar del Plata, también jardín en su frente. En buen estado de conservación y desocupado. Base $ 20.000.- b) Fracción de Tierra, baldía, ubicada en la ochava del acceso a la localidad —Av. 26 y calle 35 colectora, Ruta 11 Interbalnearia— s/tít. lote 8 Qta. 5. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. V, Qta. 5, Remanente Parc. 8. Mat. 42.300. Superficie total 7.000 m2, estando afectado el inmueble al plano de mensura y desmembración para camino, característica 42-247-75, que la superficie desmembrada es de 2.355,36 m2, transferida a favor del Fisco de la Pcia. de Bs. As., con Matrícula 32.034, quedando un remanente de 4.644,64 m2. En autos se encuentra agregada la plancheta catastral correspondiente. Está desocupada, Base $ 5.000.- c) Edificio en block, ubicado en calle 1 N° 1964 —entre 1950 y 1972 — ent. calle 42 y Av. 44, designado en plano 42-279-73 como lote 11ª y 11b de 400 m2 c/u, es decir, Sup. Total 800 m2. de terreno. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. R, Manz. 20, Parc. 11a y 11b, Mat. 11.035 y 11.036. El edificio posee tres locales comerciales en planta baja y diez departamentos, distribuidos en Planta Baja, Primero y Segundo Piso; también garage en P.B. los locales son amplios y tiene 2 baños, entrepiso y sector oficinas en uno de ellos, también un ambiente de depósito con —uno de ellos— conexión al garage de la finca; éste con salida al fondo libre de la propiedad. En planta baja ambiente o cabina de bombas. Finalmente terraza con espacio para colgar ropa y lavadero. Los departamentos son dos y tres ambientes, algunos con balcones a la calle y otros con patio; los ambientes son amplios y baños y cocinas con cerámicos de color, en cocina o kitchenettes mesada y alacenas en paredes. Conforme manifestó el señor Mario Rubén Muliere, no hay administrador ni consorcio, por lo que no tributa expensas. Asimismo manifestó que tenía un contrato de comodato —sin sellar ni exhibir documentación alguna de lo referido— suscripto con su hijo Leonardo Muliere, del que surgía daba en comodato para su uso los tres locales descriptos y los departamentos A y B, unidos entre sí, del primer piso, para su vivienda y la de su familia; y el Depto. C como oficina. El resto de las unidades se encuentran desocupadas a excepción de dos departamentos ocupados a ese momento por dos de sus empleados, en forma temporaria y sin contrato alguno. En buen estado de conservación general. Base en block $ 80.000.- 2) Balneario Santa Teresita, tres locales comerciales en Edificio y Galería "Gran Mar III", ubicado en Av. 32 esquina calle 4 N° 516, designado en plano 42-34-66 como lote 21, manz. 3. Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. I, Manz. 11, Parc. 1, Subparc. 4, 10 y 11. Mat. 15.269/4/10/11, a saber: a) Local ubicado en Av. 32 N° 392, Unidad Funcional 4, local a la calle con tres lados vidriados. Oportunamente fue ocupado por la firma Havanna, hoy desocupado. Sup. Polígono 00-04 y U/F de 35,19 m2. y Base $ 7.000.- b) Local ubicado dentro de la Galería señalada, Unidad Funcional 10, da al pasillo central de la galería. Sup. Polígono 00-10 y U/F 11,77 m2. Desocupado y con base $ 1.000.- c) Local ubicado dentro de la galería, pegado o lindero al descripto precedentemente, con frente vidriado, Unidad Funcional 11. Sup. Polígono 00-11 y U/F 8,30 m2. Desocupado y con base $ 1.000.- 3) Balneario San Bernardo: Buen departamento en Edificio Bcmar I, sito en calle La Rioja N° 2435, Piso 2° letra "E", Unidad Funcional 37, ent. Padre Querini y Andrade. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. RR, Manz. 50, Parc. 10, Subparc. 37. Mat. 24.617/37, plano P.H. 123-20-79. Posee living comedor con salida a balcón, un dormitorio, baño y kitchenette. Superficie polígono 02-09 y U/F 40,20 m2. Desocupado y con Base $ 5.000.- Tanto los locales como el Departamento descriptos todo en buen estado de conservación. Dominio, planchetas catastrales y material fotográfico, agregado en autos. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor, con las bases señaladas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5% y arancel 0,25% Acordada N° 10/99 C.S.J.N., todo en dinero efectivo en el acto del remate. El depósito del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en cuenta perteneciente a estos autos y a la orden de S.S. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador, siendo a su cargo las tasas, impuestos, contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble. Deuda expensas ordinarias a fs. 100 Expte. 75.592 al 31/8/00 $ 3.435,98. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero, con requisitos de fs. 9, pto. 3. (CUIT Fallido: 20-04272086-1). Exhibición: días 8, 9 y 10 de junio de 2001, en los horarios: a) Inmuebles ubicados en Las Toninas, de 9 a 12,30 horas y b) Inmueble ubicados en Santa Teresita y San Bernardo de 14 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/5 N° 351.523 v. 23/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES S.A. c/HERLERO S.A.C.I.F. y Otro s/Ejecutivo", Expte. 15.818/97 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6), rematará el día 7 de junio de 2001 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% del inmueble ubicado en Avda. Gral. Las Heras 1889/91/93/95/99 esquina Ayacucho 1613/15 —entrada común Nº 1895— Unidad Funcional 18 del Piso 8º letra "A", Superficie total 162,54 m2, Porc. 3,30%, la Unidad Complementaria VII ubicada en el subsótano (baulera), Sup. total 7,42 m2, y la Unidad Complementaria XXVII ubicada en el sótano y planta baja (garage), Sup. total 428,44 m2, Pte. Ind. en uso junto con unidades singulares 6, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29; de Capital Federal —Mat. 19-1544/18— Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 81, Parc. 15A. Dominio e Inhib. fs. 147/53. Se trata de un Departamento externo, con palier individual, hall de entrada, living comedor, sala de estar o cuarto dormitorio, tres dormitorios, dos baños completos, toilette de recepción, cocina, office-comedor diario, dormitorio y baño de servicio y lavadero. Espacio guardacoche y baulera individual. En general en muy buen estado de conservación. Ocupado por el señor León Szulanski y su esposa Dora Clara Plischuk, quienes manifestaron hacerlo en calidad de propietarios. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 200.000, en caso de no haber oferentes a la media hora con Base $ 150.000. Seña 30%. Comisión 3%, y arancel 0,25%, Acordada Nº 10/99, C.S.J.N., todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, en una cuenta a nombre de S.S. y como perteneciente a estos autos sin necesidad de otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal, postor remiso. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio a la resulta de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada el nombre de su comitente (art. 571 CPCC). Las tasas, impuestos y contribuciones juntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio serán a cargo del adquirente. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Deudas: Ag. Arg. (fs. 142/43) al 1/12/98 sin deuda, OSN (fs. 144) al 4/12/98 sin deuda, GCBA (fs. 154) al 27/11/98 $ 208,78. Expensas (fs. 246) $ 679,78, correspondientes al mes de agosto de 1999 con Vcto. 6/9/99. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero y regl. art. 570 CPCC, con requisitos de fs. 158 pto. 3. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: días 29, 30 y 31 de mayo de 2001 de 10,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/5 Nº 10.797 v. 22/5/2001

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, Sede: Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "AZZATO, MIGUEL s/Quiebra" (Expte. 29.422) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 7 de junio de 2001 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la C.S.J. calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes inmuebles 1) Homero Nros. 853, 857 y 859 (1/3% indiviso) entre las calle José Enrique Rodó y Tapalqué de Capital Federal. Conforme constatación agregada en autos de fs. 235/236/242/251 y 262 se trata de un garaje en planta baja formando "L" en su contrafrente, ocupado por el fallido y sus hermanos, con pisos de mosaico y techos parabólicos, con un vestuario, baño y cabina de vigilancia, que mide 9,97 frente NE, 73,84 mts. de fondo lado SE, 47,87 mts. en NO, a la terminación de cuya línea en dirección NO se miden 16,80 mts. a cuyo extremo se encuentra una línea de 25,98 mts. frente NO teniendo en contrafrente SO 24,38 mts. Lo que hace una superficie total de: 1.083 metros 85 decímetros cuadrados. Lindando por su frente NE con calle Homero, por SE con más terreno de la manzana, por NO con lote 5, fondos de lotes 5 y 4 y parte del lote 3 y fondo de los 7 y 8 y por contrafrente SO con más terreno de su manzana. Por escalera interior (clausurada) y puerta de acceso exterior se accede a la planta del inmueble utilizada como vivienda que consta de: vestíbulo, cinco habitaciones. Patio cubierto, cocina, lavadero cubierto, terraza a nivel y terraza general en donde existen dos pequeñas habitaciones. Todo en buen estado de conservación. Títulos fs. 177/182. Matrícula: 1-33.349. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 152, Parcela 51, Deudas: fs. 206-207 y 221 de autos. 2) Tandil Nros. 3527 y 3529. Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, 1º, 2º y 3º Piso (50% indiviso), tipo Dúplex entre las calles Baradero y Dolores de Capital Federal. Según constatación de fs. 237/238/252 y 262, ocupado por el fallido, su cónyuge y dos hijos, finamente decorado y regio estado de habitabilidad, Jardín al frente, garaje en subsuelo, living comedor de 3,50 x 10 mts. cuadrados aproximados. Toilette de recepción. Estufa. Regia cocina comedor con pisos cerámicos tipo mármol, jardín en contrafrente de 5 x 3 metros con quincho cubierto y parrilla. En altos, por escalera interior. Dos dormitorios (uno en suite con vestidor y balcón a la calle y el otro con ventana al jardín). En otro piso una habitación de 4 x 4 metros. Arcón con ventana a la calle, pequeño baño instalado y lavadero cubierto. Superficies: cubierta total: 176 metros 04 decímetros cuadrados. Descubierta: 52 metros 45 decímetros cuadrados. Semicubierta: 32 metros 26 decímetros cuadrados. Lo que hace un total para la Unidad Funcional Nº 1 de 260 metros 75 decímetros cuadrados. Porcentual 50 con 12 centésimos. Títulos: fs. 183/193. Matrícula: 1-26.923/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 167. Parcela 17. Deudas: fs. 208/209/220 de autos. Por la característica del inmueble sin deuda por expensas. Dominio e inhibiciones de ambos inmuebles. Fs. 107/116. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo. 1) Homero 853/859, 1/3 Indiviso: Base: $ 34.000. 2) Tandil 3527/3529. 50% Indiviso bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.: 0,25%. (para ambos inmuebles). Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente. Quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación previa al respecto bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Miércoles 30 y jueves 31 de mayo de 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 21/5 Nº 351.525 v. 28/5/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DOCAMPO FERNANDO c/RICCIARDELLI JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecutivo" Exp: Nº 35197 que el martillero Roberto Jorge Fresno (Nº Tel. 4981-0079) rematará el día 1º de junio de 2001, a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de esta ciudad, un automotor (camión volcador) marca Chevrolet Nº T 175310, dominio V.S.C. 759, modelo CD-51703, Tipo camión, año 1969, motor Bedford Nº 35-da-93930. Sin base al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra. Comisión 10% en efectivo y en el acto de la subasta; asimismo el comprador se hará cargo del 0,25% por Arancel según Acordada Nº 10/99, C.S.J.N. y de la deuda de $ 239,14, que registra el bien al 23/4/99, en concepto de patentes, conforme constancia de fs. 43, las que serán a cargo del comprador: el mismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de Capital Federal; se exhibe el 31/05/2001 de 16 a 18 hs. en la calle Grito de Asencio Nº 3632, P.B. de Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al remate, art. 104 del reglamento del Fuero, los que serán abiertos por el actuario en presencia del martillero juntamente con los interesados a las 12,30 hs. del mismo día, que también el adquirente deberá depositar el pago total del precio de acuerdo con el art. 564, del ritual a efectos, que el bien sea entregado de conformidad.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 21/5 Nº 10.729 v. 22/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, hace saber por un día en autos "GLEISER, RAFAEL CARLOS c/PESQUERA POSITANO S.A. y Otros s/Ejecutivo", Expte. N° 39.615, que el martillero Félix D. Galimi rematará el día 23 de mayo de 2001, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: una heladera exhibidora marca Oeste Refrigeración sin número visible, de 2 m de largo, 0,80 m de profundidad y 0,80 m de altura aproximadamente, de acero inoxidable; un freezer marca Gafa modelo Dual STD; una heladera exhibidora con puerta de vidrio marca Frare Electronic, modelo EIS 34, código 04051/7. Al contado y al mejor postor en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Comisión: 10%. El IVA se encuentra incluido en el precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales o cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. A fin de cumplimentarse lo aquí ordenado deberá el martillero practicar la comunicación pertinente mediante oficio (Acord. 20/00 C.S.J.N.). Exhibición: 21 y 22 de mayo de 2001, de 14 a 16 hs. La heladera exhibidora marca Oeste Refrigeración se hará en la calle Somellera 5697 entre Murguiondo y Oliden, entre 5695 y esquina, Capital Federal. Los demás bienes se exhibirán en la calle Mazza 3265, Valentín Alsina, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 21/5 N° 13.663 v. 21/5/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga y de la Secretaría Nº 44, a cargo de la Dra. Adriana Bravo (int.), con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos y en el Boletín Oficial en el juicio "PINEDO ALEJANDRO SERGIO s/Quiebra", Exp. Nº 20.617, que en el local de la calle Pte. Perón 1233 de esta Capital, el martillero Juan Martín Legorburu con C.U.I.T. Nº 20-04464658-8 y T. 4672-4822. Subastará el día miércoles 30 de mayo de 2001 a las 11 horas las 1/3 parte indivisa de un departamento sito en la calle Estado Unidos Nº 1642, Planta Baja "A" de esta Capital y su exhibición se realizará los días 28 y 29 de mayo de 10 a 12 horas. Se trata de un departamento de Planta Baja al frente que consta de dos ambientes, cocina, baño y patio. Ocupado por el Sr. Cornelio González como inquilino con D.N.I. Nº 14.691.362. Tiene una superficie de 43 m2, 45 dm2. y un patio exclusivo común de 5 mts. 88 dm. con un porcentual de 7 con 95. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 14, Manzana 17, Parcela 7. Base: $ 6.666 la 1/3 Ava Parte. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% al contado y al mejor postor en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta debiendo observar para su presentación las formalidades de estilo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.P.C. 571. Deberá depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires 9 de marzo de 2001. Téngase presente. Teniendo en cuenta el fracaso de la subasta anterior, la circunstancia que se remata el porcentual de 1/3 del inmueble, advierto justificado proceder a la realización de una nueva subasta con la base ya establecida $ 6.666, y para el caso de no existir postores, para que en el mismo Acto y dentro de la media hora se proceda al remate del mismo sin Base Art. 208 L.C. Confiérase la autorización solicitada. Hágase saber en el edicto a publicarse la existencia del derecho real de usufructo a favor del Sr. Darío Francisco Pinedo. Firmado: Margarita Braga, jueza. Deudas: Fs. 199 $ 222,67 Rentas y Fs. 234 $ 8,62.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 21/5 Nº 351.521 v. 22/5/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 43 a cargo de la Dra. María C. García Margalejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Cerrito 550, 5to. piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "BONVINO, MARIA CECILIA c/PEMMAC S.A. s/Ejecución de Créditos Laborales", que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 24 de mayo de 2001 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un teléfono fax Panasonic FX F130, World fax sin número de serie visible. Una computadora Multiscan con CPU y teclado serial 84 ML 800/7757. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y el retiro, traslado y desarme queda a cargo del adquirente. Los bienes serán exhibidos los días 22 y 23 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Av. del Libertador 4980, Piso 2do. de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 21/5 Nº 351.520 v. 21/5/2001

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 54, a cargo del Dr. Luis Alberto Catardo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 1er. piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "PEREZ, ELVIRA BEATRIZ c/MILANI, HECTOR JOSE y Otro", Expediente Nro. 0242/97, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 31 de mayo de 2001 a las 9,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: una computadora compuesta por monitor ornvisión, teclado, CPU, impresora Hewlett Packard funcionando, un mueble de madera lustrada para computación, un televisor color marca Sharp de 14 pulgadas, un sillón de dos cuerpos, dos sillones de un cuerpo, Biblioteca de cuatro estantes y dos puertas de madera lustrada, Una cómoda de madera de dos cajones y dos puertas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los mismos será a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos el día 29 y 30 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Carballido 6317 de Capital Federal.

Buenos Aires, tres de mayo de 2001.
Luis Alberto Catardo, juez nacional.

e. 21/5 Nº 351.507 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 59 a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ALVAREZ, MARTA ALICIA c/AMOR, JORGE ALBERTO y Otros s/Despido", Expediente Nro. 10.748/98, que el martillero Mónica Cristina Esquenazi, rematará el día 24 de mayo de 2001, a las 8,30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 6 máquinas lavadoras automáticas con capacidad para 7 kilos cada una marca Marva tamaco sin Nº visible funcionando, 3 centrifugadoras secarropa marca Marva con quemadores de cada uno con capacidad aproximada 12 kilos, funcionando, 1 termotanque marca Gaselee con capacidad de 160 litros, 1 Bomba de agua marca Varen. Condiciones de venta: Al contado y mejor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos los días 22 y 23 de mayo de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Asamblea 1146 de Capital Federal.

Buenos Aires, tres de mayo de 2001.
Hilda María Negro, secretaria.

e. 21/5 Nº 351.526 v. 22/5/2001

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 75 a cargo del Dr. Manuel Morera, Secretaría a cargo de la Dra. Lucía M. García, sito en Tte. Juan D. Perón, Piso 11º, de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "RICCIO, AURORA IRENE c/CONSTRUSEC S.R.L. s/Despido" Expediente Nro. 17.057/97, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el día 24 de mayo de 2001, a las 10,00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: una fotocopiadora marca Xerox XC 1033, Una computadora compuesta CPU, una impresora Epson LX 3000, un monitor on line. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Sin Base. Comisión 5%. Acor. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y serán exhibidos los días 22 y 23 de mayo 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Castro 840 de Capital Federal.

Buenos Aires, catorce de mayo de 2001.
Lucía M. García, secretaria.

e. 21/5 Nº 351.524 v. 21/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 75, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONWAY MARIA GLORIA y Otro contra ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DE GAS DEL ESTADO sobre Despido" (Expte. Nº 21.707/94), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 28 de mayo de 2001, a las 10,40 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la avenida Belgrano Nº 1477 sin chapa municipal, también con entrada por el Nº 1479, entre las de San José y Pte. Luis Sáenz Peña, de la Capital Federal. Sus medidas: 7,60 mts. de frente al S., 4,97 mts. en su contrafrente al N., 38,59 mts. en su costado E. y 38,59 en el O. Nomenclatura catastral, circunscripción 13, sección 12, manzana 27, parcela 30. Inscripción dominial matrícula Nº 13-910. Título de propiedad glosado a fs. 322/330. Ocupado por: en P.B. cuya entrada es por el Nº 1479, por Cooperativa Covillana, titular de la parte de esa planta, y en P.A. por Asociación del Personal Jerárquico de la industria del gas derivado y afines, en carácter de propietarios. Consta de: en P.B.: local tipo comercial, dos oficinas, baño y sótano. Primer piso: siete oficinas, dos baños, en el segundo piso salón, dos oficinas, cocina, comedor diario, baño y terraza; todo ello en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 23 y 24 de mayo de 2001, entre las 14 y 15,30 horas. Registra deudas por G.C.B.A., fs. 264/265, al 14/1/99, años 1994 al 1999, sin deuda por encontrarse exento al pago del mismo. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 236/237, al 30/11/98, años 1997 al 1998, $ 8.109,60. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 69.719,20. Al contado y la mejor postor. Seña 30%. Comisión 5%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 990, piso 11º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
Lucía M. García, secretaria.

e. 21/5 Nº 351.522 v. 22/5/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

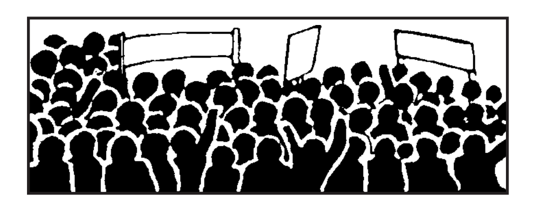
Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata en autos Exhorto BODEGAS Y VIÑEDOS GIOL E.E.I.C. c/CIPPITELLE NORBERTO s/Desalojo, hace saber que la martillera Susana Mercére, Reg. 2605 rematará el día 24 de mayo de 2001, un departamento tipo casa ubicado en calle 14 de Julio Nº 1485 de MdP, UF 1, Pol. 00-01, NC, Cir. I, Secc. D, Manz. 20-a, Parc. 14-d, Suparc. 1, Matrícula 163.217/1-045. Distribución. Cocina, Baño, 3 dormitorios. Sup. Cub. 106,08 m2. Semicub. 3,64 m2. Sup. Desc. 71,39 m2. Ocupado. Base: $ 24.973. Seña: 10%. Comisión: 3% a cargo de c/p. Sellado de ley. Todo dinero efectivo acto de subasta. La venta se decreta libre de gravámenes impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de la entrega de la posesión al adquirente. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado y si compra en comisión deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de efectuada la subasta art. 571 del C.P.C.C.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Deudas. Inmobiliario al 23-4-01 $ 425,49. Municipal: al 23-4-01 $ 400,24. OSSE al 23-4-01 $ 3.077,85. Remate en calle Bolívar Nº 2958, Colegio de Martilleros, a las 14 hs. Visitar día 23 de mayo 2001 de 14,00 hs. a 14,30 hs. Informe 0223-474-8144, Dorrego 445 de 17 hs. a 20 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario EL Atlántico.

Mar del Plata, 14 de mayo de 2001.
María Adela Esparza de Molina, secretaria.

e. 21/5 Nº 13.584 v. 22/5/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO RENOVADOR DE SALTA

—Distrito Salta—

Autoridades partidarias electas en los comicios internos del 3 de julio y del 11 de septiembre de 2000.

AUTORIDADES DE LA CONVENCION PROVINCIAL (Acta N° 1/00) :

Presidente: Roberto Augusto ULLOA.
Vicepresidente 1°: Samuel Eduardo CABRERA.
Vicepresidente 2°: Víctor Manuel LOPEZ.

Secretarios Titulares:
1°: Virginia del V. LOPEZ.
2°: Hugo Salvador NOGALES.
3°: Carmelo Galindo PASSANO.
4°: Juan Domingo SULCA.

JUNTA ELECTORAL:
Oscar ROCHA ALFARO.
Martín GALLO.
Silvia IBARGUREN.
Cristina FIORE.
Vanesa CHAVEZ.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:
Rodolfo Aldo JUNCOSA.
Elsa Ignacia MAIDANA.
Roberto GONZALEZ LOPEZ.
María Inés DIEZ GUBAU.
Elsa Rosaura LAMAS.

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

Ramón MURATORE.
Santiago PEREZ ALSINA.

COMITE CENTRAL

PRESIDENTE	GOMEZ DIEZ RICARDO	MI: 05409853
VICEPRESIDENTE 1°	GARDEY HECTOR ALBERTO	MI: 04303902
VICEPRESIDENTE 2°	CEBALLOS DE MARIN FANI	MI: 03930770

SECRETARIO TITULAR 1°	LOUTAIF JULIO CESAR	MI: 07850464
SECRETARIO TITULAR 2°	OLIVER RAMON EMILIO	MI: 07612970
SECRETARIO TITULAR 3°	GARCIA RAUL BARTOLOME	MI: 10676896
SECRETARIO TITULAR 4°	ABALOS MARIO RAUL	MI: 16350709
SECRETARIO TITULAR 5°	ALABI ERNESTO SALIM	MI: 07248555
SECRETARIO TITULAR 6°	LAXI LUIS ANATOLIO	MI: 07254839
SECRETARIO TITULAR 7°	MORALES PEÑA CARLOS FRANZ	MI: 10741857
SECRETARIO TITULAR 8°	SANZ REIMUNDO ALBERTO	MI: 12488711
SECRETARIO TITULAR 9°	GONZALEZ SANTIAGO MIGUEL	MI: 07260407
SECRETARIO TITULAR 10°	EVELING CARLOS RUBEN	MI: 10773459
SECRETARIO TITULAR 11°	TINTE BENJAMIN LEONARDO	MI: 16866973
SECRETARIO TITULAR 12°	TRIBOLI RAUL ALBERTO	MI: 08200266
SECRETARIO SUPLENTE 1°	BARRIOS ROBERTO FERNANDO	MI: 07254727
SECRETARIO SUPLENTE 2°	HAMASAKI ALBERTO	MI: 08283862
SECRETARIO SUPLENTE 3°	TORRES CARLOS ENRIQUE	MI: 17196766
SECRETARIO SUPLENTE 4°	APARICIO NELIDA HIRMA	MI: 07589784
SECRETARIO SUPLENTE 5°	RIVERO JESUS	MI: 07262511
SECRETARIO SUPLENTE 6°	RUBIO MARIA ALEJANDRA	MI: 10631103
SECRETARIO SUPLENTE 7°	VILLAMAYOR HORACIO	MI: 10494664
SECRETARIO SUPLENTE 8°	ROMERO MIGUEL	MI: 07261286
SECRETARIO SUPLENTE 9°	ALVAREZ SILVIA	MI: 12220058
SECRETARIO SUPLENTE 10°	GOMEZ ELBA ROSA	MI: 03776767
SECRETARIO SUPLENTE 11°	BONARI MERARDO	MI: 03910907
SECRETARIO SUPLENTE 12°	ROLDAN de LOPEZ MARIA VERONICA	MI: 14708827

COMITE DEPARTAMENTAL CAPITAL

PRESIDENTE	VITTAR SERGIO FABIAN	MI: 17308788
VICEPRESIDENTE	ULLOA DE LA SERNA ALVARO	MI: 14865759
SECRETARIO TITULAR 1°	PEREZ ALSINA JUAN AGUSTIN	MI: 11283961
SECRETARLO TITULAR 2°	PEREZ AMALIA HAYDEE	MI: 06344763
SECRETARIO TITULAR 3°	AIBAR MARIO CESAR	MI: 10582221
SECRETARIO TITULAR 4°	TORFE de ERAZU MONICA LILIANA	MI: 12790693
SECRETARIO TITULAR 5°	ORTEGA CARLOS JESUS	MI: 18010113
SECRETARIO SUPLENTE 1°	MICHEL TORINO MARCOS	MI: 11987461
SECRETARIO SUPLENTE 2°	GUERRA DANIEL FABIAN	MI: 13701753
SECRETARIO SUPLENTE 3°	ALARCON de IBAÑEZ LUISA E	MI: 04704552
SECRETARIO SUPLENTE 4°	CHUCHUY MARCELO GERARDO	MI: 20125117
SECRETARIO SUPLENTE 5°	RIOS de MARQUIEGUI MARGARITA A.	MI: 06643774

COMITE DE CIRCUITO SAN LORENZO

PRESIDENTE	CORNEJO HORACIO	MI: 07254499
VICEPRESIDENTE	CABEZAS CARMEN SOCORRO	MI: 12878235
SECRETARIO TITULAR 1°	SOLIS ATOCHA DEL VALLE	MI: 05496409
SECRETARIO TITULAR 2°	GONZA REDESTINDA DEL HUERTO	MI: 21318326
SECRETARIO TITULAR 3°	ABAN HAYDEE	MI: 17581436
SECRETARIO TITULAR 4°	JURADO SILVIA	MI: 12236201
SECRETARIO TITULAR 5°	ACUÑA JOSE ADRIAN	MI: 08049747
SECRETARIO SUPLENTE 1°	AGUIRRE CLAUDIO ABEL	MI: 24638596
SECRETARIO SUPLENTE 2°	SARAPURA HILDA FRANCISCA	MI: 23318943
SECRETARIO SUPLENTE 3°	CALISAYA FELIX RAUL	MI: 08181932
SECRETARIO SUPLENTE 4°	ALVARADO DINA	MI: 0658818
SECRETARIO SUPLENTE 5°	GONZALEZ PATROCINIO	MI: 16565444

JUVENTUD CAPITAL

PRESIDENTE:	CAYO RENE ANIBAL	MI :21792792
VICEPRESIDENTE:	ARRIETA MANUEL ALEJANDRO	MI: 22935232
SECRETARIO:	CRUZ CARLOS RAMIRO	MI: 20858454
PROSECRETARIO:	SCHIFFITTO DANIELA IRMA	MI: 25993841
TESORERO:	MORALES MAGDALENA BEATRIZ	MI: 23749650
PROTESORERO:	PISTAN SILVANA GABRIELA	MI: 22198166

VOCALES TITULARES

1) GUERRERO JOSE LUIS	MI: 21896560
2) MALDONADO MARCELA ALEJANDRA	MI: 26153733
3) CAMPOS MARIELA DEL VALLE	MI: 25090197
4) ROMERO LUCIA VIRGINIA	MI: 23653733
5) ROMERO JESUS ANTONIO	MI: 21319538
6) IBAÑEZ ALARCON MARIO LUIS	MI: 22468216
7) DIAZ NILDA ELENA	MI: 26369191
8) PALACIOS MARIO ENRIQUE	MI: 23912861
9) ALANCAY SEBASTIAN MARIO	MI: 25753265
10) TURQUINA MARIO ALBERTO	MI: 26612926

VOCALES SUPLENTES

1) ARRIETA LUIS WILFREDO	MI: 27913121
2) VARGAS CARINA PATRICIA	MI: 26153798
3) CASTRO JUAN MARTIN	MI: 27493176
4) LOPEZ ELVA ELIZABETH	MI: 20608790
5) LOGIUDICE PATRICIA SOLEDAD DEL VALLE	MI: 28251298
6) MAMANI OSCAR ELBIO	MI: 22785634
7) CRUZ LORENA VANINA	MI: 25218570
8) BURGOS SUSANA MARIELA	MI: 24092932
9) CORREA MONICA CAROLINA	MI: 25218280
10) LERA CLARA SILVINA	MI: 25063926

SECRETARIOS DEL INTERIOR

1) CAMACHO LAURA EVANGELINA	MI: 27571868
2) CARRIZO GABRIEL DARIO	MI: 23749569
3) MORALES RAUL MARCELO	MI: 22685030
4) CAÑIZARES RICARDO OMAR	MI: 25802477

ORGANO DE FISCALIZACION

1) MERCADO WALTER CARLOS	MI: 22196328
2) FLORES DANIELA LORENA	MI: 25993669
3) ALVAREZ CRISTINA DEL VALLE	MI: 21542803
4) LASCCI WALTER RICARDO	MI: 22980243

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO CAPITAL

TITULARES

1) ULLOA ROBERTO AUGUSTO	MI: 05102292
2) MAIDANA ELSA IGNACIA	MI: 01260787
3) LOPEZ VICTOR MANUEL	MI: 14709214
4) MURO JOSE ANTONIO	MI: 07242829
5) LOPEZ de RODRIGUEZ VIRGINIA del VALLE	MI: 16297342
6) HERRERA ROSA	MI: 10493506
7) PARDO de VOLANTE SILVIA GRACIELA	MI: 06163441
8) LACONI EDUARDO FRANCISCO	MI: 08182062
9) REGALADO GOMEZ HELEODORO	MI: 05516227
10) DIAZ JOSE LUIS	MI: 08169938
11) ALE ANISE	MI: 01791230
12) VILLALBA OVEJERO RODOLFO	MI: 11282193
13) GALINDO PASSANO CARMELO S.	MI: 13414306
14) SUVA FEDERICO BERNARDO	MI: 07851266
15) SOTO ESTELA NOEMI	MI: 13346764
16) MARIN CARLOS RUBEN	MI: 17792979
17) TRAPALLA EDUARDO BENITO	MI: 07850637
18) JOYA JUAN CARLOS	MI: 08178998
19) GONZA ERNESTO FERNANDO	MI: 18240392
20) VILLALBA ELIO RICARDO	MI: 21542146
21) GAUFFIN JOSE	MI: 12712736
22) CASANOVA V. ANA MARIA	MI: 18775684
23) CORNEJO VIRGINIA MARIA	MI: 06722506

SUPLENTES

1) ARCE DAISY MARIANA	MI: 10581792
2) CASTILLO ELVIRA MARGARITA	MI: 04204241
3) DIAZ BENITO DIONICIO	MI: 10337890
4) ALBORNOZ JORGE ANTONIO	MI: 16753184
5) MARTINEZ MARIA LUISA	MI: 11893276
6) MARIANI MARIA CRISTINA	MI: 10693909
7) LERA SILVANO	MI: 08180000
8) MARCHIONI BEATRIZ	MI: 03631249
9) GUTIERREZ NORA	MI: 13847487
10) CODIURNIU PATRICIA	MI: 14488791
11) NINA GRACIELA ROSALIA	MI: 20858064
12) GUTIERREZ RAUL	MI: 11538621
13) LOPEZ ELVA ELIZABETH	MI: 20608790
14) OCARANZA LUCIA ROSA	MI: 12115957
15) GONZALEZ PATRICIA DEL VALLE	MI: 13968655
16) OCAMPO de VILTE MIRTA CARMEN	MI: 11080593
17) TEJERINA OVANDO MARIA	MI: 06343177
18) AGUIRRE PRIMITIVA	MI: 04874779
19) SAMANIEGO GUSTAVO ADOLFO	MI: 11944175
20) RODRIGUEZ BERTA ZULEMA	MI: 06343593
21) YAPURA SOLANO ENCARNACION	MI: 06147762
22) FABIAN CRISTIAN ALFREDO	MI: 24397677
23) RAMOS JULIA	MI: 09492565

COMITE DEPARTAMENTAL LA CALDERA

PRESIDENTE	JIMENEZ MIRIAM EVELIA	MI: 10148934
VICEPRESIDENTE	PASTORA LAMAS	MI: 04520473

SECRETARIOS TITULARES

1°) TABARCACHI MIRTA GLADIS	MI: 21125527
2°) VILTE GUILLERMINA JUANA	MI: 12684192
3°) REYES CARMEN	MI: 12220721
4°) FLORES MARGARITA	MI: 11852569

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) LAMAS FILEMON	MI: 08161774
2°) CRUZ BLANCA TERESA	MI: 04520469

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO LA CALDERA

TITULARES

1°) CASTILLO JAIME EMILIO	MI: 17289979
2°) FLORES ALFREDO DARIO	MI: 08388256

SUPLENTES

1°) VERA HECTOR RODOLFO	MI: 07636665

COMITE DE CIRCUITO VAQUEROS

PRESIDENTE	JIMENEZ NORMA MERCEDES	MI: 20232866
VICEPRESIDENTE	GUDIÑO ENRIQUE RAUL B.	MI: 20232890

SECRETARIOS TITULARES

1°) GONZALES JORGE ALEJANDRO	MI: 22856893
2°) JAIME LILY YOLANDA	MI: 14720660
3°) REYES CARMEN	MI: 12220721

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) ZERPA SANDRA NOEMI	MI: 21312414
2°) FLORES MARGARITA	MI: 11852569
3°) COSTAS JUANA ROSA	MI: 05443991

COMITE DE CIRCUITO LA CALDERA

PRESIDENTE	CASTILLO JAIME EMILIO	MI: 17298979
VICEPRESIDENTE	TABARCACHI MARIA ESTHER M.	MI: 16547327

SECRETARIOS TITULARES

1°) MAIDANA IRMA DEL CARMEN	MI: 11627129
2°) CAMPERO PRESENTACION	MI: 14612910
3°) VILTE ESTELA ROXANA	MI: 20165668

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) LAMAS ARIEL EDUARDO	MI: 22553329
2°) LAMAS PASTORA	MI: 04520473
3°) CRUZ BLANCA TERESA	MI: 04520329

COMITE DEPARTAMENTAL GRAL. GÜEMES

PRESIDENTE	AYUB MARTA YOLANDA	MI: 05469161
VICEPRESIDENTE	RODRIGUEZ RAMON O.	MI: 13829347

SECRETARIOS TITULARES

1°) RUIZ JOSEFA	MI: 06640351
2°) BLANQUEZ EMILIO	MI: 07249994
3°) MAMANI FRANCISCO	MI: 08195628
4°) PAZ SOSA SILVIA	MI: 12066740
5°) DIAZ VICTOR HUGO	MI: 07850561

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) QUINTANA ANTONIO	MI: 08171515
2°) BRITO HUGO	MI: 08395961
3°) RUIZ JOSEFA	MI: 06640351
4°) BANEGAS OSVALDO	MI: 14104792
5°) BALVERDI RAUL	MI: 07371912

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO GRAL. GÜEMES

TITULARES

1°) DIAZ VICTOR HUGO	MI: 07850561
2°) AYUB MARTA YOLANDA	MI: 05469161
3°) RODRIGUEZ RAMON	MI: 13829347

SUPLENTES

1°) SALVATIERRA BLANCA	MI: 11826263
2°) BALVERDI RAUL	MI: 07371912
3°) BRITO HUGO	MI: 08395961

COMITE DE CIRCUITO GRAL. GÜEMES

PRESIDENTE	BRITO HUGO ANTONIO	MI: 08395961
VICEPRESIDENTE	BANEGAS OSVALDO	MI: 14104792

SECRETARIOS TITULARES

1°) BALVERDI RAUL	MI: 07371912
2°) SALVATIERRA BLANCA	MI: 11826263
3°) CALISAY MIGUELINA	MI: 06137615

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) BLANQUEZ EMILIO	MI: 07249944
2°) AYUB MARTA	MI: 05469161
3°) JUAREZ HERMINIA	MI: 11344214

COMITE DE CIRCUITO CAMPO SANTO

PRESIDENTE	RODRIGUEZ RAMON O.	MI: 13829347
VICEPRESIDENTE	CORNEJO SARAVIA ENRIQUE A.	MI: 24369130

SECRETARIOS TITULARES

1°) TURQUINA ELDA	MI: 20125851
2°) MAMANI FRANCISCO	MI: 08195628
3°) ALTAMIRANDA ALDO I.	MI: 13829378

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) TURQUINA ELDA DEL M.	MI: 20125851
2°) ALTAMIRANDA MIRTA J.	MI: 05782063
3°) VEGA ALIDA	MI: 10751391

COMITE DEPARTAMENTAL METAN

PRESIDENTE	GARCIA RAUL BARTOLOME	MI: 10676896
VICEPRESIDENTE	VILLA GUIDO OSCAR	MI :07246006
SECRETARIO TITULAR 1°	CORONEL RAMON	MI: 08167788
SECRETARIO TITULAR 2°	LOPEZ MARTA ALICIA	MI: 18033902
SECRETARIO TITULAR 3°	GUTIERREZ POMA GRACIELA	MI: 11070995
SECRETARIO TITULAR 4°	CABRAL NESTOR ESPEDITO	MI: 17893265
SECRETARIO TITULAR 5°	PERALTA RITA DEL VALLE	MI: 06381800
SECRETARIOS SUPLENTES		
SECRETARIO SUPLENTE 1°	SANCHEZ FRANCISCO ERNESTO	MI: 08171712
SECRETARIO SUPLENTE 2°	VILDOZA HECTOR RICARDO	MI: 11736976
SECRETARIO SUPLENTE 3°	PALAVECINO ADOLFINA MARTHA	MI: 03731252

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO METAN

TITULARES

1°) GRAMAGLIA RORERTO ENRIQUE	MI: 11470179
2°) SANTAMARIA ANGEL ARMANDO	MI :08180783
3°) LEAVY GARCIA LUCIANO	MI: 14683214

SUPLENTES

1°) CORTS ALFREDO TEOFILO	MI: 07232339
2°) ROJAS RAFAEL EDUARDO	MI: 07261637

COMITE CIRCUITO METAN

PRESIDENTE	VILLA SERGIO RUBEN	MI: 07673764
VICEPRESIDENTE	NUÑEZ MARIA INES	MI: 05425795
SECRETARIO TITULAR 1°	VARGAS GLADYS del VALLE	MI: 13382924
SECRETARIO TITULAR 2°	SAPAG JULIO CESAR	MI: 07226951
SECRETARIO TITULAR 3°	FLORES DANTE ROQUE	MI: 12321350
SECRETARIO TITULAR 4°	DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	MI: 25163400
SECRETARIO TITULAR 5°	VILLA NOUGUES OSCAR GUIDO	MI: 16423185
SECRETARIO SUPLENTE 1°	GALLARDO MIRTA NOEMI	MI: 12321248
SECRETARIO SUPLENTE 2°	GUTIERREZ SUSANA	MI: 06344929
SECRETARIO SUPLENTE 3°	CORTS ALFREDO TEOFILO	MI: 07232339
SECRETARIO SUPLENTE 4°	HUERTA JULIO ERNESTO	MI: 10384930
SECRETARIO SUPLENTE 5°	MORENO CLAUDIA JESUS	MI: 25120673

COMITE CIRCUITO EL GALPON

PRESIDENTE	LOPEZ MARTA ALICIA	MI: 18033902
VICEPRESIDENTE	VILDOZA HECTOR RICARDO	MI: 11736976
SECRETARIO TITULAR 1°	SARAVIA ROSANA MABEL	MI: 23318129
SECRETARIO TITULAR 2°	ARES JORGE MARCELINO	MI: 13968845
SECRETARIO TITULAR 3°	SARAVIA FRANCISCO CESAR	MI: 04708168
SECRETARIO TITULAR 4°	CAILLOU SANDRA DANIELA	MI: 25334015
SECRETARIO TITULAR 5°	FIGUEROA FRANCISCO RAMON	MI: 17249241
SECRETARIO SUPLENTE 1°	RUIZ ZULMA CATALINA	MI: 17761005
SECRETARIO SUPLENTE 2°	LOPEZ MARIA NATALIA	MI: 25120616
SECRETARIO SUPLENTE 3°	LOPEZ RAMON NICASIO	MI: 13968711
SECRETARIO SUPLENTE 4°	MACIAS RICARDO JOSE	MI: 13968684
SECRETARIO SUPLENTE 5°	GARCIA IRINEO FRANCISCO	MI: 07220114

COMITE CIRCUITO RIO DE LAS PIEDRAS

PRESIDENTE	AGUILERA FERMIN ANTONIO	MI: 08170387
VICEPRESIDENTE	BELTRAN RAMON RAFAEL	MI: 12808146
SECRETARIO TITULAR 1°	VALE BLANCA MARINA	MI: 22227077
SECRETARIO TITULAR 2°	MANSILLA FRANCISCO ELISEO	MI: 03904002
SECRETARIO TITULAR 3°	GIMENEZ SERGIO RAMON	MI: 13332615
SECRETARIO SUPLENTE 1°	RIVAINERA SUSANA NORMA	MI: 14695090
SECRETARIO SUPLENTE 2°	QUIROGA JUAN CARLOS	MI: 14993318
SECRETARIO SUPLENTE 3°	LOPEZ INES	MI: 09474527

COMITE DEPARTAMENTAL ANTA

PRESIDENTE	CABRERA SAMUEL EDUARDO	MI: 07246999
VICEPRESIDENTE	ASSAFF RAGUEB MARCELO	MI: 17170389
SECRETARIO TITULAR 1°	LOTO RAUL	MI: 16663264
SECRETARIO TITULAR 2°	ORTIZ SARZUR BEATRIZ	MI: 12560487
SECRETARIO TITULAR 3°	QUIQUINTO TERESA DE JESUS	MI: 03931001
SECRETARIO TITULAR 4°	NEVADO ORQUERA FREDY D.	MI: 12115888
SECRETARIO SUPLENTE 1°	MORALES QUIQUINTO MARIA S.	MI: 22785772
SECRETARIO SUPLENTE 2°	VALENCI FRANCISCO	MI: 11722754
SECRETARIO SUPLENTE 3°	LAVILLA RUBEN FELIX	MI: 11525453
SECRETARIO SUPLENTE 4°	CABRERA HECTOR ANTONIO	MI: 17835080

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO ANTA

TITULARES

1) VELASQUEZ JOSE OCTAVIO	MI: 11722851
2) ASSAFF RAGUEB MARCELO	MI: 17170389
3) CARRACEDO NELIDA MARGARITA	MI: 05135671
4) CABRERA SAMUEL EDUARDO	MI: 07246999

COMITE DE CIRCUITO APOLINARIO SARAVIA

PRESIDENTE	PAVON REINA	MI: 12060980
VICEPRESIDENTE	GARCIA DIEGO	MI: 08050572
SECRETARIO TITULAR 1°	ROMANO GUILLERMO	MI: 07256451
SECRETARIO TITULAR 2°	FRESCO ALEJANDRO	MI: 08173151
SECRETARIO TITULAR 3°	LOBO RUBEN	MI: 16659979
SECRETARIO SUPLENTE 1°	LOBO DOMINGO	MI: 14140304
SECRETARIO SUPLENTE 2°	SANCHEZ MIRTA	MI: 06495912
SECRETARIO SUPLENTE 3°	CARRIZO EDUARDO	MI: 18513861

COMITE DE CIRCUITO JOAQUIN V. GONZALEZ

PRESIDENTE	QUIQUINTO MARIA S. MORALES	MI: 22785772
VICEPRESIDENTE	LEDESMA CARMEN OMAR	MI: 16023000
SECRETARIO TITULAR 1°	JUGO GLADYS ROSA	MI: 16092293
SECRETARIO TITULAR 2°	GUTIERREZ GERMAN	MI: 07069447
SECRETARIO TITULAR 3°	MILLAN MONICA RAQUEL	MI: 18309293
SECRETARIO SUPLENTE 1°	JUAREZ REGNER SANTOS	MI: 07222563
SECRETARIO SUPLENTE 2°	GUARI FRANCISCO	MI: 08168030
SECRETARIO SUPLENTE 3°	CASTRO HERMINIA	MI: 04453002

COMITE DE CIRCUITO EL QUEBRACHAL

PRESIDENTE	CUELLAR LELIA	MI: 03700504
VICEPRESIDENTE	GUISCAFRE FRANCISCO	MI: 12650652
SECRETARIO TITULAR 1°	LECCESE LAURA LUCIA	MI: 03284543
SECRETARIO TITULAR 2°	ROBLES EDGARDO GERMAN	MI: 20408111
SECRETARIO TITULAR 3°	CUELLAR CARMEN AGRIPINA	MI: 01258549
SECRETARIO SUPLENTE 1°	GONZALEZ MARIA VIOLETA	MI: 18563065
SECRETARIO SUPLENTE 2°	TORINO MARIA DEL ROSARIO	MI: 12684130
SECRETARIO SUPLENTE 3°	FIGUEROA MARIA ESTER	MI: 13789974

COMITE DE CIRCUITO LAS LAJITAS

PRESIDENTE	GARELLO RUBEN ENRIQUE	MI: 06077023
VICEPRESIDENTE	ROJAS RUBEN ENRIQUE	MI: 23295706
SECRETARIO TITULAR 1°	CEBALLOS MIRTA DEL CARMEN	MI: 14960989

SECRETARIO TITULAR 2°	CORTEZ JOSE WENCESLAO	MI: 17175232
SECRETARIO TITULAR 3°	ACUÑA ELVIRA	MI: 04898626
SECRETARIO SUPLENTE 1°	DOMINGUEZ JUAN CARLOS	MI: 10700239
SECRETARIO SUPLENTE 2°	NARANJO MANUEL BARTOLOME	MI: 03907003
SECRETARIO SUPLENTE 3°	RODRIGUEZ GRACIELA DEL TRANSITO	MI: 20127704

COMITE DEPARTAMENTAL RIVADAVIA

PRESIDENTE	GOMEZ SERVANDO	MI: 07253430
VICEPRESIDENTE	TORRES N. RAMON	MI: 18125334
SECRETARIOS TITULARES		
1°) CALVO VICTOR		MI: 05078549
2°) BARROZO DOMINGO		MI: 17916889
3°) ORTEGA MANUEL B.		MI: 07268611
4°) SOLOZA SANTOS D.		MI: 08459536
5°) GUERRA LORENZO N.		MI: 08176562
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) TORRES JOAQUIN H.		MI: 11473200
2°) PEREYRA ROXANA		MI: 24062588
3°) ZIGARAN ALFONSO		MI: 08165691
4°) SEGOVIA JUAN CARLOS		MI: 14450834
5°) ESCOBAR RENE A.		MI: 13640343

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO RIVADAVIA

TITULARES	
1°) AVENDAÑO JOSE D.	MI: 10563565
2°) MENDEZ ROQUE	MI: 22961803
SUPLENTES	
1°) ZIGARAN ALFONSO	MI: 08165691
2°) ORTIZ ISIDORO	MI: 11658240

COMITE DE CIRCUITO RIVADAVIA BANDA NORTE

PRESIDENTE	GUERRA ROSA RAMONA	MI: 06159343
VICEPRESIDENTE	CAMPOS CARLOS ALBERTO	MI: 20172951
SECRETARIOS TITULARES		
1°) TEJERINA HUMBERTO		MI: 04620956
2°) CALVO ADELINA VERON DE		MI: 02434098
3°) TORRES SANTOS BENJAMIN		MI: 13360012
4°) ARROYO EUDOCIA F.		MI: 10434514
5°) GIRON ANDRES		MI: 12297356
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) JUAREZ VILLMA ARACELI		MI: 13428907
2°) ORTIZ RUMUALDO		MI: 30402787
3°) ORTIZ ISIDORO NICASIO		MI: 11658240
4°) SANTILLAN MARIA ANICETA		MI: 21352651

COMITE DE CIRCUITO RIVADAVIA BANDA SUR

PRESIDENTE	TORRES NESTOR	MI: 14320598
VICEPRESIDENTE	DIAZ ANEIDA	MI: 13640370
SECRETARIOS TITULARES		
1°) TORRES HELVECIO JOAQUIN		MI: 11473200
2°) HERRERA GABRIEL		MI: 11473179
3°) MENDEZ ROQUE		MI: 22961803
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) ESCOBAR RENE ALVEAR		MI: 13640343
2°) TORRES RAMON N.		MI: 18125334
3°) SOLOZA SANTOS DAVID		MI: 08459536

COMITE DE CIRCUITO SANTA VICTORIA ESTE

PRESIDENTE	BARROZO DOMINGO	MI: 17916889
VICEPRESIDENTE	GOMEZ GILBERTO	MI: 06147533
SECRETARIOS TITULARES		
1°) BARROZO ARTURO GUALBERTO		MI: 21310162
2°) HARTALAS ANGELA VICTORIA		MI: 10194530
3°) ACEVEDO VICTORINA		MI: 04891814
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) ACEVEDO MIGUEL		MI: 10345774
2°) JUAREZ CRISTINA		MI: 14917874
3°) AMAYA ANA VERONICA		MI: 06641158

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO ORAN

TITULARES	
1°) AUTIERO ANTONIO	MI: 06500859
2°) BERNARD MARCELO	MI: 14294835
3°) JARZUN de SABAG SILVIA DEL MILAGRO	MI: 17549518
4°) VEGA de TERRONES ANA MARIA	MI: 11834466
5°) BARROS JUAN PABLO	MI: 04984539
6º) JALIT ALFREDO	MI: 12798834
7º) BOUHID ERNESTO RUBEN	MI: 11626800
SUPLENTES	
1°) BENAVIDEZ ROLANDO	MI: 07942108
2°) VILLALBA OVEJERO MONICA	MI: 11080751
3°) ZERRUTTO PEDRO	MI: 14280174
4°) CASTILLO FERNANDO	MI: 14170194
5°) FRIAS RAUL ARMANDO	MI: 08085345
6°) CAMPOS MIRIAM	MI: 13657738
7°) BERNARD GERMAN CLAUDIO	MI: 12701867

COMITE DEPARTAMENTAL ORAN

PRESIDENTE	PORCARA DOMINGO SALVADOR	MI: 10541173
VICEPRESIDENTE	JALIT ALFREDO	MI: 12798834
SECRETARIOS TITULARES		
1°) CAPORASO ITALO NICOLAS		MI: 10447620
2°) JALIT JULIO ANTONIO		MI: 17553354
3°) CORREA GLADYS NOEMI		MI: 13225951
4°) CARO ALBERTO		MI: 06490476
5°) FRIAS HECTOR		MI: 27102524
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) NAYAR ALBERTO		MI: 06514250
2°) ALBORNOZ EDILBERTO		MI: 18853303
3°) CUETO EUSTAQUIO MIGUEL		MI: 11914172
4°) VACA MARGARITA		MI: 05081689
5°) BARROS JUAN PABLO		MI: 04984539

COMITE CIRCUITO SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN

PRESIDENTE	LARA GROS MARCELO	MI: 13657762
VICEPRESIDENTE	CHANCHORRA JORGE EDUARDO	MI: 10836168
SECRETARIOS TITULARES		
1°) AREVALO RODOLFO VIDELA		MI: 07251797
2°) MORENO JULIAN		MI: 18270106
3°) NIEVA ALEJANDRO		MI: 21973572
4°) BRUNO MABEL		MI: 11767710
5°) ROMERO ROSARIO		MI: 13296817
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) VARGAS NOEMI		MI: 14916074
2°) LEIVA JORGE DANTE		MI: 12812164
3°) ALBORNOZ EDILVERTO		MI: 12853303
4°) CABRAL EDUARDO		MI: 08049352
5°) MEDINA SONIA		MI: 20244704

COMITE CIRCUITO PICHANAL

PRESIDENTE	JALIT JULIO ANTONIO	MI: 17553351
VICEPRESIDENTE	INDA HECTOR GERMINAL	MI: 10633553
SECRETARIOS TITULARES		
1°) OLIVAR RITA LEONOR		MI: 22207807
2°) SANGERMES JUAN ANTONIO		MI: 05409061
3°) HERRERA ANGEL CIRILO		MI: 07090536
4°) ULLOA NORMA NATIVIDAD		MI: 04204250
5°) CAJAL CARLOS FERNANDO		MI: 16773763
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) LEAÑEZ ENRIQUE		MI: 08388377
2°) OLIVAR MARCELA MONICA del MILAGRO		MI: 17905513
3°) ZAPANA TELESFORO		MI: 10502640
4°) MARTINEZ JESUS		MI: 08178031
5°) LEDESMA DANIEL SABINO		MI: 08227827

COMITE CIRCUITO COLONIA SANTA ROSA

PRESIDENTE	CORREA GLADYS NOEMI	MI: 13225951
VICEPRESIDENTE	MAIGUA MIGUEL ANGEL	MI: 16659340
SECRETARIOS TITULARES		
1°) MEDINA BEATRIZ AMANDA		MI: 05641477
2°) MORENO ROGER OSVALDO		MI: 10667811
3°) QUISPE VICTORIA MARGARITA		MI: 16439909
4°) RUIZ GLORIA JUDIT		MI: 16622739
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) TULA JUANA MERCEDES		MI: 10166648
2°) ARAEZ JOSE		MI: 07259507
3°) SALVATIERRA JUAN GREGORIO		MI: 07159173

COMITE CIRCUITO URUNDEL

PRESIDENTE	FRIAS RAUL ARMANDO	MI: 08085345
VICEPRESIDENTE	COBOS VICTOR HUGO	MI: 04620915
SECRETARIOS TITULARES		
1°) AGUAYO ROLANDO SEBASTIAN		MI: 26930222
2°) TORRES ENRIQUE		MI: 07224166
3°) MORALES NICOLAS		MI: 07215260
4°) ORTEGA SEBASTIAN		MI: 11705414
5°) TUCO HECTOR RICARDO		MI: 24141832
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) VILLAGRA CARLOS ANTONIO		MI: 17786445
2°) CUELLAR RENE		MI: 18666189
3°) CUETO EUSTAQUIO MIGUEL		MI: 11914172
4°) GODOY JORGE ANTONIO		MI: 14168514

COMITE CIRCUITO HIPOLITO YRIGOYEN

PRESIDENTE	CARO ENRIQUE HUMBERTO	MI: 16663977
VICEPRESIDENTE	GARCIA MIGUEL ANGEL	MI: 08080479
SECRETARIOS TITULARES		
1°) GUEVARA GUSTAVO FERMIN		MI: 20627306
2°) BURELA JESUS ANTONIO		MI: 13785264
3°) PASTRANA ALDO RUBEN		MI: 11834737
4°) ARGUELLO MARIA ENCARNACION		MI: 13594666
5°) BARROS JULIETA ELIZABETH		MI: 24200636
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) GUANTAY NORMA GRACIELA de los ANGELES MI: 24002744		
2°) GARCIA DAVALOS VENANCIO		MI: 93696181
3°) DIAZ VILMA NOEMI		MI: 20627373
4°) PADILLA JAVIER		MI: 08283932
5°) RIVERA ANA MARIA		MI: 06042294

COMITE DEPARTAMENTAL GRAL. SAN MARTIN

PRESIDENTE	PEÑALBERT JOSE	MI: 13241318
VICEPRESIDENTE	MENTESANA ALFONSO	MI: 08163889
SECRETARIOS TITULARES		
1°) BALVERDI ROBERTO		MI: 13033782

2°) HELGUERO ANA MARIA	MI: 06261958
3°) LLORET RICARDO	MI: 10438318
4°) MENTESANA SERGIO	MI: 22785950
5°) JUARES RAMON	MI: 08168636
SECRETARIOS SUPLENTES	
1°) TORINO MARTA ELENA	MI: 10438318
2°) RODRIGUEZ MANUELA	MI: 07218425
3°) FLORES RICARDO	MI: 13893940
4°) NUÑEZ GLADIS	MI: 10440337
5°) MARTINEZ ROQUE	MI: 08143736

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO GRAL. SAN MARTIN

TITULARES	
1°) RUARTE ISIDRO ELEUTERIO	MI: 08172003
2°) ERAZO MARIA ELIZABETH	MI: 16167604
3°) SOSA MIRTHA SILVIA	MI: 13230935
4°) BALVERDI ROBERTO	MI: 13033782
5°) JUARES RAMON	MI: 08168636
6°) GUANTAY MARIA ELENA	MI: 06673964
7°) SULCA JUAN DOMINGO	MI: 20244725
SUPLENTES	
1°) HELGUERO ANA MARIA	MI: 06261958
2°) HERRERA MIGUEL G.	MI: 11430481
3°) CORDOBA DE LLORET EVA	MI: 05604138
4°) MENTESANA SERGIO	MI: 22785950
5°) BLASCO EDUARDO	MI: 07218425

COMITE DE CIRCUITO TARTAGAL

PRESIDENTE	MORALES PEÑA CARLOS	MI: 10741857
VICEPRESIDENTE	LLORET MARIO RICARDO	MI: 08181407
SECRETARIOS TITULARES		
1°) CEJAS CESAR		MI: 08171620
2°) MARTINEZ ANGEL ROQUE		MI: 08143736
3°) GUTIERREZ SHEILA GLADIS		MI: 13685635
4°) JUSTINIANO HECTOR MARIO		MI: 10787087
5°) PATIÑO NORMA		MI: 17455198
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) SANTILLAN ORLANDO		MI: 07204324
2°) CISNEROS JUAN CARLOS		MI: 05409605
3°) VARGAS ELIZABETH		MI: 16434877
4°) FLORES RICARDO		MI: 13893940
5°) MONTIVEROS MIRTA ESTHER		MI: 10011075

COMITE DE CIRCUITO GRAL. ENRIQUE MOSCONI

PRESIDENTE	RUARTE ISIDRO	MI: 08172003
VICEPRESIDENTE	QUIROGA ESTELA	MI: 11152247
SECRETARIOS TITULARES		
1°) NUÑEZ GLADIS ESTER		MI: 10440337
2°) BARRIOS SANTOS		MI: 10749947
3°) DIAZ VALDIVIESO PEDRO		MI: 10493417
4°) ERAZO AVELINO		MI: 10007531
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) RIOS RENE RAMON		MI: 16886296
2°) RUIZ RUBEN ENRIQUE		MI: 16434852
3°) ARIAS RUBEN FELIX		MI: 12140062
4°) RUARTE MARIELA		MI: 21702658

COMITE DE CIRCUITO AGUARAY

PRESIDENTE	TORRES ANTONIO ANDRES	MI: 10484883
VICEPRESIDENTE	RODRIGUEZ MANUELA	MI: 02538191
SECRETARIOS TITULARES		
1°) BLASCO ANGEL EDUARDO		MI: 07218425
2°) MARTINEZ GALO SECUNDINO		MI: 11152154
3°) LEON CLAUDIA ADRIANA		MI: 22309876
4°) RAMIREZ ALICIA		MI: 06712702
5°) SOSA ROSA MARLENE		MI: 21311664
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) MARTINEZ GLADIS NOEMI		MI: 17190745
2°) MONTES LIA MERLINDA		MI: 26713661
3°) ESCOBAR EDUARDO		MI: 21162031
4°) TORRICO MARIA LUISA		MI: 21106965
5°) MONTES SAVINA POLONIA		MI: 03689829

COMITE DE CIRCUITO GENERAL BALLIVIAN

PRESIDENTE	JUAREZ RAMON	MI: 08168636
VICEPRESIDENTE	VIZGARRA SARA	MI: 12212910
SECRETARIOS TITULARES		
1°) TERRAJAS ALBERTO		MI: 13534588
2°) DIAZ WALTER		MI: 22485269
3°) ROJAS OSCAR		MI: 17916795
4°) CANDALECIO PAULINA		MI: 13534557
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) GALLARDO CRISTINA		MI: 14032009
2°) RODRIGUEZ ANTONIA		MI: 10659284
3°) RAMOS MARIA		MI: 01048808
4°) ALTAMIRANO ALCIDES		MI: 10435449

COMITE DE CIRCUITO SALVADOR MAZZA

PRESIDENTE	GUANTAY MARIA ELENA	MI: 06673964
VICEPRESIDENTE	VILLALBA CARLOS	MI: 16384144
SECRETARIOS TITULARES		
1°) ALEMAN ABEL RENE		MI: 30675287
2°) FERRER BRAVO OSCAR		MI: 08089452
3°) GALVAN ROSA DELINA		MI: 11093729
4°) DE LA ROSA ISAURA DEL CARMEN		MI: 16094570

5°) ROMANO NICANOR ALBERTO	MI: 10805564
SECRETARIOS SUPLENTES	
1°) KEMPA ANA MARIA	MI: 12148525
2°) PEREZ MARTIN	MI: 08179580
3°) GALVAN ISABEL DELIA	MI: 14735665
4°) ARTEAGA RAUL	MI: 13105233
5°) COLMAN MARIA CRISTINA	MI: 18654981

COMITE DEPARTAMENTAL CERRILLOS

PRESIDENTE	MARTINEZ SONIA AIDA	MI: 16663322
VICEPRESIDENTE	ZULCA WALTER HORACIO	MI: 21713689
SECRETARIO TITULAR 1°	TRENCEN TIMOTEO	MI: 06238020
SECRETARIO TITULAR 2°	ROSAS ROSARIO PILAR	MI: 05735410
SECRETARIO TITULAR 3°	SARA MARTIN ALBERTO	MI: 14740151
SECRETARIO TITULAR 4°	BERRUEZO WALTER HORACIO	MI: 13747308
SECRETARIO TITULAR 5°	FLORES EUGENIA SILVIA	MI: 13055291
SECRETARIO SUPLENTE 1°	ARAMAYO CARLOS LEONARDO	MI: 18504159
SECRETARIO SUPLENTE 2°	MARTINEZ JUAN ROQUE	MI: 07254843
SECRETARIO SUPLENTE 3°	SOTO AVELINA	MI: 11343841
SECRETARIO SUPLENTE 4°	ROMERO HUGO DAMIAN	MI: 20125944
SECRETARIO SUPLENTE 5°	APARICIO A. ALICIA	MI: 04872627

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO CERRILLOS

TITULARES	
1°) FERNANDEZ CARIM ANTONIO	MI: 23542213
2°) CRUZ SILVIA DEL CARMEN	MI: 22214311
SUPLENTES	
1°) VILTE CAROLINA	MI: 23749304
2°) CASTILLO MARIA DE LOS ANGELES	MI: 18229100

COMITE CIRCUITO CERRILLOS

PRESIDENTE	PATRON GRACIELA MATILDE	MI: 11282943
VICEPRESIDENTE	FERNANDEZ ALFREDO	MI: 10893044
SECRETARIO TITULAR 1°	AZUA ESTEBAN	MI: 17940979
SECRETARIO TITULAR 2°	YAÑEZ JUAN ANTONIO	MI: 12690137
SECRETARIO TITULAR 3°	MERCADO LUCIA	MI: 06033283
SECRETARIO TITULAR 4°	CABRERA ANA	MI: 14039630
SECRETARIO TITULAR 5°	SULCA JOSE TEODORO	MI: 16884550
SECRETARIO SUPLENTE 1°	VAZQUEZ EDITH DEL ROSARIO	MI: 11944705
SECRETARIO SUPLENTE 2°	MONCORVO SERGIO R.	MI: 16884667
SECRETARIO SUPLENTE 3°	GUZMAN ROSANA	MI: 17940940
SECRETARIO SUPLENTE 4°	RENFIGES DANIEL	MI: 22670717
SECRETARIO SUPLENTE 5°	BELLASSAI BLANCA	MI: 01223594

COMITE CIRCUITO LA MERCED

PRESIDENTE	LOPEZ JORGE ROBERTO	MI: 11834333
VICEPRESIDENTE	CHILO MARIA ANGELICA	MI: 06345762
SECRETARIO TITULAR 1°	AHANDUNI CLARA MABEL	MI: 11908508
SECRETARIO TITULAR 2°	GUAYMAS JULIO SIMON	MI: 13988968
SECRETARIO TITULAR 3°	GAUNA MARTA ALICIA	MI: 18356329
SECRETARIO TITULAR 4°	LOPEZ BENITA	MI: 14740150
SECRETARIO TITULAR 5°	FLORES PABLO MARINO	MI: 17528731
SECRETARIO SUPLENTE 1°	VILLAGRA MARIA ESTELA	MI: 12617143
SECRETARIO SUPLENTE 2°	PISTAN GLADIS INES	MI: 20556300
SECRETARIO SUPLENTE 3°	ROMERO JORGE NILO	MI: 21713508
SECRETARIO SUPLENTE 4°	GASI JAVIER RUBEN	MI: 12225885
SECRETARIO SUPLENTE 5°	VILTE MARIA SOLEDAD	MI: 12018201

COMITE DEPARTAMENTAL IRUYA

PRESIDENTE	OCAMPO JOAQUIN	MI: 11382179
VICEPRESIDENTE	CHAMBE CLAUDIO CLEMENTE	MI: 24567775
SECRETARIOS TITULARES		
1°) QUISPE RAFAEL		MI: 17302060
2°) BAÑOS NANCY SANDRA		MI: 23247985
3°) CANCHI SANTIAGO		MI: 17302053
4°) YUGRA CASIMIRO		MI: 21957837
5°) ANAGUA JULIA ELISA		MI: 01730207
SECRETARIOS SUPLENTES		
1°) CRUZ CANDIDO		MI: 17227376
2°) ARAMAYO SANTOS		MI: 08388534
3°) MONTELLANOS RUBEN		MI: 16788519
4°) VELASQUEZ LEONIDES		MI: 08294579

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO IRUYA

TITULARES	
1°) AYARDE PEDRO	MI: 16003151
2°) SANCHEZ HILDA HILARIA	MI: 14720004
SUPLENTES	
1°) QUISPE RAFAEL	MI: 17302060
2°) ZERPA SARITA ANGELA	MI: 12332183

COMITE DE CIRCUITO IRUYA

PRESIDENTE	SANCHEZ HILDA HILARIA	MI: 14720004
VICEPRESIDENTE	CHAMBE CLAUDIO CLEMENTE	MI: 24567775

SECRETARIOS TITULARES

1°) BAÑOS NANCY SANDRA	MI: 23247985
2°) YUGRA CASIMIRO	MI: 21957837
3°) CRUZ CANDIDO	MI: 17227376

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) ZERPA SARITA ANGELA	MI: 12332183
2°) MONTELLANOS RUBEN	MI: 16788519
3°) VELASQUEZ LEONIDES	MI: 08294579

COMITE DE CIRCUITO ISLAS DE CAÑAS

PRESIDENTE	SOTO RODOLFO	MI: 21992917
VICEPRESIDENTE	CAUCOTA DEMETRIO	MI: 16368533

SECRETARIOS TITULARES

1°) CABANA MARGARITA	MI: 11382187
2°) ZAMBRANO MARIA	MI: 14749398
3°) ARAMAYO SANTOS	MI: 08388534

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) CHINCHILLA INES	MI: 16003158
2°) RODRIGUEZ ROSA ANTONIA	MI: 10351171
3°) CABANA OSCAR ANTONIO	MI: 21713405

COMITE DEPARTAMENTAL SANTA VICTORIA

PRESIDENTE	LUNA LEOPOLDO	MI: 08180527
VICEPRESIDENTE	OVANDO CARLOS HURTADO	MI: 12483131

SECRETARIOS TITULARES

1°) VACA DE FLORES CAYETANA	MI: 13486903
2°) RAMOS OSCAR HECTOR	MI: 06147845
3°) ESTRADA HIPOLITO	MI: 14119512
4°) GARECA QUINTINO	MI: 11080937
5°) GARECA DEICY	MI: 26171206

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) ARROYO LUCAS	MI: 18604391
2°) FORTUNATO ANGEL	MI: 07249869
3°) MAMANI LUCIA	MI: 12231858

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO SANTA VICTORIA

TITULARES

1°) BURGOS GONZALO	MI: 07235775
2°) CHAILE FIRMO MARCELO	MI: 10451266

SUPLENTES

1°) OVANDO CARLOS HURTADO	MI: 12483135
2°) FLORES EDMUNDO	MI: 18767697

COMITE DE CIRCUITO SANTA VICTORIA OESTE

PRESIDENTE	CASTILLO CARLOS	MI: 13748902
VICEPRESIDENTE	MATILDE FORTUNATO	MI: 02434047

SECRETARIOS TITULARES

1°) QUIROGA SANTIAGO	MI: 08179696
2°) ARROYO LUCAS	MI: 18604391
3°) MAMANI LUCIA	MI: 12231858

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) APARICIO VICENTE AGAPITO	MI: 14655337
2°) TAPIA GABRIEL	MI: 08162646
3°) MARTINEZ RAMON	MI: 17848331

COMITE DE CIRCUITO NAZARENO

PRESIDENTE	ESTRADA HIPOLITO	MI: 14119512
VICEPRESIDENTE	CRUZ JUAN CARLOS	MI: 16069542

SECRETARIOS TITULARES

1°) FLORES FERMIN	MI: 24915388
2°) DOMINGUEZ LUCIO LUCAS	MI: 08161786
3°) MAMANI LUCRECIA	MI: 14838372

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) QUIQUINTE HUGO MODESTO	MI: 23385506
2°) DOMINGUEZ CATALINA	MI: 16786839
3°) MARTINEZ AMBROSIO	MI: 17616417

COMITE DE CIRCUITO LOS TOLDOS

PRESIDENTE	GARECA QUINTINO	MI: 14119512
VICEPRESIDENTE	ESCALANTE MATIAS DIONISIO	MI: 17828305

SECRETARIOS TITULARES

1°) FLORES EDMUNDO	MI: 18767697
2°) RAMIREZ ESTELA	MI: 20805029
3°) GARECA DEICY MATILDE	MI: 26171206

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) BURGOS LOURDES	MI: 13486963
2°) ORTEGA JULIO ALBERTO	MI: 14007470
3°) VACA DE FLORES CAYETANA	MI: 13486903

COMITE DEPARTAMENTAL CHICOANA

PRESIDENTE	D'ANDREA LUIS FRANCISCO	MI: 10493864
VICEPRESIDENTE	DEMAYO HEBER LINDOR	MI: 04655578
SECRETARIO TITULAR 1°	MAMANI JOSE	MI: 04620216
SECRETARIO TITULAR 2°	CALA GREGORIO SIMON	MI: 22329864
SECRETARIO TITULAR 3°	LENIS JESUS MARINO	MI: 16233565
SECRETARIO TITULAR 4°	TOCONAS MARIO VALENTIN	MI: 14967076
SECRETARIO TITULAR 5°	RODRIGUEZ OSCAR BELTRAN	MI: 12065846
SECRETARIO SUPLENTE 1°	RODRIGUEZ TOMAS CRESENCIO	MI: 05076433
SECRETARIO SUPLENTE 2°	RODRIGUEZ CESAR DAVID	MI: 10230284
SECRETARIO SUPLENTE 3°	SANCHEZ ROSA GABRIELA	MI: 05983140
SECRETARIO SUPLENTE 4°	CHOCOBAR MIRIAM RAQUEL	MI: 22947125
SECRETARIO SUPLENTE 5°	SIARES BERTA ESTHER	MI: 17574057

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO CHICOANA

TITULARES

1°) ZARATE MIGUEL ALFREDO	MI: 18625737
2°) LOPEZ JOSE RAMON	MI: 11277983

SUPLENTES

1°) TAPIA RAFAEL IGNACIO	MI: 18038194
2°) CHOCOBAR PEÑAFLOR MIRIAN RAQUEL	MI: 22947125

COMITE CIRCUITO CHICOANA

PRESIDENTE	MAMANI JOSE	MI: 04620216
VICEPRESIDENTE	TOLABA CRECENCIO	MI: 13220158
SECRETARIO TITULAR 1°	GUTIERREZ IRMA MABEL	MI: 21515728
SECRETARIO TITULAR 2°	TARIFA VIOLETA EUGENIA	MI: 22136755
SECRETARIO TITULAR 3°	BAUTISTA PERICO EUGENIO	MI: 13220277
SECRETARIO TITULAR 4°	TINTE WALTERIO	MI: 07240238
SECRETARIO TITULAR 5°	RODRIGUEZ CESAR DAVID	MI: 17153142
SECRETARIO SUPLENTE 1°	CRUZ BETY LEONOR	MI: 18570068
SECRETARIO SUPLENTE 2°	CARRALES LUCAS RUFINO	MI: 11779118
SECRETARIO SUPLENTE 3°	CASTILLO OSCAR ORLANDO	MI: 08388117
SECRETARIO SUPLENTE 4°	RODRIGUEZ OSCAR BELTRAN	MI: 12065846
SECRETARIO SUPLENTE 5°	RIOS LUISA	MI: 06640165

COMITE CIRCUITO EL CARRIL

PRESIDENTE	TINTE BENJAMIN LEONARDO	MI: 16866973
VICEPRESIDENTE	OROSCO BERNARDETTE EFRAIN E.	MI: 20247400
SECRETARIO TITULAR 1°	CALA GREGORIO SIMON	MI: 22329864
SECRETARIO TITULAR 2°	TORRES ADOLFO	MI: 14280124
SECRETARIO TITULAR 3°	ORTEGA SILVIA CRISTINA	MI: 18105480
SECRETARIO SUPLENTE 1°	SANCHEZ de LOPEZ ROSA G.	MI: 05983140
SECRETARIO SUPLENTE 2°	OCAMPO ENZO RAMON	MI: 23965941
SECRETARIO SUPLENTE 3°	RIVAS TEODORO MILAGRO	MI: 12321361

COMITE DEPARTAMENTAL LA VIÑA

PRESIDENTE	MARTINEZ RAMON GUILLERMO	MI: 12061010
VICEPRESIDENTE	REYES JUAN CARLOS	MI: 18531700
SECRETARIO TITULAR 1°	ZARATE ERNESTO RAFAEL	MI: 07244031
SECRETARIO TITULAR 2°	GONZALEZ UBALDO FELIX	MI: 10337702
SECRETARIO TITULAR 3°	BOLIVAR JUSTA	MI: 01717525
SECRETARIO TITULAR 4°	REYES BEATRIZ TRINIDAD	MI: 22607524
SECRETARIO TITULAR 5°	AGUIRRE PEDRO	MI: 08388272
SECRETARIO SUPLENTE 1°	ALVAREZ MARCOS ALEJANDRO	MI: 21182505
SECRETARIO SUPLENTE 2°	CARDOZO TOMASA	MI: 12061049
SECRETARIO SUPLENTE 3°	TOLABA LEONCIA GRISELDA	MI: 23084536
SECRETARIO SUPLENTE 4°	COYA LEONARDO ARMANDO	MI: 20739049
SECRETARIO SUPLENTE 5°	TOLABA ARMANDO MARTIN	MI: 08459582

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO LA VIÑA

TITULARES

1°) PEREA EDUARDO ALBERTO	MI: 12777211
2°) VILTE TOMASA FLORENTINA	MI: 11834200

SUPLENTES

1°) ESTEVE RAMON FELIX	MI: 16663754

COMITE CIRCUITO LA VIÑA

PRESIDENTE	ESTEVE WALTER CECILIO	MI: 17361914
VICEPRESIDENTE	GUANTAY ELVA RAMONA	MI: 16239170
SECRETARIO TITULAR 1°	BALDERRAMA LUISA ISOLINA	MI: 14453425
SECRETARIO TITULAR 2°	GUZMAN HECTOR SANTIAGO	MI: 14473541
SECRETARIO TITULAR 3°	CARDOZO GUSTAVO ADOLFO	MI: 21946381
SECRETARIO SUPLENTE 1°	GUZMAN OMAR FELIX	MI: 22722833
SECRETARIO SUPLENTE 2°	PASTRANA DALINDA	MI: 20724405
SECRETARIO SUPLENTE 3°	LOPEZ RUBEN ARIEL	MI: 22056623

COMITE CIRCUITO CORONEL MOLDES

PRESIDENTE	GUOTAS SARA GABRIELA	MI: 10954678
VICEPRESIDENTE	MINTZER MOSQUEIRA MARCELO A.	MI: 11693212
SECRETARIO TITULAR 1°	SULCA JOSE MAXIMO	MI: 14726867
SECRETARIO TITULAR 2°	TOLABA ARMANDO MARTIN	MI: 24092817
SECRETARIO TITULAR 3°	OCAMPO NELLY BENITA	MI: 17906489

SECRETARIO SUPLENTE 1°	BALDERRAMA JUANA M.	MI: 11969408
SECRETARIO SUPLENTE 2°	ABAN DARLACH MARIA T.	MI: 11834602
SECRETARIO SUPLENTE 3°	RIOS RUBEN ROGELIO	MI: 22487432

COMITE DEPARTAMENTAL GUACHIPAS

PRESIDENTE	PARRA EDUARDO OSCAR	M.I. N° 07.248.045
VICEPRESIDENTE	CHAILE JOSE RENAN	M.I. N° 22.125.420
SECRETARIO TITULAR 1°	RUIZ RICARDO AMBROCIO	M.I. N° 22.487.527
SECRETARIO TITULAR 2°	CHAVEZ ALICIA TIMOTEA	M.I. N° 16.883.962
SECRETARIO TITULAR 3°	BALDERRAMA GENARO E.	M.I. N° 12.542.376
SECRETARIO TITULAR 4°	ALANCAY ABEL HUMBERTO	M.I. N° 16.150.856
SECRETARIO TITULAR 5°	FLORES OSVALDO MARTIN	M.I. N° 12.141.665
SECRETARIO SUPLENTE 1°	ZARATE RAMON	M.I. N° 08.174.504
SECRETARIO SUPLENTE 2°	ALANCAY GREGORIO FELIX	M.I. N° 10.006.239
SECRETARIO SUPLENTE 3°	COLQUE WALTER EDUARDO	M.I. N° 22.487.489
SECRETARIO SUPLENTE 4°	GIMENEZ MARTA LIDIA	M.I. N° 03.791.703
SECRETARIO SUPLENTE 5°	LUNA BRIGIDO JOAQUIN	M.I. N° 07.673.496

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO GUACHIPAS

TITULARES

1°) TARITOLAY ANGELICA CRISTINA	M.I. N° 20.707.289
2°) CHAILE JOSE RENAN	M.I. N° 22.125.420

SUPLENTES

1°) CHAVEZ LIZARDO MARIA GABRIELA	M.I. N° 23.584.471
2°) VAZQUEZ MARIA ANTONIA RAMONA	M.I. N° 10.640.077

COMITE DEPARTAMENTAL ROSARIO DE LA FRONTERA

PRESIDENTE	MOLINA RODOLFO FERMIN	MI: 07219201
VICEPRESIDENTE	DOMINGUEZ JUAN ANTONIO	MI: 07257662
SECRETARIO TITULAR 1°	JUAREZ MIGUEL ANGEL	MI: 14190060
SECRETARIO TITULAR 2°	MARTIN RAMONA ANGELA	MI: 02779837
SECRETARIO TITULAR 3°	GOMEZ ABRAHAM EUSEBIO	MI: 20128061
SECRETARIO TITULAR 4°	DIAZ CLAUDIA BEATRIZ	MI: 21816683
SECRETARIO TITULAR 5°	ORDOÑEZ TITO ROSARIO	MI: 14982565
SECRETARIO SUPLENTE 1 °	ROLDAN DANIEL MARIO	MI: 17447438
SECRETARIO SUPLENTE 2°	GOMEZ LILIANA GRACIELA	MI: 17780543
SECRETARIO SUPLENTE 3°	IBAÑEZ ZULMA LILIANA	MI: 21942731
SECRETARIO SUPLENTE 4°	ZERDA VICENTE LUCIANO	MI: 08086276
SECRETARIO SUPLENTE 5°	ROLDAN OLGA SARA	MI: 17780541

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO R. DE LA FRONTERA

TITULARES

1°) NOGALES HUGO SALVADOR	MI: 14906994
2°) ROLDAN DANIEL MARIO	MI: 17447439
3°) MOLINA RODOLFO FERMIN	MI: 07219201

SUPLENTES

1°) SANTOS NORMA BEATRIZ	MI: 04512422
2°) ARROYO LUIS FERNANDO	MI: 13149646
3°) DIAZ ROQUE ALBERTO	MI: 04708234

COMITE CIRCUITO ROSARIO DE LA FRONTERA

PRESIDENTE	ARROYO FERNANDO LUIS	MI: 13149846
VICEPRESIDENTE	IBARRA MANUEL JACINTO	MI: 13981357
SECRETARIO TITULAR 1°	LEOPARDO MIGUEL ALEJANDRO	MI: 24745298
SECRETARIO TITULAR 2°	GENTILE OSCAR ALFREDO	MI: 16108014
SECRETARIO TITULAR 3°	COSTILLA MIGUEL ANGEL	MI: 21816792
SECRETARIO SUPLENTE 1°	GRAMAJO JUAN ANSELMO	MI: 07219300
SECRETARIO SUPLENTE 2°	LOBO FATIMA PAOLA	MI: 24355884
SECRETARIO SUPLENTE 3°	SIERRA NORMA ANGELICA	MI: 04922982

COMITE CIRCUITO EL POTRERO

PRESIDENTE	DOMINGUEZ ROBERTO ANTONIO	M.I. N° 14.554.165
VICEPRESIDENTE	GOMEZ CIRO IRENEO	M.I. N° 08.162.862
SECRETARIO TITULAR 1°	VILTE BLASCONE	M.I. N° 13.543.514
SECRETARIO TITULAR 2°	MINAK GLADIS EDIT	M.I. N° 20.258.561
SECRETARIO TITULAR 3°	MARTI GUIDO CONRADO	M.I. N° 08.163.182
SECRETARIO SUPLENTE 1°	MERCADO FATIMA DEL VALLE	M.I. N° 20.127.214
SECRETARIO SUPLENTE 2°	DIAZ CALIXTO ANTONIO	M.I. N° 16.663.784
SECRETARIO SUPLENTE 3°	DOMINGUEZ JOSE SERAFIN	M.I. N° 10.563.903

COMITE DEPARTAMENTAL LA CANDELARIA

PRESIDENTE	AGUILERA FERNANDO	MI: 21161701
VICEPRESIDENTE	BRAHIM ISAAC	MI: 07225433

SECRETARIOS TITULARES

1°) HUMANO ALFREDO	MI: 08160442
2°) GUTIERREZ JORGE	MI: 18616226
3°) PALOMINO ADOLFO	MI: 08166944
4°) SANGUINO LUIS SIMON	MI: 07251900
5°) MADRID CLARISA O.	MI: 03930691

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) VARGAS WALTER	MI: 21663536
2°) ZERDA LUIS	MI: 25602683
3°) MATTOS GABRIEL	MI: 18309961
4°) PALOMINO GUSTAVO	MI: 22612788

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO LA CANDELARIA

TITULARES

1°) SANZ REIMUNDO	MI: 12483711
2°) SULCA EDUARDO	MI: 11904703

SUPLENTES

1°) MADRID CLARISA OLMA	MI: 03930691
2°) SANCHEZ MIGUEL EUDORO	MI: 08183235

COMITE DE CIRCUITO LA CANDELARIA

PRESIDENTE	GUTIERREZ JORGE H.	MI: 18616226
VICEPRESIDENTE	SANGUINO LUIS S.	MI: 07251900

SECRETARIOS TITULARES

1°) AGUILERA FABIANA	MI: 24750802
2°) AGUILERA FERNANDO	MI: 21161701
3°) NAVARRO RAMON	MI: 13357658
4°) SANGUINO DIEGO	MI: 20800000

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) CIANCI NORMA	MI: 17259579
2°) SANCHEZ BLANCA	MI: 05466906
3°) JIMENEZ FANY	MI: 03337383

COMITE DE CIRCUITO EL TALA

PRESIDENTE	PALOMINO GUSTAVO A.	MI: 22612788
VICEPRESIDENTE	MATTOS MIGUEL GABRIEL	MI: 18309961

SECRETARIOS TITULARES

1°) MADRID OLMA CLARISA	MI: 03930691
2°) SULCA VALERIA	MI: 29082486
3°) PALOMINO ADOLFO F.	MI: 08166944
4°) BRAHIM ISAAC	MI: 07225433

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) NIETO JULIO CESAR	MI: 25155815
2°) HERRERA ESTHER	MI: 04740995
3°) SULCA EDUARDO	MI: 03337383
4°) MONTOYA RAUL ANTONIO	MI: 22233387

COMITE DE CIRCUITO EL JARDIN

PRESIDENTE	VARGAS WALTER DE LOS ANGELES	MI: 21663536
VICEPRESIDENTE	APAZA PEDRO FELIX	MI: 10633536

SECRETARIOS TITULARES

1°) ZERDA LUIS EDUARDO	MI: 25602683
2°) ISMAEL JORGE ADAM	MI: 23653700
3°) APAZA FERNANDO IRENEO	MI: 14917193

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) HUMACATA LILIANA MARGARITA	MI: 24567821
2°) GONZALES MIGUEL ANGEL	MI: 11474655

COMITE DEPARTAMENTAL CAFAYATE

PRESIDENTE	AZCARATE OSCAR RAFAEL	MI: 07245328
VICEPRESIDENTE	PARRA GERARDO BLAS	MI: 06967541

SECRETARIOS TITULARES

1°) PALACIOS ALBERTO GUILLERMO	MI: 12145955
2°) DARUICH SERGIO FERNANDO	MI: 16361297
3°) CHOCOBAR MARTA JUANA	MI: 17502398
4°) FLORES FLORENTIN CIPRIANO	MI: 26027799
5°) ZAMBRANO MARTIN RENE	MI: 14330815

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) GRAJALES OSVALDO MIGUEL	MI: 13346540
2°) HUERTA JESUS SAMUEL	MI: 23653564
3°) CHAUQUE LUISA LAURA	MI: 20125509
4°) OCAMPO GLORIA SUSANA	MI: 22722962
5°) GUAYMAS ALEJANDRA GLORIA	MI: 20125553

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO CAFAYATE

TITULARES

1°) AZCARATE OSCAR RAFAEL	MI: 07245328
2°) OCAMPO JOSE MIGUEL	MI: 18103590

SUPLENTES

1°) CASIMIRO SERGIO MARTIN	MI: 22484030

COMITE DEPARTAMENTAL SAN CARLOS

PRESIDENTE	ROSALES PABLO A.	MI: 22219151
VICEPRESIDENTE	AQUINO JORGE OMAR	MI: 11884632

SECRETARIOS TITULARES

1°) PASTRANA MIGUEL A.	MI: 14564084
2°) LAXI NORMA LILIANA	MI: 13748878
3°) CATACATA FREDY NELSON	MI: 17011398
4°) CHAUQUI SILVESTRE	MI: 16659684
5°) GUAYMAS GUILLERMO MANUEL	MI: 26499253

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) MARTINEZ LUCY MABEL	MI: 17773793
2°) GUAYMAS HERNAN A.	MI: 25147481
3°) RODRIGUEZ SANTOS	MI: 07261396
4°) OCAMPO AMALIA CORNELIA	MI: 06344240

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO SAN CARLOS

TITULARES
1°) PASTRANA MIGUEL A. MI: 14564084
2°) DIAZ NARCISO MI: 10668972

SUPLENTES
1°) MARTINEZ LUCY MABEL MI: 17773793
2°) VIÑUALES MIGUEL R. MI: 12220825

COMITE DE CIRCUITO SAN CARLOS

PRESIDENTE CATACATA FREDY NELSON MI: 17011398
VICEPRESIDENTE STANIC PATRICIA MARIA DEL V. MI: 16307024

SECRETARIOS TITULARES
1°) OCAMPO AMALIA CORNELIA MI: 06344240
2°) CARRASCO PAULINA MI: 11244355
3°) BURGOS MARIA GERARDA MI: 05309267

SECRETARIOS SUPLENTES
1°) CARRIZO NATIVIDAD MI: 10602370
2°) PEREA MARGARITA MAGDALENA MI: 16282613
3°) ROSALES PABLO ALBERTO MI: 22219151

COMITE DE CIRCUITO DE ANIMANA

PRESIDENTE RODRIGUEZ SANTOS MI: 07261396
VICEPRESIDENTE GUAYMAS HERNAN A. MI: 25147481

SECRETARIOS TITULARES
1°) ACOSTA SUSANA I. MI: 12790724
2°) MARTINEZ LUCY MABEL MI: 17773793
3°) MERILES CELESTINO MI: 08178096

SECRETARIOS SUPLENTES
1°) GUAYMAS LISANDRO MI: 25953592
2°) CHUCHUY JUAN ANTONIO MI: 26053371
3°) LAXY NORMA LILIANA MI: 13748878

COMITE DEPARTAMENTAL MOLINOS

PRESIDENTE ZARATE ALBERTO MI: 07213069
VICEPRESIDENTE GUZMAN JUSTINO ADOLFO MI: 07214811

SECRETARIOS TITULARES
1°) GUZMAN ANSELMO MI: 07212285
2°) RUEDA ROQUE JACINTO MI: 10494983
3°) GUANTAY ANGEL EDUARDO MI: 12778935
4°) CHOCOBAR SILVANO MI: 03902421
5°) GONZA DONATO MI: 08169276

SECRETARIOS SUPLENTES
1°) ZERPA LUIS NICANOR MI: 14917428
2°) GONZA FRANCISCO JAVIER MI: 07253133
3°) CASIMIRO FAUSTINO MI: 17913509

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO MOLINOS

TITULARES
1°) FUNES RUBEN ANDRES MI: 05076285
2°) ZARATE MIRIAN ELIDA MI: 22254556

SUPLENTES
1°) CARDOZO NORMANDO MI: 12008539
2°) RODRIGUEZ FILOMENA NELI MI: 04490514

COMITE DE CIRCUITO MOLINOS

PRESIDENTE RUEDA ROQUE I. MI: 10494983
VICEPRESIDENTE ZARATE ALBERTO MI: 07213069

SECRETARIOS TITULARES
1°) ZARATE MIRIAM ELIDA MI: 22254556
2°) GOMEZ JOSE ERMINDO MI: 24248344
3°) CHOCOBAR SILVANO MI: 03902421

SECRETARIOS SUPLENTES
1°) ZERPA LUIS NICANOR MI: 14917428
2°) CASIMIRO FAUSTINO MI: 17913509
3°) CARDOZO NORMANDO MI: 12008539

COMITE DE CIRCUITO SECLANTAS

PRESIDENTE GUZMAN JUSTINO ADOLFO MI: 07214811
VICEPRESIDENTE FUNES RUBEN ANDRES MI: 05076285

SECRETARIOS TITULARES
1°) GUZMAN ANSELMO MI: 07212285
2°) GUANTAY ANGEL EDUARDO MI: 12778935
3°) GONZA ENSO WALFRIDO MI: 12778941

SECRETARIOS SUPLENTES
1°) GONZA FRANCISCO JAVIER MI: 07253133
2°) TAPIA TERESA AZUCENA MI: 13400738
3°) RODRIGUEZ JOSE MI: 14110106

COMITE DEPARTAMENTAL CACHI

PRESIDENTE OLIVER HUMBERTO CESAR MI: 07238973
VICEPRESIDENTE GUZMAN ALICIA BETTY MI: 04704675

SECRETARIOS TITULARES
1) ESCALANTE ALEJANDRO MI: 08173592
2) CRUZ MAXIMO ROMAN MI: 08168422
3) JERONIMO MANUEL MI: 17832604
4) LOPEZ SILVIA ADRIANA MI: 20615025
5) CARO OSCAR ALBERTO MI: 16898909

SECRETARIOS SUPLENTES
1) MARTINEZ SIMON MI: 07240101
2) CRUZ SEBASTIANA MI: 06642110
3) BARRIONUEVO NORA NOEMI MI: 23491271

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO CACHI

TITULARES
1) RODRIGUEZ ENRIQUE MI: 16274848
2) OLIVER HUMBERTO CESAR MI: 07238973

SUPLENTES
1) GUZMAN ALICIA BETTY MI: 04704675

COMITE DE CIRCUITO CACHI

PRESIDENTE RODRIGUEZ ENRIQUE MI: 16274848
VICEPRESIDENTE ROMERO MARIO MI: 07243409

SECRETARIOS TITULARES
1) OLIVER JOSE IGNACIO MI: 16659723
2) MARTINEZ GOMEZ MARIO DANIEL MI: 20232667
3) LOPEZ SILVIA ADRIANA ; MI: 20615025

SECRETARIOS SUPLENTES
1) RODRIGUEZ MARIA ESTELA MI: 04574412
2) BARRIONUEVO BENITO MI: 07254949
3) VELAZQUEZ AURELIA MI: 04778012

COMITE DE CIRCUITO PAYOGASTA

PRESIDENTE ESCALANTE ALEJANDRO MI: 08173592
VICEPRESIDENTE CRUZ MAXIMO ROMAN MI: 08168422

SECRETARIOS TITULARES
1) JERONIMO MANUEL MI: 17832604
2) CRUZ SEBASTIANA MI: 06642119
3) CARO OSCAR ALBERTO MI: 16898909

SECRETARIOS SUPLENTES
1) MARTINEZ SIMON MI: 07240101
2) MOYA RICARDO ADOLFO MI: 11622537
3) FABIAN TOMAS MI: 16659708

COMITE DEPARTAMENTAL ROSARIO DE LERMA

PRESIDENTE MANSILLA HECTOR FRANCISCO MI: 17135174
VICEPRESIDENTE FLORES RICARDO MI: 08519609

SECRETARIOS TITULARES
1°) WEBER OTON GUILLERMO MI: 12409173
2°) CHILO VICTOR GUILLERMO MI: 17133417
3°) VILTE MONICA GRACIELA MI: 17941037

SECRETARIOS SUPLENTES
1°) ABRACAITE AURORA ISABEL MI: 21798031
2°) VILTE CARLOS MARCELO MI: 22212229
3°) BAUTISTA JOSE LUCIANO MI: 08388180

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO ROSARIO DE LERMA

TITULARES
1°) LAMAS ELSA ROSAURA MI: 12319718
2°) BERNACKI JULIO HEMENEGILDO MI: 08177694
3°) DRAGISICH EDUARDO RAMON MI: 12322031

SUPLENTES
1°) CAPALBI NILO AMERICO MI: 07245193
2°) ETEROVIC LOBO CRISTIAN LEANDRO MI: 22637235
3°) RODRIGUEZ CARLOS RAMON MI: 12158358

COMITE CIRCUITO ROSARIO DE LERMA

PRESIDENTE PASTRANA BENITO ADRIAN MI: 08171757
VICEPRESIDENTE ARJONA EUGENIO MI: 07242359

SECRETARIOS TITULARES
1°) MENDOZA FANI MI: 17337505
2°) RIOS ANITA AZUCENA MI: 16797398
3°) BARAHONA FEDERICO OMAR MI: 17986740

SECRETARIOS SUPLENTES
1°) CARDOZO MARTA AZUCENA MI: 04204285
2°) RIOS HUGO CELSO MI: 17337669
3°) SIQUILA YOLANDA MI: 12339883

COMITE CIRCUITO CAMPO QUIJANO

PRESIDENTE MANSILLA HECTOR FRANCISCO MI: 17135174
VICEPRESIDENTE RAMOS PEDRO LUCAS MI: 12328628

SECRETARIOS TITULARES
1°) PADILLA EUSEBIO MI: 08163423
2°) MANSILLA PACIFICO MI: 06988422
3°) ZANNIER VICTOR HUGO MI: 20707004

SECRETARIOS SUPLENTES

1°) OLMOS SERGIO ROBUSTIANO	MI: 21312557
2°) CANCHI MIRIAM SILVINA	MI: 21506368
3°) VILLA RUMALDA FLORINDA	MI: 20524212

COMITE DEPARTAMENTAL LA POMA

PRESIDENTE	RIVERO HECTOR MARIO	MI: 17068417
VICEPRESIDENTE	SALVATIERRA MARCELO EFRAIN	MI: 16806555
SECRETARIO TITULAR 1°	MAMANI NICANOR JUAN	MI: 07225703
SECRETARIO TITULAR 2°	HERRERA RAMON ANTONIO	MI: 08283592
SECRETARIO TITULAR 3°	CHOQUE ELVA NELIDA	MI: 20126991
SECRETARIO SUPLENTE 1°	MAMANI SILVESTRE	MI: 10244467
SECRETARIO SUPLENTE 2°	YAPURA JULIO VICTOR	MI: 08173533
SECRETARIO SUPLENTE 3°	TEJERINA MIGUEL ANGEL	MI: 11953068

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO LA POMA

TITULARES

1°) RIVERO HECTOR MARIO	MI: 17068417
2°) SALVATIERRA MARCELO EFRAIN	MI: 16806555

SUPLENTES

1°) SORIANO CLAUDIA ALEJANDRA	MI: 24779537
2°) MAMANI JUAN CARLOS	MI: 12808278

COMITE DEPARTAMENTAL LOS ANDES

PRESIDENTE	CASIMIRO JUSTO EMILIO	MI: 20128179
VICEPRESIDENTE	URBANO ELOY	MI: 07210487
SECRETARIOS TITULARES		
1°) CASIMIRO LEUCARIO LORETO		MI: 24361951
2°) ARAMAYO JORGE		MI: 17077647
3°) CASIMIRO ROSARIO		MI: 13706920
4°) PUCA CARMEN ROSA		MI: 23018623
5°) VAZQUEZ DE CRUZ BARBARITA		MI: 04141750
SECRETARIOS SUPLENTES		
2°) MARTINEZ CATALINA		MI: 10418710
3°) MAMANI BERTA REVECA		MI: 20340957
4°) SULCA SANDRA ANTONIA		MI: 24619902

CONVENCIONALES DEPARTAMENTO LOS ANDES

TITULARES

1°) CASIMIRO JUSTO EMILIO	MI: 20128175
2°) PUCA PEDRO	MI: 17941018
SUPLENTES	
1°) CHOCOBAR ANDREA	MI: 17077633
2°) MAMANI ELINA DEL V.	MI: 14879398

CERTIFICO que de acuerdo a constancias obrantes en el Expte. N° 2040/82, caratulado “PARTIDO RENOVADOR DE SALTA s/Personería como Partido de Distrito”, que se tramita por ante esta Secretaría Electoral, del Juzgado Federal N° 1 de Salta, el listado en 49 (cuarenta y nueve) fs. que antecede, contiene la nómina de las autoridades partidarias de la agrupación política antes mencionada, electas en los comicios internos del 3 de julio y del 11 de septiembre de 2000, y reconocidas como tales por este Tribunal.

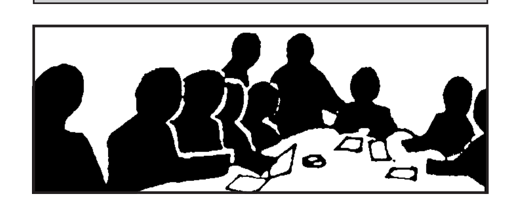
Prosecretaría Electoral, 9 de abril de 2001.

María Martha Ruiz de Bavio, prosecretaria electoral.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7/5/2001.

e. 21/5 Nº 349.848 v. 21/5/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.B. TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de junio de 2001, a las 12 horas, en su local social calle Florida 537 primer subsuelo, local 332, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la decisión de Directorio de presentar en Concurso Preventivo a la sociedad y su ratificación.
3°) Decisión de continuar el trámite concursal. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Presidente - Héctor Berberian
e. 17/5 Nº 13.399 v. 23/5/2001

ALCESTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALCESTES S.A., para el día 5 de junio de 2001, a las 10,00 horas, en la sede social, calle Falucho 386 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta.
2°) Reforma del art. 4to. del Estatuto Social; Aumento de Capital Social. Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 8/1/2001.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19.550, para concurrir a la asamblea.

Presidente - Oscar G. Vázquez
e. 18/5 Nº 13.549 v. 24/5/2001

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALPARGATAS TEXTIL S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a efectuarse el 4 de junio de 2001, a las 11:00 horas, en la sede social, Azara 841, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley de sociedades comerciales, con relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión de los Directores titulares y suplentes, cuya renuncia fuera aceptada por la Asamblea del 10 de octubre de 2000, hasta la fecha de la presente Asamblea.
4°) Directorio: Determinación de su número y elección de los Directores Titulares y Suplentes que corresponda por cada clase (art. 16 del Estatuto Social).
5°) Honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2000, conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades, último párrafo.
6°) Sindicatura: integración por el ejercicio en curso y elección de miembros por clase (art. 19 Estatuto Social). Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de su gestión.
7°) Consideración de un aumento del capital social ordinario mediante la emisión de acciones ordinarias, de VN $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto de VN $ 50.000.000, a ser ofrecidas por suscripción a los tenedores de acciones ordinarias. Integración: en efectivo, mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y/o créditos contra la Sociedad o a través de cualquier otro medio permitido por la legislación vigente. Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) decidir la época de emisión, (ii) la implementación de las decisiones adoptadas en este punto y (iii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.
8°) Reforma de los artículos 3° y 4° (y todo otro que resulte necesario) del Estatuto como consecuencia de las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el punto 7. de este Orden del Día. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (I) realizar las modificaciones que surjan de la instrumentación de las decisiones adoptadas en dichos puntos y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.

NOTAS: A) Para participar en la Asamblea el accionista debe cumplimentar, en la sede social, el art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 29 de mayo de 2001, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 13 horas y 15 a 17 horas. B) Las acciones preferidas emitidas tendrán derecho de voto en la presente asamblea. C) Para tratar los puntos 7. y 8. la asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.

Vicepresidente - Ing. Guillermo A. Gotelli
e. 18/5 Nº 13.511 v. 24/5/2001

AZYDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2001 a las 17.00 horas, en su sede social de la calle Lavalle N° 392 piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria del Directorio. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas Notas. Cuadro I y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 del Estatuto Social, según rubro del Cuadro I.
3°) Destino de los resultados y determinación de Honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Elección de Directores y Síndicos, previa fijación de su número.
5°) Ratificación de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo, decidida por el Directorio en su reunión del 16 de abril de 2001 y de la prosecución del trámite de ese juicio, en atención a lo exigido por el art. 6 párrafo 2 de la ley 24.522.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Miguel Blanco
e. 15/5 N° 13.241 v. 21/5/2001

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 4 de junio de 2001, a las 15 horas en la sede social y administrativa de BELGRANO CARGAS S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior y Orden del día.
2°) Razones por las cuales se convocó a la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
4°) Memoria del Directorio. Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31-12-2000.
5°) Distribución de Ganancias, Remuneraciones de Directores y Síndicos. Constitución de Reserva Legal por el Ejercicio cerrado el 31-12-2000.
6°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
7°) Elección por haber concluido el mandato de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en Representación de las Acciones Clase A, tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes en representación de las Acciones Clase B, y un Síndico Titular y un Síndico Suplente en representación de las Acciones Clase C.

Presidente - Luis Bernardo Chiappori
e. 16/5 N° 13.308 v. 22/5/2001

BULONES FARU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BULONES FARU S.A. a Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 4 de junio, a las 9 horas en primera convocatoria o una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lope de Vega 2843 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Cora Graciela Fascetto
e. 18/5 N° 10.619 v. 24/5/2001

"C"

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 5 de junio de 2001, a las 10 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 616, piso 5° Of. 514, Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5°) Motivo realización Asamblea fuera del plazo legal.
6°) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos.
7°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

Presidente - Luis R. Benedossi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en la Sede Social de la Av. Roque Sáenz Peña 616, piso 5°, Of. 514, Capital Federal en el horario de 12 a 17 hasta el día 28 de mayor de 2001 inclusive.

Presidente - Luis R. Benedossi
e. 17/5 Nº 4126 v. 23/5/2001

COMITAL CONVERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2001 a las 11:30 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 545, 8° piso, Frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Revocación de cargos y elección de un nuevo Directorio.

Presidente - Alberto V. Lisdero
e. 17/5 Nº 534 v. 23/5/2001

COOPERAR S.A. de Ahorro para Fines Determinados (e.L.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 4/6/01, 17,00 hs. Uruguay 771, 7° "72", Capital, para tratar puntos, inc. l), art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 31/3/01.

Liquidador Judicial - Raúl E. P. P. Mariscotti
e. 17/5 Nº 13.353 v. 23/5/2001

"E"

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2001 a las 10:00 hs. en la sede social de Azopardo 1025 piso 18°, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. directores titulares y suplentes de la Clase "B" y "C" de la sociedad.
3°) Consideración de la renuncias presentadas por el Síndico Titular y Síndico Suplente designados por la clase "C".
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por los Sres. directores salientes.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por los Sres. Síndicos salientes.
6°) Modificación de la cláusula cuarta del estatuto social, eliminación de las clases de acciones ordinarias.
7°) Modificación de la cláusula sexta del estatuto social, reducción del número de directores.
8°) Modificación de la cláusula séptima del estatuto social, eliminación de las mayorías especiales para las decisiones del directorio, modificación del régimen de convocatoria de las reuniones de directorio.
9°) Modificación de la cláusula octava del estatuto social, forma de elección del Presidente y los dos Vicepresidentes.
10) Modificación de la cláusula décima del estatuto social, forma de elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11) Modificación de la cláusula décimo primera, eliminación de ciertas mayorías especiales para las decisiones asamblearias.
12) Modificación de la cláusula décimo segunda, forma de citación de las asambleas.
13) Designación de cinco (5) directores titulares y tres (3) directores suplentes.
14) Designación de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los señores accionistas ordinarios el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea hasta el día 29 de mayo de 2001 inclusive.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S.A., domiciliada en Sarmiento 299, 2° subsuelo, Buenos Aires, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones preferidas escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la sociedad sita en Azopardo 1025, piso 18°, Buenos Aires, hasta el día 29 de mayo de 2001, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs. La Sociedad entrega-

rá a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea.

e. 16/5 N° 13.318 v. 22/5/2001

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 21.988. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día viernes 01 de junio de 2001 a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
4°) Determinación del número de directores a elegir, elección del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con tres (3) días hábiles de anticipación (art. 238 - 2do. párrafo L.S.). El Directorio.

Presidente - Héctor Raúl Tilve
e. 15/5 N° 455 v. 21/5/2001

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE Sociedad Anónima (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.) a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de junio de 2001, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores renunciantes por las Clases "A" y "B".
3°) Designación de sus reemplazantes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2° Subsuelo, de Capital Federal, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta el día 01 de junio de 2001 inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

Presidente - Francisco Fernando Ponasso
e. 16/5 N° 4039 v. 22/5/2001

"G"

G.F.W. MERCHANDISING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de junio de 2001, a las 12.00 hs. en la calle Tucumán 1455, Piso 16, Departamento H, de la Capital Federal con segunda convocatoria dentro de la media hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración y Aprobación de los Estados Contables y Memoria por los Ejercicios finalizados el 31 de julio de 1998, 1999 y 2000.
3°) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 1998, 1999 y 2000.
4°) Elección y designación de nuevas autoridades.
5°) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
6°) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.

Presidente – Rodolfo Lobel
e. 18/5 N° 10.593 v. 24/5/2001

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2001, a las 15:00 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 347, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se realizará una segunda convocatoria en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera. Media hora después de vencido el plazo para la segunda convocatoria, la Asamblea se iniciará con los accionistas presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, el informe de la Comisión Fiscalizadora, el balance general y estado de resultados, por el ejercicio N° 4 cerrado el 31/12/00; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3°) Rendimientos financieros devengados a favor de los socios protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/1/00 al 31/12/00.
4°) Política de inversión del Fondo de Riesgo para el ejercicio N° 5, que cierra el 31/12/01.
5°) Costo de las garantías, mínimo de las contragarantías que se requerirá a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración, para el ejercicio N° 5.
6°) Informe sobre la incorporación de nuevos socios y políticas sobre el particular.
7°) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos socios partícipes y por los socios protectores.
8°) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
9°) Ratificación de la designación del Consejero Titular —en representación de los Socios Protectores— Dr. Daniel Eduardo Ostropolsky para completar mandato, o en su caso, elección de un nuevo Consejero.
10°) Aceptación de la renuncia presentada por el Consejero Suplente en representación de los Socios Protectores y consecuentemente, designación para completar el mandato de un reemplazante.
11°) Informes varios.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Avda. Corrientes 345, 1° Piso, Capital, hasta el 24/05/01, a las 15 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente - César Tortorella
e. 15/5 Nº 13.332 v. 21/5/2001

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asociados para el día 11 de junio de 2001 a las 11.30 hs., en calle Lavalle 940, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria.
3°) Ratificación de gestión y autorización de compra con garantía hipotecaria de los inmuebles ubicados en el B° de Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán a la Asamblea. La Asamblea se regirá según lo establecido por los Arts. 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta - Viviana Erica Quiroga
e. 18/5 N° 13.467 v. 22/5/2001

LEONARDO WOLF S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1° de Junio de 2001 a las 10 horas, en Corrientes 327, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Fijación del número de directores y su elección.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y fijación remuneración directores ejecutivos y síndicos. Consideración Art. 261 de la Ley 19.550 y distribución utilidades.
5°) Elección de Síndicos.

Síndico Titular - Antonio M. Adler
e. 15/5 N° 13.168 v. 21/5/2001

"M"

MANFEIN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de MANFEIN SA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día lunes 4 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria; en la Av. Belgrano 615, piso 3° oficina "J", de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de quienes suscribirán el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997, 30 de junio de 1998, 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 4 de junio de 2001.
5°) Distribución de utilidades durante los períodos indicados en el punto 3 de la presente orden del día y asignación de pérdidas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
6°) Aceptación de la renuncia del Presidente y designación de nuevas autoridades.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

e. 15/5 N° 13.177 v. 21/5/2001

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Junio del 2001 a las 17.00 horas en el Club House de Marina del Sol, sita en Escalada 2400, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Leopoldo Gregorio Mercovich

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco, Escribano Público o la Administración. Por tratarse de accionas nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 16/5 N° 13.293 v. 22/5/2001

MEDICAL DYNAMICS S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 11-6-01 a las 18 hs. o 19 hs. en 2° llamado, en Ecuador 543, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el Ejercicio N° 4 cerrado al 31-12-00.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Fijación de honorarios a los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas.
5°) Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y su elección.
6°) Distribución de utilidades.

Presidente - Miguel Curdi
e. 18/5 N° 597 v. 24/5/2001

MEDICAL GLASS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEDICAL GLASS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Corrientes 2024, piso 5° Dto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de junio de 2001 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en el llamado a Asamblea, su explicación.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección de directores titulares y suplentes por el término indicado en los estatutos sociales.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Presidente - Oscar M. Feijóo
e. 17/5 Nº 10.553 v. 23/5/2001

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 5 de junio de 2001, a las 20,30 horas en Avda. Rivadavia 5430 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, una vez transcripta al libro de Actas.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 42, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4°) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Antonio Mileo
e. 16/5 Nº 13.289 v. 22/5/2001

"P"

PACKAGING SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de la firma convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 08 de junio de 2001, a las 9.00 horas en primera convocatoria, y a la 9.30 horas en segunda, en la sede social de la firma, sita en Callao 322 Piso 11 D, de esta Capital Federal, a los fines de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la renuncia del Presidente del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio saliente.
4°) Designación de depositario de los libros.
5°) Designación de nuevas autoridades.
6°) Informe sobre la situación patrimonial de la sociedad.
7°) Cambio de domicilio legal.

NOTA: De acuerdo a las previsiones del Art. 238 Inc. 2do. de La Ley de Sociedades Comerciales los accionistas deberán comunicar su intención de asistir a la asamblea, con tres días de anticipación a la misma, debiendo cursar al efecto nota escrita al domicilio social de 8 a 20 horas.
Presidente - Benjamín Daniel Dozetas
e. 16/5 N° 4068 v. 22/5/2001

PIGAL S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J.: 26127. De acuerdo a la escritura N° 75 pasada por ante el escribano Sergio Raúl Picasso al F° 173 del registro N° 1841 a su cargo, se informa a los señores accionistas de PIGAL S.A. acerca de la imposibilidad de la Asamblea Ordinaria para tratar el balance general, estados de resultados y demás documentación (Inc. 1° del art. 234 de L.S.C.) debido a las razones que en la misma acta se informan. El Directorio.
Vicepresidente - Alexander Roncadelli

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/5/2001 y 16/5/2001.
e. 17/5 N° 13.222 v. 23/5/2001

PLIN METAL S.A.

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. 68858. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 2001 en Corrientes 980 piso 3° C de la Capital Federal, a las diecisiete horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la escisión de la sociedad en los términos del art. 88 de la ley 19.550.
3°) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial confeccionado al efecto.
4°) Aprobación del Estatuto de la sociedad escisionaria.

NOTA: Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán manifestar por escrito su voluntad de asistir a la misma, en las oficinas de Avenida Corrientes 980 piso 3° C de la Capital Federal, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas, hasta el 31 de mayo de 2001 inclusive. El Directorio.
Presidente - Alfredo Núñez
e. 15/5 N° 13.207 v. 21/5/2001

PUERTO VIAMONTE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 05 de junio de 2001, a las 11 hs. en 1° Convocatoria, y a las 12 hs., en 2° Convocatoria, en caso de fracasada la 1°, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550 a realizarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta correspondiente.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores Juan T. Moche y Jorge A. Kotroba. Ratificación o modificación del número de Directores y en su caso designación de las vacantes respectivas.

La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Comisión Fiscalizadora - Juan Félix Memelsdorff
e. 16/5 Nº 13.317 v. 22/5/2001

"R"

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de junio de 2001, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones de Capital Corriente, Notas y Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 47° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550. Remuneración de la sindicatura por idéntico período.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7°) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238 Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.
Vicepresidente - Francisco González
e. 15/5 N° 13.184 v. 21/5/2001

"S"

S.E.C.T. S.A. (Sistemas Especiales Comerciales de Transportes)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de junio de 2001, a las 12 horas, en la sede social, Uruguay 775, piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
5°) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
Síndico - Néstor H. Cabadini
e. 18/5 N° 13.536 v. 24/5/2001

SISTEMAS INTEGRADOS DE CONTROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2001, a las 12.00 horas, en la sede social, Hipólito Yrigoyen y Virrey Cevallos, Estacionamiento subterráneo, 1° subsuelo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso l) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el directorio y designación de los mismos por tres ejercicios. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.
Presidente - Ricardo Félix Echandi
e. 17/5 Nº 13.380 v. 23/5/2001

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de junio de 2001 a las 11 horas, en Donato Alvarez 761 (1° B) de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración memoria, balance general y cuadro de resultados al 31/12/2000, ejercicio social N° 36.
2°) Tratar propuesta de aplicación de resultados.
3°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 18/5 N° 13.548 v. 24/5/2001

SUIZO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2001, a las 14.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 664, piso 4, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Director titular, Marcelo Scarafia.
2°) Elección de autoridades y sindicatura.
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Los Accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Ignacio Manuel Monaco
e. 18/5 N° 13.494 v. 24/5/2001

"T"

TAMALLANCOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TAMALLANCOS S.A., para el día 12 de Junio de 2001, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina 12 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Rectificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 21/12/1999, en lo referente al Aumento de Capital Social
3°) Aumento del Capital Social a $ 20.000.- por capitalización de las cuentas Aportes Irrevocables y Ajuste de Capital. Delegando en el Directorio la fecha, forma y modalidad de emisión de las acciones.
4°) Cambio del valor nominal de las acciones de $ 1.- a $ 0,10 cada una.
5°) Modificación del artículo cuarto y concordantes del estatuto social, en el sentido de modificar el capital y cambiar el valor nominal de las acciones, y nuevo reordenamiento del Estatuto. Incorporación art. 188 de la ley de sociedades. Dejar sin efecto todo lo que en la Asamblea del 21/12/99 se oponga a lo que se resuelva en esta Asamblea que se convoca.
6°) Modificación del artículo quinto del Estatuto Social en lo referente a que los títulos a que se refiere, serán firmados por el presidente o un Director y por el Síndico, pudiendo emitirse certificados conforme el art. 208 de la ley de sociedades comerciales.
7°) Tratamiento del Revalúo Técnico de fecha 15 de mayo de 2000 sobre la evaluación general de los bienes de uso.
8°) Autorizar al Presidente y/o al Vicepresidente de la Sociedad y/o quien éstos designen para formalizar, instrumentar e inscribir lo actuado y para aceptar o instrumentar modificaciones a lo que se resuelva y al Estatuto Social en cualquiera de sus artículos, como consecuencia de eventuales observaciones que formule la Inspección General de Justicia.

En la sede social, Don Bosco 3462/74 Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas, se halla a disposición de los Sres. Accionistas copia del Revalúo técnico de fecha 15 de mayo de 2000 sobre la evaluación general de los bienes de uso.
Se hace saber a los accionistas de la sociedad TAMALLANCOS S.A. que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 como requisito para la asistencia a la citada asamblea, en la sede social y domicilio legal de don Bosco 3462/74 de Capital Federal.
Presidente - Enrique Fermín Lorenzo
e. 16/5 N° 13.315 v. 22/5/2001

TECMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2001 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria en San José de Calasanz 157 4° "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/04/01.
2°) Aprobación gestión del Directorio.
3°) Distribución de resultados.
4°) Fijación de honorarios al Directorio en exceso Art. 261, Ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Claudio Franco
e. 17/5 Nº 13.409 v. 23/5/2001

TOMAS ZUNINO E HIJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TOMAS ZUNINO E HIJO S.A., en la sede de Altoaguirre 2168 para el día 9 de junio de 2001 a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de convocatoria fuera de fecha.
3°) Consideración de la documentación contable.
4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Y a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la misma sede y fecha a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aclaratoria y ratificación de venta de inmuebles de la sociedad.

Los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una antelación no menor de 3 días hábiles (art. 238 de la Ley 19.550). El Directorio.
Director Titular - Carlos Osvaldo Del Vitto
e. 17/5 Nº 13.351 v. 23/5/2001

TRANSCLOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 6 de junio de 2001 a las 9,00 y 10,00 horas respectivamente, se realizará en la sede social calle Reconquista 616/18, piso 7° de la ciudad de Buenos Aires. Tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución respecto de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2001.
3°) Resolución sobre los resultados, honorarios, dividendos, etc. respecto del ejercicio indicado en el punto 2.
4°) Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma.

Presidente - Edgardo Luján Giammarini
e. 15/5 N° 13.225 v. 21/5/2001

TRANSCLOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 6 de junio de 2001 a las 11,00 y 12,00 horas respectivamente, se realizará en la sede social calle Reconquista 616/18, piso 7° de la ciudad de Buenos Aires. Tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la posibilidad de aumentar el capital social, en su caso monto, forma de integrarlo y plazo para aportarlo.
3°) Consideración de lo actuado hasta la fecha en base al acuerdo de complementación suscripto con fecha de dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve y resolución sobre el futuro de esa contratación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma. El Directorio.

Presidente - Edgardo Luján Giammarini
e. 15/5 N° 13.227 v. 21/5/2001

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de junio de 2001 a las 10:30 horas en la sede social de Av. Santa Fe 4636, 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, sus Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
6°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Remoción en su caso y elección de nuevos integrantes en su caso. El Directorio.

NOTA IMPORTANTE: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus Modificatorias, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, en su Sede Social sita en Avda. Santa Fe 4636, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a su celebración, es decir, antes de las 10.30 horas del día 30 de mayo de 2001, con precisa indicación del número y cantidad de las acciones de las que es titular nominado y registrado. Sólo se inscribirá a tal efecto a los accionistas constituyentes de la sociedad y a los posteriores adquirentes de acciones que, conforme lo previsto por el Art. 215 de la citada Ley de Sociedades Comerciales, hayan presentado oportunamente, o presenten, junto con el pedido de inscripoión de asistencia a la Asamblea, el documento original de la notificación a la sociedad de todas las transmisiones que funden tal adquisición, emitidos en escritura pública o instrumento privado original con la firma y personería del enajenante, certificadas por escribano. La sociedad expedirá recibo de tal inscripción, el que será exigido para ingresar al recinto de Asamblea.

Presidente - Juan Carlos Loustau Bidaut
e. 16/5 N° 13.319 v. 22/5/2001

"V"

VICTORIA DEL MAR S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

N° de Inscrip. I.G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S.A. (en liquidación), convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria N° 12 a realizarse el seis de junio de dos mil uno, a las quince horas, en la Sede Social: Carlos Pellegrini 1175, 3° "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 11, cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Liquidador.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.

Liquidador - Enrique H. Rodino
e. 18/5 N° 13.526 v. 24/5/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fortunato Suppa Cabildo 546 Cap. Representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Angel Fernando Sendin domiciliado en Casacuberta 5232 Villa Dominico vende a Jorge Sosa, Luis Iglesias, Gabriel Garayalde y Ricardo Pisitelli domiciliados en Cabildo 548 Cap., sin personal, su fondo de comercio de "601.050 Com. Min. de helados (sin elab.), 602.000 Restaurante Cantina, 602.010 Casa de Lunch, 602.020 Café Bar, 602.030 Desp. de Bebidas, Whisquería, Cervecería, 602.050 Com. Min. Elab. y Vta. de Pizza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill" denominado Ishtar sito en AV. CABILDO 548 Capital reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.

e. 15/5 N° 13.215 v. 21/5/2001

Río Inmobiliaria S.A. repres. por Sergio Río, Corredor Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Ciudad de Bs. As. Avisa: Rolando Alfredo Cañas D.N.I. N° 8.557.587 dom. Av. Elcano N° 3325, de esta Ciudad vende a Domingo Sapia y Severino Poce Blanco dom. Gana N° 955, de esta Ciudad, negocio Café Bar, Servicio de engrase y/o Lavadero Manual de Automóviles, garage comercial y Lavadero Automático de vehículos automotores ubicado en la AV. ELCANO N° 3325, de esta Ciudad dom. partes reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/5 N° 13.240 v. 21/5/2001

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que Alejandro Mena, con dom. en Juan del Campillo 1916, Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. de Bs. As., vende su negocio de Garage Comercial, sito en AV. SAN PEDRITO 50/56 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, a Isaac Chemen, con dom. en Crámer 934 Cap. Fed. Rec. Ley N/Of.

e. 16/5 N° 13.320 v. 22/5/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak. T28-F784, abogada, comunica que Marina Josefa García transfiere al Fdo. de Com. Locutorio de Telecom de Argentina, sito en AVDA. PUEYRREDON 1270, Capital a Héctor José Pouseu, libre de todo gravamen y empleados. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Martillera interviniente Dra. M. A. Szlak, en Congreso 2501, Capital.

e. 18/5 N° 602 v. 24/5/2001

"C"

Se comunica que Cormach S.R.L., representada por el Sr. Raúl E. Menaled D.N.I. 18.028.361, con domicilio en Galicia 975, 5to. "c", Cap. Transfiere el fondo de comercio de "Taller de lavado, limpieza, planchado y teñido manual o mecánico con/sin instalaciones a vapor. Fabricación de tejidos con telares rectilíneos o circulares. Taller de bordado, plegado, ojalado, vainillado, zurcido, sobado de pieles y cortes de géneros. Taller de confección de ropa en forma mecánica", del local sito en CAMARONES 3855/61/65, de Cap. Fed. a "Los Raulitos S.R.L." con domicilio en la Avda. Avellaneda 3288, Capital Federal, representada por José Carlos Abadi D.N.I. 10.894.867 en carácter de Apoderado. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 16/5 N° 13.286 v. 22/5/2001

"E"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Manuel Andrade, dom. Chascomús 46, V. Domínico Bs. As., vende a Ida Pino, dom. Thames 2255 San Justo Bs. As., su Hotel S.S.C., sito en ESTADOS UNIDOS 3075/77 PB., Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley n/ofic. en término legal. Buenos Aires, 31 de abril de 2001

e. 16/5 N° 13.329 v. 22/5/2001

"F"

Se comunica, a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley 11.867, que Buzzer S.R.L., con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2451, Ciudad de Buenos Aires, cuya actividad principal es la prestación de servicios de seguridad, transfiere parcialmente a ADT Security Services S.A., de igual actividad, domiciliada en Cerrito 740, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, ciertos activos constitutivos del Fondo de Comercio de Buzzer S.R.L., sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2451, Ciudad de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se atienden en Cerrito 740, piso 16, ciudad de Buenos Aires (Estudio Beccar, Varela, At.: Dres. Alberto Lasheras Shine y/o Ricardo V. Seeber), de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs a 18.00 hs. por el término previsto por la ley 11.867.

e. 17/5 N° 13.349 v. 23/5/2001

"H"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: María del Carmen Rodríguez, dom. Solís 343 Cap., vende a Mónica Patricia Gogosch, dom. Rep. Arabe Siria 2986, Cap., su Hotel S.S.C., sito en HIPOLITO YRIGOYEN 4080 PB., Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Rec./ Ley N/Notic. término legal.

e. 16/5 N° 13.328 v. 22/5/2001

"M"

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 - 1° "A" de C.F., comunica que Carlos Alberto Castagna, Rosa Teresa Papasidero de Castagna y Pedro José María Castagna, los dos primeros con domicilio en Alberti 644 de L. de Zamora, Pdo. L. de Zamora y el último en V. Vergara 2025 de Florida, Pdo. V. López, todos de Pcia. Bs. As., venden a Norberto Dante Mongiano, con domicilio en A. J. Carranza 1417 Dto. "1" de C.F., el Fondo de comercio del geriátrico sito en MARIO BRAVO 456 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C.F.

e. 18/5 N° 13.543 v. 24/5/2001

"P"

La Dra. Mónica Noemí Hurtado, abogada, inscripta en el C.P.A.C.F. al T° 69, F° 911, con domicilio en la calle Biarritz 2428 de Capital Federal avisa que el Sr. Claudio Alberto González, con D.N.I. N° 22.006.773, con domicilio en la calle Pichincha 1486 de Capital Federal, transfiere libre de toda deuda y personal el fondo de comercio de su Lavadero de Ropa blanca sito en la calle PICHINCHA 1486 de Capital Federal a "Rent and Wash S.A.", con domicilio legal en la calle Pichincha 1486 de Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Pichincha 1486 de Capital Federal.

e. 17/5 N° 10.534 v. 23/5/2001

"R"

Ramiro Rey, con D.N.I. N° 93.401.636, domiciliado en la calle Roque Pérez 4262, Capital Federal, avisa por el término de 5 días, que transfiere la carpintería mecánica, taller de lustre manual, exposición y venta de muebles (nuevos) de la calle ROQUE PEREZ 4264/66, Capital Federal, al Sr. Emilio Enrique Mousquere, con D.N.I. N° 4.494.321, domiciliado en la Av. Lincoln 3880, 2° Piso, Dpto. 20, Capital Federal. Reclamos de Ley Roque Pérez 4266 C. Reclamos de Ley Roque Pérez 4262 C

e. 17/5 N° 10.530 v. 23/5/2001

Susana Marta Vigo, escrib. titul del. Registro N° 1662 de Cap., con domic. en Murguiondo 4158, 1° Piso, Cap. avisa que Romanelli y Mendiola S.A.C.I. y F., con domic. legal en Reconquista 645/ 9 Cap., transfiere a la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores U.A.T.R.E. con domic. legal en Reconquista 630, 6° Piso, Cap. el fondo de comercio rubro hotel bajo el nombre de fantasía "Italia Hotel Romanelli", sito en RECONQUISTA 643/51, Cap. Reclamos de Ley en Reconquista 630, 7° Piso, frente, Cap. de 15 a 18 hs.

e. 17/5 N° 13.359 v. 23/5/2001

"S"

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor, con oficinas en Tucumán N° 1484, piso 4 C. Capital. Avisa: Andrea Fernanda Maqueda con domicilio en la calle Matheu 1296 Boulogne Pcia. de Bs. As. vende su 50% indiviso a Diego Hernán Maqueda con domicilio en la calle SOLER N° 4125 Capital su negocio de hotel (SSC), sito en Soler N° 4125 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/5 N° 13.531 v. 24/5/2001

"V"

Se hace saber que Lu, Tsun Tien, DNI 92.826.548, chino Viamonte 2076, Cap. transfiere a Wu, Shu Heng, DNI 18.716.134, arg. naturalizada, Lavalle 2462 el fondo de comercio del autoservicio ubicado en VIAMONTE 2076, Cap. Reclamos de Ley en Viamonte 2076, Cap.

e. 16/5 N° 525 v. 22/5/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABB VETCO GRAY ARGENTINA S.A.

y

ABB VETCO GRAY S.A.

ABB VETCO GRAY ARGENTINA S.A. y ABB VETCO GRAY S.A. Se hace saber que en virtud del Compromiso previo de fusión suscripto el 30/ 3/01, ABB VETCO GRAY ARGENTINA S.A., con

domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 822, P. 9°., Cap. Fed. inscripta en la Insp. Gral. de Just. el 15/2/00, bajo el N° 2121, L° 9 de Soc. Anón. cuya valuación del activo es de $ 7.767.905 y del pasivo $ 6.109.515 ambos al 31/12/00, ha incorporado por fusión a ABB VETCO GRAY S.A., con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 822, P.9o., Cap. Fed., inscripta originariamente con el nombre de Danco Talleres Metalúrgicos S.A. por transformación de la SRL de igual nombre, en Direc. de Pers. Jurídicas de la Pvcia. de Bs. As., Matrícula 515 de Soc. Comerc. legajo 4/23663, posteriormente por cambio de jurisdicción provincial a nacional, inscripta en Inspección Gral. de Justicia el 6/6/00, N° 7846, L° 11 de Soc. por Acciones; y por último cambio de denominación por la actual ABB VETCO GRAY S.A., inscripta en este organismo el 17/7/00 N° 10198, Lo.11 de Soc. por Acciones, cuya valuación del activo es de $ 4.183.064 y del pasivo: $ 1.996.970 ambos al 31/12/00 ABB VETCO GRAY ARGENTINA S.A. ha aprobado el mencionado compromiso de fusión por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de Accionistas del 20/4/01 y ABB VETCO GRAY S.A. ha hecho lo propio por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. celebrada en la misma fecha. El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1/1/01, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. ABB VETCO GRAY ARGENTINA S.A. no aumentará su capital social. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea "ABB VETCO GRAY ARGENTINA S.A.", con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 822, P. 9°, Cap. Fed., en cuya dirección, dentro de los quince días desde la ultima publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3° e, párrafo último de la ley 19.550. Publíquese por tres días.

Autorizada por Directorios de ABB VETCO GRAY ARGENTINA S.A. y ABB VETCO GRAY S.A. - Lucía H. N. Bruno de Esquivel

e. 18/5 N° 13.474 v. 22/5/2001

ASTILLEROS TARRAB S.A.

I.- ASTILLEROS TARRAB S.A. con domicilio en Florida 622 4° "16" Cap. Fed. constituida el 02/09/76 bajo el N° 3248 Libro 85 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto Reducir su Capital. II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad al 31/10/00 Activo $ 7.610.033,42. Pasivo $ 646.958,96. III.- En la Asamblea Extraordinaria del 15/11/00 de la Sociedad se aprobó Reducción de Capital de $ 120.000 a $ 96.000 Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 96.000. Se reformó art. 4 del Estatuto. Oposiciones y reclamos de Ley, en Florida 622 4° "16" Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 17/5 N° 10.521 v. 21/5/2001

"C"

CCI – CONCESIONES Sociedad Anónima

ARAGON Sociedad Anónima,

F.N.H. Sociedad Anónima

y

VIALCONA S.A.

—FUSION—

Fusión de CCI-CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA (Absorbente) con ARAGON SOCIEDAD ANONIMA, F.N.H. SOCIEDAD ANONIMA y VIALCONA S.A. (Absorbidas). De conformidad con lo estipulado en el art. 83, inciso 3° de la Ley N° 19.550, se informa que:

(A) CCI - CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA, es una sociedad anónima inscripta el 04/02/98 en I.G.J. de la Capital Federal, bajo el N° 1274 del Libro 123, Tomo "A", número correlativo I.G.J. 249.324, siendo su domicilio social Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires.

(B) ARAGON SOCIEDAD ANONIMA, es una sociedad anónima inscripta el 08/05/95, bajo el N° 3846, Libro 116, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su domicilio social Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires.

(C) F.N.H. SOCIEDAD ANONIMA, es una sociedad anónima inscripta el 25/08/72, bajo el N° 3103, Libro 76, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su domicilio social Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires.

(D) VIALCONA S.A., es una sociedad anónima inscripta el 27/05/97, bajo el N° 5418, Libro 121, tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su domicilio Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires.

La Fusión por Absorción se concretará mediante el aumento del capital social en la sociedad incorporante —CCI - CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA— por la suma de V$N 1.004.800,- para proceder a la emisión de 10.048.000 acciones ordinarias, escriturales, de V$N 0,10 y de un voto cada una.

La valuación del Activo y Pasivo al 31/12/00 de las sociedades intervinientes es la siguiente:

(A) CCI - CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA	
Activo	250.274.329
Pasivo	54.289.478
(B) ARAGON SOCIEDAD ANONIMA	
Activo	39.156.318
Pasivo	3.570.772
(C) F.N.H. SOCIEDAD ANONIMA	
Activo	63.867.690
Pasivo	10.428.100
(D) VIALCONA S.A.	
Activo	43.019.723
Pasivo	27.873

El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 26 de marzo de 2001 y fue aprobado mediante Asambleas Extraordinarias celebradas el 9 de mayo de 2001 de CCI-CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA, ARAGON SOCIEDAD ANONIMA, F.N.H. SOCIEDAD ANONIMA. y VIALCONA S.A.

Presidente VIALCONA S.A.– Oscar Enzo Terráneo

Presidente F.N.H. SOCIEDAD ANONIMA – Jorge Eduardo Larregina

Presidente CCI- CONCESIONES SOC ANONIMA ARAGON SOCIEDAD ANONIMA– Constantin Geringer

e. 18/5 N° 13.456 v. 22/5/2001

COMPAER Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

25-2-77 N° 441 L° 84, T° A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 del 30/3/01 se aumentó el capital de la suma de $ 150.000 a la suma de $ 300.000 y se emitieron 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 100 por acción.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 18/5 N° 555 v. 22/5/2001

"K"

KALMA S.A.

LARUS S.A.

TAMIL S.A.

TUCAN S.A.

AVISO DE FUSION

LARUS S.A. con sede social en Cerrito 1574, Piso 1º, Oficina I, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9197, Libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica su fusión a partir del 01 de enero de 2001.

TAMIL S.A. con sede social en Avda. Corrientes 1145, Piso 10º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4326, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica su fusión a partir del 01 de enero de 2001.

TUCAN S.A. con sede social en Cerrito 1574, Piso 1º, Oficina I, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8824, Libro 113, Tomo A, de Sociedades Anónimas, comunica su fusión a partir del 1 de enero de 2001.

KALMA S.A. con sede social en Cerrito 822, Piso 4º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 11.371, Libro 115, Tomo A, de Sociedades Anónimas, comunica su fusión por absorción de los patrimonios netos de LARUS S.A., TAMIL S.A. y TUCAN S.A. a partir del 01 de enero de 2001.

Asimismo se comunica que:

1º) LARUS S.A. destina la totalidad de su capital de $ 12.342,00 a KALMA S.A. disolviéndose sin liquidarse; TAMIL S.A. destina la totalidad de su capital de $ 31.550,00 a KALMA S.A. disolviéndose sin liquidarse; TUCAN S.A. destina la totalidad de su capital de $ 12.270,00 a KALMA S.A. disolviéndose sin liquidarse.

2º) KALMA S.A. ha aumentado su Capital en la suma de $ 27.039,00 (Pesos veintisiete mil treinta y nueve), representado por 27.039 (veintisiete mil treinta y nueve) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de Pesos Uno ($ 1,00), de valor nominal cada una, incorporando un activo de $ 5.957.769,32 y un pasivo de 9.851,41

3º) A igual fecha el total de los activos era el siguiente: de LARUS S.A. $ 6.456.026,86, de TAMIL S.A. $ 3.800.534,32, de TUCAN S.A. $ 2.310.543,15 y de KALMA S.A. $ 6.609.505,00.

4º) Al 31 de diciembre de 2000 el total de los pasivos era el siguiente: de LARUS S.A. $ 4.150,03, de TAMIL S.A. $ 361,90, de TUCAN S.A. $ 9.750,00 y de KALMA S.A. $ 10.398,42.

5º) El compromiso previo de fusión suscripto es de fecha 9 de enero de 2001.

6º) Las resoluciones sociales de KALMA S.A., LARUS S.A., TAMIL S.A. y TUCAN S.A. que lo aprobaron son de fecha 15 de marzo de 2001.

7º) Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por el art. 83 párrafo 2º de la Ley Nº 19.550 para ejercer su oposición.

8º) En su Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2001 KALMA S.A. resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, aprobándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta y siete mil treinta y nueve ($ 57.039,00), representado por cincuenta y siete mil treinta y nueve acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de uno voto por acción y de Pesos Uno ($ 1,00) valor nominal cada una. Las acciones se dividirán en veinte mil cuatrocientos ochenta y cuatro (20.484) acciones Clase 'A' y treinta y seis mil quinientas cincuenta y cinco (36.555) acciones Clase 'B'. El capital no puede ser aumentado dentro del quíntuplo".

Presidente KALMA S.A. - LARUS S.A. - TAMIL S.A - TUCAN S.A.- Arturo Tomás Acevedo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/4/2001 al 3/5/2001.

e. 17/5 Nº 11.970 v. 21/5/2001

"U"

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
(IGJ N° 219.769)

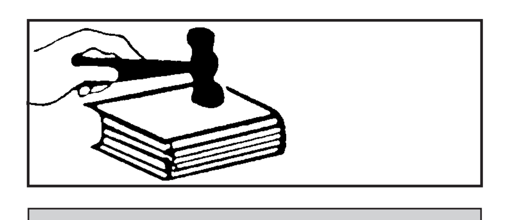
TENSIOACTIVOS DE AVELLANEDA S.A.
(IGJ N° 1.603.682)

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3° de la ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1926, bajo el N° 81 al Folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio, social en Fraga 1163, Capital Federal. Sociedad absorbida: TENSIOACTIVOS DE AVELLANEDA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de mayo de 1997 bajo el número 4930, del libro 121, tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Av. Fraga 1160, 1° piso, Capital Federal. Fusión: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y TENSIOACTIVOS DE AVELLANEDA S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 30 de marzo de 2001 y aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes del 3 de mayo de 2001. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de diciembre de 2000, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: UNILEVER DE ARGENTINA S.A., total del activo $ 426.941.384, total del pasivo $ 370.757.395; Tensioactivos de AVELLANEDA S.A., total del activo $ 11.188.547, total del pasivo $ 2.147.615. Aumento de capital y emisión de acciones: En el marco de la reforma del artículo 6° del estatuto Social, UNILEVER DE ARGENTINA S.A. aumentó su capital de $ 43.550.083.- a $ 43.550.084.-, o sea en $ 1.-, emitiendo 1 (una) acción ordinaria, nominativa no endosable de valor nominal $ 1.- y con derecho a un voto. Reclamos de ley: Fraga 1163, Capital Federal.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 17/5 N° 13.423 v. 21/5/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Paula Gourdy Allende (Te.: 15 4540-1518), hace saber por tres días por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del C. de Com., subastará por ejecución de prendas el 5/06/2001 a partir de las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital las siguientes unidades que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 29/05/2001 y 31/05/2001 de 14 a 18 hs. en Ruta Panamericana Km 27, Don Torcuato (CNC. J. Vázquez Iglesias S.A.) Provincia de Buenos Aires.

DEUDOR	CAMION	DOMINIO	BASE
ARGUELLES ROBERTO H.	FORD F14.000/00	DIV 890	U$S 40.000
TRANSPORTES YO YO S.H	SCANIA T124 GA4X2 NZ 360/98	CFR 776	U$S 80.000
SCHENFELD JORGE R.	SCANIA T124 GA/98	CAL 701	U$S 85.000
CASADO ORLANDO	FORD CARGO 1730/99	CXV 929	U$S 55.000
MONACO REFRESCOS S.A.	FORD CARGO 1722/99	DBA 130	U$S 50.000

De no existir ofertas se subastarán sin base, contado y al mejor postor en U$S, comisión 10%, IVA s/comisión, seña 10%, saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas por patentes, impuestos e infracciones y trámites de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.

Paula Gourdy Allende, martillero.

e. 17/5 N° 10.572 v. 21/5/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 29/05/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Roberto E. Curioni	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BNL 601	8.691
Mabel A. Quiroga	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8/97	BMA 466	10.507

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Fernando N. Gerlo	Chevrolet, 3 ptas, Corsa Wind 1.4/96	AOC 568	7.990
Cosme D. Peña	Renault, 3 ptas, Clio RL/98	CIE 400	11.107
Leonardo M. Bonetti	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTCADA/94	TEA 461	7.576
Carlos Luzzi	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/98	CLM 938	10.915
Emiliano M. Fernández	M. Benz, chasis c/cab, MB 180 D/96	BAG 942	12.551
Lucrecia A. Donayo	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/97	BKA 738	12.030
Sebastián O. Molaro	VW, pick up, Saveiro D/95	AAW 641	6.840
Martín P. Negri	Fiat, 2 ptas, Uno CL/94	TUU 075	5.650
Jorge A. Bertolino	Ford, 3 ptas, KA /98	CLP 213	9.880
Cecilia Sarra	Renault, furgón, Express/97	BEP 805	8.338
Pablo H. Simonassi	VW, 3 ptas, Gol GL 1.8 MI/97	BOF 891	11.086
María Y. Litardo	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	AGU 700	6.442
Walter López	Peugeot, 4 ptas, 405 SR/92	RVS 393	10.315
Fabio G. Cuoco	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	BZT 040	9.056
Eduardo Villa	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.3 MPI/00	DIA 719	10.825
P. González Vedoya	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BNA 418	9.978
Delia V. Olivera	Chevrolet, 5 ptas, Corsa City D/97	BPC 450	10.905
Emilio D. Hadad	Renault, 4 ptas, Megane RT Tric 2.0/98	BZO 844	14.330
Abel A. Paniagua	Fiat, familiar, Ducato 2.8 D/99	CTL 545	18.441
Zulma Altamirano	Renault, 4 ptas, R 21 RT Iny/95	AOJ 417	11.478
Lidia R. Ribero	VW, pick up, Saveiro D/97	CIO 505	8.907
Ricardo G. Gómez	Renault, 5 ptas, R 19 RN Inyec (BIC)/97	BHQ 272	11.332
Enrique P. Herrero	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4/97	BJX 745	7.915
Héctor W. Ludueña	Renault, 5 ptas, Clio RL/98	BVY 959	10.932
Rafael A. Cao	Peugeot, furgón, Boxer 270 CD/96	ARW 168	7.971
Hernán C. Vennere	Renault, 4 ptas, R 19 RE/96	CET 896	6.512
Jorge A. Pertile	Renault, 5 ptas, Clio RL D DA/98	BXU 380	11.720
Daniel L. Villalba	Renault, 4 ptas, R 9 GTL/94	WLB 798	5.200
Cristina B. Martínez	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/98	BXU 938	9.340
Aldo E. Zweifel	Renault, furgón, Trafic /93	WEE 889	5.894
Elena M. Acosta	Renault, 5 ptas, Laguna RXE 2.0 S/95	ANN 981	13.383
Héctor D. González	Fiat, 4 ptas, Tempra Oro/94	UZT 623	6.184
Blanca G. Salas	Renault, 3 ptas, Clio RLD/98	CBH 429	9.770
María A. Zeballos	Chevrolet, 3 ptas, Corsa Win Gl 1.6 MPFI/00	DJQ 934	8.703
C. A. Caraconstantis	Renault, furgoneta, Express RN/98	CJZ 109	8.300
Juan Pablo Curioni	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BQR 315	8.630
Alejandro G. Calderón	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/98	CCI 139	10.593
Graciela R. Riba	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 D/98	BVU 951	15.336
María Chazarreta	Renault, 4 ptas, Megane RT DT Tric/99	CRT 694	15.341
Raúl A. Cuenca	Peugeot, pick up, 504 GD/99	CYM 563	11.676
Elida C. Militello	Renault, 4 ptas, R 21 TXE/93	SDW 173	8.441
Rubén O. Martínez	Fiat, chasis c/cab, Ducato 2.5 D PM 14/97	BQQ 916	8.796
Oscar G. Bisignano	Renault, 5 ptas, Clio RN/97	BQH 207	10.225
Martín Callegaro	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/98	BYO 042	12.341
Neldo H. Perezlindo	VW, 3 ptas, Gol 1.0 L MI Plus/00	DCQ 157	10.233
Adrián E. Fregenal	Renault, 3 ptas, Twingo/00	DMQ 579	12.440
Juan R. Montero	Peugeot, 4 ptas, 405 Style N/00	DES 763	13.956
Todo Frío S.A.	Renault, 5 ptas, Megane RT DT/99	CUL 152	18.598
José Luis Cabrera	Ford, rural, Escort CLX 1.8/98	CGR 312	13.840
Silvana Achilles	Renault, furgón, Trafic Corto D F8Q/00	DFJ 276	21.422
Vanesa L. Venturino	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BPY 166	8.907
Juan C. Castelli	Fiat, 4 ptas, Duna SCR 1.6/96	AQL 305	7.137
Concepción Vallejo	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	COA 517	10.270
Juan Antonio Puntano	Renault, 5 ptas, Clio RL 1.9D/97	BDK 908	8.735
Alicia del C. Maidana	Renault, 5 ptas, Clio RN AA/98	BYX 021	11.212
Luis A. Migliorati	Fiat, 3 ptas, Palio S/00	DLK 075	9.761
Antonio Moreira	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	AXN 767	6.933
Salvador P. Venezia	Renault, furgón, Express/95	ANV 492	12.238
Miguel A. Prado	Fiat, 4 ptas, Duna S/99	CWF 998	7.870
Osmar R. Giovannini	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CGT 801	11.470
María L. Hernández	Renault, 5 ptas, Clio RLD DA/98	CFI 035	13.880
Felipe A. Farinelli	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.6 N/00	DFL 228	11.742
Luis O. Rojo	Renault, 4 ptas, R 19 Driver 1.9 D/94	RUN 622	11.539
Marcela A. Acevedo	Renault, 3 ptas, Clio RL/99	DAK 570	9.960
Miguel A. Monticelli	Fiat, 4 ptas, Duna SD/00	DKP 697	11.931
Alfredo N. Aráoz	Renault, 4 ptas, R 19 RLD AA/97	BPS 686	11.340
Eduardo A. Escobar	Renault, 5 ptas, Clio RT AA/DA/97	CKA 147	9.793
Bibiana E. Smith	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./00	DCB 749	13.055
Norma S. Castello	Renault, 5 ptas, Clio RLD/97	BRC 309	10.070
Daniel A. Ceres	Opel, 4 ptas, Astra GL 1.6/95	ABP 030	8.710
Edith M. Alvarez	Fiat, 4 ptas, Siena EL TD/01	DSH 822	16.224
Pablo E. Martínez	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BQZ 048	9.933
Adrián L. Rojas	Renault, 5 ptas, Megane RN BIC AA/00	DIU 467	14.610
Jorge M. Paniagua	Renault, 5 ptas, Clio RL/99	CZI 648	12.288
Mónica B. García	Isuzu, pick up, TFR54HSAL/99	CUB 123	15.901
Verónica I. Garmendia	Ford, 3 ptas, KA/00	DML 814	10.815
José M. Rodríguez	Renault, 5 ptas, Clio RLD AA/DA/98	CIZ 947	13.207

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles, de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) Nº 1783, San Justo Pcia. de Bs. As.:

Mirta Rodríguez	VW, chasis c/cab, 17220/99	COQ 980	74.480
O. A. Tourne e Hijos	Toyota, pick up, Hilux 4x4 c/dob. SR5/98	CAF 364	45.250
Juan C. Caggiano	M. Benz, tractor, LS 1938/98	CEY 562	113.446
Juan C. Caggiano	Randon, Semirremolque, SR-CS-MT-03-30/98	CKK 532	20.001
Juan C. Caggiano	Noma, Semirremolque, SR-BV-ST-03-30/98	CPV 481	23.070
Juan C. Caggiano	Salto, Semirremolque, CH SR/96	AWW 498	19.551
Transp. Alberdi S.A.	M. Benz, microbus, OHL 1316/51/94	SIM 557	31.489
Miguel A. Di Loreto	Fruehauf, Semirremolque, PB H 3 Ejes/98	CGV 272	22.106
Transgras S. R. L.	Scania, Unidad Tractora, R124GA4X2NZ360/98	CGH 393	102.644
Carlos A. Maceira	Iveco, camión tractor, 160E23T/98	BWS 429	55.109
Carlos A. Maceira	Iveco, camión, 160 E23 N/97	BQY 115	47.158
Gregorio C. Barajovitch	Toyota, pick up, Hilux 2.8 C/Doble/97	BFU 137	16.586
Alfredo E. Bentz	Iveco, camión tractor, 150E20T/97	BQY 387	54.034
Miguel A. Di Loreto	Iveco, camión tractor, 160E23T/97	BSX 408	82.196

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 16 hs. en Perticone 1141, Neuquén:

Juan D. Bobadilla	Iveco, furgón, Turbo Daily 35.10/99	CNS 776	30.131
TALCA S.R.L.	Iveco, camión tractor, 450E41HT/98	BVD 643	129.544
G.R.E.P. S.R.L.	Dimex, tractor, 91-370/99	COJ 732	117.314

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30% Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/5 Nº 13.637 v. 22/5/2001

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2º, of. 24, tel. 372-6414) hace saber por 3 días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. según Art. 39 ley 12.962 (T.O. seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda, subastará el 31 de mayo de 2001, a las 13.30 hs., en Lima 265, p. 12º, Capital, Sin Base, al contado y al mejor postor, los siguientes automotores:

Marca-Modelo	Dominio	Marca-Modelo	Dominio
1) Ford 100 STD 3.6/96	AZL 440	2) VW Gol GLD/97	BOU 364
3) Ford Fiesta CL/96	AZL 332	4) Renault R9 RL/95	ANB 577
5) VW Gol GLD 1.6/97	BPH 754	6) VW Gol Country/98	CJY 194
7) Ford Courier 1.4/98	BZZ 606	8) Fiat Duna SD/92	RYH 793
9) VW Polo Classic/97	BOS 272	10) VW Saveiro SD 1.9/99	DED 912
11) Ford Escort 1.8 LX/97	BQP 320	12) Polo Classic 1.9 SD/98	CKD 932
13) Ford Escort LX/96	TXN 714	14) VW Gol GL SD 1.9/99	CQX 882
15) Renault 19 RT/94	SRH 239	16) Renault 21 Break/92	TPN 561
17) VW Gol 1.6 GLD/97	BYF 297	18) VW Caddy 1.9 SD/99	CQB 857
19) VW Saveiro/94	VWN 056	20) VW Gol GLD/96	AZL 931
21) VW Saveiro D/96	AZD 155	22) VW Gol GLI 1.6/97	BGK 379
23) VW Gol GL/95	AFN 717	24) VW Polo Classic SD/98	CIV 629
25) VW Gol GL 1.6 MI/98	CNC 391	26) VW Gol GL/98	CDD 365
27) Polo Classic SD 1.9/97	BNX 229	28) VW Gol GLI 1.6/97	BSO 669
29) Peugeot 504 XS TF/93	VQQ 791	30) VW Gol GL 1.6 MI/98	BXI 548
31) VW Gol GLD 1.6/96	BEP 115	32) Renault R19 RND/93	VTM 551
33) Ford Escort 1.8 Ghia/93	VXQ 725	34) VW Gol GL 1.6 D/98	CDY 124
35) VW Gol/99	CVM 348	36) Ford Escort Ghia/92	THL 915
37) VW Gol GLD 1.6/98	BYV 137	38) Ford Escort LX/94	RSU 937
39) VW Gol GL 1.6 MI/98	BYO 075	40) Fiat Duna CL 1.6/95	ACD 125

Exhibición: a partir del sábado 26 de mayo y todos los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Bs. Aires. En el estado en que encuentran y fueron exhibidos. Seña: $ 1.000 (en efectivo). Comisión: 10%. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones que pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia. Se le hará entrega de la unidad adquirida contra presentación a su cargo, de certificado de cobertura contra daños a terceros por orden de VW CIA. FINANCIERA S.A., que deberá presentar dentro de los diez días de efectuada la subasta. Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.

Mariano M. Espina Rawson, martillero

e. 18/5 Nº 13.648 v. 22/5/2001

El martillero público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281, Cap. Fed., designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 24 de mayo de 2001 a las 15 hs. en el salón de ventas de Pte. Perón 1233, de Cap. Fed., ante Escribano Público procederá a la subasta del inmueble sito en calle 2 de Abril 6451/59/61/81/99, Av. Piedrabuena 3757/67 y Montiel 3884/86/90/02/12/32/74/76 esquina Av. Pública s/N°, Block 24 A, escalera 34 A, p. 2°, Dto. "D". U.F. 241 de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 78; Manz. 1h; Parc. C. Matrícula FR 1-92307/241. Partida 3104475. Porcentual 0,2255%. Sup. total 90,53 m2. Consta de living comedor, 4 habitaciones, baño y cocina, ocupado por demandado y su madre (fs. 44 vta.). Base U$S 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación judicial, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 68, sito en Uruguay 714, p. 4°, Cap. Fed., autos: "LEBED VICTOR NORBERTO y Otros c/ESMORIS JOSE AGUSTIN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441. Exp. 43.280/00. Exhibición 22 y 23 de mayo de 10 a 12 hs. Deudas: ABL al 31/3/01 $ 710,16; Aguas Argentinas al 28/3/01 $ 1611,13. Sin deuda expensas por no haber consorcio.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 18/5 N° 10.647 v. 22/5/2001

Cipriano E. Quesada hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS S.A. (Acreedor prendario, art. 39, Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el 31 de mayo de 2001 a las 11:15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo furgón, modelo Partner L9D, año 1998, motor marca Peugeot N° 10CUZ80001184, chasis marca Peugeot N° 8AE5BD9BDX53421115, dominio CSW 224, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 8:00 a 18:00 hs. en Juncal 2638, Capital Federal. Condiciones: Sin base. seña 10%. Comisión 10% al contado, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es: Defina, María Victoria.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.

Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 18/5 N° 10.684 v. 22/5/2001

Cipriano E. Quesada hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor prendario, art. 39, Ley 12.912) y conforme al art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el 31 de mayo de 2001 a las 11:00 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal: 1) Un tractor usado marca John Deere, modelo 2300, año 1994, N° 7701D041723. Base U$S 22.000,00. Deudor: FENDECHUK, DANIEL. Exhibición lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 hs. en Urquiza s/N°, Tres Isletas, Pcia. de Chaco (Domicilio del Sr. Santiago Contreras, Tel. 03732-461355). 2) Una cosechadora algodonera usada, marca John Deere, modelo 9970, año 1997, N° NO9970X000116. Base U$S 127.000,00. Deudor Bet-Et S.R.L. Exhibición lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs. y de 17:00 a 21:00 hs., sábados de 8:30 a 12:30 hs. en YPF Autopista, República del Líbano N° 602, Ciudad de La Banda, Pcia. de Santiago del Estero (Tel. 0385-4271782). Condiciones de venta: Seña 10%. Comisión 10%. Al contado, en efectivo, en el acto del remate. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, en el domicilio que se indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las patentes que pudieran adeudarse, gastos, trámites y gestión de trans-

ferencia son a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes serán entregados previo pago del precio total. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Cipriano E. Quesada, martillero
e,. 18/5 N° 10.685 v. 22/5/2001

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373, 7º Of. 74, Tel./Fax 4371-1063, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16; Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso de esta Ciudad, autos "BERMEJO MARIA DEL PILAR c/TORO JULIO DANIEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 86.603/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 31 de mayo de 2001 a las 14,30 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 29 y 30 de mayo de 14 a 16 hs.; el inmueble sito en Río Diamante 1689 entre las calles El Chocón y Salta de la localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento (hoy Pdo. de San Miguel) Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc.: E; Mza.: 54c; Parcela: 15. Designación s/títulos: Lote 15 de la Manz. 54c. Matrícula: 6182 (131). Superficie total del terreno s/Títulos: 316,20 m2. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: ocupado por el Sr. Sergio Orlando Díaz, D.N.I. Nº 10.648.228 en calidad de cuñado del propietario. Planta Baja: living comedor, dos dormitorios, cocina un baño completo, fondo libre y jardín al frente con espacio para guarda de vehículo; Planta Alta: dos dormitorios, un baño sin instalar y habitación donde está instalado el termotanque. El inmueble cuenta con agua de pozo, pozo ciego, energía eléctrica y gas natural. En buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 25.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de Compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial: Rentas: al 20-4 $ 285,94. Municipalidad: $ 361,12 al 18-4-01. Adm. Gral. de Obras Sanitarias: Sin Servicios Sanitarios. Nota: El presente deberá publicarse con Carácter de urgente; durante 3 días; con la antelación establecida en el art 57 y Conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Prensa.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo del 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 18/5 Nº 13.618 v. 22/5/2001

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373, 7º Of. 74, Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 17; Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso de esta Ciudad, autos "DARTAYETE REY CONRADO c/GARCIA RAMON AGUIBALDO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 110.524/99; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 31 de mayo del 2001 a las 14 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 29 y 30 de mayo de 15 a 17 hs. La Unidad Funcional Nº 1 ubicada en Villa Luzuriaga, localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Zapiola Nº 1607 esquina Labarden Nº 1910/12, con entrada exclusiva por Labarden 1910. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc: B; Mza.: 3x; Parcela: 1. Designación s/títulos: lote 1 de la Manz. 3 x. Matrícula: 16542/1 (070). Superficie total de la U.F. 1 s/Títulos: 36,61 m2. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: Ocupado por el Sr. Ramón Aguibaldo García en calidad de propietario y consta de: living comedor, un dormitorio, cocina y baño y cuenta con energía eléctrica, gas natural, cloacas y agua corriente. El inmueble se encuentra en la ochava del terreno. En buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de Compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial: Rentas: al 20-4 $ 372,57. Municipalidad: $ 1.121,30 al 18-4-01. A.A. S.A.: al 18-4-01 $ 74,93 O.S.N. (e/l): al 19-4-01: Pda. Sin deuda por aplicación de pagos. Expensas: Se trata de un consorcio de sólo 3 unidades y los espacios comunes son ínfimos y no generan gastos. Nota: El presente deberá publicarse con Carácter de urgente; durante 3 días; con la antelación establecida en el art 57 y Conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Prensa.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 18/5 Nº 13.620 v. 22/5/2001

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2264 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MOLES RAFAEL IGNACIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.086 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 1053 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BRITEZ DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.087 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3114 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a METTICA EDUARDO ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.088 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3070 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a FLORES RAUL ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 19 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.089 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3623 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a CACERES PENAYO RICARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.090 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3587 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a PAREDES HORACIO DAVID a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.102 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2430 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a GONZALEZ ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.104 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4154 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a NIEVA GUSTAVO ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 19 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.105 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2301 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a GIMENEZ RAMON RUBEN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de mayo de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.107 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3107 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BASUALDO CARLOS JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de mayo de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.109 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4422 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a OCHOA JAVIER FERNANDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 2 de mayo de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.110 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3488 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a PONCE EMILIANO DAVID a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 2 de mayo de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 N° 351.111 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4403 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MANCUSO SALVADOR DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 30 de abril de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/5 Nº 351.114 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2362 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a CALDERON MARCOS SAN-

TIAGO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 30 de abril de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 17/5 Nº 351.116 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2306 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a LASALLES EMANUEL OSCAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de mayo de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 17/5 Nº 351.117 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3004 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MALDONADO JORGE ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de mayo de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 17/5 Nº 351.118 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3504 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a GONZALEZ GASTON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 2 de mayo de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 17/5 Nº 351.120 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3285 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BAZAN JUAN JOSE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 30 de abril de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 17/5 Nº 351.121 v. 23/5/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3552 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BARRAZA ARIEL HERNAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 30 de abril de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 17/5 Nº 351.112 v. 23/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIO CASSERA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 18/5 Nº 10.502 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5º piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BUONSANTI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, Juez.

e. 18/5 Nº 10.503 v. 22/5/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 5 cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Collazo, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELENA TERESA DEBECHIS por el término de treinta días a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de tres días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de mayo de 2001.

Dora Mariana Gesualdi, juez.

e. 18/5 Nº 10.547 v. 22/5/2001

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, cita a NESTOR OMAR PODESTA por sesenta días para que comparezca los autos "NESTOR OMAR PODESTA s/Ausencia por Desaparición Forzada" a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2001.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 18/5 Nº 351.287 v. 22/5/2001

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, interinamente a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Marcos Galmarini cita y emplaza por el plazo de 60 días a contar desde la última publicación del presente a HILDA ADRIANA RYSAK, ANTONIO ESTEBAN RISAK, ANGELA CARONE y ESTEFANO ANTONIO RYSAK para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "RYSAK HILDA ADRIANA y RYSAK ANTONIO ESTEBAN y Otro s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días gratuitamente, conforme art. 5to. Ley 24.321.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 18/5 Nº 351.274 v. 22/5/2001

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Juez Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica desempeñada por el Dr. Carlos E. Antonelli, sito en Uruguay 714, piso 4, Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ELOISA AGUEDA ALFARO y LUCIA CABANNE y ALFARO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.

Guillermo P. Zuccarino, Juez.

e. 18/5 Nº 10.538 v. 22/5/2001

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a los causahabientes de TENORIO CERQUEIRA JUNIOR FRANCISCO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "TENORIO CERQUEIRA JUNIOR FRANCISCO s/DECLARACION JUDICIAL DE CAUSAHABIENTES". Publíquese por 2 (dos) días. Gratuitamente conforme Art. 9 ley 24.823.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 18/5 Nº 351.196 v. 21/5/2001

Nº 60

El Sr. Juez Dr. Vicente Saravia Patrón a cargo Juzgado 1a. Instancia Civil Nº 60 cita a NORBERTO ENRIQUE OCHAMBELLA comparezca a estar a derecho dentro del 5º día en autos: PEREZ MARCELINO c/OCHAMBELLA NORBERTO ENRIQUE y Otro s/Ejecución Alquileres —exp. 92.742/2000— bajo apercibimiento designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2001.

María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 18/5 Nº 10.643 v. 21/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Número 14, a cargo del Juez Dr. Angel O. Sala, Secretaría Número 27, desempeñada por quien suscribe, con sede en Av. Callao 635, piso 2°, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "CARABAJAL, CARLOS ALBERTO s/Pedido de Quiebra por Citibank N.A.", cita por edictos al presunto deudor CARABAJAL, CARLOS ALBERTO, L.E. N° 7.067.145, para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Alerto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/5 N° 13.541 v. 21/5/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 31, sito en Avda. Callao 635, planta baja, cita y emplaza a RODOLFO PERFECTO LEMA, para que dentro del término de 5 días comparezcan a hacer valer sus derechos y constituir domicilio en los autos caratulados "COOPERATIVA DEL PLATA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA c/LEMA, RODOLFO PERFECTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2001.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/5 N° 10.639 v. 21/5/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal), Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, comunica por dos días que en los autos: "DARIAL S. R. L. s/Quiebra s/Incidente Art. 150 L.C.", Expte. 37.130, se ha dispuesto citar a Don EUGENIO DANIEL BASILIO (D. N. I. 16.208.780), para que dentro del plazo de diez días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial, para que lo represente.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 18/5 N° 351.332 v. 21/5/2001

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino de Capital Federal, autoriza el pago del cheque N° 01147034 perteneciente al BANCO BANSUD S. A., Número de cuenta corriente 011-039670-8, transcurridos sesenta días a contar de la última publicación edictal que se ordena, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. El presente deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 18/5 N° 475 v. 8/6/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en la Avda. Callao 635, 1° piso, de Capital Federal, cita a los herederos de DELIA ABELLA para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en los autos "BANCO TORNQUIST S. A. c/ABELLA, DELIA y Otro s/Ejecutivo". El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Eco Comercial", Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 18/5 N° 13.522 v. 21/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N° 3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por el plazo de treinta días a la Sra. María Cristina Iñíguez de Repetto, herederos del Sr. Carlos Alberto Repetto y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, en autos "REPETTO, CARLOS ALBERTO s/Sucesión Ab Intestato", para que dentro de ese mismo plazo comparezcan por sí o por apoderados para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de dictarse la declaratoria de herederos sin su presencia. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

San Isidro, 19 de abril de 2001.

Claudio P. Gentile, secretario.

e. 18/5 N° 13.493 v. 22/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 3, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Ezequiel Navarra, sito en Lavalle 1638, piso 1° de esta Capital Federal, en la causa N° 20.972, seguida por el delito previsto y reprimido en el art. 1 de la ley 13.944. Cita y emplaza: a MIGUEL FRANCISCO PULICE con último domicilio conocido en Santiago del Estero N° 3422, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 27 de abril de 2001. Cítese a MIGUEL FRANCISCO PULICE mediante edictos para que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde en la presente causa N° 20.972". Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, Juez. Ante mí: Ezequiel Navarra, Secretario".

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.

e. 18/5 N° 351.263 v. 24/5/2001

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 43.393 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 y 181 del Código Penal, a JUAN CARLOS MATHEY AGUERO y GABRIELA AGUERO MARTINEZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 15/5 N° 350.801 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.635 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a MANUEL ALEJANDRO LARROSA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su in-

mediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada
Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.803 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 44.795 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a HECTOR JORGE GIAMBUZZI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.805 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a PABLO SEBASTIAN MARYIOS a estar a derecho en la causa nro. 44.537 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.796 v. 21/5/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 40.412 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDUARDO HECTOR CAYETA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.780 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 42.244 instruida en orden al delito previsto en el art. 92 del Código Penal, a FRANCISCO CARLOS PORTILLO y a EMILSE PORTILLO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.787 v. 21/5/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 47.739 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADRIAN GUSTAVO UNTROJB bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.784 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4, de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1° cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ANDRES JAVIER SOSA, WALTER CESAR SABLICH, MARIO ERNESTO SOSA, DARIO GUALBERTO MAGGIOLO CARO y a GUSTAVO DANIEL MUÑOZ a estar a derecho en la causa N° 43.408 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 96 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaría.
e. 15/5 Nº 350.795 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a GUSTAVO EDGARDO PEREZ a estar a derecho en la causa nro. 42.027 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco cías.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/5 N° 351.054 v. 23/5/2001

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL ANGEL ZARZOZO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 49.681 que se le sigue por lesiones art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Adrián O. Bonnet, secretario "ad hoc".
e. 18/5 N° 351.257 v. 22/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa N° A-4501/00, caratulada "CARRIZO, DUILIO JAVIER y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza durante cinco (5) días a MIGUEL ANGEL GOMEZ, (D.N.I. 22.710.234), con el objeto de que se presente ante estos Estrados dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese durante cinco días.
Secretaría N° 1, 4 de mayo de 2001.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 15/5 Nº 350.776 v. 21/5/2001

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a ROBERTO GONZALEZ, DNI 10.106.515 que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa N° 7160/96 caratulada "LOCATELLI, MIGUEL ANGEL y Otros s/Fals. Doc. Púb.", habiéndose resuelto con fecha 8 de mayo del año en curso lo siguiente: "Toda vez que se cursó citación respecto de ROBERTO GONZALEZ a los domicilios posibles en que se domiciliaría sin obtener respuesta positiva, cíteselo mediante edicto, para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificado y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención a su respecto —art. 150 del CPPN—…". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 8 de mayo de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 16/5 N° 350.918 v. 22/5/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a ALARCON MARCOS HUMBERTO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 11.706/99 "ALARCON MARCOS HUMBERTO s/Inf. Ley 23.737" se resolvió con fecha 8 de mayo de 2001: Cítese a MARCOS HUMBERTO ALARCON mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en los autos mencionados, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo. Vanesa Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 8 de mayo de 2001.
e. 16/5 N° 350.916 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO VILLAGRA, argentino, DNI 16.152.674 para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos N° 11.924/99, caratulados: "VILLAGRA OSCAR ALBERTO s/Inf. Ley 23.737" dentro del quinto día de notificado, a efectos de dar cumplimiento con el estudio médico oportunamente dispuesto a su respecto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 10 de mayo de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 18/5 N° 351.201 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a ANGEL GUILLERMO BALLAN, DNI 11.321.467, nacido el 9/11/54 en Morón, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Natalio y de Emilia Fondevilla para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 9152/97 caratulados "ANGEL GUILLERMO BALLAN s/Denuncia", dentro del quinto día a partir de la última publicación, a efectos de ampliar su declaración indagatoria, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de revocar su exención de prisión y ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 10 de mayo de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 18/5 N° 351.199 v. 24/5/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos cita y emplaza a MONICA GRACIELA ALBINO (D.N.I. 12.963.095) a efectos que se presente ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 10.713/99, dentro del quinto día contado desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 15/5 Nº 350.807 v. 21/5/2001

Nº 4

Emplácese a DANIEL LEONARDO ASTRIZKY que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria.
Secretaría N° 7, 4 de mayo de 2001
Eduardo Nogales, secretario.
e. 15/5 Nº 350.774 v. 21/5/2001

Emplácese a HUGO DANIEL IULIANO que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria.
Secretaría N° 7, 4 de mayo de 2001
Eduardo Nogales, secretario.
e. 15/5 Nº 350.773 v. 21/5/2001

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, piso tercero de Capital Federal) en relación a la causa nro. 304/00 caratulada: "QINTANILLA, ZABALA MARINA s/ Falsif. de Doc. Público", hace saber por medio del presente a MARINA QUINTANILLA ZABALA (nacida el 18 de julio de 1930, oriunda de Bolivia, con ultimo domicilio conocido en la calle Bonorino y Riestra, Casa 124, Barrio Rivadavia, Capital Federal) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "////nos Aires, 9 de mayo de 2001. Por recibido, agréguese el informe remitido por la Comisaría 38° de la P.F.A. y atento a lo que surge del mismo cítese por edicto a MARINA QUINTANILLA ZABALA a efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin requiérase al Boletín Oficial procédase a la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)." Fdo.: P.R.S.. Gabriel R. Cavallo. Juez Federal. Ante Mí: Pedro O. Diani. Secretario.
Secretaría N° 10, 9 de mayo de 2001.
e. 17/5 N° 351.084 v. 23/5/2001

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. RAMON LOPEZ GRAY de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 13.247/00 que se le sigue en su contra por falsificación de documento público: "///nos Aires, 30 de abril de 2001 (…) notifíquese por edicto al Sr. RAMON LOPEZ GRAY que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo. Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
e. 18/5 N° 351.270 v. 24/5/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 Dr. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ELIDAD RAQUEL GUERRERO de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 13245/2000 que se siguen en su contra por falsificación de documento público "///nos Aires, 2 de mayo de 2001. Notifíquese por edicto a ELIDAD RAQUEL GUERRERO que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días".

Fdo. Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.

e. 18/5 N° 351.267 v. 24/5/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a JULIO OSCAR OBLITAS, en los autos n° 13.332/00 caratulados "OBLITAS, JULIO OSCAR s/Falsificación de documento público", de que deberá comparezca por ante la Fiscalía Federal N° 11, a cargo del Dr. Guillermo Montenegro, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 5° piso de esta ciudad, dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Oscar L. Aguirre, secretario Federal.

Secretaría, 4 de mayo de 2001.

e. 17/5 N° 351.075 v. 23/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 13.273 que se le sigue a RAFAEL MIÑO por falsificación de documento público, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.

Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 15/5 Nº 350.757 v. 21/5/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del suscripto, en los autos N° 15.356/00 notifica al Sr. VICTOR RAUL BOZA RODRIGUEZ, peruano, soltero, nacido el 2/7/59 en Lima, República del Perú. Prio. A.G.D. 663.299, hijo de Víctor Boza Rodríguez y de Antonia Rodríguez Cermeño, vendedor ambulante, que deberá comparecer al Tribunal con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4° de Capital Federal, dentro del plazo de 48 hs. de notificado y bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada, a los fines previstos por el art. 353 bis del C.P.P.

Federico Novello, secretario.

e. 16/5 N° 350.938 v. 22/5/2001

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22 a mi cargo, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE PAPANOPULUS, a CHEN SHUIYING y a ZHENG CHONG MING para que comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar sus rebeldías y ordenar en forma inmediata sus capturas. Publíquese por el término de 3 días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 18/5 N° 351.212 v. 22/5/2001

N° 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a MARIA ELENA LARA de lo dispuesto en la causa N° 425/01 caratulada: "LARA, MARIA ELENA y Otros s/Infracción Ley 23.737" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 30 de abril de 2001… cítese a MARIA ELENA LARA, mediante la publicación de edictos para que comparezca ante la sede de este Tribunal, dentro del tercer día posterior a la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención…" Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal. Ante mí: Silvana Russi, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.

e. 16/5 N° 350.896 v. 22/5/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a GABRIELA ANALIA DIFFILIPO, en la causa n° 2.598/99, caratulada "TEGGI, ADRIANA ZULEMA y Otra s/Falsificación documentos públicos", que deberá comparecer en los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificada, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Silvana Russi, secretaria.

e. 17/5 N° 351.033 v. 23/5/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi., notifica a MARINA COSTA ALIRIS "...nos Aires, 8 de mayo de 2001 ... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a MARINA COSTA ALIRIS a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: PRS Claudio Bonadío, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría N° 24, 8 de mayo de 2001.

e. 17/5 N° 351.032 v. 23/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

En el expediente caratulado FEDERICO LEOPOLDO CARUSO s/Defraudación" se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 7 de mayo de 2001..." Líbrese cédula de carácter urgente al Señor Director del Boletín Oficial, a fin de solicitarle se publiquen edictos por el término de cinco días, citándose a FEDERICO LEOPOLDO CARUSO, de quien se carecen mayores datos, por el término de tres días a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa N° 18.982/01 que se le sigue por el delito de Defraudación, a fin de recibirle declaración indagatoria art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Ricardo Luis Farías. Ante mí: Andrea Catoira, secretaria (ad-hoc).

e. 16/5 N° 351.078 v. 22/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 21

En el exp. caratulado "RINALDI, PABLO WAGNER s/Daños Damnificado SEVILLA CARMONA. Se ha dictado la siguiente resolución, "Buenos Aires, 9 de mayo de 2001. Asimismo cítese a PABLO WAGNER RINALDI, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por un término de cinco (5) días, debiendo presentarse el requerido dentro del tercer día a contar desde la última publicación, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. A tales fines, líbrese cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Dr. Mauricio Zamudio, Juez. Marcelo Sánchez, secretario. Queda Ud. legalmente notificado.

e. 18/5 N° 351.424 v. 24/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE LUIS CAPDEVILA (DNI N° 24.490.636) a comparecer a este Tribunal el día 12 de junio de 2001 a las 9:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en los autos N° 11.245, caratulada "CAPDEVILA, JOSE LUIS s/Inf. Art. 302 del C.P.". Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2001. Cítese a JOSE LUIS CAPDEVILA a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., para el día 12 de junio de 2001, a las 9:00 horas, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial…".

Amanda Ruiz Ramírez, secretaria (p.r.s.).

e. 16/5 N° 350.883 v. 22/5/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 5

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los fines de hacer saber a SERGIO OSCAR CASTILLO (nacido en Laferrere, Provincia de Buenos Aires, el día 13 de noviembre de 1982, hijo de Enrique Osvaldo y de Juana Margarita Blanco, quien sería titular del D.N.I. 33.481.161 con último domicilio en Barrio Rivadavia, Edificio 16, piso 1° "B" de esta ciudad, alias "chimo" o "chimbo") que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional de Menores Nro. 5, Secretaría Nro. 13, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., oficina 7006 de Capital Federal, dentro de los tres días posteriores a la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito de abuso de arma —art.104 del C.P.— en perjuicio de Timoteo Mamani Condori, en causa nro. 13-7362, bajo apercibimiento que en caso de injustificada incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. María Rosa Cassará, juez nacional de Menores, ante mí: Amalia E. Fontinovo, secretaria.

e. 17/5 N° 351.017 v. 23/5/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "A" del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940, P.B. de Rosario, cita y emplaza en el expediente N° 176/94A, caratulado "SPIEGEL, ISIDORO y Otra s/Art. 174 inc. 5° C.P." a ISIDORO SPIEGEL (DNI 6.013.945) y a MONICA SILVIA KROZKIN (DNI 10.495.309) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 174 inc. 5° del C.P., bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 3 de mayo de 2001.

R. Félix Angelini, secretario.

e. 16/5 N° 350.932 v. 22/5/2001

El señor Juez Federal, Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría "B", cita y emplaza a CARLOS MAXIMILIANO BORRELLI (D.N.I. nro. 27.632.027) a que en el término de cinco días contados desde la última publicación, comparezca ante este Tribunal, sito en Bvrd. Oroño 940 P.B. de Rosario, a los efectos de realizarse el informe del art. 20 de la Ley 23.737 en la causa "ALVAREZ, SERGIO DANIEL y Ot. s/Ley 23.737", expte. nro. 276/00B, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "///sario, 7 de mayo de 2001. Cítese a CARLOS MAXIMILIANO BORRELLI por edictos que se publicarán durante cinco días, a efectos que dentro del tercer día de publicado el último de los edictos comparezca ante este tribunal a fin de llevarse a cabo el informe fijado por el art. 20 de la ley 23.737 bajo apercibimiento, en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenar su captura. Ofíciese. "Fdo. Carlos F. Carrillo. Juez Federal. Ante mí. Germán L. A. Sutter Schneider. Secretario.

e. 18/5 N° 351.261 v. 24/5/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a SERGIO ARIEL PASTEN, D.N.I. N° 26.135.001 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.115, caratulados: "c/PASTEN, SERGIO ARIEL - Por: Inf. a la Ley 26.737".

San Juan, 5 de mayo de 2001.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 15/5 N° 350.778 v. 21/5/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril del 2001, se decretó la liquidación forzosa de OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., inscripta en la Dirección Nacional de Cooperativas con fecha 10-8-65, bajo Matrícula 5772, Nro. 81636, L° 19 F° 370, Acta Nro. 9178; autorización conferida para actuar en seguros en el Expediente Nro. 13.357, por Resolución Nro. 7462 del 23-9-65, con domicilio en Avenida Corrientes 1170, Capital Federal, conforme surge de sus estatutos sociales en la que se designó síndicos liquidadores a los Dres. Aloisi Adriana Inés y Sosa Valle Federico Guillermo M., con domicilio en Alsina 671 (tel. 4342-4101), de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio del 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Marta S. Bellusci de Pasina, secretario.

e. 15/5 N° 350.815 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS HIPOTECARIOS (CASH) S.A. s/Concurso Preventivo —Expte. 79.951—" que con fecha 28 de marzo de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS HIPOTECARIOS (CASH) S.A. con CUIT 30-68247771-3, con domicilio en Suipacha 1322, PB A, Ciudad de Buenos Aires. La sindicatura designada es el Estudio Chaia - Stolzing y Asociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5°, Of. 501, TE 4-326-5412/ 4-479-9768, ante quien deberán presentarse los acreedores por causa o título anteriores a la presentación en concurso (29/12/2000) y sus garantes para formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de junio de 2001. La fecha de presentación del informe individual del art. 35 Ley 24.522 será el 20 de agosto de 2001, el informe general del art. 39 de la ley citada será presentado el 01 de octubre de 2001, la audiencia informativa que establece el art. 14 inciso 10) de la ley citada tendrá lugar en el Juzgado el 14 de diciembre de 2001 a las 11.30 hs. de acuerdo al art. 45 de la Ley citada.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 16/5 N° 10.381 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña N° 1211, P.B., Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. LEONARDO BERAJA en fecha 18/4/2001. Se ha designado Síndico al Cdor. Daniel A. Mouron con domicilio en Uruguay N° 856, piso 7° "B", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14/6/2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes (arts. 35 y art. 39 L.C.), los días 8/8/01 y 20/9/01. El día 10/12/01 a las 11:30 hs. se celebrará la audiencia informativa. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/5 N° 10.591 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 2001, se decretó la quiebra de SAINT LEONARD'S COLLEGE, CUIT N° 30-62940577-8, en la que se designó síndico al Dr. Luis Alberto Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, 8° piso "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/5 N° 351.273 v. 24/5/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BLAGON S. A. s/Quiebra", Expte. N° 94.103, se ha resuelto, con fecha 20 de abril de 2001, declarar en estado de quiebra a BLAGON S. A. con domicilio en Holmberg 1850, 2° "E", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Of. 8, Capital Federal, tendrán hasta el 6 de agosto de 2001 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de septiembre de 2001 y 31 de octubre de 2001, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/5 N° 351.211 v. 24/5/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, en autos: "CAPITAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. s/Liquidación Judicial por Disolución Forzosa", comunica por dos días a los acreedores que se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 18/5 N° 10.693 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MAVAL S.A. s/Quiebra Expte. N° 75.369, síndico Adalberto A. Corbelleri, Av. Carabobo 237, Piso 2° "9" donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-7-01, en el horario de 12 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 9 de mayo de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 16/5 N° 350.885 v. 22/5/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 2001, se decretó la quiebra de GUILD S.A. designándose como síndico al contador Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en Paraná 833, piso 2° "B" (02302-15-600563), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/8/01 y 3/10/01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC 88:7). b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de abril de 2001… publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 17/5 N° 351.030 v. 23/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de SILVIO MIGUEL MICENMACHER designándose como síndico al contador Viviana Mónica Palopoli, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 7° "219" (4815-8721/9) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/7/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/9/01 y 17/10/01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2001… publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 17/5 N° 351.026 v. 23/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2001 se decretó la quiebra de MASTER FIBRAS S.A. designándose como síndico al contador Laura Beatriz Angelini, con domicilio en Sarmiento 1469, piso 10° "D" (4373-6308), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/6/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20/8/01 y 1/10/01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC:7). b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de abril de 2001… publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 17/5 N° 351.023 v. 23/5/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge Sícoli, sito en R. S. Peña 1211, Piso 2° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de abril de 2001, en los autos caratulados "AMADIT S.A. s/Quiebra" se resolvió modificar las fechas. Fíjase hasta el día 2 de julio de 2001 para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos y su número de documento de identidad, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 29 de agosto de 2001 y 10 de octubre de 2001, respectivamente. El síndico designado es el Contador Jorge N. Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1° "A", Capital Federal. Publíquese por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 16/5 N° 350.882 v. 22/5/2001

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Cristina O'Reilly, sito en Avda. Diagonal Norte 1211, Piso 2°, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "CARAN S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT 30-50435544-2) que con fecha 30/4/00 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de CARAN S.A., debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20-07-01 ante la Sindicatura clase "A" designada "Dzierza de Amaral, de Benedetto y Asociados", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1530, piso 6° B, TE: 4382-6316. Se ha fijado para el 17-09-01 la presentación del informe individual y para el 30-10-01 el informe general. La audiencia informativa se llevará a cabo el 20-03-02 a las 8.30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 10 del mes de mayo de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 16/5 N° 13.333 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de abril de 2001, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ALESSANDRO Y CIA. S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de mayo de 1989 bajo el N° 2275 del Libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Sarmiento 212, piso 10° Oficina 34 (letra A) de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el plazo hasta el día 29 de junio de 2001 para que presenten al señor síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, designándose síndico B al Sr. Contador don Stanislavsky Jorge Osvaldo con domicilio en Talcahuano 768, piso 9° de Capital Federal, teléfono 4374-9283/4371-8884. A los efectos de realizar audiencia informativa se ha fijado el día 6 de febrero de 2002 a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 28 de agosto de 2001 y 9 de octubre de 2001, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 16/5 N° 10.374 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de QUEEN START S.A. El síndico designado Scravaglieri Alberto Eduardo, con domicilio Carlos Pellegrini 1063 Piso 11 de Capital Federal de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —4 de abril de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/5 N° 350.865 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "BARRERA JOSE LUIS", cuyo síndico es el contador Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la calle Córdoba 1247, 5° "I" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 10 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/5 N° 351.073 v. 23/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DROGUERIA DEL CENTRO S.A." cuyo síndico es el contador Carlos Alberto Llorca con domicilio constituido en la calle Roque Sáenz Peña 852, 2° piso de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 25 de junio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/5 N° 351.071 v. 23/5/2001

Juzgado en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por dos (2) días, que en los autos "FRIGORIFICO FERRARI S. A. s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto por auto del 5 de diciembre de 2000, lo siguiente: 1) Disponer la apertura de un "registro de interesados", se trate de acreedores o terceros, a efectos de que se inscriban como interesados en formular ofertas para la compra de las acciones y/o cuotas sociales de la concursada, por el plazo de cinco días, contados a partir del último día de publicación de los edictos en el Boletín Oficial; con la advertencia de que en caso de no haber ningún inscripto, vencido el plazo señalado, se declarará la quiebra (art. 48, inc. 2°, L.C.); 2) Atendiendo a lo señalado en el punto 1), ap. b), se fija como valor patrimonial la suma de $ 890.338,25; 4) Los inscriptos, habilitados para presentar las propuestas de acuerdo para los acreedores, en orden a lo normado por el inc. 3° del art. 48, las deberán presentar en autos dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo de inscripción. Las modificaciones a las mismas podrán formularse sólo en dos oportunidades, venciendo la primera a los diez días y la segunda a los veinte días, contados en ambos casos al vencimiento del plazo inicial de presentación de las propuestas;

con la advertencia, de que vencido este último plazo, quedará firme la última presentada por cada inscripto y no podrá ser alterada. 5) El plazo para obtener las conformidades en autos —con ajuste a los términos del art. 45—, vencerá a los veinte días hábiles, contados a partir del vencimiento del plazo anterior. Vencido dicho plazo, de no haberse obtenido las conformidades y formulado el depósito previsto como garantía de oferta (art. 48, inc. 4°, último párrafo), se declarará la quiebra; 6) En caso de corresponder celebrarse la audiencia informativa prevista en el inc. 3° del art. 4°, cuarto párrafo, la misma se celebrará cinco días antes del vencimiento de presentación de las conformidades, a la hora 10, en la sala de audiencia del Juzgado con la presencia del deudor, el síndico, los acreedores y terceros inscriptos en el registro, que deseen concurrir.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/5 N° 351.288 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°), Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Antonio Giardinieri, comunica por cinco días que en los autos: "DISTRIBUIDORA HOLMAR S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 22 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de la deudora DISTRIBUIDORA HOLMAR S. R. L., CUIT 30-66196891-1, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 7 de junio de 2001 ante el síndico designado Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 3° "C" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 2 de agosto y 14 de septiembre de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aries, 8 de mayo de 2001.
Francisco Antonio Giardinieri, secretario.

e. 18/5 N° 351.331 v. 24/5/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber que con fecha 10 de abril de 2001, se ha declarado la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "I.R. INTERNATIONAL RESORT S.A." continuando interviniendo como síndico el contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 718, 2° piso de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2001. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de concursos se presentarán los días 18 de julio de 2001 y 13 de septiembre de 2001, respectivamente. Fíjase audiencia informativa para el día 11 de diciembre de 2001 a las 9:30 horas. El período de exclusividad vence el día 18 de diciembre de 2001. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 17/5 N° 13.434 v. 23/5/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 8, Sec. N° 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7° Piso, de Cap.Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EMPRESA GRAFICA LINOFILM OFFSET S.A.I.C.I., CUIT N° 30-50043534-4, con domicilio en Carlos Calvo 3269 de Cap. Fed., habiéndose designado Síndico al Estudio Stolkiner y Asoc., con domicilio en Av. Córdoba 1367, 9° Piso, Of. 41, de Cap. Fed., ante quienes los acreedores, en el horario de lunes a viernes de 12 a 18 hs., deberán insinuar sus créditos hasta el 25-06-2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 22-08-2001 y 03-10-2001 respectivamente. La Audiencia Informativa prevista por el art. 45 L.C. se llevará a cabo el día 07-02-2001 a las 12 hs. Firmado: Dr. Rodolfo Lazaeta, secretario.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Rodolfo Lezaeta, secretario (int.).

e. 16/5 N° 10.313 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, hace saber en los términos del art. 27 de la Ley 24.522 que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de SEIM S. A., con domicilio en Capital Federal y sede social en la calle Llavallol 4039, P.A., de esta ciudad. Se ha designado síndico al contador Juan Angel Giannazzo, con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1316, 4° E (tel. 43-82-8598/4555-5495) de la Ciudad de Buenos Aires. A la sindicatura se le deberán presentar las peticiones verificatorias hasta el día 18 de julio de 2001. Informes: el previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 será presentado el día 13/09/2001 y el que dispone el art. 39, ley citada, el día 26/10/2001. Audiencia Informativa: la misma será llevada a cabo el día 18/02/2002 a las 12:00 hs. El presente se libra en los autos "SEIM S. A. s/Concurso Preventivo" radicado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16. Se publicarán edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario El Cronista.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Rodolfo Lezaet, secretario interino.

e. 18/5 N° 13.538 v. 24/5/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "NEWORK S.A. s/Quiebra 2-5-01 "comunica por cinco días que: 1) con fecha 2 de mayo del 2001 se decretó la quiebra de NEWORK S.A. s/Quiebra; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Shizue Matayoshi, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 1524, piso 2° "A" T.E. 4307-7954 de Capital Federal hasta el día 20 junio del 2001; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de agosto del 2001 y 27 de setiembre del 2001 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico: 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida. so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 22 de agosto del 2001 a las 11 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 15/5 N° 350.855 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzon, comunica por cinco días que en los autos: "D'AIELLO EDUARDO FEDERICO s/Quiebra", que con fecha 10 de abril de 2001, se decretó la quiebra del deudor D'AIELLO EDUARDO FEDERICO: D.N.I. 4.262.641, C.I. 3.903.390, con domicilio en Rivadavia 6368, Piso 14 "A" de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 23 de mayo de 2001 ante el síndico designado Contador Raúl José Abella, con domicilio constituido en Medrano 1775, Piso 10° "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de julio y 4 de septiembre de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, de propiedad de la fallida previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; Citar a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de agosto de 2001 a las 11 hs., a la que la que deberá recurrir el síndico. Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Eduardo Favier Dubois (h.), juez.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 15/5 N° 350.814 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso de la Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de MENTAL MED S.A., CUIT 30-67882704-1, a los Sres. Acreedores que el domicilio correcto del Síndico designado en autos, Gabriel Churín es, calle Venezuela 422, 5° piso, Oficina D de la Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 18/5 N° 351.215 v. 24/5/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA PASTA VIOLA S.A. C.U.I.T. 30-67596942-2 (expte. 79.842), habiendo sido designado síndico al contador Héctor Edgardo Grun con domicilio en San Martín 551 cuerpo "D" 3° "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2001. Se deja constancia que el 4 de septiembre de 2001 y el 16 de octubre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 15/5 N° 350.816 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Once a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Número Veintiuno de la doctora Nélida Meichtry de Marti, interinamente a cargo, sito en Avenida Callao seiscientos treinta y cinco, pesos quinto, hace saber que el día veintiuno del mes febrero de dos mil uno se decretó la apertura del Concurso Preventivo del señor FERNANDO OSCAR MARTINEZ, Documento Nacional de Identidad número siete millones, setecientos cuatro mil doscientos cuatro, quien se domicilia en la calle Hidalgo mil setecientos setenta y seis de la Capital Federal. Se informa a los acreedores que es el día cuatro del mes de junio de dos mil uno, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus respectivos créditos ante el síndico que resultó desinsaculado en estos autos, Ricardo Oscar García, quien tiene domicilio en la calle Lavalle número mil doscientos seis, piso segundo, letra "C" de Capital Federal. El señor Síndico presentará el informe que prevé el artículo treinta y cinco de la ley veinticuatro mil quinientos veintidós el día dieciocho de julio de dos mil uno y el informe del artículo treinta y nueve de la misma ley el día doce de septiembre de dos mil uno. Señálase audiencia informativa para el día trece de diciembre de dos mil uno a las once horas, venciendo el período de exclusividad el día veintiuno de diciembre de dos mil uno, a los efectos del artículo catorce inciso décimo de la Ley de Concursos y Quiebras. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de dos mil.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 16/5 N° 10.410 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de NILU II S.R.L., CUIT N° 30-68964032-6, decretada con fecha 26/4/01. El síndico actuante es el contador Carlos Eduardo Foresti con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11° "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 28 de agosto de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 9 de octubre de 2001, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 11 de septiembre de 2001. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 17/5 N° 351.035 v. 23/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de BUENO CARLOS HORACIO, CUIT N° 20-06010353-5, decretada con fecha 21/11/00. El síndico actuante es la contadora Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Uruguay 560, 6° 61, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/6/01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 31/8/01 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 15/10/01, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 14/9/01. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 17/5 N° 351.034 v. 23/5/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 del Dr. Carlos A. Villar Secretaría N° 26 a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 2001, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MAC-PLAST S.A., habiéndose designado síndico al contador Joel Leib Kahane, con domicilio en Reconquista 715 4° "E" Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2001. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán el 28 de agosto de 2001 y 9 de octubre de 2001 respectivamente. La audiencia informativa a los efectos previstos en el art. 45 de L.C. se celebrará el 20 de febrero de 2002 a la hora 12 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 15/5 N° 10.210 v. 21/5/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, hace saber que con fecha 22-3-01, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MACAM EQUIPAMIENTOS S. A., CUIT N° 30-69323100-7, en el que se ha designado síndico al Ctdor. Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en Alsina 1360, Piso 1°, Of. 101, ante quien deberán los acreedores formular el pedido de verificación de sus créditos, hasta el día 8 de junio de 2001. En los términos del art. 34, fíjase hasta el día 25 de junio de 2001 para que el deudor y los acreedores concurran ante el síndico a revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se presentarán los días 7 de agosto de 2001 y 19 de septiembre de 2001, respectivamente, habiéndose fijado el día 14 de diciembre de 2001 a las 12.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C., a los efectos previstos en el art. 45 L.C. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/4 al 27/4/2001.

e. 15/5 N° 8125 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 18 de abril de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de PASCUAL BRUNI, S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Florida 520, Piso 3°, Oficina 318, Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-506933905-8. Señálase hasta el día 12 de julio de 2001 para que los acreedores presenten ante el síndico, Estudio Kalomysky y Velarde, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 2° (tel. 4-382-8441/7622), Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 7 de setiembre de 2001 y 22 de octubre de 2001 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 1° de marzo de 2002, a las 12 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 18/5 N° 13.464 v. 24/5/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 hace saber en los términos del art. 27 de la Ley 24.522 que se ha decretado la apertura del juicio concursal preventivo (pequeño concurso, conf. art. 288 ley citada) de ESTACIONAR SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio social en la calle Avenida Corrientes 1135, 2° "B" de esta ciudad y sede de los negocios en la calle Belgrano 3534, General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se ha designado síndico a Elisii Adriana Beatriz con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040 5° G de la Ciudad de Buenos Aires. A la sindicatura se le deberán presentar las peticiones verificatorias hasta el día 29 de junio de 2001 y hasta el día 06/08/2001 los acreedores podrán formular impugnaciones a las peticiones de verificación. Informes: el previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 será presentado el día 05/09/2001 y el que dispone el art. 39, ley citada, el día 19/10/2001. Audiencia Informativa: la misma será llevada a cabo el día 21/02/2002 a las 10.00 horas. El presente se libra en los autos "ESTACIONAR S.A. s/Concurso Preventivo" radicado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27. Se publicarán edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/5 N° 13.259 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de abril de 2001, en los autos caratulados "GARMAZ ANTONIO JORGE s/Quiebra (ex pedido de quiebra por Groba Néstor Horacio - Fioribello C.")" se resolvió decretar la quiebra de ANTONIO JOSE GARMAZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29/11/01 y el 15/02/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rotenberg Alberto Jorge, con domicilio en Av. Córdoba 1336, Piso 7 20 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC).
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 16/5 N° 350.897 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de abril de 2001, en los autos caratulados "GYT S.A. s/Quiebra (ex pedido de Quiebra Promovido POR Moyano Asencio Franklin)", se resolvió decretar la quiebra de GYT SOCIEDAD ANONIMA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de septiembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de noviembre de 2001 y el 1 de febrero de 2002 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Abel Alexi Latendorf con domicilio en Piedras 153 piso 1 "E" al cual deberá concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e.16/5 N° 350.898 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de mayo de 2001, en los autos caratulados "CAROALE S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CAROALE S.A. (CUIT 30-68247634-2) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/8/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/10/01 y el 19/11/01 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Rubén Joaquín Toytoyndjian con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219, 7°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/5 N° 351.014 v. 23/5/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 interinamente a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JURI NAIN decretada con fecha 23 de agosto de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Eva Rodríguez, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509, piso 2° Dpto. "B", hasta el día 10 de julio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 3.361.639.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.
e.16/5 N° 350.881 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 interinamente a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BOYAS S.R.L. decretada con fecha 28 de marzo de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mabel López, con domicilio en Murguiondo 3607, hasta el día 14 de julio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-65844258-5.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.
e.16/5 N° 350.880 v. 22/5/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutierrez Cabello, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, con sede en Av. Callao 635, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "DI NELLA ALBERTO s/Sucesión s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la Sucesión de Di Nella, Alberto (CUIT 20-93149093-2). La síndica designada es la Cdora. Rosa Gerscovich, con domicilio en Tucumán 540 piso 2° Of. 7 de Capital Federal. Por auto de fecha 26 de abril de 2001 se fijaron nuevas fechas para el citado concurso, estableciéndose las siguientes: Plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos: 29 de junio de 2001. Presentación Informe art. 35: 28 de agosto de 2001. Presentación Informe art. 39: 9 de octubre de 2001. Audiencia informativa: 7 de diciembre de 2001, a las 8 hs.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/5 N° 10.646 v. 24/5/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de JULIO CESAR GALLO, L.E. N° 4.106.924 intimándose a los acreedores para que hasta el 21 de agosto de 2001 presenten al síndico Mario E. Salanti Podestá, con domicilio en Crámer 2175, 1° piso, Of. "E" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GALLO JULIO CESAR s/Quiebra", expte.; N° 37.873, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 15/5 N° 350.783 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de ALICIA BEATRIZ PAREDES, D.N.I. N° 11.251.319, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de agosto de 2001 presenten al síndico Walter Calleja, con domicilio en Lambaré 1140, 1° piso, "A" de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PAREDES ALICIA BEATRIZ s/Quiebra", Expte. N° 36.992, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 15/5 N° 350.812 v. 21/5/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en autos: "ESARTE, GRACIELA ROSALIA s/Concurso Preventivo", Expte. 38.863, comunica por cinco días que el día 23 de febrero de 2001 dispuso la apertura del referido concurso preventivo. Síndico: Ctdor. Manuel Camilo Arias, domicilio en Conesa 3518, piso 8, depto. "B", Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 14 de junio de 2001. Se han fjado los días 13 de agosto de 2001 y 25 de septiembre de 2001, para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 8 de febrero de 2002, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 18/5 N° 13.519 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Secretaría N° 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que en los autos: "GLOW SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", que con fecha 6 de abril de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "GLOW SOCIEDAD ANONIMA": Inscrita en la Inspección General de Justicia el 14 de septiembre de 1990, bajo el N° 6557, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Av. Santa Fe 1592, piso 3° "E" y Av. Callao 1033, piso 2° ambos de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 2 de agosto de 2001 ante el síndico designado Contador Juan José Poggio, con domicilio constituido en Aranguren 3870 de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 13 de septiembre y 25 de octubre de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Fernando Durao, secretario.
e. 18/5 N° 351.317 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en autos: "BARREAL DANIEL FRANCISCO s/Concurso Preventivo", Expte. 38862, comunica por cinco días que el día 23 de febrero de 2001 dispuso la apertura del referido concurso preventivo. Síndico: Ctdor. Manuel Camilo Arias, domicilio en Conesa 3518, piso 8, depto "B", Ciudad de Buenos Aires ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 14 de junio de 2001. Se han fijado los días 13 de agosto de 2001 y 25 de septiembre de 2001, para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 8 de febrero de 2002, a las 10

horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 18/5 N° 13.520 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Sec. 37 del Dr. Fernando M. Durao, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI S.A. el día 26 de abril de 2001. Los acreedores deberán presentar pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos ante el síndico Juan José Poggio en la calle Aranguren 3870, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. y hasta el día 13/9/2001, fijándose el 26/10/01 para el informe del art. 35 ley 24.522; 7/12/01 para el informe del art. 39 ley 24.522 y del 5/4/02 a las 10:30 hs. para la audiencia informativa art. 14 inc. 10 ley 24.522, que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquense edictos por el término de cinco días. Publicar en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 17/5 N° 13.373 v. 23/5/2001

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados "HARAS LAS ORTIGAS SAAG s/Concurso Preventivo", que con fecha 25 de abril de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de HARAS LAS ORTIGAS SAAG, CUIT 30-5301333-9. Se ha designado síndico a Eduardo H. Vasini, Rivadavia 4783, 2° I (12 B). TE. 4901-6202. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 26 de junio de 2001, plazo para presentar pedidos de verificación; b) 23 de agosto de 2001, para presentar el informe del art. 35 de la LC.; c) 4 de octubre de 2001, para presentar el informe del art. 39 LC; D) La audiencia informativa será el 7 de diciembre de 2001, a las 10.30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 9 del mes de mayo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/5 N° 10.165 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 2001 se decretó la quiebra de DIEGO HERNAN JADIB (CUIT 20-20270441-0), D.N.I. 20.270.441, designándose como síndico al contador Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5°, Oficina "514" de la Capital Federal (4382-0158), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2001. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5 de setiembre de 2001 y 18 de octubre de 2001, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la L.C. (art. 289 de la ley 24.522); b) Dentro de las 24 horas, con la entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 incs. 3 y 4 de la L.C.); c) Dentro de 48 horas de notificada de la presente constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L.C.: art. 88 inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.: art. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces (art. 84 inc. 5 de la L.C.). Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/5 N° 350.813 v. 21/5/2001

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de la Capital Federal, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, hace saber que en autos "NAVARRO, SAMUEL ROBERTO s/Quiebra", el 15-12-2000 se decretó la quiebra de SAMUEL ROBERTO NAVARRO, domiciliado en Vera 42, 7° piso, Depto. "B", Capital, habiéndose designado como síndico al contador Jorge Manuel Díaz, domiciliado en Leandro N. Alem 661, piso 5°, oficina 11, Capital, donde los Sres. Acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos hasta el 15-06-2001. Fíjanse los días 21/09/01 y 21/11/01 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. Cítase al fallido a dar las explicaciones a la audiencia del 26 de octubre de 2001 a las 10.30 horas. Intímase a la fallida a que en 48 horas constituya domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y a que entreguen ella y los terceros al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/5 N° 350.777 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "EMODINEA ARGENTINA S. A.", comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 2001, se ha decretado su quiebra, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 5 de junio de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 19 de julio de 2001 y 14 de septiembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 23 de agosto de 2001 y supletoriamente la del día 7 de septiembre de 2001, ambas a las 8.00 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/5 N° 350.810 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 —Piso 7°— de Capital Federal, en los autos: "TRAVEL TEAM S.A. s/Quiebra" Expte. N° 40.497, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de TRAVEL TEAM S.A. (C.U.I.T. N° 30-62521655-5), con domicilio social en Paraguay 635 —Piso 4° "A" y "B" de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Beruti N° 3056 —Piso 9°— "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 18 de agosto de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 19 de octubre de 2001. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia del día 10 de septiembre de 2001 a las 10:30 horas y supletoriamente a la del día 18 de septiembre de 2001 a las 10:30 horas. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e.16/5 N° 350.977 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso de esta ciudad, comunica y hace saber que en los autos caratulados "CZAPSKI SEVERINO s/Concurso Preventivo", con fecha 30 de abril de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 6 de agosto de 2001, ante la síndico designado, María Cristina Garvier, con domicilio Piedras 172, 4° piso "P", de esta ciudad, en el horario de 14 a 18 hs. El informe individual de los créditos previsto en el art. 35 de la ley 24.522, será presentado el día 18 de septiembre de 2001. El informe general previsto en el art. 39 será presentado el día 31 de octubre de 2001. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 14 de marzo de 2002 a las 10 horas, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 17/5 N° 10.539 v. 23/5/2001

El Juzgado Comercial N° 21, Secretaría N° 42, comunica que en el Concurso Preventivo de "ARTHUR LINDEY S.A.I.C." se fijaron las siguientes nuevas fechas: hasta el 8 de junio de 2001, para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico José Salem Ini, Pte. Perón 1730, 2° "37", Capital Federal; el 7 de agosto de 2001 y 18 de octubre de 2001, para que el Síndico presente los informes arts. 35 y 39 L.C., y el 28 de febrero de 2002, 12 hs., para la audiencia informativa art. 45 L.C; en Talcahuano 550, 7°, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Rafael R. Barreiro, secretario.

e. 18/5 N° 13.454 v. 24/5/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ISABEL ROSA STRIGLIO (CUIT 27-18519114-7) en fecha 30 de abril de 2001. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Reinhardt Juan Enrique con domicilio constituido en la Avenida Belgrano 1370, de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de agosto de 2001 y 21 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 18/5 N° 351.204 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LAGO JUAN CARLOS (DNI 4.303.541) en fecha 30 de abril de 2001. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en la Avenida de Mayo 1324, Piso 1° 2-3 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de agosto de 2001 y 26 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 18/5 N° 351.210 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de QUIMICA TIBET S.R.L. (CUIT 30-62021216-0) en fecha 30 de abril de 2001. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Cecilia Beatriz Montelvetti con domicilio constituido en la calle General Urquiza 2134, Piso 3° E de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de agosto de 2001 y 3 de octubre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 18/5 N° 351.207 v. 24/5/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18-4-01, se decretó la quiebra de LATA JAIME RAMON, en la que se designó síndico al contador Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en Rodríguez Peña 736 1° "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-7-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29-8-01 y 10-10-01, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de abril de 2001… publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 18/5 N° 351.218 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29-3-01, se decretó la quiebra de COCHERIA ORIENTE S.R.L., en la que se designó síndico al contador Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en Rodríguez Peña 736 1° "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1-6-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18-7-01 y 20-9-01, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de abril de 2001… publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 18/5 N° 351.223 v. 24/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16-4-01, se decretó la quiebra de VISION CREATIVA S.R.L., en la que se designó síndico al contador Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Paraná 543 4° "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-6-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22-8-01 y 3-10-01, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento

de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de abril de 2001… publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 18/5 N° 351.224 v. 24/5/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1844, P.B., comunica por cinco días que con fecha 16/04/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FERRARI, MIRTA SILVIA, D. N. I. 4.235.918, con domicilio en la calle P. Elizalde 139, Avellaneda, Provincia de Bs. As. Habiéndose designado como síndico al estudio de los contadores Battaglia, Germann, Iannaccone y Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 10° de esta ciudad, Tel. 4374-5460/4373-5675. Se informa a los acreedores que el plazo de verificación de créditos vence el 20/06/2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/08/2001 y 01/10/2001, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 15/02/2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario B.A.E.".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 15/5 N° 13.237 v. 21/5/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1844, P.B., comunica por cinco días que con fecha 16/04/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PRESTI, ROSA, D.N.I. 10.326.293, N° de CUIL 27-10326293-9 con domicilio en la calle Boedo 721, Bernal, Provincia de Bs. As. Habiéndose designado como síndico al estudio de los contadores Battaglia, Germann, Iannaccone y Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 10° de esta ciudad, Tel. 4374-5460/4373-5675. Se informa a los acreedores que el plazo de verificación de créditos vence el 20/06/2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/08/2001 y 01/10/2001, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 15/02/2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario La Nación".

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 15/5 N° 13.238 v. 21/5/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1844, P.B., comunica por cinco días que con fecha 16/04/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALVAREZ, MARIA DE ITATI, D.N.I. 10.326.459, N° de CUIT 27-10326459-1, con domicilio en la calle C. Amenedo 774, Adrogué, Provincia de Bs. As. Habiéndose designado como síndico al estudio de los contadores Battaglia, Germann, Iannaccone y Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 10° de esta ciudad, Tel. 4374-5460/4373-5675. Se informa a los acreedores que el plazo de verificación de créditos vence el 20/06/2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/08/2001 y 01/10/2001, respectivamente. La audiencia infor-mativa se celebra el día 15/02/2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario Ambito Financiero".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 15/5 N° 13.239 v. 21/5/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ALSINA CARLOS MARTIN, el síndico de la misma es la contadora Mittica Graciela Teresa, con domicilio en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1547 8° "A" de esta Capital Federal (Tel. 4382-1288). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 26 de junio de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 23 de agosto de 2001 y 4 de octubre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 6 de septiembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 16/5 N° 350.893 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GRAFYPACK S.A., el síndico de la misma es el contador Vicente Carlos Alberto, con domicilio en la calle Corrientes 2166 12° "A" de esta Capital Federal (Tel. 4954-0188). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 26 de junio de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 23 de agosto de 2001 y 4 de octubre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 6 de septiembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 16/5 N° 350.891 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 4 de mayo de 2001, se ha decretado la quiebra de "KASIANOFF ANTONIO (L.E. 7.582.309)" Exp. Nº 39.461. El síndico designado en autos es la contadora: Claudia Alejandra Golubok con domicilio en Paraná 727, piso 5º, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de julio de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 4 de setiembre de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 17 de octubre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Javier Cosentino, secretario.
e. 16/5 Nº 350.887 v. 22/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de RECOL NETWORKS S.A. El síndico de la misma es el contador González Marcos Enrique, con domicilio en la calle Lavalle 1537 7° Of. "H" de esta Capital Federal (Tel. 4371-9694). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 8 de junio de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 7 de agosto de 2001 y 19 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 22 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 18/5 N° 351.216 v. 24/5/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días en autos "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO s/CONCURSO PREVENTIVO", que el día 30-04-2001 se abrió el concurso preventivo de OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO, C.U.I.T. 30-62703806-9, domiciliada en Tucumán 737, Piso 2º, Capital Federal. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 16 de julio de 2001 por ante el Síndico "Estudio Matozzi-Tabasco Consultores", en su domicilio de Avda. Independencia 1511, Piso 2º y/o en los siguientes domicilios alternativos: Paraguay 783, Piso 7º "A" y/o 25 de Mayo 596, Piso 16º. Se hace saber que el día 25-09-2001 el Síndico deberá presentar al Tribunal el informe individual de créditos previstos por el art. 35 L.C., adjuntando copia para el legajo art. 279 L.C. y copia de los legajos individuales. Se hace saber que el Tribunal dictará la resolución prevista por el art. 36 L.C., el día 24-10-2001 cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el día 21-11-2001 (art. 37 último párrafo L.C.). El Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 L.C.) el día 21-11-2001. El día 15 de abril de 2002 a las 9 horas se celebrará la audiencia informativa (art. 45 LCQ) en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/5 Nº 13.304 v. 22/5/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/2001 - Vence: 21/5/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/04/01	ZUBERBUHLER CLARA CELINA	10397
6	U	SILVIA CANTARINI	8/05/01	AIDA ANGELA MARIA CHIESA	10388
6	U	SILVIA CANTARINI	3/05/01	JUAN CARLOS ORDOÑEZ	10457
11	U	ANA PAULA DUPUIS	24/04/01	ISNANDIA DEMUNDA EMILIA PASCUZZI	10332
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/04/01	LUIS HECTOR NIETO	10382
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/05/01	FERNANDO JOAQUIN CUELLO	10465
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/03/01	DELIA SUSANA PAZOS	10315
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/05/01	ISAAC TURCOFF	10461
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	4/04/01	IRMA LIDIA PIEDRAS	10308
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	9/05/01	LUIS LOPEZ	10335
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	9/05/01	FRANCISCO LUIS LOPEZ	10336
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/04/01	ANDRES PEDRO SALIGARI	10307
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/05/01	MARIA LOVOTTI DE SPINETTA	10316
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	10/05/01	VICENTE TUBIO Y MARIA LUISA MUIÑA	10366
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	9/05/01	MARIA CATALINA CHIODO	10379
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/02/01	RICARDO ALVAREZ	10383
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/05/01	JOSE MARIA LINARI	10387
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/04/01	YOLANDA D'ERCOLE DE TABARLY	10325
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/05/01	OMAR ALCIDES ARRIAGA	10330

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	4/05/01	JUAN PASCUAL BARRICHI	10317
27	U	SOLEDAD ARAGUAS	8/05/01	NORMA ARAGUAS	10331
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	10/05/01	PEDRO ROBERTO PARRELLA	10342
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/05/01	SANCHEZ HIGINIO Y RAMOS PURIFICACION	10303
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	7/05/01	FERMINA ISABEL NORRY	10333
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	7/05/01	FRANCISCO RUBIOLO	10360
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	11/05/01	JULIA ESCALADA	10384
36	U	MARCOS GALMARINI	2/03/01	JOSE JUAN MARTINS MOSER	10320
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/04/01	MIGUEL GREBAY	10310
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	9/05/01	MARIA EUGENIA ALVAREZ	13281
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	3/05/01	MARIA ALICIA SANCHEZ	10370
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	25/04/01	STILMAN TULIO FELIX	10386
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	8/05/01	CECILIA ELIZAETH GIANNONE	10413
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	8/05/01	MANUEL SANTCOVSKY	10319
45	U	MARISA S. SORINI	7/05/01	HARTKOPF ADOLFO BRUNO LUIS	10348
45	U	MARISA S. SORINI	2/05/01	MARIA ASUNCION PUCCETTI	10358
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/05/01	ANTONIO GOMEZ	10353
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	9/05/01	ISAAC GOIJIN	13301
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/04/01	GODOY ANA MARIA	10398
63	U	JORGE E. BEADE	8/05/01	FERNANDO ALBERTO SIBON	10394
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/00	CASIMIRO FONDEVILA	10311
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/03/01	RUBEN NESTOR BLANCO	13316
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	9/05/01	OSCAR ARGENTINO SIEMENS	10368
68	U	PATRICIA BARBIERI	8/05/01	CARMEN LOPRETTO	10341
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/04/01	FLORA MARGARUCIO	10357
68	U	PATRICIA BARBIERI	4/05/01	MARGARITA BALLAN	10389
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/03/01	DOMINGA BERARDO Y MARIO MOLINARI	10305
71	U	SUSANA A. NOVILE	5/04/01	MARIA TERESA SPINELLI	10304
73	U	DOLORES MIGUENS	30/04/01	ALTBERG MARTIN	10326
74	U	JUAN A. CASAS	8/05/01	LA CRUZ MIERES	13309
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/05/01	MARIA LUISA BORSELLA	10391
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	9/05/01	NORBERTO LUIS MARTINEZ	10446
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/03/01	MARIA GABRIELA IRIGOYEN Y AGUSTIN RAUL MARTINEZ	10349
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	9/05/01	MARGARITA EMILIA SOLARES	10463
91	U	ALBERTO UGARTE	9/05/01	CARLOS ALBERTO SANTILLAN GIMENO	10328
93	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	26/03/01	LEVY ADOLFO	10350
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/05/01	RAMON SANTISO	10359
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/05/01	DIAS TOMAS EDUARDO	10367
94	U	EDUARDO PARODY	4/05/01	MARIA MANUELA LOPEZ ALLEGUE	10318
94	U	EDUARDO PARODY	12/05/01	AMELIA ELVIRA DE LA TORRE	10371
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	8/05/01	DAMIAN ANTONIO VICENTE MARTINI	13272
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	9/05/01	O'CONNOR MARIA TEODOSIA Y ARAUZ CASTEX MANUEL GUILLERMO LUIS	13253
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/04/01	CARLOS MIGUEL LOJES	10323
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	8/05/01	PEDRO TROLLER	10390
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/11/99	MARIA ANGELICA TOURIÑAN	10296
99	U	MARTA N. COCCIA	11/05/01	ADELA GARCIA	10401
100	U	FERNANDO ESPANO	4/05/01	CAMPO VICENTE Y CAMPO DOMINGA TERESA	10309
101	U	EDUARDO A. CARUSO	8/05/01	LUIS AMBOAGE	10363
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/05/01	ALBERTO CARLOS ARJONES	10462
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/05/01	JOSE SANTAMARIA	519
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	4/05/01	LIDIA ROSA GONZALEZ	10327
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/05/01	ANGEL GIL	10392
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/04/01	JUAN CARLOS CEFERINO ETMAN	10314
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	9/05/01	ROSA RESER	10298
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	9/05/01	NORBERTO HILARIO MORILLA	10385
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	10/05/01	LIDIA ESTHER ZARATE	10338

e. 17/5 Nº 82 v. 21/5/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

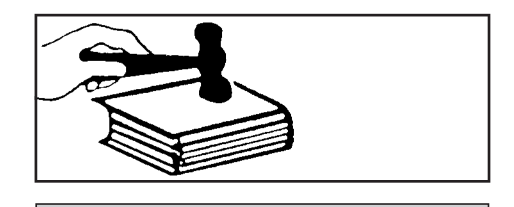
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/5/2001 - Vence: 22/5/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	4/05/01	GONZALO JAVIER CREGO	10488
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/05/01	GISELA HERBST Y SANTIAGO BERNARDI	10561
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/05/01	JALIL AFIF	10541
21	U	HORACIO RAUL LOLA	8/05/01	SOLANA CRESCENCIA	10476
21	U	HORACIO RAUL LOLA	8/05/01	VALENTIN SURPIN	10556
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/05/01	RODRIGUEZ ROBERTO	13361
27	53	SOLEDAD CALATAYUD	11/04/01	LILA ESTHER BARRIOS	10519
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/05/01	EDMUNDO ALVARO FARIÑA	10524
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	10/05/01	BERTA LEVITAN	10522
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	16/12/99	DELIA HAYDEE PAGANINI	10552
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/04/01	CAPUTO MATEO JUA N	13338
32	U	JOSE BENITO FAJRE	8/05/01	MANGINO NELIDA AIDA	13355
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	2/05/01	EMA LIDIA CHUTCHURRU Y/O EMMA CHUTCHURRU Y/O EMMA LIDIA CHUTCHURRU	13340
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/05/01	DANIEL JULIO CASTIÑEIRA	10486
50	U	JUAN C. INSUA	27/04/01	CELINA ELENA LEONI	10468
50	U	JUAN C. INSUA	27/04/01	ROJAS ROBERTO CARLOS	10489
51	U	JORGE A. CEBEIRO	19/04/01	JORGE ALBERTO LOPEZ MENDOZA Y ADALBERTO LUIS LOPEZ	10542
53	U	MARIA LUCRECIA SERRA	10/05/01	SANTA PIERUZZINI	10506
54	U	JAVIER FERNANDEZ	11/05/01	BERKO JANOWSKI	10470
54	U	JAVIER FERNANDEZ	14/05/01	CARLOS ANGEL BOTTO	10477
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/04/01	JULIA QUINTIERO	10518
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/04/01	SARA SUSANA BADIA	10558
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/05/01	ZUGAZAGA ALBERTO OSCAR	529
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	11/05/01	EVER DE LA FUENTE Y FERNANDO DONATO DE LA FUENTE	10471

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	9/05/01	AMALIA ZUBER	10483
71	U	SUSANA A. NOVILE	26/04/01	GERONIMO D'ESPOSITO	10499
73	U	DOLORES MIGUENS	4/05/01	ANTONIO VARBARO	10517
74	U	JUAN A. CASAS	10/05/01	CAYETANO COLACINO	10487
74	U	JUAN A. CASAS	19/04/01	SZAINDLA BEILA SZAFRAN	10550
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	4/05/01	GENNARO CLARA	10474
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	9/05/01	CESAR IGLESIAS Y VICENTA GONZALEZ	10557
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	8/05/01	SILVIA MARIA DEL LUJAN VENTOS	10475
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	7/05/01	MANUELA LIDIA DIAZ	10491
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	14/05/01	ZULEMA DAL PANE	10531
89	U	ALEJANDRO PETRUCCI	8/05/01	CELINA BERTA D'ALESSANDRO	10535
94	U	EDUARDO PARODY	6/02/01	ROSEMBERG DE DIBMAN JUANA	10469
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	26/04/01	MANUEL LUIS AVELLANEDA	10516
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/05/01	DORA DOMINGA LAULETTA	10520
99	U	MARTA N. COCCIA	9/05/01	JUAN ALBERTO HORNOS	538
100	U	ESTELA ROBLES	7/05/01	FRANCISCO PHILIPS Y CAROLINA SENZ	10485
101	U	EDUARDO A. CARUSO	8/05/01	JUAN SAVERIO ROMANO	10512
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	8/05/01	MANUEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ	543
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/05/01	RAMIRO GOMEZ	10501
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	10/05/01	JUANA FELICIDAD PIÑEIRO RODRIGUEZ	10511
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	27/04/01	MAGDALENA JUANA PHILIPON Y LUIS RAMON RODRIGUEZ	10490
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	8/05/01	ALFREDO SALVADOR RODRIGUEZ GARCIA	10540

e. 18/5 N° 83 v. 22/5/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2º Piso, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. contra ESPERANTE ANTONIO FRANCISCO s/Ej. Hipotecaria", exp. 118.094/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 24 de mayo de 2001 a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Merlo, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle San Martín Nº 571 entre las calles Balcarce y Mario Bravo, designado el lote de terreno en su título con el Nº Ocho de la manz. Tres, compuesto de 21 m. 56 milímetros de frente por 37 m. 375 milímetros de fondo o sea una sup. total de 786 m., 74 dm2. Nom. Cat. Circ. I secc. T manz. 18 parc. 8. Partida 59988, Matríc. 37.726. Según constatación labrada por el martillero designado el inmueble a subastar calle San Martín 571 (hoy 1460) entre Balcarce y Mario Bravo, Merlo, Pcia. de Bs. As., se trata de una casa en un barrio humilde de calle de tierra, tiene al frente un jardín amplio, sobre la derecha hay una casa de dos dormitorios en regular estado, la casa principal tiene liv.-comedor, cocina, dos dormitorios, un baño completo, piso de mosaicos, todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores. Deudas: fs. 61, Rentas $ 942,12 al 11-8-00, fs. 71, Municipales $ 1.429,50 al 4-8-00. Fs. 81 A.G.B.A. $ 67,69 al 18-8-00. fs. 58 O. Sanit. no cuenta con serv. al 2 bimestre del 93. Base: Adcorpus U$S 26.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598 inc. 7º CPCC, reformado por la Ley 24.441). Se deja constancia de quien resulte comprador en la subasta, queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Visitar los días 22 y 23 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 18/5 Nº 13.554 v. 21/5/2001

Nº 32

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Sec. Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º piso, Capital Federal en autos: "JOAQUIN CLAUDIA PATRICIA c/RENDON MARIA INES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 6300/00, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 24 de mayo de 2001, a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), Subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional Nº 11 del inmueble sito en la calle Sarandí Nº 296 de la ciudad de Bs. As. que se individualiza con la letra B del 5º piso Nom. Cat.: Circ. 10, Secc. 20; Mza. 64 Parc. 21d. Matrícula FR 10-63/11. Porcentual 5,94%, Sup.: 32,62 m2 Consta de 1 dormitorio, comedor cocina, baño. Estado General Regular, Ocupado por María Inés Rendón y Juan C. A. del Zotto en carácter de propietaria según mandamiento de constatación en autos. Las deudas surgen de las constancias de autos. Visitas: 23/5/2001 de 10 a 12 hs. Base: U$S 34.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas (conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). El adquirente deberá depositar indefectiblemente dentro del 5 día de aprobada de la subasta el saldo del precio, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa promedio del B.C.R.A. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C.P.C.C.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Razón de la Ciudad de Bs. As.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 18/5 Nº 10.689 v. 21/5/2001

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, P. 2, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ASCURRA DE PLAZA, MARIA ELENA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 2766/99 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 31 de mayo de 2001, a las 9,30, el inmueble ubicado en la Ciudad de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Refirmación Nº 857, entre las de Tomás Espora y Jerusalén, edificado en el lote de terreno designado según títulos con el Nº tres de la Manzana "A". Nomenclatura Catastral: Cir. II; Sec. C; Manz. 231 a; Parc. 3. Partida 82.007. Matrícula 34.983. Tiene al frente una reja y un pequeño jardín, pasaje guarda coche que comunica con el jardín posterior, al que da una galería cubierta por la que se ingresa a la casa. Consta de living comedor; cocina; baño; tres dormitorios; una habitación pequeña que es la despensa; otra pequeña habitación destinada a cuarto para planchar; lavadero. pisos de cerámica y techo de losa. Las paredes tienen mucha humedad en general. Jardín al fondo con un pequeño galpón: parrilla de material y ladrillo a la vista y pileta premoldeada. Ocupado por copropietaria Sra. Rosa Susana Rachio, DNI. 13.813.534 y sus tres hijos. Fue intimada a desocupar el inmueble en el término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Base: U$S 21.155,62. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. Arancel 0,25% Acordada CSJN. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Superficie: 540 mts. 01 dmts2. Visitas: 23 y 28 de mayo de 2001, en el horario de 10 a 12. Deudas: Aguas Argentinas: fuera del radio servido por aguas y cloacas al 28/1/2000 —fs. 41— Obras Sanitarias de la Nación: no cuenta con servicios sanitarios suministrados por la empresa al 11/2/2000 —fs. 43— Municipalidad de Ituzaingó: $ 3.650 al 18/2/2000 —fs. 47/48— Dirección de Rentas de Ituzaingó: sin deudas al 31/3/2000 —fs. 53—. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución, del 18/2/99).

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 18/5 Nº 10.682 v. 21/5/2001

Nº 49

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "49", a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "GRISPINO LUIS ALFONSO y Otro c/LOPEZ JORGE EDUARDO EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 72.859/98), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 23 de mayo de 2001 a las 12:40 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el local sito en la calle Gobernador Ugarte 1639/41/43, Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As., u.f. 2, P.H. 110-91-94, pol. 00-02, matrícula 35.304/2, Nom. Cat. Circ. I, Sec. C, Mza. 80, Parc. 9a, sup. total 31,52 m2, ocupado por el Sr. José Luis Marchesiano (L.E. 8.266.079) quien ocupa el bien a préstamo en su carácter de amigo de la familia del demandado sin exhibir contrato ni documentación alguna y se trata de un local a la calle con un amplio ambiente dividido y baño. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 30 años. Base U$S 19.800, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 8.435,41 al 20/05/99 (fs. 54), por Aguas Arg. $ 774,77 al 14/07/99 (fs. 62), por O.S.N. $ 92,66 al 12/05/99 (fs. 51), por Imp. Inmobiliario $ 314,82 al 31/05/99 (fs. 47/48) y sin deuda de expensas (fs. 115). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 21 y 22 de mayo de 2001 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 18/5 Nº 13.547 v. 21/5/2001

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., hace saber por dos días que en autos caratulados "CONSORCIO BARRIO ALBARELLOS AV. ALBARELLOS 3153 GRAL. PAZ 5560 c/TARDUGNO HILDA MIRTA s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 2877/99 (Reservado), que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831), rematará día 28 de mayo de 2001 a las 14:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en la Avda. Albarellos Nº 3153 y Avda. General Paz Nº 5560, 4º Piso, Letra "Q", Unidad funcional Nº 176, el cual se encuentra ocupado por una persona que dijo ser hermana de la demandada en calidad de préstamo, conforme constatación obrante a Fs. 163, Matrícula F.R. 16-46372/176, Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 75, Manz. 19e, Fracción A. Se trata de un departamento de cinco ambientes chicos, dos baños completos, cocina, un patio con vista a la avenida, en regular estado de conservación. Sup. total 78,93. Base $ 18.000. Seña 30%, Comisión 3%. Con el dinero obtenido por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del CPCC, dejando constancia que el Juzgado no admite la compra en comisión, no siendo responsable el comprador en la subasta de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas exceptuadas las deudas devengadas por expensas comunes. El inmueble adeuda: a O.S.N. (Fs. 117) al 09/03/00 $ 269,53, a A.A (Fs. 104) al 22/02/00 $ 873,50, A.B.L. (Fs. 109/11) al 21/02/00 $ 1.658,87, Expensas desde 07/95 al 03/01 $ 9004,85. El bien se exhibe los días 21 y 22 de mayo de 2001 de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 18/5 Nº 10.694 v. 21/5/2001

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CASTRO HORACIO OSCAR y Otros c/ELIAS JUAN ROBERTO y Otros s/Ejecu-

ción Hipotecaria" Expte. Nº 43.623/99 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, rematará el día 30 de mayo de 2001 a las 12.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Inclan 2231 de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, N.C.: Circ. I; Secc: C; Manz. 39; Parc. 5; Matrícula 3231, partido de La Matanza, Partida Nº 070-098620. Según constatación efectuada por el martillero se trata de una casa de material compuesta de jardín en su entrada sobre el lado izquierdo del lote, sobre el derecho existe una cochera desde la línea municipal, tres habitaciones, pequeño living, cocina comedor, baño, lavadero y patio. En el fondo del terreno existe un depósito con una habitación y un baño. Los techos son de losa salvo en el comedor que es de chapa. Su estado de conservación es regular con humedad en varios lados. Posee todos los servicios. Ocupada por el demandado y familia. Adeuda: Rentas $ 1.110,28 al 31/3/00 (fs. 88); Aguas Argentinas S.A. $ 32,63 al 7/3/00 (fs. 67); Municipalidad $ 3.613,88 al 7/3/00 (fs. 56/65); OSN $ 28,20 al 15/3/00 (fs. 70); Base U$S 65.000. Seña 30%, Comisión 3% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal (art. 579 CPCCN) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 584 CPCC). No se admite la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". Exhibe: 28 y 29 de mayo de 2000 de 15 a 17 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 18/5 Nº 10.691 v. 21/5/2001

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GIRI, ROBERTO c/LUSZCZAK, ADOLFO AMERICO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 113.961/98 que el martillero Julio Roca rematará el día 28 de mayo de 2001 a las 9,20 horas en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Amancio Alcorta nº 928, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I, Manzana 3a, Parcela 7, Matrícula 14.362. La propiedad tiene una antigüedad de 50 a 60 años aproximadamente, está edificada a la calle y consta de siete habitaciones corridas, cocina, baño y fondo libre, en mal estado de conservación, y está edificada sobre un terreno que mide 8,66 mts. de frente por 25.00 mts. de fondo, se encuentra ocupada por el Señor Adolfo Americo Luszczak, D.N.I. 4.594.531 con su hija Olga Luszczak, D.N.I. 5.757.791 en carácter de propietarios. Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 485,80 al 31/7/2000 fs. 131, Impuesto inmobiliario no consolidado $ 133,95 fs. 132, Municipales $ 1.160,14 al 30/8/2000 fs. 108, Aguas Argentinas $ 1.157,40 al 29/8/2000 fs. 101, O.S.N. no adeuda fs. 98, Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000,00. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley. Arancel 0,25% Acordada Nº 10/99 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin intimación alguna (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto Ley 23.929) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador. (Fallo Plenario "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Se hace constar que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la Ley 24.441. La propiedad se visita los días 23 y 24 de mayo de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 18/5 Nº 13.535 v. 21/5/2001

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira, con asiento en calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Ps. 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en Boletín Oficial y Diario La Prensa en autos caratulados "BANCO BANSUD S.A. c/CAUSEVIC SASCHA s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 49.296/99, que el martillero Mario Héctor Miño rematará el día 13 de junio de 2001, a las 9.00 hs., en el salón de la Corporación de Martilleros sita en calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, siendo días de visita el 8, 11 y 12 de junio de 2001, en el horario de 14 a 15.30 hs. Un inmueble ubicado en Ruta 210, entre las calles 7 y 6, hoy Ayacucho y Las Heras, con el número pintado en su frente 19482, de la localidad de Glew Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V - Secc. K - Manz. 476- Parc. 7-. Con una Base de $ 82.526,73. Seña: 25%. Comisión: 3%. Según consta en acta efectuada por el martillero designado. Una vez constituido en el domicilio antes indicado es atendido por el Sr. Irfan Causevic, padre del demandado, quien permite el acceso al inmueble informando que habita el bien juntamente con su esposa Sra. Mirta Osorio y dos hijos uno de ellos el demandado, ambos mayores de edad, el mencionado inmueble está compuesto de jardín al frente y garage en uno de los extremos, en forma independiente de la vivienda, tres dormitorios, dos baños, living comedor y cocina, con quincho y pileta de natación. El inmueble está construido en su totalidad de material, su cubierta es de tejas españolas, el terreno donde está edificado consta de 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo. En el mismo acto se intima a la desocupación del bien dentro de los 10 días establecidos bajo apercibimiento de disponer el lanzamiento por medio de la fuerza pública, el cual se encuentra vencido. Deudas: Aguas Argentinas Fjs. 103 al 10-04-00. Se informa que al día de la fecha se encuentra fuera del radio servido es decir no reciben prestación de servicio de agua potable y/o desagües cloacales. OSN: Fjs. 102 al segundo bimestre 1993 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por Obras Sanitarias de la Nación. Rentas Fjs. 144 al 31-7-00 $ 1.321,10. Munc. de Alte. Brown Fjs. 107 al 14-4-00 $ 818,37. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no habiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 "Servicios c/Yabra" de fecha 19-02-99. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada, deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisionará a esos efectos. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y dentro del quinto día contando a partir de la aprobación, depositará judicialmente el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, con más los intereses que obra el Banco de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de subasta. Se deja constancia que en virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del Cód. Civil (conf. Ley 24.441). No se admitirá la compra en comisión. El adquirente en subasta deberá abonar el 0,25% en concepto de arancel previsto por la Acordada 10/99.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
José Luis Castiñeira, secretario.

e. 18/5 Nº 10.628 v. 21/5/2001

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por dos días en autos "AIRA ANA c/BERTUCCIO o BERTUCCIO y del YESSO JORGE RAUL s/Ejecución Hipotecaria" (Expt. 57.390/98) que el martillero Eduardo Jakim subastará el 11 de junio de 2001, a las 13,20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. General Perón 1233, de esta Ciudad, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juan Bautista Alberdi Nº 1670, entre las de José Hernández y Almafuerte, edificada en un lote de terreno designado con el Nº 25 de la manzana 39, con 8,66 mts. de frente por 26,25 de fondo, Superficie 227,32 m2. La finca está ubicada sobre pavimento, a 600 mts. de la estación del ferrocarril Roca. Buena Construcción, de material, consta de living comedor, dos dormitorios, cocina grande, baño, lavadero, terraza, pequeño galpón de material y jardín al frente. Ocupada por Aníbal Alejandro Ullman, María Agustina Ullman y Carmen Adela Otero, que manifiestan ser ocupantes y cuyo desalojo bajo apercibimiento de lanzamiento esta intimado con fecha 2 de junio de 2000. Base U$S 29.550, al contado, debiendo abonar el comprador el 30% en efectivo en concepto de seña, el 3% de comisión y 0,25% por la Acordada 24/2000. En el acto de firmar el correspondiente boleto el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; saldo dentro de quinto día de aprobado el remate. Deudas: Alumbrado $ 1.276,50 al 30-8-2000; Aguas Argentinas: $ 37,06 al 31-8-2000, Rentas: 1.482,03. En el supuesto de no existir fondos remanentes, el adquirente no se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión. Se podrá visitar los días 8 y 9 de junio de 12 a 15 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

18/5 Nº 10.698 v. 21/5/2001

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica; sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PRETTI MONICA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 5834/98; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 24 del mes de mayo de 2001 a las 11,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gervasio Méndez Nº 55 s/número entre Almafuerte y Olegario Andrade, de la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., unidad funcional Nº 2, compuesta de planta baja, primero y segundo piso, por escalera se accede a la propiedad que ocupa la demandada y una hija menor de edad, la misma cuenta con living-comedor dos dormitorios, baño, cocina y un play-room en el segundo piso todo en buen estado de uso y conservación. Según título de fs. 44/49 la unidad cuenta con una superficie total de 70,50 mts. 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V. Sección F. Manzana 358. Parcela 14. Subparcela 2. Partida 14.051. Matrícula 27.630/2. A fs. 143 corre agregado el informe de las deudas Municipales de $ 1.866,04 al 14/05/99. A fs. 147 el informe de Edesur sin deuda al 19/05/99. A fs. 186 el informe de la deuda de Rentas de la Pcia. de Bs. As. de $ 656,24, al 31-03-2000. Condiciones de venta: Base: $ 17.834,25. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Con respecto a las deudas por impuestos tasas y contribuciones deberá estarse el fallo Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Rolando s/ Ejec. Hipotecaria"; en el sentido que el comprador ser hará cargo de las mismas a partir de la toma de posesión. No procederá de la misma manera en el caso de las expensas comunes, que serán a cargo del comprador cuando no alcanzare el monto del remate para solventarlas. Se visita los tres días anteriores hábiles a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 18/5 Nº 10.683 v. 21/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/MARTINEZ WALTER RODOLFO s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 75.253), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y mejor postor, el 11 de junio de 2001, a las 9, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo 710, año 1997, motor marca Mercedes Benz Nro. 374953-10-363745, chasis marca Mercedes Benz Nro. 9BM688157VB131055, dominio BUX 462. El vehículo presenta cubiertas en mal estado, detalles de pintura y pierde aceite en motor. Base $ 15.000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 6 y 7 de junio de 2001, de 10 a 12. Comisión 10%. Las deudas sobre patentes e infracciones están a cargo del comprador. Se deja constancia que el vehículo no tiene radicación ante la Municipalidad de Salta. En el acto del remate, el comprador deberá abonar el arancel aprobado por Acordada CSJN Nro. 10/99 del 0,25% (punto 7 Anexo Acordada CSJN 24/2000). En caso de fracasar la subasta por la base se efectuará un nuevo llamado, pasada la media hora, con la base reducida en un 50% y de no obtener resultado, pasada otra media hora, se llevará adelante la subasta sin base. Se deja constancia que el demandado Sr. Walter Rodolfo Martínez es titular del DNI Nro. 17.572.147. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e.18/5 13.480 v. 21/5/2001

Nº 5

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Avda. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, comunica por dos días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LEDESMA VICTOR AMERICO y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 12.516/00, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT Nº 20-04246229-3, rematará el 8 de junio de 2001, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2º, Capital Federal, el automotor Fiat Siena SD 4P Modelo 1999, Dominio: CWE 937. Motor Fiat 176B30005070610, Chasis Fiat 8AP178666X4112575, perteneciente a Víctor Américo Ledesma, DNI Nº 5270401. Al contado y mejor postor. Base: $ 2.700. Comisión: 10%. Arancel O.S.J.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el bien hasta la fecha de la toma de posesión; deuda por patentes (fs. 60) al 30/11/00: $ 351,77. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC. El vehículo se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe. Exhibición: desde el 4 al 7 de junio de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 18/5 Nº 10.686 v. 21/5/2001

Juzgado Comercial 5, Secretaría 9, avisa 5 días en autos PAEZ, WALTER DAVID s/Quiebra, D. N. I. N° 14.026.950, Expte. N° 41.994, que el 30 de mayo de 2001, 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, ocupado por la Srta. Alejandra Mónica Elgoyhen a título gratuito, al contado en efectivo y al mejor postor; rematará Miguel Carrera Baliero, CUIT 20-10965171-1, (Tel. 4383-7143). Seña: 10%, Comisión: 3% más IVA, Sellado de Ley y Arancel: C.S.J.N. 0,25%. Rematará el inmueble sito en Av. del Libertador 1742/44/46/48, piso 1° "A", entre Hipólito Yrigoyen y Arenales, Ptdo. de Vicente López, Pcia. Buenos Aires. Matrícula 8899. Consta de living-comedor al frente con balcón, 2 dormitorios, baño completo y cocina, en buen estado. Base $ 30.000.- Visitas: jueves 24 y lunes 28 de mayo de 16,30 a 18 hs., queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Adeuda expensas al 29/4/99 $ 13.235,25 (fs. 437). Deudas por tasas, impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 hs. del 29-5-01, las que serán abiertas en audiencia fijada para el mismo día a las 12 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 16/5 N° 350.981 v. 22/5/2001

N° 9

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Avda. Roque S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PRADO, CRISTINA GLADYS y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 34.268/00, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 8 de junio del 2001, a las 13,50 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2°, Capital Federal, el automotor Fiat Siena EL, 4P, Modelo 1999, Dominio: CQQ 571, Motor Fiat 178B40388481391, Chasis Fiat 8AP178632X4085278, perteneciente a Cristina Gladys Prado, D.N.I. 11.698.810. Al contado y mejor postor. Base: $ 4.600. Comisión: 10%. Arancel OSJ: 0,25% Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador se hará cargo de las deudas por multas y patentes impagas. Patentes adeudadas: $ 1.122,50 al 31-8-00 (fs. 43). El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe, no admitiéndose reclamos de ninguna especie. Exhibición: del 4 al 7 de junio de 2001, de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 17/5 N° 10.571 v. 21/5/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por tres días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831), CUIT 20-04405917-8, subastará en autos "HERCULE S.A. c/TRANSPORTE AUTOMOTOR DEL MILAGRO S.R.L. (CUIT 30-63902363-6) s/Ejecución Prendaria", el día 4 de junio de 2001 a las 10:20 hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los dos automotores, tipo ómnibus, marca Mercedes Benz, modelo OH1316/51: 1) Motor Mercedes Benz 3729061014080, chasis Mercedes Benz 39000211097162, Dominio WPG 010; y 2) Motor Mercedes Benz 3729061014082, chasis Mercedes Benz 39000211097141, Dominio WPG 004. Base $ 14.900,00 cada una de las unidades, al contado y al mejor postor. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero, y 570 del Cpr.), los que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría intervinientes hasta las 8:00 hs. del día de realización de la subasta procediendo a su apertura el mismo día a las 8:15 hs. Se deja constancia que atento lo dispuesto por la Acordada 24/00 de C.S.J.N., quien resulte comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes, tasas o multas impagas que adeudare cada automotor. Se deja constancia que cada una de las unidades adeuda al 20/9/99 $ 4.655,72 por patentes a la Municipalidad de Salta. En caso de corresponder el pago del IVA, por la presente compra venta y/o por la comisión del Martillero, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, suma que deberá ser depositada conforme el art. 564 Cpr. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 28 y 29 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. en Montesquieu 525, Cap. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 17/5 N° 13.421 v. 21/5/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "GAMERCO S.A. s/Quiebra (Exp. Nº 33.146)" que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón Nº 1143, Piso 5º, Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 29 de mayo de 2001 a las 09.00 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233, un galpón industrial ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 37 de la localidad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires; siendo una construcción de uso industrial en regular estado de conservación desocupado. Se encuentra edificado sobre un terreno que mide 17,32 mts. de frente al SE, por 43,30 mts. de fondo formando un martillo en contra de 4,33 mts. que comienza a los 17,32 mts. y disminuye al fondo por su costado S.O., a los 17,32 mts. por su frente al fondo y costado N.O. 12,99 mts., Antecedente Dominial Fº 55/941; Nom. Cat.: Cirs. I, Secc. A, Manzana 46, Parc. 11, Ad Corpus. Base: $ 24.000. Seña 30%. Comisión: 3% Sellado 1%. Uso del Salón 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre —condiciones en autos—. Todo en efectivo y en el acto de subasta. No procede la compra en comisión. El que resultare adquirente del inmueble deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren recaer a partir de la fecha de toma de posesión. Se exhibirá el día 23 de mayo de 2001 entre las 11.00 y 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto será publicado por un lapso de 2 días en el Boletín Oficial y por 5 días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 18/5 Nº 351.320 v. 21/5/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 p. 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial y por dos días en La Razón, en los autos: "OSNAJANSKY, FERNANDO MIGUEL s/Quiebra s/Incidente de enajenación 50% inmueble Pico 3167, UF 1 PB" expte; 79248, que el día 8 de junio de 2001 a las 9 y 30 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el martillero Raúl R.G. Amadeo, rematará el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle Pico Nº 3167, Planta Baja UF 1, Capital Federal, que se puede visitar los días 4 y 5 de junio de 2001. en el horario; 12 a 14 hs. Ocupado por la Sra. Angélica Alvarez de Osnajansky (LC 429618). Se trata de una unidad para vivienda, tener en cuenta que en la puerta de entrada figura pintado el Nº 3169. En barrio de viviendas orientado al Este, con pequeño patio a la entrada y living-comedor con ventana a patio interior-pasillo alfombrado-dormitorio grande a la calle y otro chico con ventana al patio interior, ambos alfombrados-baño c/bañera-cocina con paredes de mosaicos, patio interior con pileta de lavar-pequeño lavadero. Los techos son de tejas y el frente de mosaicos, todo en buen estado. Tiene servicios de aguas corrientes, gas, luz y teléfono. Catastro; Circ. 16, Sec. 43, Mz. 105, Par. 12, Porcentual; 17 con 36 centésimos. Superficie total; 100 mts. cuad. con 297 dm. cuad. Matrícula 16-8024/1. Base; $ 10.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% al contado, en efectivo y al mejor postor. Prohibida la venta "en comisión" y la cesión del Boleto de Compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Para el supuesto que el adquiriente y/o un tercero planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a resultas del planteo. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre 1989), solamente en caso de existir oferta se labrará acta por Secretaría. El Actuario procederá a la apertura de sobres el día anterior al fijado para la subasta, en audiencia pública, fijada para las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y del Síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmonte y retiro de los objetos extraños que pudieran haber en dicho lugar, correrá por cuenta y riesgo del adquiriente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Existen las siguientes deudas, Al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por A.B.L. s/fs. 116 $ 756 al 2 marzo/01 y a Aguas Argentinas s/fs. 109 $ 712,02 al 7 marzo/01. No existen expensas comunes. Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 del CPCCN, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la Ley Concursal establece, estarán a cargo de quien resulte adquiriente definitivo. Se hará entrega del inmueble al adquiriente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del Síndico en su carácter de Oficial de Justicia "ad-hoc". Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de posesión del inmueble. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá suscribir el Boleto de Compraventa, constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 18/5 Nº 351.328 v. 24/5/2001

N° 16

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, 3° piso, Capital, comunica por 2 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIACHINO, OLGA (D. N. I. 12.032.178) s/Ejec. Prendaria", Expte. 31.918, que el Martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 30 de mayo de 2001 a las 10:23 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSD TF/ 1995, motor 682309, chasis 5359960, dominio AHQ 323. Base: $ 2.708,50. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá con la base de $ 2.031,37 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.156,97 al 26-12-00 hasta 3°c./00 (fs. 122) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/5 N° 13.557 v. 21/5/2001

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 16, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., Secretaría N° 32, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CHEJANOVICH, MARIO ADRIAN y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 12.479/2000, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 8 de junio de 2001 a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Siena ELD Sedán 4 puertas, Modelo 1999, Dominio: CVL 421. Motor Fiat 176A50005084031, Chasis Fiat 8AP178678*X4117167, perteneciente a Mario Adrián Chejanovich, D. N. I. N° 14.67.261. Al contado y mejor postor. Base: $ 9.111.- Seña: 30%. Comisión: 8%. Arancel de la Oficina de Subasta Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, a la media hora saldrá con la base reducida en un 50%. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas por patentes que gravan el automotor y que ascienden a $ 588,52 al 10/11/00 (Fs. 50). El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: del 4 al 7 de junio de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/5 N° 10.688 v. 22/5/2001

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dr. Javier Fernández Moores Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono con sede en Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal, hace saber en autos: "BANKBOSTON N.A. c/INDAM S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial", Expte.: 35.138, que los martilleros Osvaldo A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) y Juan Martín Legorburu (CUIT: 024-644658-8, rematarán el día 28 de mayo de 2001 a las 9:30 horas en la Corporación de Martilleros, sito en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El siguiente inmueble que se exhibe los días 22, 23 y 24 de mayo de 2001 en el horario de 12:30 a 14:30, sito en Crisólogo Larralde 3310, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires Matrícula: 33.079 Nomenclatura Catastral: circ. II, Secc. F, Fracc. VI, P. 5. Superficie total: 3.478,50 m2., según constatación efectuada el 7-6-2000 el bien se encuentra deshabitado, y de las construcciones originales sólo se conservan los muros perimetrales y las cabriadas metálicas parabólicas. Sin las cubiertas de chapa que han sido totalmente desmanteladas y retiradas, hay además en la esquina de Crisólogo Larralde y Prudán un sector con losa premoldeada sobre vigas de hierro; todo incluyendo los muros perimetrales se encuentra en total estado de obsolesencia y depreciación. Base: $ 90.000. Seña: 30% - Comisión: 3%. (más 0,25% del precio de compra según acordada 24/00 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre según prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero, fijándose hasta el día 24 de mayo de 2001 a las 12:00 horas para presentar la propuesta bajo sobre, la que se abrirá a las 12,30 horas del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, el que deberá suscribirse con aquel que efectivamente realice la oferta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Se deja constancia que el Nro. de CUIT de la fallida es 30-50543867-8. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en el diario "Clarín" y 2 días en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/5 N° 10.276 v. 21/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35 a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7° de C. Federal, comunica por dos días en autos "EDITORIAL REVISTA RIVER S. A. s/Quiebra", Expte. N° 20.355, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 6 de junio de 2001, a las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed., la marca Revista River, N° Registro 1.411.203, correspondiente a la Clase 16 Internacional. Sin base, contado, mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, IVA a cargo del comprador, Arancel Acordada 24/00 de la S.C.J.N. 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Fecha tope de entrega ofertas: 5 de junio a las 12 hs. Apertura de sobres el mismo día a las 12 y 30 hs. De existir ofertas servirán de base para la subasta y en caso de igualarse, se dará prioridad a la ofertada bajo sobre. Saldo debe abonarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación previa (art. 580 C.P.C. y C.). El comprador deberá fijar domicilio legal dentro del radio de la C. Fed., con los recaudos del art. 133 del C.P.C.C. Se deja constancia que existe una anotación de litis sobre el dominio, dictada con fecha 9/10/97 en autos CLUB ATLETICO RIVER PLATE A.C. c/VELA, ABEL DARIO, s/ Nulidad y Caducidad de Registro de Marca, en trámite por ante el Juz Nac. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Federal N° 6, Sec. N° 12. El saldo de precio deberá depositarse en Bco. Ciudad de Bs. As., a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 18/5 N° 10.681 v. 21/5/2001

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FARIAS, NORBERTO LUIS s/Quiebra", Expte. N° 34.678, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 31 de mayo de 2001 a las 11,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la intersección de las calles Curuzú Cuatiá y Campichuelo del Barrio Arco Iris, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires; que cuenta con una superficie total de 195,50 mts.2 Ad-Corpus. N. Catastral: Circunscripción 2, Sección M, Manzana 155, chacra quinta FR, parcela 20. Matrícula: 58.762, Merlo. Se trata de un terreno que cuenta con un alambrado perimetral, pozo para extracción de agua, pozo ciego, y vivienda. Consta de un ambiente con techo de chapa de fibrocemento, cocina y baño. En la actualidad se halla suspendida la construcción de un nuevo ambiente que se encuentra sin techadura, sin piso y sin cerramientos. Ocupado por una persona que carece de título. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.500.- Seña: 30%. Sellado: 0,50%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dis-

puesto en el art. 580 del C. Pr. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero, acompañando el importe de la oferta más el destinado a comisión y sellado discriminándolo, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos en los términos del art. 240, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Deudas: Rentas: $ 230,36 al 31/8/99 (fs. 190) y Municipalidad: $ 3.454,48 al 31/8/99 (fs. 185/7). Se exhibe los días 24 y 28 de mayo del corriente de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/5 N° 351.322 v. 21/5/2001

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 42, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "FRANCISCO SGUERA S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta de Buques" Expte. 33.298, que el martillero Rufino de Elizalde, rematará las siguientes tres embarcaciones, para transporte de combustible líquido: Francisco S., matrícula 9925, eslora total 71 m,05; manga moldeada 11 m; motor Hanshin Diesel Works, 1.180 kw, dos motores auxiliares, Mercedes Benz Argentina 82 kw, capacidad 2.369 m3. Base $ 66.666,67. Gauchito S., matrícula 4865, barcaza sin propulsión, eslora 67,35m, manga 11,27m; capacidad 2.000 m3. Base $ 26.666,67. Doña Angela S., matrícula 2279 (denominación anterior: Gamacruz, matrícula 452), barcaza sin propulsión, eslora 26,50m, manga 6,07m., capacidad 120 m3. Base $ 6.666,67, el día jueves 31 de mayo de 2001, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo sobre hasta el día martes 29 de mayo, cuya apertura ante el actuario será a las 11 horas. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Miércoles 23 y martes 29 de mayo de 14 horas a 16 horas, en el destacamento Boca del Riachuelo de Prefectura Naval, Pedro de Mendoza y Ministro Brin. Seña 30%. I.V.A. Comisión 5%. Arancel 0.25%. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/5 N° 350.866 v. 21/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "CAROLLO, MIGUEL ANGEL s/Quiebra", Expte. N° 32.781, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 31 de mayo de 2001 a las 11,40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 405 SRI AVS, año 1994, sedán cuatro puertas, chassis 8AS4BRFX2P5080068, motor 10HJB 13008167, dominio SMQ 680, color rojo denver. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.000. Comisión: 10%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. Pago total en el acto del remate. En efectivo. Se recibirán ofertas hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta que serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Las deudas por patentes serán soportadas de la siguiente forma: a) importes devengados hasta declaración de quiebra, el organismo respectivo deberá presentarse a verificar su crédito. b) a partir de quiebra por la masa previo reconocimiento de su importe en autos. c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien estará a cargo de éste. Se exhibe los días 24, 26 y 28 de mayo del corriente de 10 a 17 horas en la calle Juncal 2638, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 17/5 N° 10.569 v. 21/5/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "GIANI, PEDRO GERONIMO s/Quiebra" expte. nro. 30.812, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el lunes 28 de mayo de 2001, a las 13:30 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el 50% indiviso del inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, en las inmediaciones de las estaciones Ezeiza y Monte Grande del F.C. Sur, con frente a la calle 4, entre 3 y 5, nomenclatura catastral Circ. II, Secc. A, Manz. 168, parc. 2, matrícula 43.963 (30) Esteban Echeverría, superficie total 800 m2 (20 m de frente por 40m de fondo). Se deja constancia que el fallido tiene CUIT N° 20-04514216-8. Conforme constatación el inmueble está en una zona de casas sencillas, con calles de tierra, tiene frente a la calle Marinone, calle 4 (el número podría ser 1041), entre las de Legarreta, calle 3 y Terrarosa, calle 5, de la localidad El Jagüel. Presenta espesa ligustrina y un portón de madera pintado de blanco. Se accede a un amplio parque con pileta de natación de 3 por 5 mts. aprox. Hay una vivienda sencilla, de aprox. 70 mts. cubiertos, que cuenta con cocina, living comedor, baño completo y un dormitorio, en regular estado de conservación, verificándose grandes faltas de pintura. Hay un patio con parrilla. Tiene una superficie total según se pudo verificar en el lugar, constancias del expediente y plancheta catastral, de 800 mts., con 20 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Cuenta con gas natural, luz eléctrica y agua de pozo. El inmueble está ocupado por la cónyuge, hijos y suegra del fallido. Condiciones de venta: "Ad-corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 6.650. De no verificarse posturas, a la media hora el inmueble saldrá a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA a la alícuota de ley, Sellado de ley 0,5%. Acordada 24/00: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del 5to. día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCC, art. 584. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC:571. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. Exhibición: 21 y 22 de mayo de 2001, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 16/5 N° 350.992 v. 22/5/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del suscripto, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco (5) días en los autos "ABURGEILY, DIEGO FEDERICO s/ Quiebra, (Expte. N° 39.198)", que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón N° 1143, Piso 5°, Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226), subastará al contado y al mejor postor, el día 29 de mayo del 2001 a las 9.30 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, el inmueble sito en la calle O'Higgins N° 1901/5 (Esquina Sucre N° 1987/89/93), Unidad 9 del Piso 9° y Unidades complementarias I, II, III y IV de Capital Federal, (Nom. Cat. Circ. 16, Manz. 25, Parc. 5e, Matrícula FR 16-8599/9 y U.C. I, II, III y IV). El inmueble se compone de amplio living comedor, tres dormitorios completos con placards y sus balcones, uno de ellos con baño en suite, todos muy luminosos y soleados. Hay otro baño completo, toilette de recepción y baño de servicio. Amplia cocina amoblada, muy luminosa, con artefactos de anafe y horno empotrado "Domec", pieza de servicio, dos entradas junto a cada uno de los dos ascensores. Consta con espacio de cochera en planta baja, baulera, de uso individual, y también un salón en el piso 19° para uso del consorcio con capacidad para 20 ó 30 personas. Ocupado por persona sin título alguno, existiendo prohibición en el mutuo hipotecario de locar el inmueble. Base: U$S 191.942,02. Seña 30%. Comisión: 3%. Gasto de Salón 0,25%. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieren presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11.30 hs. en presencia de los que quisieren concurrir. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCCN). Deudas: Expensas $ 16.489,00 a Febrero del 2001; Aguas Argentinas $ 414,82 al 10/11/99 (fs. 215); y O.S.N. $ 40,74 (fs. 204/210) al 17/11/99. Los montos adeudados en concepto de expensas e impuestos no son a cargo del adquirente en subasta; si los devengados a partir de la toma de posesión judicial. Se exhibirá el día 24 de mayo de 2001 entre las 10.30 y 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/5 N° 351.171 v. 23/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Sec. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 1° B de Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados "FRIESEM, HELMUT GERMAN c/BUKIN, MARIO ERNESTO s/Ejec.", Expte. N° 60.264/97, (Reservado). Que el Martillero Celso Daniel Tettamanzi, rematará el día 30 de mayo de 2001 en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, a las 11.30 hs., el 100% del inmueble ubicado en la calle Olivera 1560/62, Cap. Fed.; Nomenclatura Catastral: Matrícula 1.32723; Circ. 1; Sec. 62; Manz. N 139B; Parc. 12. Según informe de constatación (fs. 305) se trata de un inmueble constituido en dos plantas. PB local comercial c/entrada de vehículos, frente vidriado y cortina de enrollar metálica, toilette, baño, cocina, oficina c/dos despachos patio en el contrafrente, escalera de acceso a la planta alta; PA, se accede desde el frente por una puerta común a escalera de hormigón, hall distribuidor, LC, c/balcón en todo el frente, dos dormitorios, baño completo, cocina-comedor, patio terraza y quincho en el contrafrente; toda esta planta s/terminaciones. Lo descripto Ut-Supra está sobre un lote de 8,66 frente SO, 24,66 fondo NO, 26,30 SE, 8,81 N.E. c/todo lo plantado y adherido al suelo. Ad Corpus. Todo de acuerdo a Título de Propiedad, Certificado de Dominio, e informe de constatación y fotografías, agregadas en autos; el estado general del inmueble es bueno y se halla habitado por el Sr. Mario Ernesto Bukin con su esposa Rosa Conopi. Condiciones: Base: $ 36.422; Seña 30%; Comisión 3%, Arancel Acordada N° 10/99 CSJN del 0,25%, sobre el precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y en el boleto de compraventa deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por Ministerio de ley y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio, al contado en el expediente, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCC. No procederá la venta en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuante hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a las mismas a las 11.30 hs., de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero. Deudas: A.B.L. (fs. 311) obligaciones pendientes 12/6/97 ($ 1.023,48) del 7/5/98 al 6/3/2001 ($ 753,65); OSN s/d; Aguas Argentinas s/d. De resultar insuficiente el producido de la subasta para satisfacer las deudas que pesan sobre el bien a liquidar, las mismas quedarán a cargo del comprador. Exhibición: 24 y 28 de mayo de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 18/5 N° 10.659 v. 21/5/2001

N° 26

Juzgado Nacional de Comercio N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en la Avenida Callao N° 635, Primer piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PRODUCTOS LA VASCONGADA S. A. s/Inc. de realización de maquinarias y bienes muebles", (Expediente N° 31.255), que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 6 de junio de 2001, a partir de las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: los siguientes bienes muebles de propiedad de la fallida: Congelador "Gafa". Base $ 224,44.-; porcionadora de helados con tobogán y mesada. Base $ 2.742,19; Máq. Elaboradora de helados "Vitaline" p/8000 u/h. Base $ 6.118,45.-; congeladora "Creamery Package". Base $ 5.943,17.-; Llenadora de vasos de 100 cm3 "Sidam Polo" 4000 u/h. Base $ 5.961,73.-; Túnel para envases termocontraíbles "Gaynor", envolvedora semiautomática. Base $ 2.383,60.- Compresor frigorífico p/amoníaco "Simfa" 6.200 capacidad 450.000 fr/h. motor 200 hp. Base $ 2.510,016.-; tablero Elec. p/ equipos. Base $ 83,54.-; Tanque glucosa acero. Base $ 365,56.-, sistema de limpieza de planta compuesto por 2 tanques, una pileta y electrobomba. Base $ 671,21.- Exhibición: 4 y 5 de junio de 2001, en el horario de 14.00 a 16.00 hs. en Virrey Loreto 2832, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor e IVA del precio a cargo del comprador. Con las bases ya indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión: 10%, Arancel Acordada 24/00 0,25%. Correrá por cuenta de los adquirientes el desarme, desmonte y traslado de los bienes, los que deberán tener en cuenta los recaudos de seguridad necesarios, para la separación de los mismos y en el supuesto que se produzcan daños en el inmueble o a terceros al retirar los mismos, éstos deberán hacerse cargo de las reparaciones que correspondan. No se aceptan reclamos acerca del estado y/o características de los bienes exhibidos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/5 N° 10.692 v. 21/5/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, hace saber que la Martillero Liliam de Miranda, tel./fax 0221-4820952, rematará el día 24 de mayo de 2001 a las 15 hs., en el lugar, inmueble sito en calle Vicente Calzeta N° 620, Ensenada. Matrícula 2475 (115). Sup. 232,54 mts. cdos. Nom. Cat. IV-D-33-33b-31. Condición de venta: Contado y mejor postor. Base $ 46.873,33. Seña 10%. Com. 3% c/p. Sellado 1%. Todo en efectivo. Visitas 24/05/01 de 14 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio asiento de Juzgado. Desocupado. Autos "FISCO NACIONAL DGI, c/DOS CIUDADES S.A.", Expte. 61.325. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y diario "Hoy", La Plata, ambos con pago diferido.

La Plata, 10 de mayo de 2001.
Carlos Alejandro Faggi, secretario federal.

e. 17/5 N° 13.376 v. 21/5/2001